

Richard Salazar, Juan Felipe López Aymes  
y Fernando García Serrano, coordinadores

# América Latina y Corea del Sur:

perspectivas y desafíos  
tras seis décadas de relación



América Latina y Corea del Sur:  
perspectivas y desafíos tras  
seis décadas de relación



Richard Salazar, Juan Felipe López Aymes  
y Fernando García Serrano, coordinadores

América Latina y Corea del Sur:  
perspectivas y desafíos tras  
seis décadas de relación

© 2025  
FLACSO Ecuador

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

Impreso en Ecuador, noviembre de 2025

ISBN: 978-9978-67-736-0 (PDF - FLACSO Ecuador)  
ISBN: 978-9978-67-735-3 (impreso - FLACSO Ecuador)  
ISBN: 978-9978-67-737-7 (EPUB - FLACSO Ecuador)

<https://doi.org/10.46546/2025-71savía>

FLACSO Ecuador  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803  
[www.flacso.edu.ec](http://www.flacso.edu.ec)

Diseño de portada: Antonio Mena

---

América Latina y Corea del Sur : perspectivas y desafíos tras seis décadas de relación / coordinado por Richard Salazar, Juan Felipe López Aymes y Fernando García Serrano.- Quito, Ecuador : FLACSO Ecuador, 2025

xxi, 305 páginas : figuras, tablas . - (Serie SAVIA)

ISBN: 9789978677360 (pdf FLACSO Ecuador)  
ISBN: 9789978677353 (impreso FLACSO Ecuador)  
ISBN: 9789978677377 (epub FLACSO Ecuador)

<https://doi.org/10.46546/2025-71savía>

POLÍTICA EXTERIOR ; ECONOMÍA POLÍTICA ;  
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES ;  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ;  
DIPLOMACIA ; RELACIONES INTERNACIONALES ;  
RELACIONES BILATERALES ; COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL ; INTEGRACIÓN ECONÓMICA ;  
GLOBALIZACIÓN ; LIBRE COMERCIO ;  
LATINOAMERICA ; COREA DEL SUR. SALAZAR,  
RICHARD, COORDINADOR ; LÓPEZ AYMES,  
JUAN FELIPE, COORDINADOR ; GARCÍA  
SERRANO, FERNANDO, COORDINADOR

327.1 - CDD

---

**S**

En la serie Savia se publican obras de divulgación científica.

Con el apoyo del Programa Seed de Estudios sobre Corea del Ministerio de Educación de la República de Corea y el Servicio de Promoción de los Estudios sobre Corea de la Academia de Estudios sobre Corea (AKS-2022-INC-2230015).  
This work was supported by the Seed Program for Korean Studies of the Ministry of Education of the Republic of Korea and the Korean Studies Promotion Service at the Academy of Korean Studies (AKS-2022-INC-2230015).

# Índice de contenidos

Abreviaturas, siglas y acrónimos . . . . .	XIII
Presentación . . . . .	XIX
Estudio introductorio. Seis décadas en perspectiva . . . . .	1
<i>Richard Salazar</i>	
Capítulo 1	
Chile y Corea, 1962-2024: la fortaleza y la voluntad de los lazos débiles . . . . .	27
<i>César Ross y Pamela Mancilla</i>	
Capítulo 2	
Colombia y Corea pos-Acuerdo de Libre Comercio: perspectivas desde el comercio y la inversión. . . . .	54
<i>Alejandro Jalil Ramírez y Camilo Pérez Restrepo</i>	
Capítulo 3	
Ecuador-Corea, 1962-2024: relaciones políticas, económicas y de cooperación . . . . .	82
<i>Richard Salazar</i>	
Capítulo 4	
Perú y Corea: socios estratégicos en comercio, inversión y cooperación para el desarrollo . . . . .	122
<i>María Osterloh Mejía</i>	

**Capítulo 5**

**Cooperación para el desarrollo de América Latina y el Caribe:**

**la KOICA, el Korea Eximbank y el KSP . . . . . 154**

*Juan Felipe López Aymes y Edith Yazmin Montes Incin*

**Capítulo 6**

**Comercio, inversión y cadenas de valor:**

**Corea y la Alianza del Pacífico 2000-2024. . . . . 196**

*Geneviève Marchini*

**Capítulo 7**

**Gobierno electrónico y cooperación. Participación de Corea**

**en América Latina . . . . . 255**

*Bárbara Bavoleo*

**Capítulo 8**

**Relaciones entre Corea y América Latina:**

**el rol de los tratados comerciales . . . . . 273**

*Won-Ho Kim*

**Sobre los coordinadores . . . . . 301**

**Sobre las autoras y los autores . . . . . 303**

# Ilustraciones

Ecuación 1. Estimación del índice de Grubel-Lloyd para Colombia y Corea (CoKr) . . . . .	71
--	----

## Figuras

Figura 3.1. Evolución de las relaciones entre Corea y Ecuador, según los instrumentos suscritos, 1960-2024 . . . . .	88
Figura 3.2. Evolución PIB per cápita. Corea-Ecuador (1962-2023) . . . . .	92
Figura 3.3. Balanza comercial Ecuador-Corea (millones de dólares) . . . . .	101
Figura 4.1. Principales hitos en las relaciones entre Perú y Corea . . . . .	124
Figura 4.2. Principales socios comerciales del Perú, 1980-2023 (%) . . . . .	129
Figura 4.3. Crecimiento anual del comercio entre Perú y Corea, 2011-2023 (millones de dólares y porcentajes de variación) . . . . .	140
Figura 4.4. Total de inversiones coreanas e inversiones en minería e hidrocarburos en Perú, 2000-2023 (millones de dólares) . . . . .	143
Figura 4.5. Inversiones coreanas en otros sectores, 2010-2023 (millones de dólares) . . . . .	144
Figura 5.1. AOD coreana en América Latina y el Caribe, este y sureste de Asia y África, 2011-2022 (millones de dólares) . . . . .	158
Figura 5.2. Proporción de la AOD entre países de América Latina y el Caribe, 2011-2022 (promedio del total de la región) . . . . .	159

Figura 5.3. Montos de la KOICA destinados a Asia, África, América Latina y el Caribe, 2004-2022 (miles de dólares, %) . . . . .	160
Figura 5.4. AOD de KOICA en América Latina y el Caribe por sector, 2011-2022 (promedio del total de la región) . . . . .	162
Figura 5.5. AOD de la KOICA en América Latina y el Caribe por tipo, 2016-2021 (promedio del total de la región) . . . . .	163
Figura 5.6. Distribución de los préstamos del EDCF en América Latina y el Caribe por sector, 2011-2023 (millones de dólares, total de la región) . .	164
Figura 5.7. Préstamos del EDCF para el este y sureste de Asia, África, América Latina y el Caribe, 2011-2023 (millones de dólares, % del total) . . . . .	165
Figura 5.8. Proporción de los préstamos del EDCF entre países de América Latina y el Caribe, 2011-2023 (% del total a la región) . . . . .	167
Figuras 6.1. Líneas tarifarias con arancel cero en los países de la AP (%) . . . . .	210
Figura 6.2. Relevancia del comercio de bienes de los países de la AP con Corea, 2000-2022 (% del total de exportaciones e importaciones de la región) . . . . .	213
Figura 6.3. Relevancia del comercio de bienes de Corea con los países de la AP, 2000-2022 (% del total de exportaciones e importaciones coreanas) . . . . .	213
Figura 6.4. Balanza comercial entre los países de la AP y Corea, 2000-2022 (millones de dólares) . . . . .	224
Figura 6.5. Inversión directa de Corea en los países de la AP por año, 2005-2023 (millones de dólares) . . . . .	227
Figura 6.6a. Inversión directa de Corea en México por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares) . . . . .	229
Figura 6.6b. Inversión directa de Corea en Perú por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares) . . . . .	230
Figura 6.6c. Inversión directa de Corea en Chile por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares) . . . . .	231
Figura 6.6d. Inversión directa de Corea en Colombia por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares) . . . . .	231
Figura 6.7. VA originario de Corea en la demanda final de los países de la AP, 1995-2018 (%) . . . . .	236
Figura 6.8. VA originario de los países de la AP en la demanda final de Corea, 1995-2018 (%) . . . . .	237

Figura 8.1. Comercio como porcentaje del PIB en países seleccionados, 1960-2023 . . . . .	276
Figura 8.2. Acuerdos comerciales regionales vigentes, 1948-2023 (por año de entrada en vigor) . . . . .	278
Figura 8.3. Comercio de Corea con América Latina, 1988-2023 (diez miles de millones de dólares) . . . . .	287
Figura 8.4. Comercio de Corea con Chile, 1990-2023 (miles de millones de dólares). . . . .	288
Figura 8.5. Comercio de Corea con Perú, 1990-2023 (miles de millones de dólares). . . . .	289
Figura 8.6. Comercio de Corea con Colombia, 1988-2023 (miles de millones de dólares). . . . .	289
Figura 8.7. Comercio de Corea con Ecuador (miles de millones de dólares). . . . .	292
Figura 8.8. Comercio de Corea con la ASEAN y AL (cien miles de millones de dólares) . . . . .	292
Figura 8.9. Aranceles aplicados generales y a la agricultura, industrias extractivas y manufactureras entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%) . . . . .	293
Figura 8.10. Aranceles aplicados a insumos médicos, tecnologías de la información y productos ecológicos entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%) . . . . .	294
Figura 8.11. Comercio de Corea con México (diez miles de millones de dólares) . . . . .	295
Figura 8.12. Comercio de Corea con Brasil (diez miles de millones de dólares) . . . . .	295

**Tablas**

Tabla 2.1. Total de exportaciones de Corea a Colombia, 2014-2022 (millones de dólares corrientes) . . . . .	66
Tabla 2.2. Total de exportaciones de Colombia a Corea, 2014-2022 (millones de dólares corrientes) . . . . .	68
Tabla 2.3. Índice de Grubel-Lloyd para la relación entre Colombia y Corea, 2014-2022. . . . .	72
Tabla 2.4. Inversión extranjera directa de Corea en Colombia, 2014-2022 (millones de dólares corrientes) . . . . .	75

Tabla 3.1. Principales proveedores de pescado comestible congelado a Corea, 2022 . . . . .	97
Tabla 3.2. Principales proveedores de café a Corea, 2022 . . . . .	98
Tabla 3.3. Proveedores de banano a Corea, 2022 . . . . .	99
Tabla 3.4. Principales proveedores de chocolate a Corea, 2022 . . . . .	100
Tabla 4.1. Asociaciones estratégicas entre Perú y Corea, 2008 y 2012. . . . .	125
Tabla 4.2. Visitas de funcionarios y políticos de alto nivel entre Perú y Corea, 1980-2016 . . . . .	127
Tabla 4.3. Principales socios comerciales de Perú, 1980-2023 (miles de dólares) . . . . .	128
Tabla 4.4. Comercio entre Perú y Corea, 1960-1990 (miles de dólares, %) . . . . .	130
Tabla 4.5. Comercio entre Perú y Corea, 1962-1969 (miles de dólares, %) . . . . .	131
Tabla 4.6. Comercio entre Perú y Corea, 1970-1979 (miles de dólares, %) . . . . .	132
Tabla 4.7. Comercio entre Perú y Corea, 1980-1989 (millones de dólares, %) . . . . .	134
Tabla 4.8. Comercio entre Perú y Corea, 1990-1999 (millones de dólares, %) . . . . .	135
Tabla 4.9. Comercio entre Perú y Corea, 2000-2009 (millones de dólares, %) . . . . .	136
Tabla 4.10. Comercio entre Perú y Corea, 2010-2019 (millones de dólares, %) . . . . .	137
Tabla 4.11. Comercio entre Perú y Corea en 2011, comparado con el nivel 2020-2023 (millones de dólares, %) . . . . .	138
Tabla 4.12. Exportaciones de frutas de Perú a Corea en 2011 y 2023 (millones de dólares, %) . . . . .	139
Tabla 4.13. Exportaciones de productos pesqueros no tradicionales de Perú a Corea, 2011 y 2023 (millones de dólares) . . . . .	139
Tabla 4.14. Participación de los principales países proveedores de las importaciones de las empresas comercializadoras coreanas en Perú en 2011, 2022 y 2023 . . . . .	141
Tabla 4.15. Inversión coreana en países de América Latina y el Caribe en 2011 y 2023 (millones de dólares) . . . . .	145

Tabla 4.16. Principales receptores de la cooperación coreana para el desarrollo en América Latina y el Caribe, 2010-2022 (millones de dólares) . . . . .	147
Tabla 4.17. Cooperación coreana para el desarrollo en Perú por sector, 2010-2022 (millones de dólares, %) . . . . .	147
Tabla 4.18. Sectores beneficiarios de la cooperación coreana para el desarrollo en Perú, 2010-2022 (millones de dólares) . . . . .	148
Tabla 5.1 Acuerdos comerciales y de inversión entre Corea y América Latina . . . . .	157
Tabla 5.2. Principales países receptores de AOD coreana en América Latina y el Caribe, 2011-2022 (millones de dólares) . . . . .	159
Tabla 5.3. Principales receptores de la KOICA en América Latina y el Caribe, 2011-2022 (millones de dólares, % con respecto a la región) . . . .	161
Tabla 5.4. Países receptores de los préstamos de EDCF en América Latina y el Caribe y Vietnam, 2011-2023 (millones de dólares, % del total al mundo) . . . . .	165
Tabla 5.5. Proyectos del KSP por región, 2004-2022 . . . . .	168
Tabla 5.6. Receptores de los proyectos del KSP en ALC, 2004-2024 (número, % del total en la región) . . . . .	168
Tabla 6.1. Indicadores productivos de Corea y países de la AP . . . . .	202
Tabla 6.2. Indicadores de participación en CGV de Corea y países de la AP (1995, 2005, 2015 y 2018) . . . . .	203
Tabla 6.3. Principales acuerdos entre Corea y países de la AP en materia económica . . . . .	206
Tabla 6.4. Aranceles promedio ponderados entre los países de la AP y Corea (%) . . . . .	209
Tabla 6.5. Exportaciones de Corea hacia países de la AP, 1992-2021 . . . . .	215
Tabla 6.6. Exportaciones de los países de la AP hacia Corea, 1992-2021 . . . . .	215
Tabla 6.7. Líneas de productos exportados de los países de la AP hacia Corea, totales y con VCRN positiva (2002, 2010, 2018, 2021 y 2022) . . . . .	217
Tabla 6.8. Diez principales exportaciones desde los países de la AP hacia Corea, 2022 (millones de dólares, %) . . . . .	219
Tabla 6.9. Líneas de productos exportados de Corea hacia los países, de la AP, total y con VCRN positiva (2002, 2010, 2018 y 2021) . . . . .	221
Tabla 6.10. Diez principales exportaciones desde Corea hacia los países de la AP, 2022 (miles de dólares) . . . . .	222

Tabla 6.11. Origen del VA en las exportaciones brutas de los países de la AP, 1995-2018 (dólares y %) . . . . .	233
Tabla 6.12. Origen del VA en las exportaciones brutas de Corea, 1995-2018 (dólares y % del total) . . . . .	236
Tabla 6.13. Relaciones intraindustriales entre la Alianza del Pacífico, China, Corea y Japón. Estimación por el índice de Grubel-Lloyd, a tres dígitos, 2008, 2014, 2017 y 2019 . . . . .	239
Tabla 6.14. Comercio intraindustrial de los países de la AP con Corea, 2008 (% del comercio agregado) . . . . .	240
Tabla 6.15. Comercio intraindustrial de los países de la AP con Corea, 2019 (% del comercio agregado) . . . . .	241
Tabla 8.1. Principales socios comerciales de Corea, 2023 . . . . .	285

# Abreviaturas, siglas y acrónimos

AAE	Acuerdo de Asociación Estratégica
ACR	acuerdos comerciales regionales
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
AGHMRREE	Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
AL	América Latina
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALC	América Latina y el Caribe
ALPRO	Alianza para el Progreso
AOD	ayuda o asistencia oficial para el desarrollo
AP	Alianza del Pacífico
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation (Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico)
APP	aranceles promedio ponderados
ASEAN	Association of Southeast Asian Nations (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)
BcN	Broadband convergence Network (Convergencia de Redes de Banda Ancha)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo

Abreviaturas, siglas y acrónimos

CAN	Comunidad Andina
CAPA	Consejo Asesor del Sector Privado para los TLC
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGV	cadena global de valor
CI	comercio intraindustrial
CID	cooperación internacional para el desarrollo
CIP	comercio intraindustrial potencial
CMAR	Corredor Marino del Pacífico Este Tropical
COP26	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CRPA	Comité de Respuesta del Sector Privado a los TLC
CUCI	Clasificación Uniforme del Comercio Internacional
CVR	cadena de valor regional
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia
DINAC	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
EDCF	Economic Development Cooperation Fund (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico)
EE. UU.	Estados Unidos
EGC	equilibrio general computable
F&A	Fusiones y Adquisiciones
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura)
FBCF	formación bruta de capital fijo
FKI	Federation of Korean Industries (Federación de Industrias Coreanas)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio)
GCC	Gulf Cooperation Council (Consejo de Cooperación del Golfo)
GM	General Motors
GRI	Government-funded Research Institutes

GTC	general trading company (empresas comerciales generales especializadas en comercio)
HP	Hewlett-Packard
HS	Harmonized System (Sistema Armonizado)
I+D	investigación y desarrollo
IA	inteligencia artificial
ID	inversión directa
IDP	Import Diversification Program (Programa de Diversificación de Importaciones)
IED	inversión extranjera directa
IGL	índice de Grubel-Lloyd
IGLL	IGL agregado
INACH	Instituto Antártico Chileno
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
ISI	industrialización por sustitución de importaciones
ITSA	Korea Information Technology Service Industry Association (Asociación de la Industria de Servicios de Tecnología de la Información de Corea)
KAC	Korea Airports Corporation
KAIS	Korea Advanced Institute of Science
KAIST	Korea Advanced Institute of Science and Technology
KCCI	Korea Chamber of Commerce & Industry (Cámara de Comercio e Industria de Corea)
KCLFTA	Korea-Chile Free Trade Agreement (TLC entre Corea y Chile)
KDI	Korea Development Institute (Instituto de Desarrollo de Corea)
KICS	Korea Information System of Criminal Justice Services (Sistema de Información de Servicios de Justicia Criminal)
KII	Korea Information Infrastructure (Plan Coreano de Infraestructura de la Información)
KISA	Korea Internet & Security Agency (Agencia Coreana de Internet y Seguridad)

Abreviaturas, siglas y acrónimos

KISS	Korea Immigration Smart Service
KIST	Korea Institute of Science and Technology
KITA	Korea International Trade Association (Asociación de Comercio Internacional de Corea)
KOICA	Korea International Cooperation Agency (Agencia de Cooperación Internacional de Corea)
KOIL	Korea IT Learning (Programa de Aprendizaje en TIC de Corea)
KOPIA	Korea Program for International Cooperation in Agricultural Technology (Programa Coreano de Cooperación Internacional para la Agricultura y Tecnología)
KORUS	United States-Korea Free Trade Agreement (TLC entre Corea y los EE. UU.)
KOTRA	Agencia de Promoción Comercial de Corea
KPFTA	Korea-Peru Free Trade Agreement (TLC Corea-Perú)
KSP	Knowledge Sharing Program (Programa de Intercambio de Conocimiento)
LGLucky	Goldstar
MdE	memorando de entendimiento
MEF	Ministerio de Estrategia y Finanzas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MERS	Middle East respiratory syndrome (síndrome respiratorio de Oriente Medio)
MINTIC	Programa de Apoyo para la Mejora del Entorno de Radiodifusión
MIT	Massachusetts Institute of Technology
MITIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
MOIS	Ministry of the Interior and Safety (Ministerio del Interior y Seguridad de Corea)
MOTIE	Ministry of Trade, Industry & Energy
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Abreviaturas, siglas y acrónimos

NIA	National Information Society Agency (Agencia Nacional de Sociedad de Información)
n.c.o.p.	no clasificados en otras partes
NMF	nación más favorecida
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sustentable del Sistema de Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECD	Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
P&C	partes y componentes
PCUS	Partido Comunista de la Unión Soviética
PIB	producto interno bruto
PIB PC	producto interno bruto per cápita
PNESER	Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
pymes	pequeñas y medianas empresas
RCEP	Regional Comprehensive Economic Partnership (Asociación Económica Integral Regional)
SA	Sistema Armonizado
SARS	severe acute respiratory syndrome (síndrome respiratorio agudo grave)
SEC	Secretaría de Economía de México
SECA	Strategic Economic Cooperation Agreement (Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica)
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICE	Sistema de Información sobre Comercio Exterior
SNU	Seoul National University (Universidad Nacional de Seúl)

Abreviaturas, siglas y acrónimos

SUBREI	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
SUV	sport utility vehicle (vehículo utilitario deportivo)
TA	trade agreement (acuerdo comercial)
TAA	Trade Adjustment Assistance (Programa de Asistencia para el Ajuste Comercial)
TIC	tecnologías de la información y comunicación
TIF	Foro Industria-Comercio
TiVA	Trade in Value Added
TLC	tratado de libre comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
T-MEC	Tratado México, Estados Unidos y Canadá
TPP	Trans-Pacific Partnership (Asociación Transpacífica)
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UN COMTRADE	United Nations Commodity Trade Statistics Database
UNPAN	United Nations Public Administration Network (Red de Administración Pública de las Naciones Unidas)
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
USMCA	United States-Mexico-Canada Agreement
VA	valor agregado
VAEDF	valor agregado extranjero en la demanda final
VAEEB	valor agregado extranjero incorporado en las exportaciones brutas
VCR	ventaja comparativa revelada
VCRN	ventaja comparativa revelada normalizada
WITS	World Integrated Trade Solutions

# Presentación

Para iniciar, señalo dos hechos por los cuales el pueblo de Corea del Sur siempre estará agradecido con el pueblo del Ecuador. Me refiero a sucesos que la diplomacia ecuatoriana llevó adelante en ocasiones trascendentales. El primero tuvo lugar en 1948, cuando Ecuador era miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y apoyó con su voto el reconocimiento de la nueva República de Corea. El segundo sucedió en 1952, en plena guerra entre las dos Coreas, cuando el gobierno del presidente José María Velasco Ibarra decidió enviar a Corea del Sur un cargamento de arroz y otros alimentos con fines humanitarios para aliviar el hambre provocada por este conflicto.

Menciono tales hechos porque acciones semejantes han conectado, durante 60 años, a los países que forman parte de América Latina con Corea del Sur. Esta relación cobra especial importancia con el inicio de la globalización en la década de 1990, etapa en la cual estas dos regiones se abrieron a la cooperación con los países de la denominada cuenca del Pacífico. Este gran conjunto de naciones, ávidas por establecer lazos de intercambio entre sus miembros y con otros Estados, ya se perfilaba, en el mediano plazo, como un área estratégica en el nuevo orden mundial.

La historia moderna se construye sobre la intersección de culturas, economías y políticas. El caso de América Latina y Corea del Sur es un ejemplo paradigmático de cómo dos regiones, distantes en el globo y culturalmente diferentes, pueden encontrar caminos comunes hacia el desarrollo y

la cooperación. En este libro no solo se celebra esta larga trayectoria, sino que se la contextualiza en un mundo interconectado que enfrenta retos y oportunidades sin precedentes.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1962, ambos territorios han recorrido un camino marcado por el crecimiento, la adaptación y el esfuerzo por entenderse en un contexto global que se transforma. En las últimas seis décadas sus interacciones han evolucionado más allá de lo diplomático; han abarcado el comercio, la inversión, la cooperación tecnológica y cultural y han demostrado que, mediante el diálogo y la colaboración, es posible abordar problemáticas que trascienden fronteras.

En esta obra no solo se examinan los hitos y logros alcanzados en 60 años de historia compartida, también se profundiza en las complejidades y desafíos que han caracterizado las relaciones bilaterales. Las lecciones aprendidas de este período son cruciales para entender las dinámicas actuales y futuras entre América Latina y Corea del Sur, pues reflejan tanto la resiliencia como la capacidad de adaptación ante circunstancias versátiles que han incluido crisis económicas, transformaciones políticas y el impacto de la globalización.

En un escenario en el cual las relaciones internacionales se vuelven cada vez más fluidas y multicéntricas, los vínculos entre ambas regiones ofrecen un espacio fértil para la innovación y el aprendizaje mutuo. La experiencia de Corea del Sur —que ha transitado de ser un país receptor de ayuda internacional a convertirse en un actor clave en la cooperación global— presenta a América Latina una oportunidad de reflexión sobre sus propios caminos hacia el bienestar. A su vez, la cultura rica y plural de los países latinoamericanos y su gran biodiversidad enriquecen la comprensión surcoreana de esta región del mundo mediante nuevas perspectivas.

Este libro invita al público lector a explorar, reflexionar y participar en la construcción de un futuro compartido más robusto y cooperativo. Sus autores y autoras han realizado un valioso esfuerzo por detenerse en los aspectos más relevantes y significativos de esta relación y, a través de una mirada multidimensional, ofrecen un análisis tanto académico como práctico.

En estas páginas se encontrará no solo un recuento de los eventos y políticas que han dado forma al vínculo entre América Latina y Corea del

Sur, sino también un mapa de posibilidades para el futuro. En un momento en que la cooperación internacional es más crucial que nunca, este libro sirve como guía hacia un mayor entendimiento, aprecio y colaboración.

Vivimos un momento estratégico para ambas regiones; las próximas décadas podrían depender de cómo se gestionen y desarrollen las relaciones bilaterales. Esperamos que este libro inspire a la academia, a actores de la política y a la sociedad civil en general a seguir con el trabajo y la creación de puentes entre naciones y culturas, fortaleciendo los lazos que nos unen en la búsqueda de un mundo más equitativo y solidario.

Los coordinadores de este libro agradecemos sobremanera a los autores y las autoras quienes, con su aporte reflexivo y generoso, han permitido que esta obra llegue a las personas interesadas en el tema de los vínculos entre América Latina y Corea del Sur.

Fernando García Serrano



# Estudio introductorio.

## Seis décadas en perspectiva

Richard Salazar

En 2022, quince países de América Latina y el Caribe (ALC) cumplieron 60 años de relación bilateral con la República de Corea (en adelante Corea o Corea del Sur): Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana. En estas seis décadas han sucedido grandes transformaciones en la escena global, muchas de ellas sorprendentes. En efecto, si volviéramos a la década de 1960 y nos pronosticaran una escena internacional como la actual, nos parecería simplemente imposible.

Una de esas transformaciones es la de Corea del Sur, que pasó de la extrema pobreza a convertirse en una economía industrializada y próspera. En 1996 fue admitida como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés); dejó de ser receptor de ayuda, se convirtió en país donante y, desde 2010, forma parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). El país asiático es actualmente una potencia económica y un líder mundial en innovación, que ha desplazado a los EE. UU., Suiza y Alemania. Se trata de uno de los casos de más acelerado crecimiento en el proceso de industrialización tardía. Además, gracias a sus industrias culturales, está presente en todo el mundo con un sofisticado poder blando (*soft power*). Por estos motivos, al hablar de este país asiático muchos lo definen como el *milagro del río Han*.

Los países latinoamericanos, si bien han cambiado inevitablemente en el tiempo, no han vivido algo similar al caso surcoreano. ALC no

ha superado sus problemas estructurales. Es la región con la mayor inequidad mundial y gran parte de sus economías conservan un patrón de producción primario. Precisamente por esa evolución dispar, Corea está muy presente en los discursos políticos de muchos países de ALC, con el supuesto propósito de emular su desarrollo. Más allá de la demagogia política, esto nos invita a reflexionar sobre el curso que los países latinoamericanos podrían tomar en las siguientes décadas y el rol que un socio como Corea del Sur podría jugar en ese escenario.

En este punto, vale la pena exponer dos premisas que acompañan la reflexión que aquí presentamos. Por un lado, no existe un modelo de desarrollo socioeconómico perfecto, como corolario, no hay modelos de desarrollo milagrosos; existen condiciones que resultan favorables —por ejemplo: factores culturales, cooperación internacional, entre otros— que podrían o no ser aprovechadas. Por otro lado, no se pueden extrapolar modelos de desarrollo de un contexto geográfico, cultural o socioeconómico a otro. Se pueden estudiar procesos de otros países para comprender prácticas virtuosas para adaptarlas a nuevos contextos; en este caso, analizamos los procesos de Corea del Sur y de los países de la región de ALC.

Entrando en materia, hay que decir que las relaciones bilaterales de Corea del Sur con los países de ALC han sido estables y crecientes. Luego de seis décadas de dichas relaciones vale la pena mirar en perspectiva y analizar las oportunidades y los retos de un vínculo que, para algunos autores, tiene el potencial de seguir creciendo y de ser uno de las más importantes en la escena global.

## El inicio

El año 1962, cuando se iniciaban las relaciones surcoreano-latinoamericanas, fue un momento particular. Se vivía con intensidad la Guerra Fría, una confrontación ideológica, económica y política que justificaba una apresurada carrera armamentista a la vez que dividía la geopolítica en dos bloques: uno liderado por los EE. UU., denominado capitalista, y otro liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), llamado comunista o socialista. Ambos proponían visiones antagónicas del mundo y buscaban que

prevalezca la una sobre la otra. En efecto, un año antes, se había construido el Muro de Berlín, una muralla que dividía la histórica ciudad alemana a partir de esas dos perspectivas del mundo. Al mismo tiempo, se convirtió en la metáfora del enfrentamiento. Se hablaba entonces de un mundo bipolar.

ALC no estuvo ajena al enfrentamiento. Pese a que la mayoría de países de la región no se alinearon oficialmente con ninguno de los bloques —salvo Cuba—, tampoco participaron activamente en el Movimiento de Países No Alineados como lo hicieron países de Asia y África. Así, si bien no era parte beligerante en la disputa global, dentro de sus fronteras se sentía tensión. El triunfo de la Revolución cubana en 1959 fue el detonante de un acalorado período de disputas políticas en la región. ALC era el escenario propicio para la tensión social en la búsqueda de mejores condiciones de las mayorías, por ser un territorio con enorme inequidad y acentuados vicios del pasado colonial, que fragmentó la sociedad, y que no acaba de irse. Así, la década de 1960 en ALC estuvo marcada por una activa movilización social y la emergencia de partidos y movimientos de izquierda.

Compartir el territorio continental con los EE. UU. no hizo sino acentuar las circunstancias. La potencia norteamericana, líder del bloque capitalista, no estaba dispuesta a tolerar que los movimientos del bloque opuesto se infiltraran en su propio continente. Por ello, ALC fue el blanco de la activa intervención de los EE. UU., que quería evitar, a toda costa, que la Revolución cubana se propagara. En ese contexto, en 1961, dicho país emprendió en la región la Alianza para el Progreso (ALPRO), un programa de cooperación para el desarrollo económico con finalidad política creado por el presidente John F. Kennedy. Su objetivo era fomentar el crecimiento económico de los países latinoamericanos para reducir la desigualdad social. Pese a que la potencia destinó alrededor de 20 000 millones de dólares para 10 años (1961-1971), es evidente que no logró el impacto esperado; si acaso, fue modesto. Los problemas estructurales de ALC continúan intactos hasta el presente. Unos años más adelante los EE. UU. se decantaron por apoyar a las dictaduras militares que emergieron en la región. El objetivo era desterrar cualquier indicio de los partidos de izquierda. Las dictaduras latinoamericanas dejaron tras de sí un legado de violencia, represión y muerte, cuyas heridas permanecen abiertas en la memoria colectiva.

A diferencia del no involucramiento explícito de los países latinoamericanos en la confrontación de la Guerra Fría, ambas partes de la península coreana participaron de manera activa y comprometida. La guerra de Corea (1950-1953) y sus consecuencias no pueden entenderse fuera de ese contexto. Aunque algunos autores sostienen, con fundamentos históricos, que este conflicto no fue motivado exclusivamente por la división entre los dos grandes bloques ideológicos de la geopolítica, sino que obedeció a una multicausalidad, es indiscutible que su profundización y sus repercusiones estuvieron determinadas por el escenario de confrontamiento global. Tanto el financiamiento como las tropas beligerantes fueron de carácter multinacional, integradas por países plenamente alineados a una de las dos visiones hegemónicas del mundo. Corea del Norte recibió apoyo de la URSS y de la naciente China comunista que —en octubre de 1949, luego de una larga y cruenta guerra civil— había proclamado la República Popular China. Para Mao Zedong y el Partido Comunista era impensable tener al bloque capitalista al filo del río Yalu (fronterizo entre China y Corea del Norte). Por ello, era inevitable apoyar a la Corea de Kim Il-sung. Envío un ejército de cientos de miles de “voluntarios”, según algunas fuentes, alrededor de un millón de soldados. De igual forma, Corea del Sur recibió el apoyo de las tropas de los EE. UU. y del ejército de la coalición de países de la naciente Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al estar plenamente alineado, más adelante Corea del Sur apoyó a los EE. UU. con un número importante de soldados en la guerra de Vietnam. Según cifras oficiales, “desde septiembre de 1964 hasta marzo de 1973, más de 320 000 soldados surcoreanos sirvieron en Vietnam” (Putnam 2023). Este contingente era parte de los esfuerzos de Corea, gobernada por el dictador militar Park Chung-hee (1961-1979), para conseguir cooperación financiera y tecnológica de los EE. UU.

Sin embargo, en el agitado escenario de los años 60, 70 y 80 no solo ocurrían guerras y dictaduras. Desde que los países de ALC dejaron de ser colonias europeas, se había especializado en exportar productos primarios (*commodities*). Debido a sus abundantes recursos naturales y minerales, estos países fueron la ratificación de lo que los economistas han denominado la *maldición de los recursos naturales*. Confiados en esta abundancia, que era

suficiente para la prosperidad de las élites, además de una mínima y lenta modernización, estas naciones no desarrollaron industrias ni productos con valor agregado.

En esas condiciones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada en el escenario de posguerra en 1948, promovió la política de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), un modelo económico que buscaba desarrollar la industria local para dejar de depender de la importación de bienes manufacturados. Esta estrategia se inspiró en la denominada tesis Singer-Prebisch, presentada por Raúl Prebisch, primer secretario ejecutivo de la CEPAL, en la segunda conferencia de las Naciones Unidas de la Habana —denominada Manifiesto de La Habana, 1949—. La idea central era que, en el largo plazo, existía una tendencia al deterioro de los términos de intercambio en beneficio de los países más poderosos e industrializados y en perjuicio de los países más débiles, como los latinoamericanos, que son productores de materias primas. Esta estrategia conllevaba una mayor intervención del Estado y la creación de líneas de crédito para financiar la industria.

Los años 60 y 70 vieron el auge de la ISI en ALC, sin embargo, los resultados fueron modestos. Aunque se promovió la creación de industrias nacionales y se implementaron políticas proteccionistas para reducir la dependencia de las importaciones, muchas de estas industrias mostraron una alta dependencia del apoyo estatal, lo que limitó su competitividad en el mercado internacional. La mayor parte de la producción industrial fue orientada a los mercados internos, no a la exportación, a diferencia de Corea del Sur y los otros Tigres Asiáticos, que se industrializaron con el objetivo de exportar y conquistar los más exigentes mercados del mundo. Adicionalmente, la actitud conservadora de la clase empresarial ante la inversión impidió que alguno de estos países lograra salir de la dependencia. Los empresarios siempre estuvieron subordinados, económica e ideológicamente, a los centros de poder internacional, sin desarrollar identidad propia ni un compromiso con su país (Acosta 2006).

En el mediano y largo plazo la estrategia de ISI no logró cumplir su objetivo principal de transformar las economías de ALC en estructuras productivas diversificadas y autosuficientes. Ello produjo un escenario de

colapso en la región, con la crisis económica de la deuda externa en la década de 1980.<sup>1</sup>

Este fue el caldo de cultivo para el surgimiento del denominado *período neoliberal*, que cobró mayor impulso desde el Consenso de Washington, en 1989, si bien en algunos países como Chile se estaba aplicando desde la década de 1970, con el advenimiento de la dictadura de Pinochet en 1973, y la inclusión de los Chicago Boys en primera línea de su gobierno. Este fenómeno condujo a un marcado aumento en la deuda de los países latinoamericanos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que hicieron préstamos condicionados a una serie de medidas que incluían ajustes estructurales, disciplina fiscal, privatización de las empresas estatales y liberalización del comercio. Paradójicamente, esta etapa reforzó la dependencia a la vez que profundizó la especialización regional respecto a la exportación de materias primas. Como consecuencia, se experimentó un menor crecimiento económico, se agudizó la ya existente problemática de la desigualdad, que ha sido históricamente una dificultad estructural en ALC, y se produjo un auge de las protestas sociales.

Este escenario sentó las bases para el surgimiento del *socialismo del siglo XXI*, cuyo nombre proviene del título del libro del economista alemán Heinz Dieterich (2002); tal tendencia se extendió en algunos países de ALC. Con un discurso centrado en la soberanía como contrapeso a la dependencia de las potencias globales, la democracia participativa y la reducción de las inequidades, este movimiento político tuvo éxito en varias elecciones de los países latinoamericanos desde finales del siglo XX. Quien lo popularizó fue Hugo Chávez, presidente de Venezuela (1999-2013). Sin embargo, contrariamente a sus promesas, los regímenes del socialismo del siglo XXI profundizaron la dependencia a través de modelos económicos centrados en las materias primas. Además, los precios de los *commodities* experimentaron un alza durante la primera década de 2000, lo que generó ingresos significativos, por un lado, y resultó provechoso políticamente, por otro.

---

<sup>1</sup> Pese a los resultados de la estrategia de la ISI, ciertos sectores, como el automotor, lograron desarrollar capacidades industriales instaladas. Un ejemplo son las plantas ensambladoras de vehículos destinadas a la exportación, especialmente en Brasil, México y Argentina.

Como había anticipado el economista Hans Singer 60 años antes, la caída en los precios del petróleo reafirmó la dependencia de estos países. Según su tesis, el elevado costo de los *commodities* se produce durante picos económicos inusuales. Por ello, Singer advertía sobre la necesidad de ser cautos y de diversificar la economía para evitar los efectos adversos de esta volatilidad. La experiencia de ALC durante el último período de bonanza de los *commodities*, hasta 2015, confirmó esta perspectiva. La caída de los precios del petróleo y otros recursos primarios profundizó la dependencia estructural de la región, que exacerbó las crisis económicas recurrentes. Esta dinámica se ha visto agravada en los últimos años por los efectos de la pandemia del COVID-19, que intensificaron las vulnerabilidades estructurales de los países latinoamericanos.

## Integración en América Latina

En las décadas de 1960 a 1980 surgieron en el territorio latinoamericano algunas iniciativas de integración económica y política. Quizá su inspiración fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1957 y conformada por seis países: Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y República Federal Alemana.

Con el objetivo de crear un área de libre comercio para promover la integración económica regional, en 1960 surgió la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), compuesta por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. En 1980, esta se convirtió en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que incluyó a la mayoría de los países latinoamericanos.

Más adelante, en 1969, surgió el Acuerdo de Cartagena con el propósito de mejorar el nivel de vida y desarrollo equilibrado de los habitantes de los países miembros mediante la integración y la cooperación económica y social. Los países fundadores fueron Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Chile se retiró en 1976. Venezuela se unió en 1973, pero se retiró en 2006. El artículo 5 del acuerdo dio paso a la creación de la Comunidad Andina (CAN), que es como se conoce actualmente a este sistema de integración subregional.

En los años 80 se sentaron las bases para crear dos ambiciosos procesos de integración en la región latinoamericana: el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), ambos fueron creados en 1991. El SICA, inicialmente, estuvo conformado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente se unieron Belice, en 2000 y República Dominicana, en 2013. La organización cuenta también con una red de países observadores, regionales y extrarregionales, entre los que se puede destacar a México, Chile, Estados Unidos, España, Alemania, Japón y, justamente, Corea del Sur. El SICA fue una plataforma de internacionalización para las empresas de Centroamérica en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Corea y Centroamérica. El Mercosur se estableció con el objetivo de promover la integración económica de sus miembros. Está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela —actualmente suspendida—, además de los Estados asociados —Chile, Perú, Colombia y Ecuador—. Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

Sin embargo, pese a estos y otros esfuerzos durante las últimas décadas, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), creada en 2008, o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fundada en 2011, la realidad es que la región de ALC no ha logrado consolidar estos espacios ni promover iniciativas que la alejen de las condiciones de inequidad y exclusión. Tampoco han surgido iniciativas de innovación tecnológica que la saquen de su condición primario-extractivista. Si bien se afirma que en México hay más de 20 parques tecnológicos y 22 en Brasil, llama la atención que tanto en estos países como en otros latinoamericanos, que han buscado desarrollar espacios similares, la innovación continúa siendo un desafío por resolver; a diferencia de Corea, que se ha posicionado como uno de los líderes mundiales en este aspecto. En este punto, la innovación ya no es solo una opción para ALC, sino una verdadera necesidad. No obstante, sus países parecen no tener esa premura; los porcentajes que destinan a investigación y desarrollo (I+D) respecto a su producto interno bruto (PIB) son muy bajos. Por citar algunos de los países que forman parte de este estudio, Argentina invirtió un 0,52 % en 2021; Chile, 0,33 % en 2020; Colombia, 0,29 % en 2020; Ecuador, 0,44 % en 2014; México, 0,27 % en 2022, y

Perú, 0,16 % en 2022. Corea del Sur, por su parte, reporta una inversión del 4,93 % de su PIB en 2021 (BM 2024).<sup>2</sup>

Pero esto no siempre fue así en Corea del Sur. Luego de la colonia japonesa y la guerra de Corea, hubo que construir desde cero toda la infraestructura del país y prácticamente todos los fondos para ello provenían de la cooperación internacional. Durante los primeros años, bajo el gobierno de Syngman Rhee (1948-1960), se centraron, en este orden, en la reconstrucción económica y en la infraestructura básica —transporte, electricidad, infraestructura educativa (escuelas y universidades)— y en una reforma agraria. Pero no fue suficiente.

Entonces, ¿cómo lo hizo?

A inicios de la década de 1960 Corea se propuso desarrollar un sistema científico y tecnológico que la lleve a transitar de país agrícola a país exportador de productos con alto nivel agregado. En este propósito tuvo mucho que ver su historia. La sombra de la colonización japonesa (1910-1945) —un doloroso episodio que marcó profundamente a los coreanos del norte y del sur— se convirtió en un motor de desarrollo. Corea del Sur no estaba dispuesta a que le vuelva a ocurrir algo similar. Además, se lanzó a competir con Japón que, para esta época, se estaba consolidando como un respetable exportador de productos tecnológicos, especialmente de electrodomésticos y vehículos. Hay otro factor relacionado con el país nipón que marcó esa suerte de *nacionalismo científico* coreano. Japón —que colonizó no solo la península coreana sino vastos territorios en Asia Oriental, incluidos Taiwán, Filipinas y Manchuria— terminó su aventura imperial en 1945 de forma humillante, tras los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki que determinaron su rendición incondicional en la Segunda Guerra Mundial y su compromiso de abandonar los territorios que había ocupado. Este evento reforzó en Corea la convicción de que la soberanía y la seguridad nacional dependían del desarrollo científico y tecnológico (Salazar Medina 2024).

Así, tras la liberación de la península coreana de la ocupación japonesa en 1945, y de la proclamación de la República de Corea en 1948, la élite intelectual surcoreana promovió la creación de institutos de investigación,

---

<sup>2</sup> El año luego de cada porcentaje es el último reportado por cada país.

convencida de que la falta de desarrollo científico facilitó la ocupación japonesa. La liberación, atribuida al poderío tecnológico de los EE. UU. —por ejemplo, a través del uso de bombas atómicas—, reforzó la idea de que la soberanía dependía del avance científico. Los científicos de la época parecían pregonar: *¡Dennos un laboratorio y construiremos nuestra nación!* (Moon 2018).

La pasión por el estudio y la investigación proviene también de un elemento cultural insoslayable. Debido a la influencia del confucianismo, una exigente doctrina moral que sigue estructurando la sociedad hasta la actualidad, este país otorga una estima superlativa a la educación. Por ello hay autores que hablan de una verdadera *fiebre educativa* entre los coreanos (Seth 2007; Sorensen 1994). Pero no es algo nuevo; esto proviene de una tradición milenaria. El confucianismo llegó a Corea en el siglo I a. C., pero su influencia se consolidó significativamente durante la dinastía Goryeo (918-1392), que es, además, la que da nombre al país. En este período se introdujeron exámenes confucianos para el servicio civil; es decir, se implantó un sistema meritocrático, a partir de exámenes competitivos, tanto para ser funcionario como para ascender en jerarquía. Este sistema se mantiene hasta la actualidad y es parte de su ADN educativo. El Suneung, el examen estandarizado que rinden los estudiantes coreanos para ingresar a las universidades del país, es uno de los más exigentes del mundo, si no el más. Los estudiantes se preparan rigurosamente para este examen desde los primeros años de la escuela primaria. De hecho, Corea es uno de los países donde las familias invierten más dinero en educación. Además de la educación formal, la inversión familiar incluye actividades extracurriculares en academias privadas (*hagwons*) que brindan programas de refuerzo académico. Hay *hagwons* para todos los presupuestos y están en todo el país. La exigencia de los padres para que sus hijos estudien es tal que, en 2011, el municipio de Seúl implementó la Ley de Toque de Queda en Hagwons, que obliga a estas academias privadas a cerrar a las 22h00. Había estudiantes cuyos padres exigían que se quedaran hasta más tarde y, como el costo es por hora, a los *hagwons* les convenía extender sus horarios.

Este fenómeno está impulsado por la intensa competencia para el éxito educativo, visto como clave para la movilidad social y el prestigio, tal como exige el confucianismo.

Los académicos que han analizado la educación en Corea del Sur hablan de la “fiebre educativa” que siempre ha habido en este país y que está ampliamente representada en las leyendas populares tradicionales. El celo de los alumnos coreanos por la educación es uno de los legados más patentes de la cultura confuciana en la sociedad de Corea del Sur actual. El confucianismo idealiza una sociedad en la que el dominio está legitimado por una educación concebida como moralmente transformadora (García Ruiz y Arechavaleta Pintó 2011, 217).

Por esto, la educación fue el pilar fundamental donde se asentó el posterior desarrollo del país, y es que no existe innovación posible sin educación. Así, los valores de la cultura coreana han sido fundamentales para el desarrollo de I+D.

Si bien durante la década de 1950 afloraron escuelas y universidades, estas últimas fusionaron el modelo de universidades estadounidenses con el rigor confuciano. No fue sino hasta la década de 1960 que Corea inició el cambio de matriz productiva hacia una economía con productos tecnológicos para la exportación; tal proceso coincidió con el establecimiento de las relaciones diplomáticas con ALC. El régimen de Park Chunghee —dictador entre 1961 y 1979—, con una verdadera narrativa fundacional, promovió esta transformación implementando planes quinquenales de desarrollo, con ingentes fondos gubernamentales que otorgaron un papel central a la ciencia y la tecnología. En el corazón de esta política estaba la creación de los institutos de investigación financiados por el gobierno —conocidos en la literatura técnica como los Government-funded Research Institutes (GRI)—. El pionero de estos fue el Korea Institute of Science and Technology (KIST), fundado en 1966, que se constituyó en la infraestructura científica originaria del país y, a su vez, sirvió como modelo para decenas de institutos que vinieron después. Este fue creado incluso antes que el Ministerio de Ciencia y Tecnología y de la Ley de Fomento de la Ciencia y la Tecnología, ambos establecidos en 1967. Corea tenía un claro objetivo: fortalecer su capacidad industrial y tecnológica para alcanzar la independencia económica y consolidar su soberanía (Salazar Medina 2024).

El KIST, si bien fue un proyecto del gobierno de Park, formó parte de un paquete de cooperación estadounidense. En el contexto de la Guerra Fría, los

EE. UU. fomentaban el desarrollo económico de Corea del Sur para demostrar que su sistema, el capitalismo, era más exitoso que el del lado norte de la península, alineado con la URSS y la China comunista. La cooperación para el KIST fue un gesto de gratitud por la contribución militar de Corea del Sur en la guerra de Vietnam. La inversión inicial del KIST fue de 21 millones de dólares: 14 de Corea y 7 de los EE. UU. (Salazar Medina 2024).

El KIST no solo se propuso desarrollar tecnologías para sectores clave, tuvo también un objetivo estratégico. Para configurar su equipo de investigación, el primer director, Choi Hyung-sup, por medio de incentivos económicos, se propuso repatriar al mayor número posible de investigadores coreanos que vivían en los EE. UU. y en Europa. La idea era poder investigar y desarrollar productos con rigor e identidad coreana. Choi creía que el KIST debía convertirse en un *centro de fuga de cerebros a la inversa*. Identificó a cientos de científicos coreanos y trabajó exhaustivamente en su selección y negociación. Esta es una gran diferencia con ALC, donde se tiende a apreciar más a los expertos extranjeros. Por este y otros motivos estructurales la región latinoamericana es, a diferencia de Corea, un verdadero *centro de fuga de cerebros* hacia países que ofrecen mejores oportunidades y reconocimiento. Este fenómeno no solo implica la pérdida de recursos humanos altamente calificados, sino el desperdicio de la inversión realizada tanto por las familias como por el Estado en la formación de esos profesionales, que terminan desarrollando su potencial en beneficio de otros países.

Las industrias inicialmente seleccionadas por el gobierno de Park fueron cuatro: química, electrónica, maquinaria pesada, hierro y acero. Choi manejó el KIST con la máxima de que no era importante ganar premios Nobel, sino ganar mercados internacionales (Kim y Leslie 1998) a partir del desarrollo de productos de excelencia.

Los aportes del KIST fueron enormes. Su trabajo impulsó sectores estratégicos como la electrónica, la automoción y la siderurgia, que sirvieron de apoyo para empresas que hoy son gigantes industriales, entre ellas constan Hyundai, Samsung, LG, Kia, Lotte, Daewoo —hoy desaparecida— y POSCO.

No obstante, este instituto tuvo una limitación: no impartía docencia, por tanto, no podía formar nuevos científicos. Hay que tomar en cuenta que un científico no se forma en el pregrado, sino a nivel de doctorado

(Ph. D.). Ello empezó a ser un problema; si no formaban científicos —con idiosincrasia coreana, es decir, predispuestos al trabajo exigente, competitivo y veloz—,<sup>3</sup> Corea del Sur no podría alcanzar el ritmo de crecimiento que se había planteado.

En 1969, esta preocupación central del régimen llevó al joven científico surcoreano Chung Kun-Mo, formado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Princeton, a proponer la creación de una universidad de posgrado en ciencias aplicadas. Chung, que para entonces residía en los EE. UU., se inspiró en un proyecto planteado por el famoso científico estadounidense Frederick Terman —ampliamente reconocido como *el padre de Silicon Valley*—, que estaba enfocado en el desarrollo industrial de un territorio del estado de Nueva York. Terman, siendo profesor de Stanford University, integró en el norte de California una alianza estratégica entre universidad e industria privada en un mismo espacio geográfico, para potenciar la innovación. Bajo su liderazgo se estableció el Stanford Research Park, donde surgieron empresas como Hewlett-Packard (hoy conocida como HP). A principios de la década de 1930 el talento de cuatro estudiantes de Stanford —Bill Hewlett, Dave Packard, Barney Oliver y Ed Porter— llamó la atención de Terman, quien les brindó apoyo y conexiones con el fin de conseguir inversión para sus nacientes empresas de innovación. Ello se convirtió en la semilla de la iniciativa que a la larga fue legendaria. De esta manera, Bill Hewlett y Dave Packard fueron quizá los primeros jóvenes innovadores que iniciaron su empresa en un garaje del norte de California. El resto es historia.

De vuelta a 1969, Chung compartió con John A. Hannah, su antiguo profesor y mentor, recién nombrado director de la USAID, su propuesta de crear una escuela de posgrado en ciencias e ingeniería, inspirada en la propuesta de Terman, para frenar la fuga de cerebros coreanos. A Hannah le pareció una gran idea, así que le pidió un documento formal. De allí surgió el histórico proyecto “An Informal Report on the Establishment of a New Graduate School of Applied Sciences and Technology in Korea” (1969)

---

<sup>3</sup> Existe una expresión coreana que define esta actitud: *pali-pali*, que quiere decir hacer las cosas de manera veloz y eficiente.

(Benedict et al. 1970).<sup>4</sup> Dada su posición, Hannah logró que Chung presentara su proyecto al propio Park Chung-hee y a su equipo de ministros. A Park le gustó la propuesta, decidió que se haría esta universidad de posgrado enfocada en ingenierías estratégicas para educar nuevos científicos coreanos, los cuales luego se integrarían a los GRI y a las empresas que llevarían adelante el desarrollo industrial del país. La idea fue no depender de talentos extranjeros (Salazar Medina 2024).

Para lograr este objetivo, Park pidió que se hiciera una consultoría especializada, con investigación *in situ*, en la que participara el propio Fred Terman. Así fue. El padre de Silicon Valley lideró un equipo consultor, donde también se encontraba Chung. Chung Kun-Mo, Fred Terman y el comité académico del proyecto viajaron a Seúl y concluyeron que la creación de una escuela de posgrado en ciencias y tecnología aplicadas no solo era viable, sino esencial para el desarrollo del país. Esta recomendación, que consta en el famoso Terman Report (Benedict et al. 1970), llevó a la fundación del Korea Advanced Institute of Science (KAIS).

La universidad abrió sus puertas en 1971, únicamente con programas doctorales. El proceso de selección, que se diseñó con rigor confuciano, se centró en los postulantes graduados con las mejores calificaciones de las ingenierías de pregrado en las mejores universidades surcoreanas. El informe de Terman recomendó enfocarse en un número limitado de especialidades que consideró claves para la economía del país: ingeniería mecánica, ingeniería química, ciencias electrónicas, ingeniería de sistemas y comunicaciones, ingeniería industrial, y ciencias básicas y matemáticas aplicadas, incluida informática.

Inspirándose en el modelo educativo estadounidense en ingeniería, el KAIS —como el KIST de Choi— estaba enfocado en ganar mercados, y no en los premios Nobel; por ello, se enfatizó en resolver problemas y adquirir habilidades prácticas. En la tarea de desarrollar I+D, Corea del Sur ha considerado a los EE. UU. como su modelo de educación en ciencia e

---

<sup>4</sup> En el bien conocido Terman Report constan los siguientes autores: Donald L. Benedict, KunMo Chung, Franklin A. Long, Thomas L. Martin y Frederick E. Terman. Terman, en calidad de *chairman*, fue el responsable principal del documento.

ingeniería y a Japón como modelo tecnológico y de organización industrial (Kim y Leslie 1998).

El KAIS se construyó en Daejeon, en pleno centro de Corea del Sur, una ubicación estratégica por su fácil acceso desde Seúl, la capital, al norte, y desde Busan, el puerto más importante del país, al sur. En 1981, por decisión del gobierno dictatorial presidido por Chun Doo-hwan, el KAIS se fusionó con el KIST y de este proceso surgió el nombre de Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST). Eventualmente volvieron a separarse, pero la universidad conservó el nombre de KAIST.

Veinticinco años después de la fundación del KAIST, que coincidieron con la admisión de Corea del Sur en la OECD (1996), los resultados eran notables. La universidad, orientada al servicio de la industria, había otorgado hasta ese momento 2647 doctorados y 9566 maestrías. Durante el mismo período, gestionó contratos de investigación patrocinados por un valor acumulado de 200 millones de dólares. Sus egresados alcanzaron posiciones destacadas en laboratorios, universidades y centros de investigación corporativos y se consolidaron como líderes en sus respectivos campos. Un caso emblemático fue el de Kim Yoon Soo, quien en 1997 fue designado director de Samsung Electronics, acompañado por el ascenso de otros dos ingenieros graduados de KAIST a altos cargos en la misma empresa. Además, el KAIST desempeñó un papel clave en el suministro de talento para impulsar el posicionamiento del país asiático en los mercados de exportación de alta tecnología. Este éxito influyó en otras universidades coreanas, incluidas instituciones prestigiosas—como la Universidad Nacional de Seúl (SNU, por sus siglas en inglés), parte del grupo SKY—<sup>5</sup> que adoptaron prácticas de enseñanza e investigación inspiradas en el modelo del KAIST (Salazar Medina 2024).

---

<sup>5</sup> El acrónimo SKY deriva de las iniciales de Seoul National University, Korea University y Yonsei University, reconocidas tradicionalmente como las tres instituciones académicas más eminentes del país. Esta designación también adopta un significado simbólico en inglés, “cielo”, que refleja las altas aspiraciones de los estudiantes coreanos. A través del riguroso examen nacional de ingreso, el legendario y temido Suneung, los estudiantes aspiran a acceder a una de estas universidades. La admisión y graduación en estas instituciones, al igual que en el KAIST, confieren prestigio perdurable al estudiante y a su familia y, a la vez, aseguran una trayectoria exitosa, porque garantizan el interés de las principales corporaciones (*chaebol*) o las oportunidades laborales y una carrera como funcionario público.

En 1973, el gobierno de Park decidió construir en Daejeon el Daedeok Science Town, un parque científico-tecnológico desarrollado a raíz de la creación del KAIS y otras iniciativas científicas, para albergar instituciones de investigación y empresas tecnológicas coreanas. Así se creó el primer *hub* de innovación, que no sería el único. Hoy existen al menos cuatro de similares dimensiones y otros parques tecnológicos más pequeños en todo el territorio. Uno de los más importantes es Pangyo Techno Valley, conocido como el Silicon Valley de Corea.

La historia es más extensa. Sin embargo, para el objeto de este estudio introductorio, se puede comprender la trascendencia de la creación del KIST —y de los GRI en general— y del KAIST. Hoy el KAIST compete con instituciones centenarias como Harvard o el MIT. Corea del Sur se ha convertido en uno de los países líderes en innovación a nivel mundial: en 2023, presentó 287 954 solicitudes de patentes (Paz Villa 2024), en cambio, los países de ALC, en conjunto, presentaron alrededor de 70 000 solicitudes de patentes en total. Esto refleja la disparidad en la actividad de innovación y de protección de propiedad intelectual. Dicho dato es muy revelador: resulta impresionante pensar que Corea del Sur solicitó por lo menos el cuádruple de patentes que los 33 países de ALC juntos.

Antes de continuar, vale la pena caracterizar el modelo que ha dado forma a todo lo posterior hasta la actualidad. El modelo coreano embrionario se caracterizó por una fuerte intervención estatal, bajo el liderazgo de Park Chung-hee, quien, a través de los planes quinquenales, orientó el desarrollo industrial. El gobierno nacionalizó casi toda la banca, lo que facilitó el acceso a crédito para las empresas, que a cambio cumplían con metas de producción e internacionalización. Los institutos de investigación colaboraban estrechamente con las empresas y el Estado. Este modelo tripartito —Estado, sector privado y las instituciones de investigación— funcionó de manera autónoma, pero alineada con los objetivos nacionales. Ese enfoque colaborativo y coordinado es un contraste importante con los modelos de ALC, donde el Estado, el sector privado y la academia por lo general actúan independientemente y sin tener intersección. Más aún, en la región estos sectores suelen rivalizar entre sí.

En este proceso de cambio de matriz productiva, de economía agrícola a economía exportadora de tecnología, Corea necesitó ampliar y consolidar los mercados para sus productos. Aprovechando su afinidad con los EE. UU., que venían desarrollando el programa de cooperación de la ALPRO, Corea se acercó estratégicamente a ALC. Ello le permitió generar nuevos aliados en la escena internacional. Al mismo tiempo, en el escenario de la Guerra Fría, este acercamiento le sirvió para contrarrestar la influencia de Corea del Norte, que también tenía relaciones diplomáticas con países de la región.

En estos 62 años se ha solidificado esa relación. Como se analizará a lo largo de esta obra, los productos originarios de Corea han logrado una integración evidente en los mercados de ALC. Además, el país ha firmado acuerdos de libre comercio con ocho países latinoamericanos: el primero, con Chile, en vigencia desde el 1 de abril de 2004; luego el de Perú, vigente desde el 1 de agosto de 2011; le sigue Colombia, en vigencia desde el 15 de julio de 2016, y los cinco países centroamericanos restantes —Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Panamá— tuvieron el acierto de negociarlo conjuntamente y su firma se concretó en febrero de 2018. No obstante, debido a los tiempos de ratificación y aprobación legislativa, el acuerdo entró en vigor en distintas fechas en cada país: primero en Nicaragua y Honduras, en octubre de 2019; luego en Costa Rica y El Salvador, en noviembre de 2019, y más tarde en Panamá, en marzo de 2021. A la postre, Guatemala, se constituyó en el sexto país centroamericano que se sumó al tratado, firmó el acuerdo en 2018, y luego de recibir el beneplácito parlamentario, este entró en vigor en enero de 2024.

Puede llamarnos la atención que los grandes países latinoamericanos, como Brasil y México, aún no hayan firmado un acuerdo de libre comercio con Corea del Sur. Sin embargo, esta ausencia puede explicarse por razones evidentes. Por tratarse de los mayores mercados de la región, con poblaciones que superan los 220 millones y 120 millones de personas respectivamente, a Corea le interesa estar allí; es decir, representan un interés comercial muy significativo para el país asiático.

En el caso de México, se refuerza su importancia debido a su proximidad a los EE. UU., por tener un acuerdo comercial con Norteamérica

(Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN), además de la presencia de casi 2000 empresas surcoreanas, incluida la ensambladora de Kia en Monterrey. Actualmente, el 85 % de las importaciones mexicanas desde Corea del Sur están exentas de aranceles. Al tener esas ventajas, un acuerdo resulta casi innecesario. No obstante, en 2022, ambos países reanudaron las negociaciones para un acuerdo comercial. Brasil, en cambio, forma parte del Mercosur, con el que Corea del Sur está negociando desde 2018 un acuerdo comercial. Aparentemente este organismo se está revitalizando; al cierre de la escritura de este libro, el Mercosur estaba en la fase final de un acuerdo con la Unión Europea.

En todos los casos el tratado comercial ha dinamizado el intercambio a la vez que ha abierto el mercado coreano —de casi 52 millones de personas con alta capacidad de consumo— a los productos de los países latinoamericanos, generalmente de agroexportación, provenientes del sector pesquero y de otros productos con valor agregado. Uno de ellos es el vino chileno que tiene gran éxito entre los coreanos.

Como demuestra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2024) en su informe “Corea y América Latina y el Caribe: avanzando juntos en un mundo cambiante”, las relaciones comerciales entre Corea y ALC muestran gran dinamismo, con récord de comercio de bienes, altos niveles de inversión surcoreana y con un potencial para crecer aún más. El comercio de bienes alcanzó los 56,8 miles de millones en 2023 en la región latinoamericana; y la inversión extranjera coreana superó los 3000 millones de dólares en 2023. Ello resulta paradójico, tomando en cuenta las condiciones de partida. Sin embargo, resulta, ciertamente, una oportunidad. Pese a la distancia geográfica, los vínculos comerciales entre Corea del Sur y ALC han mostrado un crecimiento robusto.

Pero esta relación no solo debe evaluarse en términos de mercado. ALC debería ser vista de dos maneras: como un mercado y como un socio clave dentro del marco geoeconómico del Indopacífico, más aún, considerando el contexto de la creciente politización de los recursos estratégicos. Por una parte, en los últimos años ha habido una carrera global por recursos críticos para los sectores de alta tecnología y energía renovable, como el litio y el cobre, productos que ALC posee en abundancia. Ello ha convertido a la

región en un punto focal para los países que buscan asegurar sus cadenas de suministro frente a incertidumbres geopolíticas y disputas comerciales que están, ahora más que nunca, a la orden del día.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que, según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2024), el crecimiento poblacional alcanzará su nivel máximo a mediados de la década de 2080, con unos 10 300 millones de personas. Para entonces, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) calcula que la producción deberá aumentar un 70 %; a su vez, ALC en su conjunto posee aproximadamente el 25 % de la superficie agrícola mundial, lo que incluye tierras de cultivo y pastizales. De hecho, concentra el 52 % de la producción mundial de soya. Esto destaca la relevancia de la región como actor clave en la producción de alimentos, tanto más frente a desafíos como el cambio climático. Así mismo, representa una importante reserva de biodiversidad. Seis de los 17 países megadiversos del mundo están en la región: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. En esta misma línea, ALC concentra un tercio de los recursos hídricos renovables, por lo cual, con todos estos factores, está llamada a desempeñar un rol estratégico en las próximas décadas.

En este contexto, para Corea del Sur, un país con escasos recursos naturales y dependiente de recursos minerales para la producción tecnológica, establecer fuertes lazos con los países latinoamericanos supone una cuestión de diversificación económica y un imperativo estratégico.

Corea parece haber comprendido esa importancia. Desde 2005 es miembro no prestatario del BID. A través de su participación, ha contribuido a proyectos de desarrollo, especialmente en infraestructura, tecnología, energía renovable y desarrollo sostenible. Además, pidió una membresía en la CEPAL, lo cual se concretó en julio de 2007. En octubre de 2022, el primer ministro de ese país, Han Duck-soo, durante su conferencia magistral en la sede de CEPAL en Santiago, instó a “forjar una nueva cooperación con América Latina como visión de futuro ante las grandes transformaciones que vive la humanidad” (CEPAL 2022).

ALC tiene mucho que ofrecer, no cabe duda. Su rol de proveedor de recursos naturales sostenibles y su capacidad para implementar políticas

verdes son fundamentales. La región tiene el potencial de desempeñar un papel clave en la transición energética y la sostenibilidad. Es momento de que los países latinoamericanos hagan valer su condición y potencial. Sin embargo, cualquier iniciativa será más práctica si actúan de manera coordinada. La integración, pese a los diversos intentos previos, sigue siendo una tarea regional pendiente. Si no superan esta debilidad, estos países, a pesar de su riqueza, podrían continuar con las deficiencias estructurales que han obstaculizado su progreso.

## El libro

A través de este libro nos interesa responder a una temática de gran trascendencia y actualidad, en un contexto donde la cuenca del Pacífico es un escenario estratégico para ALC. Es un esfuerzo colectivo, mentalizado por sus coordinadores desde 2021, cuando una buena parte de países latinoamericanos se encontraban *ad portas* de cumplir 60 años de relaciones bilaterales con la República de Corea. El momento se mostraba propicio para analizar esa relación y reflexionar los retos hacia el futuro desde ALC. Corea del Sur se perfila como un socio estratégico para que los países latinoamericanos avancen en sus esfuerzos de diversificación económica y geopolítica.

Esta obra se enmarca en los debates de la interdependencia económica global, en un momento en que las cadenas globales de suministros comienzan a mostrar fragilidad y disrupción, debido a que los EE. UU. asumen, cada vez más, una perspectiva proteccionista que rompe las dinámicas comerciales.

Los estudios que hemos reunido en este volumen ofrecen un análisis original y actualizado sobre las condiciones estructurales que configuran estas interacciones económicas, políticas y culturales. Asimismo, a través de ellos examinamos las estrategias de política exterior que los países latinoamericanos han adoptado en su relación con el este asiático, destacando su relevancia en un contexto global marcado por transformaciones económicas y reconfiguraciones del poder. Este esfuerzo editorial presenta reflexiones académicas desde Argentina, Colombia, Chile, Ecuador,

México, Perú y Corea del Sur. Agradecemos a cada autor y autora por su valiosa contribución en este trabajo.

El libro consta de dos partes. En la primera, compuesta por cuatro capítulos, se presentan análisis detallados de las relaciones bilaterales entre Corea del Sur y cuatro países de ALC: Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Allí se examinan las dinámicas de diplomacia, comercio, inversión y cooperación bilateral en las seis décadas de interacción. En la segunda parte, también conformada por cuatro capítulos, se ofrece un panorama integral de los aspectos que conforman la cooperación económica, comercial y de desarrollo entre el país asiático y la región latinoamericana, y se muestran tanto los avances como los retos que enfrentan esos lazos.

En el primer capítulo, César Ross y Pamela Mancilla abordan las relaciones entre Chile y Corea del Sur desde la Guerra Fría hasta el presente, y destacan su carácter pragmático y la complementariedad económica que ha sustentado su desarrollo. Estas interacciones, influenciadas por dinámicas globales y marcos temporales históricos, han permitido comprender tanto la supervivencia de la dictadura chilena como su posterior integración económica en Asia, un proceso marcado por la convergencia de intereses estratégicos y la resiliencia mutua. A través de una metodología cualitativa, identifican las claves estructurales que han definido este vínculo bilateral. El capítulo está organizado en dos secciones principales: una sobre la perspectiva teórica que enmarca el análisis dentro de los paradigmas de relaciones internacionales y la economía política, y otra sobre la evolución histórica dividida en cinco etapas que traza el desarrollo del vínculo desde sus inicios hasta la actualidad. Los autores ponen énfasis en la paradoja de una relación que, pese a las diferencias culturales y geográficas, ha demostrado ser sólida y duradera, cimentada por intereses y aspiraciones comunes.

En el segundo capítulo, Alejandro Jalil Ramírez y Camilo Pérez Restrepo presentan un balance, diagnóstico y recomendaciones sobre la implementación del acuerdo de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur —que entró en vigor en julio de 2016—. Los autores analizan los antecedentes del acuerdo y sus principales disposiciones, además describen la relación comercial bilateral en los años previos y posteriores al tratado. También sintetizan el nivel de comercio intraindustrial (CI) y la inversión

extranjera directa (IED) de Corea en Colombia. Finalmente, contrastan las principales expectativas previas al TLC con el comportamiento del comercio de bienes después de su vigencia, utilizando niveles detallados del Sistema Armonizado (SA). Además, muestran los principales desafíos que enfrentan los productores colombianos que buscan penetrar el mercado coreano. Los autores proponen una serie de inferencias que explican el comportamiento observado.

En el tercer capítulo, Richard Salazar aborda las relaciones bilaterales entre Corea del Sur y el Ecuador durante los 62 años de su historia diplomática (1962-2024) en tres dimensiones: política, económica y de cooperación. El autor inicia con una revisión de los lazos de cooperación entre ambos países, que se remontan a la guerra de Corea (1950). Luego, en un primer apartado, examina los hitos de la relación política llevando a cabo un análisis de los intercambios oficiales y los instrumentos diplomáticos suscritos entre los dos países. A continuación, aborda el aspecto económico que inicia con una breve evaluación de la evolución de Corea del Sur y el Ecuador. Luego revisa la relación comercial en la que destaca las oportunidades de expansión del comercio, especialmente desde el lado ecuatoriano. En el tercer apartado analiza las agencias y proyectos de cooperación más significativos entre Corea y el Ecuador. Antes de pasar a las conclusiones, Salazar profundiza en los altibajos de la relación bilateral. Por último, en las conclusiones y recomendaciones, enfatiza en las potencialidades, y señala que el Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés), una vez que entre en vigor, será el nuevo eje que dinamizará las relaciones.

En el cuarto capítulo, María Osterloh Mejía indaga en la evolución de la relación bilateral entre Perú y Corea del Sur a lo largo de 60 años, destacando los hitos políticos, económicos y de cooperación. Examina el crecimiento del comercio bilateral, que fue impulsado mediante el TLC de 2011; señala que, debido a su crecimiento significativo, Corea del Sur se ha convertido en un socio comercial clave para Perú. En un segundo momento, analiza la inversión coreana en Perú, que se ha centrado especialmente en los sectores de minas e hidrocarburos. Sin embargo, Osterloh Mejía advierte sobre un aumento de las inversiones en otros sectores, como la construcción y la

manufactura. Finalmente, Osterloh examina la cooperación económica de Corea hacia Perú. La autora considera que la relación bilateral es sólida y se espera que continúe fortaleciéndose en el futuro, con un enfoque en la diversificación del comercio y la inversión en sectores estratégicos.

En la segunda parte del libro, capítulo quinto, Juan Felipe López Aymes y Edith Montes Incin examinan la cooperación coreana en ALC desde una visión cualitativa. Los autores realizan una descripción panorámica de las dinámicas de cooperación coreana en la región y el crecimiento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) con un enfoque en los principales países receptores. En segundo lugar, analizan algunos casos de los proyectos liderados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés), el Economic Development Cooperation Fund (EDCF) y el Programa de Intercambio de Conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés), y subrayan cómo estas iniciativas combinan intereses económicos, políticos y de desarrollo. A través de ejemplos concretos, López y Montes exploran proyectos enfocados en infraestructura, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de capacidades locales, con énfasis en los sectores de salud, administración pública, tecnología, medioambiente, energía y educación. Finalmente, reflexionan sobre los desafíos y oportunidades de esta cooperación para ALC, especialmente en términos de reducir la dependencia estructural y promover el desarrollo autónomo.

En el capítulo seis, Geneviève Marchini analiza la trayectoria y las perspectivas de las relaciones económicas entre Corea del Sur y los países de la Alianza del Pacífico (AP, compuesta por Chile, Colombia, México y Perú). Para ello se centra en el comercio, la inversión y en la integración a las cadenas globales de valor (CGV). Marchini contextualiza esta relación en el marco de la globalización y las posiciones diferenciadas que ocupan Corea y los países de la AP en la economía global. En un segundo momento examina las medidas de apertura comercial de los países de la AP, incluida la firma de múltiples TLC, analizando sus resultados en materia de relaciones económicas. Finalmente, en el contexto de un entorno internacional cambiante, la autora aborda las implicaciones de la posible incorporación de Corea del Sur como Estado asociado a la AP. Reflexiona, además, sobre el futuro de estas relaciones en el actual escenario global.

Bárbara Bavoleo, en el capítulo siete, aborda el liderazgo de Corea del Sur en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con especial énfasis en su modelo de gobierno electrónico, el que ha mejorado la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública. La modernización impulsada por las TIC no solo ha transformado la relación entre el Estado y los ciudadanos, fortaleciendo la rendición de cuentas, sino que también ha generado un impacto económico significativo. Con más de 90 000 millones de dólares invertidos en este sector, Corea se ha consolidado como un referente global al tratar estas iniciativas como motores de desarrollo económico y social. El análisis incluye dos dimensiones: el rol del Estado surcoreano en el impulso de las TIC y la exportación de su experiencia en gobierno electrónico hacia ALC. La autora examina los mecanismos de cooperación y los casos de éxito en la región, y destaca el impacto transformador de este modelo en los países que lo han adoptado, así como los retos y las oportunidades que surgen de esta colaboración.

En el capítulo final, Wonho Kim aborda las relaciones económicas entre Corea del Sur y América Latina durante las últimas tres décadas. Inicialmente, el autor explora la creciente importancia del comercio en la economía coreana, subrayando la dependencia del país respecto de los mercados y suministros internacionales para impulsar su industrialización y crecimiento económico. Posteriormente, examina la evolución de la política coreana en materia de los TLC y describe las distintas fases de la expansión de la red de los TLC de Corea. En este contexto, el autor indaga en el impacto de los acuerdos comerciales para fomentar los vínculos económicos entre Corea y varios países latinoamericanos. Examina las dinámicas y los desafíos involucrados, e intenta evaluar el significado real del desempeño de los TLC surcoreanos en la región. Finalmente, reflexiona sobre los desafíos derivados de la desglobalización, el proteccionismo y las tensiones geopolíticas globales que han afectado las relaciones comerciales entre Corea del Sur y América Latina. El autor establece que, en este nuevo contexto, los TLC resultan una herramienta importante para garantizar la seguridad económica, el acceso a recursos estratégicos y la diversificación de socios comerciales para Corea del Sur.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo del Seed Program for Korean Studies del Ministerio de Educación de la República de Corea y el Korean Studies Promotion Service de la Academy of Korean Studies (AKS-2022-INC-2230015).

## Referencias

- Acosta, Alberto. 2006. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Benedict, Donald L., KunMo Chung, Franklin A. Long, Thomas L. Martin y Frederick E. Terman. 1970. *Survey Report on the Establishment of the Korea Advanced Institute of Science*.  
<http://large.stanford.edu/history/kaist/docs/terman>
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2024. “Corea y América Latina y el Caribe: Avanzando juntos en un mundo cambiante”. *BID*, 25 de julio. <https://www.iadb.org/es/noticias/comercio-entre-corea-y-america-latina-y-el-caribe-alcanza-niveles-record>
- BM (Banco Mundial). 2024. “Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB) - Korea, Rep., Brasil, Argentina, México, Chile, Ecuador, Colombia, Perú”. Base de datos. Acceso el 13 de noviembre de 2024.  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?locations=KR-BR-AR-MX-CL-EC-CO-PE>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2022. “Primer Ministro de Corea insta a forjar una nueva cooperación con América Latina como visión de futuro ante las grandes transformaciones que vive la humanidad”. *CEPAL*, 11 de octubre.  
<https://www.cepal.org/es/comunicados/primer-ministro-corea-insta-forjar-nueva-cooperacion-america-latina-como-vision-futuro>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2024. “¿La población mundial llegará a un máximo de 10.300 millones en este siglo”. *ONU Noticias*, 11 de julio.  
<https://www.un.org/es/desa/la-poblaci%C3%B3n-mundial-llegar%C3%A1-un-m%C3%A1ximo-de-10300-millones-en-este-siglo>

- Dieterich, Heinz. 2002. *El socialismo del siglo XXI: la democracia participativa*. Bilbao: Baigorri.
- García Ruiz, María José, y Carmen Arechavaleta Pintó. 2011. “¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur?”. *Revista Española de Educación Comparada* 18: 206-226.  
<https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7562>
- Kim, Dong-Win, y Stuart W. Leslie. 1998. “Winning Markets or Winning Nobel Prizes? Kaist and the Challenges of Late Industrialization”. *Osiris* 13: 154-185. <https://www.jstor.org/stable/301882>
- Moon, Manyong. 2018. “Postcolonial Desire and the Tripartite Alliance in East Asia: The Hybrid Origins of a Modern Scientific and Technological System in South Korea”. En *Engineering Asia. Technology, Colonial Development, and the Cold War Order*, editado por Hiromi Mizuno, Aaron. S. Moore y John DiMoia, 165-188. Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Paz Villa, Luis. 2024. “Asia lidera el mundo de la innovación con el 68,7 % de las patentes solicitadas en 2023”. *El País*, 7 de noviembre de 2024. <https://elpais.com/economia/2024-11-07/asia-lidera-el-mundo-de-la-innovacion-con-el-687-de-las-patentes-solicitadas-en-2023.html>
- Putnam, Galen. 2023. “403rd Army Field Support Brigade participates in Korean salute to Vietnam Veterans”. *U. S. Army*, 21 de diciembre. [https://www.army.mil/article/272671/403rd\\_army\\_field\\_support\\_brigade\\_participates\\_in\\_korean\\_salute\\_to\\_vietnam\\_veterans](https://www.army.mil/article/272671/403rd_army_field_support_brigade_participates_in_korean_salute_to_vietnam_veterans)
- Salazar Medina, Richard. 2024. “Políticas para la innovación en Corea y su influencia en América Latina: el caso del KAIST y Yachay Tech”. *Mundo Asia Pacífico* 13 (24): 125-149.  
<https://doi.org/10.17230/map.v13.i24.08>
- Seth, Michael. 2007. *Fiebre educativa: sociedad, política, y el anhelo de conocimiento en Corea del Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sorensen, Clark. W. 1994. “Success and Education in South Korea”. *Comparative Education Review* 38 (1): 10-35.

## Capítulo 1

# Chile y Corea, 1962-2024: la fortaleza y la voluntad de los lazos débiles

César Ross y Pamela Mancilla

Las relaciones entre Chile y los países asiáticos son relativamente recientes. Como ha ocurrido a menudo, la academia ha puesto atención a estos vínculos por la contundencia de los datos, por ejemplo, en la reciente y masiva atención hacia China; por constituir una excepción casi histórica, en el caso de Japón, o por conformar una fuente clave para entender una cuestión mayor, como Corea del Sur. Esta última alternativa nos sirve para explicarnos la supervivencia de la dictadura chilena en un contexto de fuerte aislamiento internacional (1973-1989), y para descifrar las claves de la integración de la economía chilena con el Este de Asia en la pos Guerra Fría.

El período que cubre este capítulo abarca dos etapas muy relevantes de la historia internacional: la Guerra Fría, desde 1945-1947 hasta 1989-1991, y la pos Guerra Fría, desde 1989-1991 hasta el presente. Estos marcos temporales, si bien no determinaron las relaciones entre Corea del Sur y Chile, sí las condicionaron, por cuanto fijaron los límites y posibilidades para la interacción internacional.

Durante el primer período, también llamado Guerra Fría Global, la conflictividad y la cooperación estuvieron asociadas al bipolarismo que abarcó todos los aspectos de la vida pública, donde interactuaron como factores determinantes tanto la agenda central del conflicto del Este —representado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)— contra el Oeste —liderado por los EE. UU.— como las dimensiones regionales y nacionales de las conflictividades entre capitalismo y socialismo.

Por mucho tiempo, y para todo el mundo, este proceso fue leído en la clave del conflicto central. Mirado desde cerca y con el filtro de la Guerra Fría, fue posible observar las diversas identidades de dicho proceso en cada región y en cada país. Aparecieron matices que permitieron reinterpretar el pasado e información que reveló que aquello que ocurría en la *periferia* había incidido en el proceso central. Desde mediados de la primera década de 2000, y gracias a la obra de Odd Arne Westad, se comenzó a escribir una nueva versión de dicha guerra y, en ese marco, las relaciones de Corea del Sur con Chile se apreciaron desde en nuestro horizonte disciplinar con una relevancia inesperada.

Durante el segundo período, el de la pos Guerra Fría, la agenda internacional estuvo marcada por la denominada globalización, en que la interacción entre Corea y Chile estuvo condicionada por sus relaciones económicas a las que se subordinaron las otras agendas bilaterales.

Como en casi todos los libros y artículos enfocados en la historia internacional, en este capítulo buscamos reconstruir una historia y elaborar un relato que dé cuenta de ella. Para hacerlo, más que valernos de una descripción pormenorizada de hechos ordenados con criterio cronológico, nos interesa problematizar sobre el pasado, mediante la identificación, descripción y explicación de las claves de un vínculo que ha sido teóricamente improbable pero empíricamente real y sólido. El centro de nuestra interpretación radica en dicha paradoja.

La pregunta que guía este capítulo y en atención a nuestro problema de análisis es la siguiente: ¿cuáles han sido las claves de un vínculo tan improbable como real?

Como hipótesis planteamos que, en términos generales, los vínculos entre Corea del Sur y Chile están basados en el pragmatismo y en una visión relativamente común acerca de sus modelos de desarrollo: durante la Guerra Fría hubo una mezcla de autoritarismo político y liberalismo económico, y de sus modelos de inserción económica internacional; mientras que en la pos Guerra Fría existió una mezcla de apertura comercial y *asimetría virtuosa* (Ross 2020a). En términos de Mark S. Granovetter (1973), podría afirmarse que se trata de un vínculo basado en la fortaleza de unos lazos aparentemente débiles.

En cuanto a su metodología y fuentes, y atendiendo a que este es un estudio situado en el campo de la historia internacional, hemos privilegiado una metodología basada en técnicas cualitativas centradas en el procesamiento, análisis e interpretación de textos. Específicamente hemos sistematizado las interpretaciones que previamente sus autores habían elaborado por separado. Si bien en ellos abordaron contextos históricos diferentes, los unió la preocupación por el mismo problema de análisis.

Parte de las fuentes de información que utilizamos para este capítulo proviene de los documentos de archivos públicos y privados, como el Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMRREE) y el Archivo del Comité de Cooperación Económica entre Chile y Corea.

Este capítulo está constituido por dos secciones. La primera, denominada claves del vínculo bilateral, está destinada a plantear teóricamente los factores que permiten comprender y explicar las características estructurales de estas relaciones bilaterales. Esta sección, a su vez, está compuesta por dos subsecciones: una denominada “Países (no) tan distintos”, cuyo propósito es mostrar que Chile y Corea del Sur podrían considerarse países con ciertas similitudes, y otra, titulada “Resiliencia de las relaciones bilaterales”, en la que se procura situar factores más complejos de la trayectoria bilateral en contextos adversos.

En la segunda se describe y explica la historia de relaciones bilaterales con un criterio histórico, identificando y caracterizando este vínculo en cinco etapas:

- Orígenes y formación de las relaciones bilaterales; la Unidad Popular y Corea, 1970-1973.
- ¿Vidas paralelas? Chile y Corea del Sur durante el régimen cívico-militar chileno, 1973-1989.
- Chile y Corea, desde el optimismo de la pos Guerra Fría a la crisis asiática y más allá.
- Contexto internacional incierto (2017-2023) y el reforzamiento de la alianza económica.

## Claves del vínculo bilateral

### Países (no) tan distintos

En los estudios internacionales en que se han abordado las relaciones entre países americanos y asiáticos se ha enfatizado en las diferencias que caracterizan a los Estados de ambos continentes, lo que ha supuesto, en un primer análisis, una dificultad para su acercamiento. Sin embargo, esta perspectiva ha sido refutada mediante las relaciones bilaterales que han demostrado cómo las diferencias aparentes pueden convertirse en elementos complementarios.

En una publicación de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2012) titulada *Dos voluntades para el desarrollo: 50 años de relaciones entre Chile y Corea* se destacó que, en ese entonces, las cinco décadas de relación estuvieron marcadas por *significativos intercambios*. Pensamos en este libro como una guía chilena para entender a Corea no solo como un socio económico, sino también como un aliado estratégico en el ámbito político y cultural. Analizamos esta relación como un ejemplo de cómo dos países pueden superar diferencias geográficas y culturales para construir una relación sólida y mutuamente beneficiosa. De esta manera, hemos explorado distintas dimensiones en las que ha quedado en evidencia que las diferencias no han significado un obstáculo en la relación, sino que se han convertido en oportunidades para la complementariedad.

El aspecto que más se destaca corresponde a la distancia geográfica, la que, como demuestra la evidencia, no ha impedido el intercambio en distintas esferas. En este sentido, una de las dimensiones más relevantes que permite abordar esta relación de larga data corresponde a la migración. Es importante considerar que, en un esfuerzo por impulsar la economía nacional mediante diversas tácticas, en 1962, Park Chung-hee —quien llegó al poder en 1961, por medio de un golpe de Estado— promulgó una Ley de Emigración con el objetivo de fomentar la emigración hacia otros países. Esta ley tenía como fin que los coreanos se integraran en los mercados laborales extranjeros y contribuyeran a la economía de Corea mediante el envío de remesas. Este impulso migratorio se enfocó principalmente en los sectores agrícolas y rurales de países de América del Sur, inicialmente en

Brasil y Argentina como principales receptores de inmigrantes coreanos. Sin embargo, como destacan Mancilla Azargado y Breton Winkler (2021), se puede sostener que la migración coreana hacia Chile se desarrolló de manera diferente, porque fue el resultado de la voluntad de los individuos que se movieron de su destino original para mejorar sus condiciones en otros países. En este sentido, y haciendo eco de lo mencionado por Carmen Norambuena y Guillermo Bravo (1990), Chile, debido a su ubicación geográfica, no estaba en el centro de un gran movimiento poblacional. Así, en el asentamiento coreano en Chile intervinieron otros factores en los que se puede incluir la evolución política, económica y cultural del país.

### Resiliencia de las relaciones bilaterales

El desempeño en las relaciones internacionales depende de múltiples factores, la mayoría de ellos convergen en la capacidad para adaptarse a escenarios cambiantes, a escala nacional e internacional. En cierto sentido, nos remite a lo que podría ser una especie de teoría evolucionista acerca del campo internacional, pero también a trayectorias que podrían ser consideradas regresivas. Las palabras *avances* y *repliegues* expresan mejor, aunque no de manera suficiente, esta plasticidad o rigidez que los países pueden desarrollar para tener más éxito o menos fracaso en su desempeño y en la búsqueda de sus objetivos.

Respecto de las relaciones bilaterales que nos ocupan, se observan cuatro claves principales: las guerras de Corea, las tragedias naturales en Chile y, en ambos casos, el pragmatismo y el aislamiento internacional. Pese a que las claves de resiliencia de estas relaciones son regresivas en sí mismas, dieron forma a una relación caracterizada por su capacidad para resistir exitosamente las adversidades. Lejos de inhibirlos, dichas claves antes señaladas se convirtieron en una fuente de *sabiduría colectiva*.

A continuación, explicaremos las cuatro claves:

- La primera incidió en provocar un confinamiento, en el que un fenómeno de origen histórico se transformó en un factor estructural y estructurante de la identidad cultural coreana.

- La segunda fue un fenómeno natural que produjo una identidad *infausta* que, hasta el presente, condiciona y explica la convivencia y la supervivencia con la incertidumbre y con la tragedia.
- La tercera, referida al pragmatismo coreano y chileno, ha contribuido a modelar una parte del carácter nacional que, a la vez, ayuda a explicar tanto sus inclinaciones hacia el orden y el capitalismo como a orientar sus opciones de política exterior. Esta relación se fundamentan más en la conveniencia y los intereses que en maximalismos basados en principios, incluso durante el propio gobierno de la Unidad Popular.
- La cuarta, en Chile y Corea, se refiere a un rasgo combinado con el pragmatismo, que ha generado un impulso vital que se ha conectado con la urgencia de sobrevivir. En ambos casos, y sobre todo en las historias posdictaduras, el haber estado aislados reforzó la adhesión identitaria a los entendimientos como una pieza básica de la resiliencia de toda la política. Por cierto, ha habido épocas en que excepcionalmente la balanza se ha inclinado en sentido opuesto.

## Etapas de las relaciones bilaterales

La relación bilateral, explica Ross (2023), se ha caracterizado por su *resiliencia histórica*. Lo que podría parecer una paradoja, ya que, en los momentos en que el vínculo pudo romperse, este se mantuvo e incluso se reforzó. Frecuentemente se ha destacado el pragmatismo como el eje que explica la relación entre Chile y Corea. Aunque esta característica es fundamental, no es el único factor. El autor identifica tres claves: pragmatismo, aislamiento internacional y asimetría virtuosa.

Con respecto al pragmatismo, este se encuentra en la identidad nacional de ambos países. En Corea está vinculado al pensamiento confuciano, aunque raramente se ha asociado con la política exterior. Durante la Guerra Fría, el pragmatismo coreano se destacó por su disposición para colaborar con Estados que fortalecieran su integridad territorial, seguridad y desarrollo económico. En el caso chileno, el pragmatismo no tiene un origen cultural o religioso, sino que se sustenta en la identidad nacional

de la élite. En ambos países el pragmatismo los ha llevado al desarrollo de una inclinación hacia el orden, el capitalismo y hacia una política exterior articulada con base en la conveniencia y el interés por sobre ideales abstractos. Tal hecho ha configurado una actitud *calculada y racionalista* que se ha identificado como *pragmatismo* en la bibliografía de los estudios internacionales.

Sobre el aislamiento, en ambos casos responde en parte a la geografía de los dos países. En Corea, esta es consecuencia de las disputas vecinales y la tensión permanente derivada del conflicto con Corea del Norte. En Chile, luego del aislamiento en el que se encontraba el gobierno militar, el retorno de la democracia proporcionó nuevas opciones políticas. La decisión chilena de abrir completamente su comercio y negociar de manera independiente, sin adherirse a esquemas regionales, resultó en un relativo aislamiento político dentro de América del Sur.

Finalmente, la categoría de asimetría virtuosa (Ross 2007) es fundamental en la relación bilateral, gracias al desarrollo de relaciones comerciales cooperativas y complementarias. Se articula a través de la exportación de productos primarios desde América del Sur y la importación de bienes manufacturados desde Asia.

En el siguiente apartado buscaremos dar cuenta de los principales hitos que han determinado la relación entre Chile y Corea del Sur desde la perspectiva de los estudios internacionales.

## Orígenes y formación de las relaciones bilaterales

Durante la década de 1950 el establecimiento de relaciones diplomáticas formales entre Chile y la República de Corea se encontraba en el ámbito de lo improbable. Las interacciones se desarrollaban principalmente en función del posicionamiento de ambos países en el conflicto Este-Oeste. El episodio más significativo en esa época para esta relación bilateral fue la guerra de Corea (1950-1953), pues llevó al gobierno de Gabriel González Videla, en consideración de su prestigio internacional, a adoptar una posición frente a ella. Este suceso se convirtió en lo que se ha caracterizado como un episodio de la política exterior de Chile (Garay Vera y Castro Arcos 2016).

Chile estableció relaciones diplomáticas con Corea recién en la década siguiente, específicamente en 1962, en el contexto de la Guerra Fría que afectó, al menos en primera instancia, el desarrollo de la relación bilateral. En ese año, a nivel internacional, se había llegado a un punto de distensión derivado del entendimiento mutuo entre las superpotencias de ese período, EE. UU. y la URSS, en cuanto a que poseer armamento nuclear podría provocar una mutua destrucción que ponía en peligro su existencia misma. A pesar de esta aparente calma en el ambiente internacional, a partir de estos años el conflicto adquirió una presencia más notoria en las naciones latinoamericanas, pues ejerció una influencia significativa en los eventos que moldearon la trayectoria de estas a partir de los años 70.

Un aspecto clave de esa época fue la llegada al poder de Park Chung-hee. Desde ese momento y hasta su asesinato, en 1979, Corea experimentó un importante proceso de transformación. A este período se le conoce como *período Park*. Su figura tuvo un rol central en el desarrollo de la relación bilateral a partir de 1973.

Una de las principales fuentes que nos permite reconstruir la relación bilateral entre Chile y Corea del Sur corresponde a las discusiones parlamentarias que tuvieron lugar tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado chileno.<sup>1</sup>

Es importante considerar que desde mediados de la década de 1960 y principios de la de 1970, Corea del Norte fue un tema recurrente en los debates parlamentarios chilenos. Su objetivo era fomentar las relaciones comerciales como un primer paso hacia una relación más estrecha. La iniciativa de establecer vínculos comerciales, originalmente promovida por Corea del Norte, fue adoptada por algunos parlamentarios chilenos tras un contacto significativo, que incluyó un viaje a ese país a fines de

---

<sup>1</sup> Utilizamos el concepto *parlamentarios* porque corresponde al uso común para referirse a las y los integrantes del Congreso Nacional, además de que así consta en la documentación de los diarios de sesiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado y en los documentos de diputados y senadores. Si bien no es un término preciso, en tanto que no ha existido un régimen parlamentario en Chile, a excepción del período entre 1891-1925, corresponde al término utilizado por los protagonistas desde la fase analizada hasta la actualidad.

1965 por una delegación chilena. Durante esta visita, la delegación tuvo un encuentro con Kim Il Sung, quien expresó su deseo de comerciar con Chile y mostró su interés en productos como el salitre y el cobre chileno. La experiencia dejó una impresión muy positiva en los delegados, quienes destacaron el respeto y la hospitalidad norcoreanos.

Estas demostraciones de amistad y el convencimiento de la importancia de seguir desarrollando una política exterior independiente fueron aspectos decisivos en la postura que los políticos chilenos adoptaron. Bajo el gobierno de la Revolución en Libertad de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se buscó llevar a cabo una política internacional independiente. De hecho, una de las características centrales de su mandato fue diversificar las relaciones internacionales chilenas. Durante este período se restablecieron relaciones diplomáticas con la URSS, en noviembre de 1964, y en 1965 con cinco *democracias populares*: Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría, Polonia y Rumania (Pedemonte 2018). En 1966, José Manuel Isla, uno de los diputados que visitó Corea del Norte, habló sobre el impacto de conocer la realidad de un país socialista asiático, lo cual fomentó un mayor entendimiento y la identificación de paralelismos con Chile, a pesar de las diferencias ideológicas, y señaló a Asia como un ejemplo de progreso que podría ser relevante para América Latina.

Aunque existían divergencias ideológicas sobre cómo interactuar con Corea del Norte, en ambos enfoques se reconocían ciertos logros del régimen, como su desarrollo económico y resistencia al imperialismo estadounidense, aunque con motivaciones diferentes. En Chile se consideraba que Corea de Sur estaba notoriamente influenciada por los Estados Unidos, lo que hacía dudar de su autonomía. Este dilema se vio reflejado en los debates político-ideológicos que se llevaron a cabo en el Congreso chileno.

Durante la segunda mitad de la década de 1960, las referencias sobre la República de Corea en las discusiones parlamentarias fueron menos frecuentes en comparación con las que se hacía sobre Corea del Norte, aunque se realizaron ciertos homenajes similares a los del caso norcoreano. En estos eventos se resalta el rápido desarrollo de Corea del Sur desde su independencia y el rol beligerante que el gobierno comunista de Corea del Norte había ejercido en el contexto de la guerra de Corea.

## La Unidad Popular y Corea del Sur, 1970-1973

Durante el período de 1970 a 1973 la relación de Chile con Corea del Sur estuvo definida por un anquilosamiento de las interacciones y la irrupción del *factor norcoreano*.

Salvador Allende llegó al poder el 3 de noviembre de 1970; el 16 de noviembre de ese año se establecieron oficialmente las relaciones comerciales con Corea del Norte. Varios meses después, el 1 de junio de 1972, se conformaron las relaciones diplomáticas de manera oficial.<sup>2</sup>

Corea del Sur mostraba un interés notorio en comprender la situación política de Chile, como se evidencia en documentos del AGHMRREE. En particular, en el documento 10827, fechado el 10 de septiembre de 1970 y redactado por Carlos Diemer, encargado de negocios, se refleja la curiosidad de los diplomáticos y de los *amigos latinoamericanos* acerca del proceso electoral chileno.<sup>3</sup> Ante las preguntas recurrentes sobre la posición de las fuerzas armadas chilenas respecto a los cambios políticos, Diemer aseguró que el Ejército de Chile es una entidad profesional que respeta la Constitución y las leyes del país, que era apreciada por el pueblo por su tradición patriótica y que mantenía un firme compromiso de no intervenir en política.

El gobierno de Park en Corea del Sur anticipó la posibilidad de que Chile, bajo el nuevo gobierno de Salvador Allende, estableciera relaciones diplomáticas con Corea del Norte. Los documentos oficiales revelan que, tras las elecciones chilenas, las autoridades surcoreanas expresaron su política de no mantener relaciones diplomáticas con países que reconocieran o establecieran representación diplomática en Corea del Norte. Esta postura se reafirmó en varias comunicaciones, incluida una reunión en la que su ministro de Relaciones Exteriores, Kyu Hah Choi, comparó la división de la península coreana con las divisiones de Alemania y China, para resaltar

---

<sup>2</sup> Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMRREE), “Oficio n.º 42/OM 5-73 Informa sobre la instalación de la Embajada de Chile en Pyongyang”, Embajada de Chile en Pyongyang, Pyongyang, 20 de enero de 1973.

<sup>3</sup> AGHMRREE, “Nota 10827”, Embajada de Chile en República de Corea, Seúl, 10 de septiembre de 1970.

las diferencias y evitar legitimar al gobierno norcoreano.<sup>4</sup> Asimismo, en respuesta a una invitación a una ceremonia presidencial en Chile, Corea del Sur solicitó que le confirmen la ausencia de las delegaciones norcoreanas antes de asistir, además de mostrarse cautelosa en su acercamiento diplomático con países que podrían apoyar a Corea del Norte.<sup>5</sup>

Posteriormente, en la nota 12772, con fecha 22 de octubre de 1970, se informó que el gobierno coreano aceptó la invitación a la ceremonia de cambio de mando. La misión especial estuvo compuesta por el ex primer ministro, y, en ese entonces miembro de la Asamblea Nacional, Too Chin Paik; también asistió el funcionario de la embajada Young Jae Hwang y el embajador coreano en Chile Choon Hee Kang, así como el primer y el tercer secretario Chung Hyun Pyun y Ki Sung Cho. En el mismo documento consta que en una conversación extendida se reafirmó la posición surcoreana sobre las relaciones diplomáticas que Chile había establecido con Corea del Norte. Específicamente, se sostuvo que se consideraría un acto inamistoso que provocaría la inmediata ruptura de sus relaciones diplomáticas y consulares con el país sudamericano y que el “gobierno de Seúl solo tolerará que el futuro gobierno del presidente Allende establezca relaciones consulares con NorCorea o que nombre misión comercial en Pyongyang”.<sup>6</sup>

Es relevante que se considere la importancia de este período de la política chilena. A criterio de Olga Ulianova (2000), el proceso político de la Unidad Popular que fue protagonizado por los actores chilenos adquirió a su vez las dimensiones de un enfrentamiento indirecto pero “profundamente significativo de la Guerra Fría”.<sup>7</sup> El gobierno de la Unidad Popular trajo consigo importantes cambios en el desarrollo de la política exterior del país. Se buscaba establecer relaciones diplomáticas con países

---

<sup>4</sup> AGHMRREE, “Nota 11476”, Embajada de Chile en República de Corea, Seúl, 24 de septiembre de 1970.

<sup>5</sup> AGHMRREE, “Nota 12225”, Embajada de Chile en República de Corea, Dirección de Protocolo, Seúl, 12 y 13 de octubre de 1970.

<sup>6</sup> AGHMRREE, “Nota 12772”, Embajada de Chile en República de Corea. Dirección de Protocolo, Seúl, 22 de octubre de 1970.

<sup>7</sup> Ulianova (2000, 88) da cuenta de la percepción soviética acerca del proceso de la Unidad Popular, evidenciando una correlación en la adopción de ideas soviéticas y la relación de cercanía entre el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y el Partido Comunista chileno.

independientemente de su orientación política, lo que fue denominado “pluralismo ideológico” (Magasich Airola 2013). Este enfoque se puso de manifiesto en la 55.<sup>a</sup> sesión del 14 de septiembre de 1971, instancia en la que se llevó a cabo un homenaje a la memoria del exsubsecretario de Relaciones Exteriores Alcides Leal Osorio. En este homenaje, el senador Jorge Montes (del Partido Comunista) declaró que Leal Osorio “inauguró un nuevo estilo” y fue “protagonista de nuevas concepciones” (Montes Moraga 1971, 2). Durante su gestión se hicieron importantes transformaciones en la política internacional de Chile, como la reanudación de relaciones con Cuba, el establecimiento de vínculos con la República Popular China, Corea y Vietnam, entre otros hechos relevantes. De igual forma, Alcides Leal había participado en toda la gestión política exterior de la Unidad Popular; desde su formación contribuyó a eliminar la noción de *fronteras ideológicas* (Montes Moraga 1971) y en su lugar fomentó una visión pluralista de las interacciones entre Estados bajo el marco de la no intervención y de la libre determinación de los pueblos.<sup>8</sup>

Así, del 1 al 3 de febrero de 1973, una nueva delegación chilena que fue presidida por el ministro de Relaciones Exteriores Clodomiro Almeyda viajó a Corea del Norte. La visita amistosa tenía como objetivo principal fortalecer los lazos comerciales entre ambos países.<sup>9</sup>

Durante el gobierno de Salvador Allende hubo manifestaciones claras de apoyo a Corea del Norte, especialmente en relación con su postura hacia la unificación pacífica de la península. Según un oficio confidencial, Allende expresó que tanto el gobierno como el pueblo chileno apoyaban los esfuerzos de reunificación de la península coreana, considerándolos un reflejo de los deseos globales por la paz y el progreso social.<sup>10</sup> Este apoyo

<sup>8</sup> Es preciso destacar que en Chile no existía una política elaborada desde la tesis de las fronteras ideológicas, esta se originó en la Revolución argentina (1966-1973), aunque sí se aludió a este concepto en las discusiones parlamentarias chilenas.

<sup>9</sup> También se deja de manifiesto la firma de un Convenio de Cooperación Cultural suscrito el 7 de junio de ese mismo año. El documento fue firmado por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile Orlando Letelier y el embajador extraordinario y plenipotenciario de Corea del Norte Li Gyu Song.

<sup>10</sup> AGHMRREE, “Oficio confidencial n.º 1174”, Departamento Asia, África y Oceanía, Dirección de Relaciones Internacionales, Santiago, 15 de mayo de 1973.

se reflejó también en la relación personal entre Allende y el gobierno norcoreano. Un hecho relevante de ese vínculo fue la visita de Laura Allende, hermana del presidente y miembro del Comité Central del Partido Socialista de Chile, a Corea del Norte del 2 al 8 de mayo. Laura fue recibida con altos honores, incluidos el transporte en el avión personal de Kim Il Sung y un banquete oficial. Su visita culminó en un almuerzo con el líder norcoreano y otras autoridades, lo que evidenció la estrecha relación entre ambos gobiernos.

En términos generales, esta época se caracterizó por un estancamiento en las relaciones con Corea del Sur, mientras que simultáneamente se incrementaron las interacciones con el gobierno norcoreano. La alineación con Corea del Norte fue percibida como parte de un enfrentamiento indirecto dentro del conflicto global entre bloques.

### ¿Vidas paralelas? Chile y Corea durante el régimen cívico-militar chileno, 1973-1989

La relación bilateral adquirió un carácter particular tras el golpe de Estado en Chile debido a su proximidad y convergencia estructural que la llevó a un estatus estratégico.

A través del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 se instaló en el poder la Junta Militar conformada por los siguientes comandantes en jefe: del Ejército, general Augusto Pinochet Ugarte; de la Fuerza Aérea, general Gustavo Leigh Guzmán; de la Armada, almirante José Toribio Merino Castro, y el director de Carabineros, general César Mendoza Durán. A través del Acta n.º 2 de la Junta Militar del 13 de septiembre de 1973, el ministro expuso la necesidad de romper las relaciones diplomáticas de inmediato con Corea del Norte y, a su vez, de dilatar la decisión equivalente con Yugoslavia.<sup>11</sup> Es posible afirmar que el rompimiento de

---

<sup>11</sup> En la memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se informa sobre el envío de dos circulares. En primera instancia, sobre la circular cablegráfica n.º 1, dirigida a todas las misiones de Chile en el exterior, se establece que la motivación para romper las relaciones diplomáticas fue “por haber ellos intervenido activamente en la política interna nacional” (41). De esta manera, a partir del 17 de septiembre de 1973, la Embajada de la República Popular China ejerció la representación de la legación de Corea del Norte, pues

las relaciones diplomáticas del régimen de Pinochet con el gobierno norcoreano fue un gesto simbólico acorde con sus principios que, además, desde su perspectiva, no traería consecuencias negativas para el desarrollo económico del país.

Durante los primeros años del régimen cívico-militar chileno, marcado por tensiones internacionales y políticas de aislamiento, tuvo lugar la formación de una alianza estratégica inusual entre los países, que estuvo catalizada por las circunstancias políticas internas y externas de ambos gobiernos. La consecuencia más significativa de este período fue la creación de condiciones favorables para que los gobiernos de Park Chung-hee en Corea del Sur y de Augusto Pinochet en Chile se reconocieran mutuamente como pares dentro de un contexto adverso. Este reconocimiento mutuo facilitó la configuración de relaciones bilaterales con un sentido estratégico que permitió a ambos regímenes fortalecer su supervivencia a través de un vínculo político y personal entre sus líderes (Ross 2020b). Esta alianza estratégica no solo ayudó a ambos países a mitigar su aislamiento internacional, sino que también estableció un precedente en la política exterior de cada país, marcando una fase significativa en la historia diplomática de Chile y Corea del Sur en el contexto de la Guerra Fría y sus posteriores desarrollos geopolíticos.

La relación de Chile y Corea del Sur a partir de 1973 se caracterizó por un progresivo acercamiento que les llevó a configurar, en palabras de César Ross (2020a), una *alianza estratégica*. Esta alianza estuvo definida por la proximidad estructural entre ambos regímenes, por lo que el golpe de Estado del 11 de septiembre ejerció un rol central. Como Ross (2020b, 206) afirma, los destinos de ambos países comenzaron a converger a pesar de que se consideraba una relación improbable: “una heterodoxa relación sur-sur tendió a desarrollarse, más allá del ámbito público, en tanto los pasajes más elocuentes de esta relación ocurrieron en el secretismo de la diplomacia dictatorial de los primeros años del gobierno cívico-militar encabezado por Pinochet”. Un signo positivo en el inicio de esta relación más

---

el régimen militar no rompió relaciones diplomáticas con el gobierno chino. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Relaciones diplomáticas, t. II., 1973.

cercana fue el rápido reconocimiento diplomático que hizo el gobierno de Park al nuevo gobierno chileno, lo que ocurrió el 24 de septiembre de 1973. Este hecho fue informado por Suk Heun Yeun, ministro subrogante de Relaciones Exteriores.<sup>12</sup>

Durante 1974 también tuvo lugar la visita del enviado especial y ministro de Cultura e Informaciones de Corea, Chu Chung Yoon, y que fue embajador de ese país por varios años. Fue recibido por los miembros de la Junta de Gobierno y por el ministro de Relaciones Exteriores. El año siguiente fue relevante para la relación de ambos países, ya que se comenzó a producir un mayor acercamiento, lo que se plasmó a principios de 1975, cuando Chile estableció una misión residente en Corea.

Previo a esta fecha las relaciones con el país asiático estaban a cargo de la embajada chilena en Japón, estas tenían el carácter de concurrente. El 24 de febrero, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile envió un oficio al embajador en Corea del Sur, en el que se resaltaron algunos aspectos. En primera instancia se recaló la ubicación estratégica de la península coreana dentro de Asia “y el excelente punto de observación que nos ofrece nuestra misión en Seúl”.<sup>13</sup> Asimismo, se dijo que Chile ha recibido en distintas ocasiones muestras de amistad del gobierno surcoreano, entre ellas se destacaban las cercanías personales, por ejemplo, el nombramiento de Byung Ki Han, yerno de Park Chung-Hee, como embajador en Santiago, que ejerció el cargo<sup>14</sup> hasta junio de 1975, según se indican en las fuentes. Es posible ver dos dimensiones de la relación: una cercanía personal y otra política. Sumado a la afinidad de sus proyectos económicos y políticos, el acercamiento personal entre Pinochet y Park ejerció un rol central en la relación entre ambos gobiernos. Esto dio inicio a una nueva dimensión en el relacionamiento de ambos países que permite entender su desarrollo positivo.

---

<sup>12</sup> AGHMRREE, “Nota KCP-73-77”, Embajada República de Corea en Chile, Santiago, 24 de septiembre de 1973.

<sup>13</sup> AGHMRREE, “Oficio reservado”, Departamento Asia, África y Oceanía, Dirección de Relaciones Internacionales, Santiago, 24 de febrero de 1975, 1.

<sup>14</sup> No se tiene registro exacto de la fecha de su nombramiento, pero las fuentes del AGHMRREE indican su presencia en Chile.

Otro aspecto relevante en el acercamiento de esta relación ha sido abordado por César Ross Orellana y Cristian Garay Vera (2023) en el artículo “Chile y Corea, 1973-1976: diplomacia militar y geopolítica transpacífica”. Este corresponde al enfoque geopolítico presente en el análisis de la política exterior del régimen de Pinochet, quien previó la relevancia que adquiriría Asia-Pacífico y las oportunidades que generaba el contexto de la guerra para el acercamiento entre ambos dictadores. En palabras de los autores, las fuentes sugieren que “la geopolítica fue una perspectiva orientadora de las acciones dirigidas hacia Corea, y que había cierta sensibilidad característica de la Guerra Fría en lo ideológico de la que se carecía, por ejemplo, respecto a China Popular u otros Estados” (25).

El 14 de mayo de 1975, Leopoldo Fontaine presentó sus cartas credenciales al gobierno surcoreano. Más adelante, entre el 28 de septiembre y el 5 de octubre, el almirante José Toribio Merino visitó Japón y Corea. Durante su estancia, asistió a la celebración del 27.º aniversario de las Fuerzas Armadas del país, en calidad de invitado oficial del Ministerio de Defensa Nacional. Fue recibido por Park Chung-hee, el primer ministro Kim Jong Pil, el ministro de Defensa Nacional Suh Jyong Chul y el almirante Hwang Chong Yon. También entre el 18 y el 20 de octubre se desarrollaron en Seúl una serie de reuniones con autoridades de ambos países que dieron como resultado un memorándum de entendimiento. Este documento lo firmó el comandante Alfonso Filippi Parada, delegado militar de la Junta de Gobierno para el Sector Pesquero y director del Instituto de Fomento Pesquero, y el director general Yong Soon Kang de la Oficina de Pesquería de Corea del Sur. En este acuerdo se enfatizó en la promoción de la cooperación técnica pesquera y la promoción de los proyectos conjuntos.<sup>15</sup>

En 1977, una delegación surcoreana visitó Chile. Específicamente entre el 21 y 23 de marzo, este grupo presidido por el ex primer ministro Kim Jong-Pil, en ese momento miembro de la Asamblea Nacional, se reunió con Augusto Pinochet, José Toribio Merino y el ministro de Relaciones Exteriores para transmitirles un mensaje de Park Chung-Hee.

---

<sup>15</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, “Memoria”, Santiago de Chile, 1975.

Además, expuso la problemática en torno a la reunificación de la península, la que se consideraba como un objetivo muy difícil de conseguir. En esa reunión Jong-Pil manifestó, en nombre de Corea, su agradecimiento por el apoyo dado a la posición coreana diciendo: “Chile ha mantenido respecto de Corea una actitud franca y amistosa”.<sup>16</sup>

El 3 de diciembre de 1977 se firmó en Seúl un acuerdo comercial entre los dos países. En una declaración conjunta, el ministro de Comercio, Fomento y Reconstrucción de Chile Pablo Baraona y el ministro de Comercio e Industria de la República de Corea Yie Joon Chang dijeron estar satisfechos con el incremento del intercambio comercial llevado a cabo en los últimos años, y coincidieron en que existen áreas importantes para seguir profundizando los vínculos económicos en consideración de la complementariedad de ambas economías. Además, se instó a crear una entidad de intercambio bilateral y se acordó que ambos países promoverían y respaldarían a los emprendedores para que tomaran la iniciativa de establecer un comité conjunto de cooperación económica (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile 1977).

En las actas de la Junta Militar las menciones a Corea del Sur son escasas y no se hace referencia de manera directa a la relación bilateral con Chile; no obstante, se alude al régimen en medio de una sesión a modo de *ejemplo*. De esta manera, en el Acta 226A del 18 de agosto de 1975 se menciona a Corea del Sur en el contexto de una conversación sobre el fin del toque de queda en Chile, aunque se advierte que en Corea existe hace diez años sin mayores problemas. En este diálogo se plasmó el hecho de que, en términos generales, el régimen surcoreano era un referente para el gobierno militar. César Ross y Eduardo López (2022) abordan la idea del país sudamericano de seguir el *modelo de Corea del Sur* en su artículo “Chile, 1973-1979: La Dictadura en la encrucijada y Corea del Sur como un modelo posible”. En este artículo exploran sobre el Chile de 1973, que estaba en un momento decisivo, en relación con el modelo económico que el país debía adoptar frente a un abanico de posibilidades limitado y en un contexto de aislamiento internacional.

---

<sup>16</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, “Memoria”, Santiago de Chile, 1977.

Previamente, César Ross (2020b) utilizó el concepto de *proximidad sistémica* para aludir a la existencia de características similares en ambos gobiernos, específicamente antimarxismo, autoritarismo político y liberalismo económico. Tanto Pinochet como Park se encontraban al mando de regímenes que estaban en un proceso de legitimación interna, y tenían simultáneamente enemigos internacionales, entre ellos, el comunismo, para ambos casos.

Es evidente que este período se caracterizó por un acercamiento significativo en el ámbito político y económico. En el Acta 348-A del 14 de junio de 1978 se discutió y se aprobó el proyecto de decreto de ley aprobatorio para un convenio comercial entre Chile y Corea del Sur.<sup>17</sup> Se sostiene que este proyecto fue el primero que surgió de las relaciones comerciales entre ambos países. Posteriormente, el 12 de junio de 1979, se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Cooperación Económica entre Chile y Corea. En una declaración conjunta los dos países reconocieron que aquel decreto marcaba el comienzo de estrechas relaciones entre sí a nivel privado, con el objetivo de incrementar el comercio bilateral. Se destacó el gran potencial para alcanzar esa meta, debido al grado de complementación de sus economías. Además, el 14 de agosto de ese mismo año se firmó un convenio entre ambos Estados sobre servicios aéreos, destinado a permitir el tráfico aéreo comercial, vía puntos intermedios, más allá de ambos países. Finalmente, el 22 de octubre de 1979 el gobierno chileno envió un proyecto para la firma de un convenio cultural con el país asiático.

### Chile y Corea, desde el optimismo de la pos Guerra Fría a la crisis asiática

La política exterior de Chile hacia Corea del Sur en la pos Guerra Fría se puede entender como una extensión de su enfoque hacia el este de Asia. Una prueba de ello fue el énfasis que el país sudamericano le dio a la agenda económica por sobre el desarrollo de relaciones políticas de alto nivel. En esta agenda se identificaba el potencial que representaba Asia y la necesidad de profundizar los vínculos económicos con esa región para la

---

<sup>17</sup> Junta de Gobierno, “Acta Junta de Gobierno n.º 348-A”, República de Chile, 1978.

economía chilena que ya surgía en un contexto democrático. Para ambos países, el retorno a la democracia significó un proceso de transformación para redefinir sus relaciones económicas internacionales (Ross 2023).

El impacto de la crisis asiática se dejó sentir de manera importante en Chile, a tal punto que experimentó una recesión económica en 1999. En respuesta a la crisis, y con el objetivo de fortalecer y formalizar sus relaciones comerciales, Chile y Corea del Sur decidieron negociar un tratado de libre comercio (TLC). Este acuerdo fue firmado en 2003 y entró en vigor en 2004, lo que llevó a un aumento significativo en el comercio bilateral.

El proceso de negociación de dicho TLC fue el resultado de las consideraciones políticas de ambos Estados. Para Corea expresaba el cambio de estrategia de relaciones multilaterales a bilaterales, lo que se denominó *reforzamiento bilateral post-Seattle*. Esto se refiere al proceso que ocurrió después de las protestas en la ciudad de Seattle, que fueron provocadas por la percepción pública de que las negociaciones de la ronda de Doha avanzaban lentamente, junto con el fracaso de las negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Este cambio de estrategia hacia la búsqueda de los TLC se enfocó inicialmente en la región asiática y, posteriormente, se extendió a otras economías fuera de ese continente (Mancilla Azargado 2018).

En el campo de la economía internacional, las consecuencias fueron múltiples y en algunas dimensiones, inesperadas para la perspectiva sudamericana, por ejemplo, la inflexión que marcó el descenso de Japón y el ascenso de China. La crisis delimitó esa frontera con mucha precisión. A raíz del dinámico crecimiento económico pos Guerra Fría, la década de 1990 estuvo caracterizada por el dinamismo y el riesgo.

El sector bancario estuvo cargado de créditos morosos porque sus grandes empresas financiaban expansiones agresivas. En esa época, hubo mucha ansiedad e incentivos por convertirse en grandes conglomerados para competir en la escena mundial. Muchas empresas terminaron fracasando en sus intentos por asegurar el rendimiento y la rentabilidad. Los *chaebols* (conglomerados surcoreanos) simplemente absorbieron más y más inversión de capital. Con el tiempo, el exceso de deuda provocó grandes fracasos y absorciones. El efecto dominó de la quiebra de las grandes empresas

surcoreanas influyó en el incremento de los tipos de interés y alejó a los inversores internacionales.

A raíz de la caída del mercado asiático, Moody's rebajó la calificación crediticia de Corea del Sur de A1 a A3 el 28 de noviembre de 1997, y volvió a rebajarla a B2 el 11 de diciembre del mismo año. A su vez, la rebaja de la institución contribuyó a un nuevo descenso de las acciones surcoreanas, ya que los mercados bursátiles también iban a la baja en noviembre. La bolsa de Seúl cayó un 4 %, el 7 de noviembre de 1997; al día siguiente se desplomó un 7 %, su mayor caída en un día hasta esa fecha, y el 24 del mismo mes, las acciones cayeron otro 7,2 % ante el temor de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) exigiera duras reformas. En 1998, Hyundai Motor Company adquirió Kia Motors. La empresa Samsung Motors, de 5000 millones de dólares, se disolvió debido a la crisis, y finalmente Daewoo Motors fue vendida a la empresa estadounidense General Motors (GM).

El FMI proporcionó 58 400 millones de dólares como paquete de rescate; a cambio, le exigió a Corea del Sur que adoptara medidas de reestructuración. El límite máximo de inversión extranjera en las empresas coreanas se elevó desde el 26 % hasta el 100 %. El gobierno coreano inició un programa de reforma del sector financiero. En el marco de este programa se cerraron o se fusionaron 787 instituciones financieras insolventes antes de junio de 2003. Después de eso, la cantidad de instituciones financieras en las que participaron inversores extranjeros aumentó rápidamente. Del mismo modo, el won surcoreano se debilitó desde los 800 hasta más de 1700 por dólar estadounidense. Más tarde, y gracias a las reformas, el país consiguió recuperarse.

En el ámbito de la política exterior, se vivió un cambio de énfasis, desde un enfoque bilateral a otro multilateral, en el que hubo tres efectos identificables: primero, la concentración en las relaciones con el Este de Asia y con las entidades económicas internacionales —Banco Mundial (BM) y FMI, principalmente—; segundo, la declinación de las relaciones con América Latina y el Caribe (ALC), que no se han recuperado del todo hasta el presente y pese a que hubo esfuerzos destacables como la suscripción de acuerdos comerciales, y, tercero, China y su ascenso han opacado los esfuerzos económicos coreanos, que aún requieren fortalecer la dimensión política de sus relaciones con ALC.

Corea del Sur y Chile, conscientes de los problemas asociados a una crisis de dimensiones tan grandes, reaccionaron con una decisión que aceleró la integración comercial. Ambos países iniciaron negociaciones tendientes a la firma de un acuerdo de liberalización de su comercio, aunque enfrentaron una dura oposición relacionada con los intereses internos y sus grupos de presión, especialmente de los agricultores. El proceso comenzó en 1999 cuando los presidentes de ambos países, Kim Dae-jung y Eduardo Frei Ruiz-Tagle, anunciaron la voluntad bilateral de firmar un acuerdo que culminó con la suscripción (2003) y posterior entrada en vigor del acuerdo (2004).

En 2014, al cumplirse una década de funcionamiento, el resultado fue unánime: las exportaciones chilenas a Corea del Sur se habían cuadruplicado gracias al acuerdo (SUBREI 2024). De este modo, y si bien la crisis asiática tuvo efectos regresivos en ambas economías, la decisión de avanzar en la integración comercial fue una opción estructuralmente apropiada, porque modificó el vínculo económico de manera positiva y permanente.

### El contexto internacional incierto (2017-2023) y el reforzamiento de la alianza económica

Desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. en 2017 y hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó el final de la pandemia por el COVID-19 (2023), el mundo vivió un período de extrema tensión, mayor a la que se ha vivido con los conflictos armados entre Rusia y Ucrania y entre Israel y los combatientes de Hamás refugiados en Gaza. Esta época de alta tensión afectó las relaciones de todos los países y, por cierto, las existentes entre Corea del Sur y Chile.

Donald Trump, presidente de los EE. UU. desde el 20 de enero de 2017 hasta el 20 de enero de 2021, se transformó en una fuente de incertidumbre internacional, de manera activa y permanente. Con un entrenamiento de toda una vida como un negociador hostil en el mercado de los bienes raíces, manejó la política exterior de su país del mismo modo, creando un escenario de tensión con China por la amenaza comercial y con ALC por la migración hacia su país. Pero eso no fue todo; entre muchas otras medidas que rompieron el compromiso histórico de los EE. UU. con el

multilateralismo, amenazó con salir de la OMC, hizo una renegociación forzosa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de casi todos los acuerdos comerciales que no generaran superávit para la economía estadounidense. Del mismo modo, amenazó con el uso de las armas nucleares, con levantar un muro para separarse físicamente de México y con repatriar obligadamente las empresas estadounidenses que habían movido su base productiva fuera de su país.

En síntesis, Trump se transformó en un factor disruptivo de la política internacional que introdujo una dosis de inseguridad en casi todas las áreas posibles y, a la vez, que amplificó los conflictos existentes o los creó donde no existían. Su mirada, fija en los intereses y alejada de los principios superiores, se mantuvo distante de las tradicionales consideraciones teóricas y prácticas de la alta política para mantenerse apegada a lo que podría asemejarse al pugilismo aficionado de corta distancia, donde los golpes prohibidos y la obtención de ventajas al límite de lo legítimo son lo único que cuenta. Trump envileció la política y creó un ambiente muy difícil para cualquier conversación, incluso con los históricos aliados de los EE. UU., como lo había sido Alemania.

Por su parte, de acuerdo con las informaciones de la prensa, el 1 de enero de 2020 las autoridades sanitarias chinas cerraron el mercado mayorista de mariscos de Huanan, después de que se descubriera que los animales salvajes vendidos allí podían ser la fuente del virus. Cuatro días después, China anunció que los casos desconocidos de neumonía en Wuhan no correspondían al SARS (en inglés, síndrome respiratorio agudo severo) ni al MERS (síndrome respiratorio de Oriente Medio). En un comunicado, la Comisión de Salud Municipal de Wuhan afirmó que se había iniciado una investigación retrospectiva sobre el brote. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas confirmaron que habían identificado el virus como un nuevo coronavirus que, inicialmente, fue llamado 2019-nCoV por la OMS.

Después de mucho trabajo de los gobiernos y de los equipos de salud, así como de mucha paciencia de la población mundial, el 6 de mayo de 2023, la OMS acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia sanitaria pública de emergencia internacional por el COVID-19.

¿Cómo reaccionaron Chile y Corea del Sur ante un escenario de tanta incertidumbre? La respuesta parece y es de manual: Chile y Corea del Sur repitieron una fórmula practicada por ambos a raíz de la crisis asiática y tomaron el camino de rediseñar el TLC bilateral, para reafirmar su voluntad de ampliar y profundizar sus lazos económicos.

Así, de acuerdo con las informaciones que difundieron ambos gobiernos y que se sintetizó en el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) de la OEA, el 18 de noviembre de 2016 Chile y Corea del Sur firmaron una declaración conjunta para profundizar su TLC. En ese entendido, el 31 de julio de 2018, ambos gobiernos firmaron los términos de referencia que servirían como base para alcanzar su objetivo común y se llevó a cabo la primera ronda para profundización. En abril de 2024 finalizó la novena ronda. En estas reuniones los grupos de trabajo han sesionado en torno a acceso a mercados, facilitación del comercio, anticorrupción, propiedad intelectual, laboral, medioambiente, género, economía digital y cooperación.

Si bien los efectos económicos y políticos de actualización aún no son visibles, es previsible que sean positivos en términos cuantitativos. Respecto de sus eventuales impactos políticos, la situación es menos clara, por cuanto se requiere un cambio de política bilateral que intensifique y profundice las interacciones de los actores de rango medio alto y medio, una deuda bilateral pendiente desde la poscrisis asiática. Desde nuestro punto de vista, se han puesto muchas expectativas en el rol que pueden jugar las relaciones económicas en un vínculo más complejo, muy dinamizado por los agentes económicos privados, cuyos resultados también están muy ligados al papel que juegan ambos Estados.

Sumado a eso, el vínculo entre ambos países se ha incrementado en diversas áreas que están fuera del ámbito económico. Un ejemplo sustantivo corresponde a la profundización de investigación conjunta en la Antártica, lo que se ha plasmado en la creación del Centro de Cooperación Científica Antártica Chile-Corea (INACH 2024), en febrero de 2016. En mayo de 2024 se llevó a cabo, además, la VI Reunión del Diálogo Bilateral en Asuntos Antárticos entre Chile y Corea, un mecanismo que fue iniciado con la visita de la presidenta surcoreana, Sra. Park Geun-hye, en abril de 2015. Esta dimensión del conocimiento es solo una muestra de los lazos entre ambos países que se profundiza cada vez más.

## Conclusión

En una revisión constreñida por el espacio posible en un libro colectivo hemos resumido nuestra visión de estas relaciones bilaterales, afirmando que ellas responden a lo que, sirviéndonos de la idea de Granovetter, hemos denominado la fortaleza y la voluntad de los lazos débiles. Hemos agregado la noción de voluntad, para expresar de mejor manera que estas relaciones son el resultado del azar, del deseo firme y de la acción concertada por entenderse, incluso cuando todo indicaba que ello no era factible.

En atención a lo anterior, hemos sostenido que, en términos generales, los vínculos entre Corea del Sur y Chile están basados en el pragmatismo y en una visión relativamente común acerca de sus modelos de desarrollo, durante el período de la Guerra Fría —una combinación de autoritarismo político y liberalismo económico— y de sus modelos de inserción económica internacional, durante el período de la pos Guerra Fría —una mezcla de apertura comercial y *asimetría virtuosa*—, por lo que podría afirmarse que se trata de un vínculo basado en la fortaleza de lazos aparentemente débiles y en una voluntad, sin duda, muy fuerte.

Desde el punto de vista analítico, hemos propuesto dos claves principales. Pese a haber sido consideradas como improbables, las relaciones entre Chile y Corea del Sur adquirieron un estatus relevante. Este vínculo ha demostrado la capacidad de superar las dificultades para forjar una asociación mutuamente beneficiosa. Como hemos identificado, se trata de países no tan distintos que han basado sus relaciones en el pragmatismo y en una visión compartida de desarrollo. Así, en general, es posible sostener que en estos lazos ha dominado la resiliencia con flexibilidad para superar los desafíos comunes y adaptarse a los cambios internacionales, todo lo cual ha consolidado una cooperación constante y fructífera.

En atención al corte temporal que hemos cubierto, determinamos cinco etapas en la historia de esta relación bilateral. Como hemos señalado, pensamos que inicialmente esta relación sería poco probable debido al contexto de la Guerra Fría en el mundo y en Asia. En 1962, ambos países establecieron relaciones diplomáticas formales en un período de distensión internacional,

aunque estas se mantuvieron en un nivel de baja intensidad. Durante el período de Salvador Allende (1970-1973) sus relaciones se estancaron, mientras que el gobierno chileno fortalecía sus vínculos con Corea del Norte, bajo el enfoque de pluralismo ideológico. Con el régimen de Pinochet (1973-1989) se produjo un acercamiento significativo con Corea del Sur, basado en objetivos políticos comunes y lazos personales entre sus líderes. Tras el fin de la Guerra Fría, la política exterior chilena priorizó la agenda económica, lo que culminó en un TLC en 2003 que impulsó el comercio bilateral.

Desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. en 2017, y hasta el fin oficial de la pandemia del COVID-19 en 2023, se experimentó un contexto de incertidumbre internacional. Frente a este escenario, ambos países han optado por seguir profundizando su alianza económica mediante la revisión y profundización del TLC, que en abril de 2024 cumplió 20 años desde su entrada en vigor.

## Archivo

Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMRREE)

## Referencias

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2012. *Dos voluntades para el desarrollo: 50 años de relaciones entre Chile y Corea*. Santiago de Chile: Editora e Imprenta Maval.
- Garay Vera, Cristian, y Javier Castro Arcos. 2016. “Chile y la guerra de Corea. Un episodio de la política exterior chilena”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 12 (1): 131-157. <http://dx.doi.org/10.18359/ries.2467>
- Granovetter, Mark S. 1973. “The Strength of Weak Ties”. *American Journal of Sociology* 78 (6): 1360-1380. <https://www.jstor.org/stable/2776392>
- INACH (Instituto Antártico Chileno). 2024. “INACH y KOPRI”. <https://www.inach.cl/centro-de-cooperacion-cientifica-antartica-chile-corea>

- Magasich Airola, Jorge. 2013. “La política internacional chilena del gobierno de La Unidad Popular 1970-1973: un intento de pluralismo en las relaciones internacionales”. *Tiempo Histórico* 7: 15-27.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5159100>
- Mancilla Azargado, Pamela. 2018. “Las consecuencias del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur”. En *Corea del Sur y América del Sur: lecciones de dos trayectorias*, editado por César Ross y Rodrigo Álvarez, 103-116. Santiago de Chile: Chilean Korean Study Center Program (ChKSPC) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).
- Mancilla Azargado, Pamela, e Ingrid Breton Winkler. 2021. “Reflexión sobre la integración social del colectivo coreano en Chile: un análisis de sus factores endógenos y exógenos”. *RUMBOS TS* 16 (26): 99-120.  
<http://dx.doi.org/10.51188/rtrts.num26.536>
- Montes Moraga, Jorge Antonio. 1971. “Homenaje a la memoria del ex subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alcides Leal Osorio”. En *Diario de Sesión. Sesión Ordinaria N° 55 del Senado, Legislatura 1971*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.  
<https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=902221>
- Norambuena, Carmen, y Guillermo Bravo. 1990. “Política y Legislación Inmigratoria en Chile, 1830-1930”. *Revista de Historia de América* 109: 69-128.
- Pedemonte, Rafael. 2018. “Desafiando la bipolaridad: la independencia diplomática del gobierno demócratacristiano en Chile y su acercamiento con el ‘mundo socialista’ (1964-1970)”. *Estudios Ibero-Americanos* 44 (1): 186-199. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2018.1.26857>
- Ross, César. 2007. *Chile y Japón, 1973-1989: De la incertidumbre a la alianza estratégica*. Santiago de Chile: LOM / USACH.
- 2020a. “Chile and China, 2000-2016: The Humming Bird and the Panda”. En *China–Latin America Relations in the 21st Century. The Dual Complexities of Opportunities and Challenges*, editado por Raúl Bernal-Meza y Li Xing, 169-191. Boston: Palgrave.

- Ross, César. 2020b. “Chile y Corea del Sur: 1973 y la configuración de una alianza estratégica”. *Diálogo Andino* 63: 205-217.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300205>
- 2023. *Chile and Asia. Essays on the History of International Affairs*. Santiago de Chile: Ariadna.
- Ross Orellana, César, y Cristian Garay Vera. 2023. “Chile y Corea del Sur, 1973-1976: diplomacia militar y geopolítica transpacífica”. *Encrucijada Americana* 15 (1): 8-28. <https://doi.org/10.53689/ea.v15i1.201>
- Ross, César, y Eduardo López. 2022. “Chile, 1973-1979: La Dictadura en la encrucijada y Corea del Sur como un modelo posible”. *Revista Divergencia* 19: 144-168.  
<http://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2023/02/007.pdf>
- SUBREI (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales). 2024. “Chile-Corea del Sur. Tratado de Libre Comercio”.  
<https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/corea-del-sur>
- Ulianova, Olga. 2000. “La Unidad Popular y el Golpe Militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos”. *Estudios Públicos* 79: 83-171.  
<https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/889>

## Capítulo 2

# Colombia y Corea pos-Acuerdo de Libre Comercio: perspectivas desde el comercio y la inversión

Alejandro Jalil Ramírez y Camilo Pérez Restrepo

El Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea —que entró en vigor en julio de 2016 y fue el primero en ser suscrito e implementado entre Colombia y un mercado de Asia-Pacífico (Bradford Sicard 2015, 21)— es un tratado de última generación y de gran alcance. Está dividido en 22 capítulos que abarcan una pluralidad de temas, desde las condiciones de acceso a los mercados hasta las barreras técnicas que enfrentan el comercio y el desarrollo sostenible.

El acuerdo está motivado y enmarcado en una dinámica más amplia: la asociación estratégica de cooperación establecida en 2011 entre ambas naciones. Esta conlleva un extenso conjunto de componentes, como intercambios económicos, culturales y académicos (Roldán Pérez y Vieira Posada 2015, 28); índices incrementales de ayuda al desarrollo; diálogos constantes entre altos funcionarios gubernamentales, y acciones para fomentar los flujos de inversión (Mejía Arango 2015, 25-26).

La materialización de esta dinámica sucedió luego de que las relaciones colombo-coreanas se estrecharon e intensificaron rápidamente entre 2006 y 2008. Choo Jong Youn (2015, 36) —exembajador de la República de Corea en Colombia— identifica este rango de fechas como el momento en que se dio la transformación de una relación de amistad tradicional a la consolidación de una de cooperación sustancial. Si bien los primeros lazos bilaterales se remontan a la participación de Colombia en la guerra de Corea (1950-1953) y el posterior establecimiento de relaciones de representación

permanente desde 1962 (Universidad Nacional de Seúl 2009, 8), su intensificación es reciente, impulsada por el aumento del comercio, la inversión, el intercambio de funcionarios y la llegada de más empresas coreanas al país sudamericano.

En este contexto, la estrategia colombiana de diversificar sus destinos de exportación y entrar en los mercados asiáticos encontró una serie de propósitos comunes en el plan de Corea de establecer su presencia como proveedor de bienes, servicios e inversiones en mercados emergentes (Gamboa y Saldarriaga 2015, 198-202). Los intereses y la disposición de los dos Estados sirvieron para alinearse hacia la construcción de una agenda conjunta que beneficie a las empresas y a los consumidores de ambas partes y, a la vez, que mejore el rendimiento económico general. A pesar de ello, los efectos del acuerdo han sido ambiguos en cuanto al incremento de los flujos comerciales y de inversión entre ambas naciones, lo cual presenta ulteriores desafíos tanto para formular políticas públicas encaminadas a su aprovechamiento como para las empresas e inversionistas de ambos países signatarios que buscan —mediante distintas estrategias de internacionalización— penetrar los mercados de la contraparte.

En apoyo a este propósito, este estudio sirve de balance, diagnóstico y recomendación, porque se hace énfasis transversalmente en la concentración o diversificación de las canastas exportadoras, el nivel de transformación de los principales bienes y la exposición a la volatilidad de los precios.

En cuanto a la organización del capítulo, se enfoca inicialmente en el acuerdo; se comienza analizando los antecedentes del tratado, para establecer las expectativas en torno a él y a los sectores sobre los que se predijo que serían los más beneficiados con su implementación, y se resumen sus disposiciones principales. En la sección subsiguiente se profundiza en la relación comercial de Colombia y Corea entre 2014 y 2022 —abarcando dos años antes de la entrada en vigor hasta 2022 con datos disponibles del Observatory of Economic Complexity (OEC 2024)—;<sup>1</sup> a continuación se calcula el índice de Grubel-Lloyd, se brinda información sobre los niveles de comercio intraindustrial (CI), y se

---

<sup>1</sup> El período de análisis se conserva para las secciones de los capítulos restantes.

describe el comportamiento de la inversión extranjera directa (IED) de Corea en Colombia. Finalmente, se cierra con una serie de conclusiones y recomendaciones.

## El acuerdo

Esta primera sección está orientada al análisis del acuerdo de libre comercio suscrito por ambos Estados, particularmente en sus antecedentes y expectativas, así como sus principales medidas.

### Antecedentes

Antes de iniciar formalmente la negociación, los gobiernos de Corea y Colombia encargaron a instituciones académicas independientes y centros de investigación —la Universidad Nacional de Seúl y Fedesarrollo, respectivamente— llevar a cabo los estudios económicos para determinar los beneficios y la factibilidad de un posible acuerdo entre ambos países.

El reporte de la universidad caracterizó la relación comercial entre estas economías como interindustrial —tomando como muestra el período 2003-2008— por cuanto las exportaciones de Colombia a Corea fueron principalmente materias primas, alimentos y animales vivos, mientras que los productos importados desde Corea comprendían bienes de alta tecnología, tales como teléfonos y vehículos (Universidad Nacional de Seúl 2009, 43-45). A través de una matriz de potencialidad, el estudio mostró que, de 630 productos exportados, en los que Colombia era un productor eficiente, medido como un índice de ventaja comparativa revelada superior a uno, Corea compraba solo 108, principalmente café —excepto el tostado y el descafeinado—, aceites ligeros y preparaciones de petróleo o minerales bituminosos, ferróníquel y banano. Del grupo descrito, 286 bienes se vendían a países asiáticos vecinos, pero no a Corea, lo que sugirió que podía haber bajas barreras técnicas y un alto potencial comercial una vez que se redujeran o eliminaran los aranceles. Esta lista incluyó aceites crudos de petróleo y aceites bituminosos, carbón bituminoso, oro, azúcar, camarones y rosas (120-125).

Desde el punto de vista de Corea, el país registró una ventaja comparativa en 798 productos exportados, de los cuales 502 se vendían a Colombia, principalmente automóviles y otros vehículos, preparaciones medianas de petróleo y minerales bituminosos, y partes y accesorios de máquinas automáticas de procesamiento de datos. El tereftalato de dimetilo, los sensores de acción continua para materiales y bienes (excepto los subterráneos), el etanodiol y la sosa cáustica eran algunos de los productos que se comerciaban entre Corea y los vecinos de Colombia, pero no con el país sudamericano; por lo tanto, era probable que estos productos entraran en el flujo bilateral después de reducir las barreras comerciales (128-135).

En el estudio los investigadores utilizaron un modelo de equilibrio general computable (EGC) para estimar el impacto de las reducciones arancelarias; el resultado previsto sugirió un efecto pequeño pero positivo del 0,018 % del producto interno bruto (PIB) real de Corea, un aumento del 0,035 % de las importaciones y del 0,030 % de las exportaciones. Los sectores coreanos más beneficiados por el tratado serían la maquinaria y el material de transporte, los textiles, los productos químicos, los cauchos y el plástico. En el caso de Colombia, se previó un efecto positivo del 0,022 % en el PIB, un aumento del 0,12 % en las importaciones y del 0,12 % en las exportaciones, con mayores beneficios para los productos agroindustriales, pescados, prendas de vestir y productos metálicos ferrosos y no ferrosos (137-141).

En el trabajo de la Universidad Nacional de Seúl se concluyó que las estructuras económicas de ambos países se complementaban, ya que los principales productos importados por Colombia —maquinaria y bienes de transporte— eran las principales exportaciones de Corea, y las principales importaciones de Corea coincidían con las principales exportaciones de Colombia —recursos naturales— (142-143). Asimismo, se encontró que las principales oportunidades de inversión para el capital coreano en Colombia también estarían vinculadas a la disponibilidad de recursos naturales, específicamente petróleo y gas. Estos mostraban potencial para una mayor explotación debido a la abundancia de cuencas poco exploradas y por la infraestructura existente en refinerías, oleoductos y terminales de exportación (94).

Por parte de Colombia, Fedesarrollo presentó el *Análisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y la República de Corea*. En este documento se explicó que las aproximaciones para el fortalecimiento comercial se originaron, entre otras razones, por el interés de ambos países en acceder a los mercados regionales en los que cada contraparte se encontraba. En este sentido, la estrategia de Colombia de ingresar a los mercados de Asia-Pacífico se alineaba con la intención de Corea de estimular la transferencia del *know-how* como instrumento de integración económica con otras regiones del mundo (Forero, Salamanca y Reina 2009, 66).

En cuanto a los efectos potenciales del tratado de libre comercio (TLC), a través de un modelo de EGC, los investigadores estimaron un incremento superior al 0,5 % del PIB de Colombia en un período de diez años. Finalmente, concluyeron que existe una alta complementariedad entre las dos economías, además de la existencia de oportunidades comerciales identificadas a través de la medida de ventaja comparativa revelada. Tales perspectivas estaban vinculadas al carbón, los artículos refinados de azúcar, el petróleo, el gas y el acero para Colombia. En el caso de Corea, se debía concentrar en la electrónica de transmisión de telefonía, radio y televisión; los textiles; los productos químicos básicos; los automóviles, y las industrias de maquinaria de uso especial (63-67).

## Disposiciones principales

En el ámbito de regulación del acuerdo se incorporaron medidas aplicables al comercio de bienes, de servicios, inversión, cooperación, entre otros aspectos de la relación entre ambos países.

En la sección B del capítulo II del acuerdo se regulan las condiciones de acceso de los bienes al mercado de cada parte mediante la eliminación progresiva de los aranceles. Los esfuerzos en esta dirección se enmarcan en prohibir —salvo que el tratado indique lo contrario— el aumento de los aranceles existentes sobre las mercancías originarias o crear otros nuevos (art. 2.3, num. 1), y el mandato de ejecutar el cronograma de liberalización (art. 2.3, num. 2).

El acuerdo establece una categoría de eliminación arancelaria inmediata, catalogada como categoría 0. Asimismo, contiene 12 categorías —comunes a las dos partes— de eliminación progresiva a través de reducciones distribuidas equitativamente en etapas escalonadas de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 16 y 19 años. Además, se cuenta con un grupo para el cual los bienes permanecen en la tasa del arancel base, que está rotulado con la categoría E (sección G “Definiciones”; anexo 2-A, lit. j). El escalonamiento de todas las categorías de eliminación progresiva comenzó el día de entrada en vigor del tratado y finaliza con el libre comercio a partir del primero de enero del año correspondiente.

Además de las categorías comunes, hay cinco categorías de eliminación progresiva que solo aplica Corea: 12-A, 16-A, 13, 16-S y X. Para las dos primeras, suscritas con la letra A, los aranceles se mantienen durante un período de gracia de dos años a la tasa base, tras el cual se eliminan progresivamente mediante reducciones anuales distribuidas equitativamente, bien de 10 años para la 12-A o de 14 años para la 16-A. La categoría 13 funciona del mismo modo que las categorías comunes de eliminación progresiva. La categoría 16-S está sujeta a los tipos arancelarios al momento en que entran en territorio coreano. Para las mercancías incluidas en este grupo que entran de mayo a octubre, los aranceles de aduana se mantienen en el tipo base; para las que entran de noviembre a abril, el tipo arancelario disminuye del mismo modo que las categorías comunes de eliminación progresiva a través de 16 etapas anuales. Las mercancías enlistadas en la categoría X quedan excluidas de las obligaciones en materia de aranceles derivadas del tratado.

Entre las importaciones coreanas procedentes de Colombia en el cronograma de liberalización, en la categoría 0 se incluía el café verde y el 98 % de las líneas arancelarias de bienes industriales, mientras que las preparaciones, extractos y esencias de café, como el café instantáneo, se desgravarían totalmente en hasta tres años. Las flores se distribuyeron entre las categorías 3 y 5; las frutas entre la 5, 7, 10, 12 y 16; la mayoría de los vegetales se ubicaron entre las categorías 5, 7, 10 y 16; los cigarrillos y el tabaco en la 10 y 16, y al alcohol etílico se le asignó la categoría 18-A (Gamboa y Saldarriaga 2015, 209-222).

La lista arancelaria de Colombia tiene cuatro categorías específicas: 9, 18, 18-A y 20. Para las mercancías incluidas en la categoría 18-A, los derechos de aduana se mantienen durante un período de gracia de cinco años en los tipos básicos, tras el cual se eliminan progresivamente mediante reducciones distribuidas equitativamente en 13 etapas anuales. Las categorías 9, 18 y 20 funcionan del mismo modo que las categorías comunes de eliminación progresiva.

En el numeral 3 del artículo 2.3 se establece que el arancel de nación más favorecida (NMF) se aplicará al comercio bilateral si en algún momento dicho arancel resulta inferior a la tasa que se obtiene del cómputo del cronograma de desgravación. En tal caso, Colombia aplicará un derecho de aduana preferencial 0,5 % inferior al de NMF.

Entre las principales importaciones de Colombia procedentes de Corea, las piezas de vehículos se incluyeron en las categorías 0 y 5, mientras que los vehículos se asignaron a la categoría 10 y los congeladores y refrigeradores (línea blanca) fueron a la categoría 12 (Gamboa y Saldarriaga 2015, 221).

Un conjunto esencial de controles enunciados como *otras medidas* en la sección E del capítulo II son las destinadas a la salvaguardia agrícola (art. 2.13); estas adoptan la forma de un aumento en los aranceles una vez que las importaciones de origen superan un valor de referencia anual denominado el nivel de activación. Según la lista del anexo 2-B, los niveles de activación en los productos agrícolas aumentan su volumen anualmente hasta el año 20 o 21 cuando se suprimen. Este último período se aplica solo a las mandarinas que entran a Corea codificadas como 0805.20.9000 de la lista arancelaria armonizada de Corea.

Una vez activadas, las medidas de salvaguardia agrícola elevarían el valor del arancel a la opción menor entre (a) la tasa de NMF vigente aplicada; (b) la tasa de NMF del día inmediatamente anterior a la entrada en vigor del acuerdo, o (c) la tasa de arancel base prevista en la lista de cada parte establecida en el anexo 2-B (art. 2.13.2 lits. a, b y c). En el tratado se enlistan las medidas de salvaguardia agrícola de Corea en carne vacuna (HSK 0201.30.0000, 0202.30.0000) y mandarina (HSK 0805.20.9000); de Colombia solo en carne vacuna (SAC 0201.30.00, 0202.30.00).

Entre otras medidas de la sección E, las subvenciones a la exportación de productos agrícolas hacia la otra parte quedaron prohibidas por el artículo 2.14. De otro lado, la revisión de las modificaciones a la nomenclatura y promoción del comercio entre las partes fue asignada al Comité de Comercio de Mercancías creado con base en el artículo 2.16.

El régimen de contingentes arancelarios se ve parcialmente modificado por el tratado, ya que los productos originarios de Colombia y Corea se excluyen del conteo dentro del contingente de la lista arancelaria armonizada de cada contraparte (apéndice 2-A-1, num. 1).

El acuerdo también permite la importación libre de aranceles a Colombia desde Corea de 100 toneladas métricas anuales de mercancías listadas en las subpartidas 04021010, 04021090, 04022111, 04022119, 04022191 y 04022199 —leche y nata concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg y otros— de la lista arancelaria armonizada de Colombia (apéndice 2-A-1, num. 2); y a Corea desde Colombia de 100 toneladas métricas de importaciones libres de arancel de mercancías listadas bajo las líneas 0402101010, 0402101090, 0402109000 —leche descremada en polvo y otros— y 0402211000, 0402219000 —leche entera en polvo y otros— de la lista arancelaria armonizada de Corea. Cuando estas mercancías excedan estas cantidades, recibirán el tratamiento de la categoría E.

El capítulo VI estuvo pensado para incrementar y facilitar los flujos comerciales entre las partes mediante una implementación óptima del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio; para ello, en el tratado se incorporaron disposiciones (art. 6.2), por ejemplo: se compromete a cada parte a basar sus reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad en las normas, guías y recomendaciones internacionales pertinentes (art. 6.4, num. 1); se fomenta la transparencia (art. 6.7) cuando se contempla que cada signatario notifique a su contraparte sobre las modificaciones y nuevos reglamentos técnicos o propuestas al respecto; y se crea el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (art. 6.9) para facilitar y supervisar la aplicación del capítulo, y abordar las cuestiones derivadas de este.

En cuanto a reglas de origen, en virtud de la sección A del capítulo III, el tratamiento de una mercancía como originaria depende del cumplimiento de una de las siguientes condiciones: haber sido totalmente obtenida o producida en el territorio de una o de ambas partes (art. 3.1, lit. a, i) en cumplimiento de las disposiciones del art. 3.2; cumplir todos los requisitos específicos aplicables del anexo 3-A, relativos a los procesos ejecutados en el territorio de una o de ambas partes (art. 3.1, lit. a, ii), que contempla las reglas específicas de origen como consecuencia de un cambio de clasificación arancelaria o un determinado valor de contenido regional; o haber sido producida enteramente en el territorio de una o de ambas partes a partir de materias originarias únicamente (art. 3.1, lit. a, iii).

Con respecto a las medidas sanitarias y fitosanitarias, el capítulo V está dedicado a la protección de la vida y salud humana, animal o vegetal en los territorios de las partes, con el fin de producir el mínimo impacto sobre el comercio derivado de su consecución (art. 5.1). Por lo tanto, el artículo 5.3 rige sobre los derechos y obligaciones establecidas en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, entre otros instrumentos (por ejemplo, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, el Codex Alimentarius, etc.).

En el artículo 5.5 consta la disposición de crear un Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias integrado por representantes de las autoridades nacionales, cuya competencia esté relacionada con asuntos sanitarios y fitosanitarios. El objetivo de este comité es monitorear la aplicación del acuerdo (num. 2, lit. a); fomentar la comprensión de las medidas de cada parte en la materia (num. 2, lit. b); fortalecer la comunicación y cooperación (num. 2, lit. c), y facilitar el intercambio de información relacionada con las regulaciones, los procedimientos y sus cambios (num. 2, lit. d).

Según un estudio reciente de Peláez y Núñez (2020, 101), la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal de Corea —encargada de evaluar el riesgo de las importaciones según las directrices del Ministerio de Seguridad Alimentaria y Farmacéutica— exigía procedimientos cuarentenarios a las importaciones de aguacate, cuyos responsables estaban sujetos a reportar información sobre los métodos y procedimientos de cosecha. Dichos

procesos son concomitantes a otros requisitos, como inspecciones clínicas, lo que supone un reto para los productores colombianos.

En cuanto a la regulación de inversiones, en el capítulo VIII del acuerdo se incorporaron los principios de trato nacional (art. 8.3) y trato de NMF (art. 8.4) a las inversiones e inversionistas de la respectiva contraparte, que deben ser tomados en cuenta al momento de plantear medidas gubernamentales —y aquellas que adoptan las entidades no gubernamentales en el ejercicio de poderes delegados— que regulen el establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción, operación y venta u otra forma de disposición de las inversiones en su territorio, con determinadas excepciones (art. 8.1, nums. 2, 4 y 5).

En coherencia con lo anterior, en el tratado se establece la obligación de ambas partes a permitir las transferencias asociadas con las inversiones cubiertas de forma libre y sin demora (art. 8.8), además de los procedimientos para solucionar controversias entre una parte y un inversionista de la otra parte (sección B). Se proscribe expropiar o nacionalizar las inversiones cubiertas (art. 8.7), con excepción de que se haga con el propósito público (lit. a), de forma no discriminatoria (lit. b), con un pago pronto, adecuado y efectivo de naturaleza indemnizatoria (lit. c) y con apego al principio del debido proceso (lit. d).

En resumen sobre esta sección, en los estudios académicos se destacó la naturaleza mutuamente beneficiosa de fortalecer el comercio entre las partes debido a la alta complementariedad de sus economías, basándose principalmente en medidas de ventaja comparativa revelada y estimaciones de modelos de EGC. Estos modelos pronosticaron efectos pequeños pero positivos sobre el PIB real, las exportaciones y las importaciones de ambas partes, aunque las estimaciones no pueden compararse, pues no se especifica el período de los resultados del estudio coreano. Sin embargo, en ambos trabajos se señala que entre los segmentos más beneficiados por el acuerdo estarían el sector de minerales para Colombia y el sector de maquinaria y equipos de Corea.

Dentro del acuerdo se estableció un cronograma de liberalización para eliminar progresivamente los aranceles mediante reducciones distribuidas equitativamente en etapas de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 16 y 19 años, y

una categoría de mercancías que permanecen en su tipo base. También engloba nueve categorías específicas de las partes, cinco para el cronograma de Corea y cuatro para el de Colombia, que pueden tener un plazo diferente al de las categorías comunes o conceder períodos de gracia en los que los aranceles se mantienen en los tipos base antes de comenzar el desescalamiento progresivo. Dos categorías son completamente diferentes de las enumeradas anteriormente y solo se aplican a la lista de Corea: la categoría X y la 16-S. Las primeras excluyen las mercancías de las obligaciones arancelarias derivadas del tratado, mientras que las segundas condicionan los aranceles al momento del año en que las mercancías entran en territorio coreano.

Otras medidas importantes comprenden las de salvaguardia agrícola, que representan un arancel más elevado una vez que las importaciones alcancen un nivel determinado. Para esta última categoría, los niveles de activación deben aumentar a lo largo de 20 o 21 años y suprimirse después.

El tratado modifica los contingentes arancelarios para el comercio bilateral de productos originarios, que quedan excluidos de la lista arancelaria armonizada de cada parte. También se establece la importación libre de aranceles de 100 toneladas métricas de algunos productos, como la leche en polvo.

Finalmente, el acuerdo garantiza el trato nacional y de NMF a las inversiones de ambas partes y contempla distintos compromisos para evitar la creación de obstáculos a la inversión, para facilitar sus transferencias asociadas y para solucionar controversias.

## **Caracterización y evolución del comercio entre Corea y Colombia, 2014-2022**

En esta sección se describen los flujos de mercancías de ambos países desde y hacia el otro, y se presenta un comparativo con las exportaciones al mundo entero. El período de análisis toma dos años previos a la entrada en vigor del tratado, esto es 2014 y 2015, y los años subsiguientes a la

implementación hasta 2022, para el cual el Observatory of Economic Complexity (OEC 2024) tiene datos disponibles. Los valores de cada flujo se computan como porcentajes del valor agregado de todos los años del período de referencia, mientras que en cada subsección titulada *Evolución* se analiza la variación año a año.

## Exportaciones de Corea a Colombia

Para el período de referencia descrito, las principales exportaciones de Corea a Colombia pertenecieron a la categoría de bienes y materiales de transporte, las cuales representaron el 30 %. Entrando más en detalle —nivel de cuatro dígitos del Sistema Armonizado<sup>2</sup> (HS, por sus siglas en inglés)—, se obtiene lo siguiente:

El 58,1 % de la sección (17,44 % del total) lo representó la partida de automóviles y vehículos para el transporte de personas; el 31,8 % (9,53 %), la de piezas y accesorios de vehículos; el 4,9 % (1,47 %), la de otras embarcaciones, y el 2,8 % (0,83 %), la de camiones de entrega.

La sección de máquinas representó el 19,15 % de las exportaciones coreanas con destino a Colombia. Las partidas más importantes de esta sección fueron las maquinarias de gran tamaño para la construcción, con el 11,2 % (1,71 % del total), y los aparatos telefónicos, con un 7,4 % (1,41 %).

Los plásticos y sus manufacturas representaron el 13,4 % del total, mientras que el caucho y sus derivados, el 4,36 %. El hierro y el acero con sus manufacturas constituyeron conjuntamente el 9,69 % de las exportaciones, y el aluminio, el 1,19 %.

Los productos químicos representaron el 12,54 % y los instrumentos, el 3,05 % de las exportaciones, seguidos de los textiles con 2,34 %, los minerales, con el 1,12 % y las armas, con el 0,73 %.

---

<sup>2</sup> HS es la clasificación de códigos numéricos para los productos del comercio global. Puede llevar seis dígitos (HS6), lo que indicará mayor nivel de detalle.

## Evolución

Tabla 2.1. Total de exportaciones de Corea a Colombia, 2014-2022 (millones de dólares corrientes)

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones	1 690	1 280	993	942	995	788	717	981	1 050

Fuente: OEC (2024).

A lo largo de los nueve años que comprenden el periodo de referencia de este estudio, Corea exportó a Colombia 9 440 millones de dólares. El total de las exportaciones coreanas al mundo en ese período fue de 5 510 miles de millones de dólares. En consecuencia, Colombia adquirió solo el 0,171 % de las exportaciones coreanas y quedó por detrás de países vecinos como Brasil (1,01 %), Chile (0,29 %) y Perú (0,18 % [OEC 2024]). La tabla 2.1 muestra que las exportaciones coreanas a Colombia tuvieron valores anualizados más altos —en promedio— antes de la vigencia del tratado y tasas de crecimiento negativas durante la mayor parte de la primera mitad del período de referencia, con excepción de 2018, cuando tuvo una pequeña recuperación. Solo hasta los dos últimos años se reportó un crecimiento continuo año a año.

En cuanto a la evolución por sectores de las exportaciones coreanas a Colombia a lo largo del período de referencia, la sección de transporte fue la más exportada por Corea a Colombia de 2014 a 2017, principalmente a través del capítulo de vehículos y sus partes y accesorios, excepto ferrocarriles y tranvías. La sección experimentó valores decrecientes año tras año al pasar de 618 millones de dólares, en 2014, a 110 millones, en 2020, con una leve recuperación hacia el final que reportó 159 millones y 160 millones en 2021 y 2022, respectivamente.

Colombia depende de los vehículos coreanos en mayor escala al compararlo con su socio comercial promedio, *i.e.*, la sección de transporte representa un mayor porcentaje de la canasta de importaciones provenientes de Corea a Colombia en comparación con la canasta general importadora del país sudamericano. Aun así, esta categoría ha disminuido drásticamente a lo largo del período de referencia. Aunque 2016 estuvo marcado por una drástica caída de las importaciones de automóviles en el mundo, la mayoría de los orígenes de importación se han recuperado más rápido que Corea en el mercado colombiano: con ello ha perdido participación.

La sección de máquinas, que contabilizó 281 millones de dólares, superó a las ventas de transporte en 2018, tras recuperarse en 2017 de la contracción iniciada en los primeros años del período de análisis, pero no ha tenido un crecimiento sostenido en el resto del tiempo estudiado.

Hacia el final del período de referencia, la sección de plásticos y caucho mostró un comportamiento extremadamente favorable al pasar de 106,8 millones en 2020 a 220,6 y 256,7 millones en 2021 y 2022, respectivamente.

Los metales han mostrado menor volatilidad, pues promedian cerca de 120 millones anuales durante el período estudiado. Su mayor caída se reportó en el 2017, no obstante, tuvieron una recuperación que, si bien no ha sido constante en todos los años, mostró valores solo ligeramente inferiores a los iniciales.

## Exportaciones de Colombia a Corea

Corea importó de Colombia predominantemente minerales (52,47 %), en específico, carbón y combustibles derivados, 41,2 %, así como aceites crudos de petróleo y aceites bituminosos, 11,2 %. Otros productos de exportación fueron los siguientes:

Los metales, que también ocuparon un lugar importante (19,2 %); sus principales componentes fueron el cobre, sus manufacturas derivadas, desechos y chatarra, 9,26 %; las ferroaleaciones; 7,58 %, y el aluminio, 1,59 %.

El café sin tostar (18,9 % del total) representó más del 87,8 % de las exportaciones de productos vegetales; las flores cortadas (1,43 % del total), el 6,65 %; las frutas y frutos comestibles —principalmente bananos—, el 4,41 % de la sección, y el 0,95 % del total.

Los productos químicos representaron el 1,8 %, casi todas sus exportaciones fueron de productos químicos no clasificados en otras partes (n. c. o. p., 1,71 %). Las principales exportaciones de productos de la industria alimenticia (2 %) fueron las preparaciones alimenticias diversas, 1,41 %, seguidas de los azúcares y sus productos de confitería, 0,26 %. Con cuotas inferiores al 1 % se situaron los productos animales farmacéuticos con el 0,28 %; las pieles animales, excluyendo la peletería, con el 0,28 %; los vehículos y sus partes, con el 0,22 %; la maquinaria eléctrica, con el 0,21 %, y los crustáceos, excluyendo las variedades de agua fría, con el 0,17 %.

## Evolución de las exportaciones de Colombia a Corea

El total exportador de Colombia al mundo sumó 3990 miles de millones de dólares, mientras que los bienes colombianos exportados a Corea durante el período de referencia (2014-2022) totalizaron 4850 millones corrientes (1,22 % del total, tabla 2.2). El valor es levemente inferior al que se registró en la relación con Japón (4920 millones, 1,23 %), país con el cual Colombia no ha suscrito un acuerdo comercial bilateral.

A lo largo de 2014, las dos principales categorías de exportación —la sección de minerales, que sumó 317 millones al finalizar el año, y café, té, mate y especias, 78,4 millones— decrecieron hasta su valor más bajo para el período de estudio en 2015 (60,8 millones y 73 millones, respectivamente). A partir de ese momento, los minerales crecieron considerablemente, alcanzaron su máximo en 2018 con 470 millones, pero cayeron el año siguiente hasta los 330 millones. Durante el resto del período de referencia permanecieron entre 281 millones y 290 millones.

El café, té, yerba mate y especias se comportaron de forma inestable hasta 2019, si bien tuvieron una variación relativamente leve que los situó en un rango entre 73 millones y 92,8 millones. No obstante, a partir del 2020 en adelante crecieron sólidamente hasta alcanzar los 179 millones en 2022, impulsados principalmente por la subpartida de café sin tostar ni descafeinar.

Las flores n.c.o.p. han oscilado en el rango de los 2,11 millones y 5,8 millones. El crecimiento de los claveles ha sido mucho más pronunciado, pues terminó el período de análisis con un balance anual de 8,93 millones, tras haber permanecido por debajo del millón de dólares por año hasta el 2017.

**Tabla 2.2. Total de exportaciones de Colombia a Corea, 2014-2022 (millones de dólares corrientes)**

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones	548	259	418	517	683	541	606	616	659

Fuente: OEC (2024).

Los bananos, excluyendo los plátanos, tuvieron valores de exportación mínimos hasta 2020, año en el cual los valores crecieron espectacularmente de 855 mil a 16,2 millones. Sin embargo, el crecimiento no ha sido sostenido, si bien ha permanecido por encima de los 10,7 millones durante el resto del período analizado.

El crecimiento de la sección metales ha sido irregular. Sus dos principales subpartidas —desechos de cobre y sus aleaciones y el ferróniquel— han tenido múltiples incrementos y caídas. Ambos terminaron el período de referencia en valores similares a los del comienzo: 18 millones en el año de inicio y 39,7 millones en el final, para el primero; y 77 millones y 78,4 millones, para el segundo.

Los productos de origen animal experimentaron también bastantes saltos. Dentro de esta sección la subpartida de productos n.c.o.p. (principalmente productos farmacéuticos animales) tuvieron un crecimiento pronunciado en 2017, al pasar de 976 mil a 4,1 millones; igualmente su caída en 2018 fue pronunciada puesto que llegó hasta 1,2 millones.

Desde 2019 la sección se recuperó, esta vez impulsada por la partida de pescados, crustáceos y moluscos, que pasó de 579 000 en 2018 a 4,61 millones en 2020, pero volvió a caer al final del período de referencia, y terminaron en 2022 con 520 000. Los valores agregados de toda la sección culminaron el período de referencia bastante cerca del punto de inicio —1,36 millones y 1,47 millones, respectivamente—.

### **Comparación de la relación bilateral con la canasta exportadora e importadora de cada parte hacia y desde el mundo**

En esta sección se compara la composición de las exportaciones coreanas y colombianas a su contraparte comercial vis a vis el resto del mundo. Los valores de cada canasta se computan como porcentajes del valor agregado de todos los años del período de referencia.

De manera preliminar, se puede decir que Corea tiene una composición diversificada de sus exportaciones tanto al mundo como a Colombia, en la que predominan los bienes manufacturados que requieren tecnología, como vehículos y aparatos electrónicos y mecánicos.

Las exportaciones coreanas a Colombia son similares a las que fluyen hacia todo el mundo. Conjuntamente, las secciones de transporte y máquinas representan aproximadamente la mitad del total en ambos casos. Sin embargo, los vehículos tienen una participación mucho mayor para el flujo comercial con destino al mercado colombiano comparado con la canasta exportadora coreana al mundo —30 % para el primero, 17 % para el segundo—. En consecuencia, la maquinaria tiene una participación menor en la canasta exportadora coreana a Colombia al compararse con la global —19,15 % y 42,3 %—.

El plástico, el caucho y sus artículos derivados son los productos que más se exportan a Colombia (17,76 %) en comparación con el mundo (6,99 %), mientras que los productos químicos y los textiles tienen proporciones similares en ambas listas. Los instrumentos, minerales y productos de la industria alimentaria se transan con el mundo en mayor proporción que con Colombia.

En cuanto a las exportaciones colombianas a Corea, más de la mitad de ellas se componen de minerales, una proporción muy similar a la que Colombia vende a todos los mercados extranjeros. Sin embargo, al analizar a un nivel más granular, en la composición de esta sección del HS se encuentra que el carbón es el principal producto exportado a Corea —41,2 % de la canasta exportadora al país asiático—, mientras que al resto del mundo provee de petróleo crudo —31 % de la canasta exportadora al mundo—.

El café colombiano con destino a Corea representa una mayor proporción de la canasta exportadora a ese destino en comparación con la que ocupa en la canasta exportadora colombiana al mundo —19,1 % y 6,43 %, respectivamente—, pero el resto de los capítulos de la sección de vegetales tienen una participación mucho menor en el mercado coreano vis a vis el global.

Los metales tienen un mayor peso relativo en las exportaciones colombianas a Corea que en la canasta de exportación mundial. Por el contrario, los metales preciosos, las máquinas, los textiles, los vehículos, los productos químicos, el vidrio y los artículos misceláneos se exportaron en mayor proporción al mundo que a Corea, lo que muestra una mayor diversificación de la canasta exportadora colombiana general frente a la específica con

destino a Corea, y comprende mayor participación de los productos que implican algún nivel de transformación o actividades de valor añadido.

Debido a lo anterior, la composición de la canasta exportadora de Colombia a Corea muestra una mayor concentración de productos primarios en comparación con la dirigida al mundo, lo cual genera mayor exposición a altos niveles de volatilidad en precios en comparación con industrias como la manufacturera o los servicios (Jacks, O'Rourke y Williamson 2011, 800), lo que hace al país vulnerable a una mayor fluctuación e incertidumbre para ese destino específico.

## Comercio intraindustrial e interindustrial entre Corea y Colombia

El CI tiene lugar cuando un país importa y exporta al mismo tiempo bienes o servicios similares, es decir, bienes clasificados en una misma categoría (sección, capítulo, partida o subpartida). Desde el punto de vista económico, el CI es un fenómeno relevante porque se ubica en el centro de los conceptos de la nueva teoría del comercio, como la preferencia por múltiples variedades de un producto y los rendimientos marginales decrecientes al nivel de la variedad, que han sido incorporados en modelos a la Krugman (1979, 469-479) para explicar por qué los países venden y compran los mismos tipos de bienes; también se ha asociado con aumentos en los flujos de la IED (OECD 2002, 162) y a los acuerdos comerciales preferenciales (Grubel y Lloyd 2007, 7).

En esta sección se calcula la medida más común de CI —el método propuesto por Grubel y Lloyd (1975) inicialmente en la década de 1970— para la relación comercial bilateral de Colombia y Corea durante el período de referencia, como se muestra la siguiente ecuación:

**Ecuación 1. Estimación del índice de Grubel-Lloyd para Colombia y Corea (CoKr)**

$$IGL_{CoKr} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^N |X_i - M_i| \dots |X_N - M_N|}{\sum_{i=1}^N |X_i + M_i| \dots |X_N + M_N|}$$

La ecuación del índice Grubel-Lloyd (IGL) resulta de la sustracción a una unidad del cociente de la suma del valor absoluto de la diferencia entre exportaciones e importaciones de cada misma categoría de bienes en el numerador, y la suma de los valores de todas las categorías de bienes importados y exportados en el denominador.

Según los criterios de interpretación de resultados (Grubel y Lloyd 2007), si un país determinado solo importa bienes o servicios categorizados dentro de un mismo sector, el segundo término del lado derecho de la ecuación se convierte en uno y toda la expresión se reduce a cero. Por el contrario, si el valor de las exportaciones es igual al valor de las importaciones, el segundo término será igual a cero y toda la expresión da como resultado uno. Por lo tanto, la variación del IGL denota cero como comercio puramente interindustrial y uno como comercio puramente intraindustrial.

Los datos para este cálculo proceden de Trade Map, compilados por el International Trade Centre (2014), y el nivel de especificación es el HS a seis dígitos. El índice se calcula para cada año del período de referencia. En la tabla 2.3 se muestran los resultados junto con el número de subpartidas exportadas desde Colombia e importadas desde Corea en ese período.

El IGL para la relación comercial de Colombia y Corea es, como se esperaba debido al alto nivel de desagregación del HS a seis dígitos, muy bajo en todos los períodos. Lo anterior es una consecuencia natural de analizar

**Tabla 2.3. Índice de Grubel-Lloyd para la relación entre Colombia y Corea, 2014-2022**

Año	IGL	N.º HS6 exportadas	N.º HS6 importadas
2014	0,001957	89	1363
2015	0,000924	80	1344
2016	0,002704	124	1258
2017	0,002403	102	1213
2018	0,001677	101	1241
2019	0,002045	109	1192
2020	0,002086	155	1148
2021	0,002374	114	1143
2022	0,000793	106	1220

subpartidas en lugar de clasificaciones más generales, pues a medida que la descripción de cada categoría es más detallada, menos flujos se clasifican como CI.

A pesar de lo anterior, este nivel de análisis facilita comparar los datos de un año a otro, lo cual permite vincular, en cierta medida, las variaciones con los resultados de la implementación del acuerdo; para este caso, el año en que entró en vigor, el IGL alcanzó su número más alto para la muestra. De las 5 445 subpartidas listadas por Trade Map, 1321 fueron comercializadas entre Corea y Colombia en 2016, en comparación con las 1399 que se comercializaron en 2015; por lo que el número de categorías intercambiadas disminuyó. Pese a ello, de los bienes comercializados en 2016, 1258 categorías tuvieron un IGL de cero frente a las 1372 del año anterior, lo que significa que solo se importaron o exportaron, pero no ambas cosas simultáneamente.

Lo anterior evidencia que una de las razones por las que el CI aumentó el año en que entró en vigor el tratado fue que disminuyeron las subpartidas con un comercio interindustrial perfecto. Desde otra perspectiva, en 2016 se observó que 62 subpartidas tuvieron un IGL diferente a cero, mientras que solo 26 tuvieron esta medición en 2015, lo que implica que el número de categorías de bienes con al menos cierto nivel de CI (*i. e.*, los que se importan y exportan en el mismo período de tiempo) aumentó en un 138 %.

En 2016, las subpartidas con mayor IGL fueron los *productos no especificados en otras partes* (IGL de 0,968); la maquinaria para moldear productos de caucho o plástico (0,966); las lámparas eléctricas y aparatos de alumbrado n. c. o. p. (0,909); las impresoras, copiadoras y aparatos facsímiles sin capacidad de conexión a máquinas para el procesamiento automático de datos o red (0,769), y el papel, guata de celulosa o napas de fibras de celulosa para fines domésticos o sanitarios (0,684).

De estas subpartidas, Colombia cesó en 2017 sus exportaciones a Corea en lo correspondiente a impresoras, copiadoras y aparatos facsímiles mencionados, así como las máquinas para moldear productos de caucho o plástico. Dichas exportaciones no se reanudaron durante el período de referencia, mientras que Corea continuó exportando estos productos.

Las demás subpartidas mencionadas mantuvieron algún nivel de CI hasta 2018 —año en que el país sudamericano no exportó lámparas eléctricas y

aparatos de alumbrado n. c. o. p.—, y 2020, en que Corea interrumpió solo por ese año sus importaciones de papel, guata de celulosa o napas. En 2021, el comercio de maquinaria para moldear productos de caucho o plástico salió de la relación bilateral y, en 2022, ocurrió lo mismo con las lámparas eléctricas y los aparatos de alumbrado n. c. o. p.

La única categoría de las enlistadas que mantuvo CI consistente todos los años de la muestra fue la de los *productos no especificados en otras partes* (código 999999). Esta clasificación se refiere a una agrupación realizada por el International Trade Centre (2014, 86) para ciertos productos cuando el país desea proteger parte de su información comercial, o cuando los valores notificados son incompletos y la diferencia con el total se asigna a dicho código.

Considerando lo expuesto, la medición de CI entre Corea y Colombia ha reportado niveles muy bajos tanto antes como después de la entrada en vigor del acuerdo; sin embargo, en los años de la muestra —posteriores al tratado (2017/2022)— el IGL ha sido, en promedio, 31,64 % más alto que en los años anteriores (2014 y 2015). En el año de entrada en vigor del tratado (2016), el IGL alcanzó su valor más alto, 2,93 veces el reportado el año inmediatamente anterior; esto se debió a la disminución de categorías de bienes comercializados con un nivel de comercio interindustrial perfecto y al aumento de categorías con al menos algún grado de CI. Sin embargo, la tendencia es que el CI no se mantiene para una misma categoría por largos períodos de tiempo.

## Inversión coreana en Colombia

La negociación del acuerdo entre ambos países generó altas expectativas en materia de sus potenciales efectos sobre la entrada de inversión extranjera al país andino. Una evidencia de ello son las cifras récord de inversión que alcanzaron las empresas coreanas en Colombia entre 2008 y 2013. De acuerdo con los datos del Korea Eximbank (2024), las inversiones superaron los 240 millones; llegaron a un pico en 2012 con 91,7 millones, una cifra considerable comparada con los flujos de inversión que el país recibió

desde Asia durante este período. Esta inversión estuvo impulsada por la expansión de las redes de ventas y la distribución en Colombia de empresas coreanas del ramo de la manufactura, así como por las empresas del sector energético y minero. Estos picos estaban relacionados con la anticipación a los beneficios del acuerdo como las reducciones arancelarias y la mayor seguridad jurídica para inversionistas.

Las disposiciones pactadas dentro del capítulo de inversión en el acuerdo entre Colombia y Corea en materia de promoción y protección de inversiones fueron pensadas para consolidar esos buenos resultados en el tiempo de implementación. Sin embargo, las cifras de inversión coreana en Colombia durante el período de interés de este capítulo (2014-2022) demuestran un comportamiento diferente (tabla 2.4).

Los datos para este período evidencian que la inversión coreana en Colombia mantuvo una tendencia general a la estabilización respecto al pico que tuvo durante la fase de negociación del acuerdo comercial y luego tendió a una posterior caída. Estos resultados sugieren una consolidación inicial de las inversiones realizadas antes del acuerdo, seguida por una redefinición de las estrategias por parte de los inversionistas coreanos y sus ajustes a las dinámicas de mercado tanto en Colombia como a nivel global. Los sectores que más recibieron inversión en ese momento fueron los de telecomunicaciones con 15,3 millones, manufacturas con 10,6 millones y el comercio mayorista y minorista con 10,3 millones. Ninguno de los otros sectores recibió inversiones significativas pese a las expectativas que se formaron durante la negociación.

Tabla 2.4. Inversión extranjera directa de Corea en Colombia, 2014-2022 (millones de dólares corrientes)

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
IED	19,30	12,30	3,50	0,10	3,80	2,50	3,9	1,40	1,30

Fuente: Korea Eximbank (2024).

## Conclusiones

Para finalizar el capítulo, se presentan tres análisis resultantes de la lectura conjunta y transversal de sus secciones: en primer lugar, se contrastan los productos que en su momento se previeron como representativos de mayores oportunidades y con potencial exportador —identificados por los estudios de factibilidad— con la evolución efectiva del comercio tras la implementación; en segundo lugar, se realiza una lectura del comportamiento agregado del comercio y la inversión, y se señalan algunas de sus posibles causas, y en tercer lugar se cierra con unas breves recomendaciones accionables.

Al analizar las principales predicciones que introdujeron los estudios de factibilidad<sup>3</sup> acerca de los productos con alto potencial que en su momento no se tranzaban con Corea, Colombia empezó a exportar aceites crudos de petróleo y aceites bituminosos. Esto ocurrió con posterioridad al estudio, pero antes de suscribir el tratado, lo cual —sumado a la alta variación año a año de las exportaciones de este producto, que ha decrecido a cero en varios períodos después del 2016— dificulta asociar ambos elementos. En cuanto a otros productos, se puede decir lo siguiente:

- El carbón ha sido el principal producto exportado durante el período de referencia, aunque su venta ha presentado importantes fluctuaciones después del tratado.
- Con posterioridad a la entrada en vigor del acuerdo, el oro solo fue exportado en 2019.
- Del capítulo del HS relacionado con azúcares y artículos de confitería, se constata que los primeros han experimentado un declive casi

---

<sup>3</sup> Con el objetivo de mantener la uniformidad y evitar la duplicidad en los análisis de competitividad, complementariedad y potencialidad de los productos, así como las diferencias en la clasificación o el nivel de agregación de los dos estudios de factibilidad, se tomó como base para este apartado la lista de productos *tipo 2* del reporte de la Universidad Nacional de Seúl (2009, 125), los cuales coinciden, en gran medida, para el análisis de exportaciones colombianas, con aquellos ubicados en el cuadrante I del estudio de Fedesarrollo (Forero, Salamanca y Reina 2009, 57).

sostenido durante la vigencia del acuerdo, una tendencia iniciada desde 2014, mientras que los segundos han mostrado gran volatilidad.

- El comportamiento de las exportaciones de crustáceos ha presentado una alta fluctuación.
- Finalmente, las exportaciones de rosas han mostrado un comportamiento positivo, aunque menos pronunciado que las de claveles.

Desde el punto de vista de los productos coreanos con potencial (Universidad Nacional de Seúl 2009, 135):

- El tereftalato de dimetilo no se ha exportado a Colombia en ningún año.
- Los ascensores de acción continua para materiales y bienes, excluyendo los subterráneos, solo fueron exportados después del tratado, en 2018, por valor de 40 000 dólares.
- El etanodiol se ha mantenido en un rango entre 0 y 153 000 dólares, desde la entrada en vigor del acuerdo, y no ha alcanzado el valor reportado en 2015 de 272 000 dólares.
- La sosa cáustica fue exportada en tres años con tendencia decreciente: 2018 (2,165 millones de dólares), 2020 (809 000) y 2021 (un poco más de 1000).

Los altos valores de exportaciones coreanas a Colombia en años anteriores al tratado sugieren que los anuncios de la negociación, la anticipación y las expectativas fueron un importante impulso para los productores de ese país. En cuanto a Colombia, el crecimiento de sus exportaciones a Corea tras la implementación muestra una mayor sensibilidad de la oferta exportadora a la disminución de aranceles.

Estas tendencias contrastan con la reducción significativa que se ha observado durante el período de análisis, particularmente después de la implementación, de las importaciones colombianas. Aunque esto se refleja en una reducción del déficit comercial que tiene el país andino frente a Corea, no necesariamente evidencia un cambio en los patrones de comercio a partir del acuerdo, sino que está asociado, en gran medida, con el aumento

de las importaciones de Colombia de productos de marcas coreanas ensamblados en México y otros mercados con los que ya tenía previamente acuerdos comerciales. De igual forma, se nota que el acuerdo no ha representado una variación importante en materia de inversión. De hecho, a pesar de las garantías enlistadas, el comportamiento de la inversión directa pasiva no ha presentado un crecimiento sostenido.

Adicionalmente, la permanencia como proveedores de bienes —de los mercados de cada contraparte— continúa siendo un gran reto. Ello en la medida en que los bienes que se exportan, especialmente los que son distintos de las principales subpartidas que tienen representación continua en la balanza, presentan una marcada tendencia a ser transados por pocos años y a desaparecer del flujo comercial. El análisis de CI y el comparativo de los productos con mayor potencial vis a vis el efectivo desarrollo del comercio internacional entre los signatarios demuestra este punto.

Además de los esfuerzos en cuanto al estudio de mercado que puedan desarrollar los agentes económicos, individualmente o sus asociaciones, es importante que las iniciativas de las entidades gubernamentales, cuya competencia se asocia a la implementación y aprovechamiento del tratado, trabajen por un entendimiento completo de las causas de este resultado. Específicamente, es fundamental establecer si este se asocia a variaciones en las condiciones de oferta local en Colombia, a la demanda de dichos bienes en Corea o a novedades en la política comercial de ese destino, como la entrada en vigor de acuerdos con otros países proveedores, y en qué medida lo hace. El objetivo es formular soluciones sectoriales, en el caso de las variaciones, y recalibrar expectativas y estrategias de competitividad y redireccionamiento de flujos comerciales a otros destinos, en el caso de la demanda de bienes y los acuerdos con otras naciones.

Lo anterior es particularmente importante para fortalecer las exportaciones colombianas de productos con mayores niveles de transformación y valor añadido. Tales exportaciones ofrecen menor fluctuación, pueden garantizar mayor certidumbre y permanencia en la canasta exportadora por varios años, debido a la naturaleza de los mecanismos del mercado mediante los cuales se determinan sus precios, y consecuentemente, solidificar a los productores del país como proveedores de dichos bienes en el mercado coreano.

Los resultados de este análisis destacan la importancia de explorar líneas de investigación complementarias. Para empezar, debe indagarse sobre los casos de éxito de productos colombianos que han logrado un mayor crecimiento de sus exportaciones en este mercado luego de la entrada en vigor del acuerdo. Además, merece la pena analizarse la documentación de los casos de las empresas colombianas que han liderado estos procesos de internacionalización; igualmente, las condiciones que favorecieron su aprovechamiento del acuerdo, desde la perspectiva arancelaria y no arancelaria. Finalmente, se recomienda una mayor exploración sobre los cambios en los patrones de internacionalización de las empresas coreanas frente al mercado colombiano.

## Referencias

- Bradford Sicard, Henry. 2015. “Prólogo”. En *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*, editado por Adriana Roldán Pérez y Edgar Vieira Posada, 21-24.  
<https://www.jstor.org/stable/j.ctt1rfzxgt.3>
- Forero, David, Camila Salamanca y Mauricio Reina. 2009. *Análisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y la República de Corea*. Bogotá: Fedesarrollo. <http://hdl.handle.net/11445/229>
- Gamboa, Javier, y María Saldarriaga. 2015. “Principales características del TLC suscrito entre los Gobiernos de Colombia y de Corea del Sur”. En *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*, editado por Adriana Roldán Pérez y Edgar Vieira Posada, 197-238.  
<https://www.jstor.org/stable/j.ctt1rfzxgt.11>
- Grubel, Herbert, y Peter Lloyd. 1975. *Intra-Industry Trade: The Theory and Measurement of International Trade in Differentiated Products*. Londres: MacMillan Press.
- 2007. “The Empirical Measurement of Intra-Industry Trade”. *Economic Record* 47 (4): 1-8. [https://www.researchgate.net/publication/227552823\\_The\\_Empirical\\_Measurement\\_of\\_Intra-Industry\\_Trade](https://www.researchgate.net/publication/227552823_The_Empirical_Measurement_of_Intra-Industry_Trade)

- International Trade Centre. 2014. *Trade Map User Guide. Trade statistics for international business development*. Ginebra: International Trade Centre. <https://www.trademap.org/Docs/TradeMap-Userguide-EN.pdf>
- Jacks, David. S., Kevin H. O'Rourke y Jeffrey G. Williamson. 2011. "Commodity Price Volatility and World Market Integration since 1700". *The Review of Economics and Statistics* 93 (3): 800-813. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00091](https://doi.org/10.1162/REST_a_00091)
- Korea Eximbank. 2024. "Statistics on Korean Foreign Direct Investment". Acceso el 8 de mayo de 2024. <https://stats.koreaexim.go.kr/en/enMain.do>
- Krugman, Paul. 1979. "Increasing returns, monopolistic competition, and international trade". *Journal of International Economics* 9 (4): 469-479. [https://doi.org/10.1016/0022-1996\(79\)90017-5](https://doi.org/10.1016/0022-1996(79)90017-5)
- Mejía Arango, Juan Luis. 2015. "Prólogo". En *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*, editado por Adriana Roldán Pérez y Edgar Vieira Posada, 25-26. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1rfzxgt.4>
- OECD (Observatory of Economic Complexity). 2024. "Bulk Download: Trade". Acceso el 17 de marzo. <https://oec.world/en/resources/bulk-download/international?topic=Trade>
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). 2002. "Intra-Industry and intra-firm trade and the internationalisation of production". *OECD Economic Outlook* 71 (1): 159-170. [https://doi.org/10.1787/eco\\_outlook-v2002-1-en](https://doi.org/10.1787/eco_outlook-v2002-1-en)
- Peláez, Valentina, y Diego Núñez. 2020. "Potencial exportador de aguacate colombiano a Corea del Sur". *Mundo Asia Pacífico* 9 (17): 90-103. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/map/issue/view/592/171>
- Roldán Pérez, Adriana, y Edgar Vieira Posada. 2015. "Introducción". En *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*, editado por Adriana Roldán Pérez y Edgar Vieira Posada, 27-34. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1rfzxgt.5>
- Universidad Nacional de Seúl. 2009. *Korea - Colombia Free Trade Agreement. Feasibility Study*. Seúl: Graduate School of International Studies. <http://bit.ly/40SuYje>

Youn, Choo Jong. 2015. “Cambios y desarrollo de las relaciones bilaterales entre Corea y Colombia durante medio siglo: desde las relaciones tradicionales de amistad y cooperación hasta alcanzar relaciones de cooperación sustancial”. En *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*, editado por Adriana Roldán Pérez y Edgar Vieira Posada, 35-60. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1rfzxgt.6>

## Capítulo 3

# Ecuador-Corea, 1962-2024: relaciones políticas, económicas y de cooperación

Richard Salazar

En este capítulo se examinan las relaciones diplomáticas entre la República de Corea y la República del Ecuador a lo largo de sus 62 años de historia (1962-2024), con énfasis en los principales hitos de los ámbitos político, económico y de cooperación. Asimismo, se incluye un análisis conciso de la evolución de ambos países durante este período, en el que se destacan los factores que han influido en el desarrollo de sus vínculos bilaterales. Por último, considerando los intereses compartidos, se plantean los desafíos específicos de la relación, especialmente para el Ecuador.

### Corea y Ecuador: tan lejos, tan cerca

Ubicada en el noreste de Asia, la República de Corea (en adelante Corea o Corea del Sur indistintamente) cuenta con un territorio de 100 364 km<sup>2</sup> y 51,7 millones de habitantes. Su densidad poblacional es de 515 habitantes por km<sup>2</sup>. Por su parte, el Ecuador se encuentra en el noroeste de América del Sur y, pese a que en la región puede ser considerado un país pequeño, su territorio casi triplica el de Corea del Sur, con 256 370 km<sup>2</sup>. Tiene 17,7 millones de habitantes (71 habitantes por km<sup>2</sup>), lo que lo convierte en el país más densamente poblado de América del Sur. Consecuentemente, el país asiático tiene una densidad poblacional siete veces más alta que la del país más densamente poblado de Sudamérica. Pese a su lejanía geográfica, a estos países los une la cuenca del Pacífico.

El Ecuador y Corea del Sur establecieron relaciones bilaterales en 1962. Ese fue un año particular, ya que el país asiático instauró relaciones bilaterales con 15 países de América Latina y el Caribe (ALC).<sup>1</sup> Su interés se enfocaba en expandir sus relaciones internacionales en un momento clave. Esto adquirió mayor sentido si se considera el escenario geopolítico y la necesidad —en ese entonces— de la parte desaventajada de la península coreana, luego de la colonia japonesa (1910-1945) y la guerra de Corea (1950-1953).

Pese a la distancia,<sup>2</sup> los dos países tienen una larga historia de fraternidad. El Ecuador fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entre 1950 y 1951.<sup>3</sup> En esa época inició la guerra de Corea, un episodio doloroso para la península y de enorme impacto en la geopolítica hasta la actualidad. El 25 de junio de 1950, la República Popular Democrática de Corea (en adelante, Corea del Norte), liderada por Kim Il-sung —el primero de la dinastía que aún gobierna autocráticamente ese país— cruzó el paralelo 38 para invadir el Sur. Ese había sido el límite fijado por las potencias que ocuparon la península coreana al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el norte, y los EE. UU. en el sur. Así inició una guerra fratricida que se cobró la vida de al menos tres millones de personas, entre ellas, civiles y militares coreanos, del norte y sur; “voluntarios” chinos, entre ellos, el hijo de Mao Zedong, Mao Anying; y militares estadounidenses y de otras nacionalidades que se agruparon en el ejército de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Según algunas fuentes, el número de muertes superó los cuatro millones.

El mismo día de la invasión, el Consejo de Seguridad emitió la Resolución 82 en la que pedía a Corea del Norte que pusiera fin de inmediato a aquella incursión y replegara sus fuerzas más allá del paralelo 38. Ante su negativa, el 27 de junio de 1950, el Consejo de Seguridad promulgó

---

<sup>1</sup> Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

<sup>2</sup> La distancia entre sus capitales, Seúl y Quito, es de 15 110 km.

<sup>3</sup> En este período, los miembros no permanentes fueron Ecuador, Egipto, Cuba, India, Noruega, Yugoslavia y la URSS.

la Resolución 83, en la que recomendaban “a los miembros de las Naciones Unidas que [proporcionaran] a la República de Corea la ayuda que [pudiera] ser necesaria para repeler el ataque armado y restablecer la paz y la seguridad internacionales en la región” (Consejo de Seguridad 1950, [S/1511]). En ese contexto, durante el gobierno de Galo Plaza (1948-1952), el país andino donó 500 toneladas de arroz y medicinas a Corea del Sur durante la guerra. Este país pequeño, con altos niveles de pobreza y golpeado por el terremoto de Ambato de 1949, manifestó así su solidaridad con Corea.

### Grandes paralelismos

Estos países tenían algunos paralelismos en la década de 1950. Ambos tenían un pasado colonial; Corea, muy reciente, hasta 1945; el Ecuador, hasta 1822. Ambos países sostenían una economía con base en la agricultura, ambos poseían un alto nivel de analfabetismo<sup>4</sup> y ambos habían sufrido desastres recientes: en Corea del Sur, todo su territorio quedó destruido por la guerra; en el Ecuador, el 5 de agosto de 1949 hubo un devastador terremoto cerca de Ambato<sup>5</sup> —capital de la provincia de Tungurahua, ubicada en el centro del país— que destruyó una región vital para la producción. Las muertes y los destrozos fueron ingentes; más de 100 000 personas quedaron sin hogar, una cifra importante en un país de 3,2 millones de habitantes.

Asimismo, los dos países habían soportado una guerra cercana y habían firmado una tregua. La guerra de Corea cesó con un armisticio suscrito el 27 de julio de 1953. Poco antes el Ecuador había estado en guerra con el Perú, que invadió su territorio amazónico en 1941. En 1942 se llevaron a cabo los diálogos de paz en Río de Janeiro, Brasil, con un grupo de países

---

<sup>4</sup> Se calcula que en 1945 el 78 % de la población coreana era analfabeta, mientras que en el Ecuador, en 1950, existía un 43,7 % de analfabetismo (INEC 1950).

<sup>5</sup> El epicentro fue en Pelileo, una pequeña población a 18 km de Ambato, no obstante, el terremoto fue devastador en toda la provincia. Los destrozos fueron enormes. Por ser una provincia vital para la producción del país, este desastre natural ocasionó graves consecuencias en la economía ecuatoriana.

garantes (EE. UU., Brasil, Argentina y Chile). El 29 de enero se acordó un armisticio entre ambos países, pero, al no haber entendimiento sobre la nueva frontera, quedaron técnicamente en guerra hasta 1998. En este episodio el Ecuador perdió casi el 50 % de su territorio.

Finalmente, en la década de 1950 Corea y el Ecuador fueron receptores de cooperación. Ello cambiaría luego de manera drástica para Corea, porque estaba a punto de iniciar uno de los procesos de desarrollo económico más veloces de la historia, el denominado *milagro del río Han*.

Por estas circunstancias, es relevante analizar la relación bilateral y la evolución divergente de ambos países que, en 1962, aún compartían algunas características.

## Hitos de la relación política

El 5 de octubre de 1962 Corea y el Ecuador instituyeron sus relaciones bilaterales. En ese entonces el país asiático era gobernado por Park Chung-hee, un militar de carrera que había llegado al poder gracias a un golpe de estado en 1961, y quien rigió el país de manera dictatorial hasta su muerte, por asesinato, en 1979. En el Ecuador Carlos Julio Arosemena era el entonces presidente, que había ascendido al poder también en 1961 tras el derrocamiento del caudillo José María Velasco Ibarra, de quien fue vicepresidente.

En 1974 se abrió la Embajada de la República de Corea en el Ecuador. Poco después se concretó la primera visita oficial. En julio de ese año, Yoon Chuyung, el ministro de Cultura e Información de Corea y funcionario con una larga trayectoria en el servicio público, visitó el Ecuador. El país sudamericano abrió su sede diplomática en Seúl 20 años después de establecidas las relaciones bilaterales, en 1982. Ese mismo año, el ministro de Relaciones Exteriores de Corea, Lee Bum Suk, invitó a su par ecuatoriano, Luis Valencia, a Seúl. La visita se concretó en marzo de 1983. Valencia fue recibido por el presidente surcoreano, Chun Doo-hwan, y mantuvo reuniones con el presidente de la Asamblea Nacional de Corea, Chung Rae Hyuk. Durante esta visita, Valencia fue condecorado con la Orden del

Mérito del Servicio Diplomático de la República de Corea. El gesto fue correspondido con la Orden Nacional al Mérito en el Grado de Gran Cruz concedida al canciller coreano, Lee Bum Suk (Guzmán 2022).

Más allá de los actos protocolarios, esta visita fue decisiva para concretar intercambios económicos. El 28 de marzo de 1983 se suscribió el Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica. Este instrumento es el eje de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación técnica entre el Ecuador y Corea hasta la actualidad. También en esa visita se firmó el Acuerdo de Supresión de Visas para los pasaportes oficiales de ambos países (Guzmán 2022). Dicho acuerdo fue recogido en el Comunicado Conjunto, suscrito en Seúl, el 29 de marzo de 1983. Entre otros aspectos, en ambos documentos quedó explícita una perspectiva pragmática de la situación económica de los dos países y la importancia de cooperar. Ambos cancilleres manifestaron que

intercambiaron puntos de vista sobre la situación económica entre los dos países y expresaron su satisfacción en vista del crecimiento experimentado por el intercambio comercial entre sus dos países en los últimos años y se comprometieron a adoptar todas las medidas a su alcance para conseguir que esa tendencia se siga incrementando en el futuro, en el campo del desarrollo de los recursos naturales y los proyectos de *joint ventures*, etc., mediante el fomento de la cooperación y estuvieron de acuerdo, así mismo, en realizar esfuerzos mutuos para mantener un equilibrio comercial compatible con el grado de desarrollo de sus respectivos países (Ministerio de Relaciones Exteriores 1983).

El siguiente encuentro oficial se realizó en agosto de 1995. El canciller Gong Ro Myung fue recibido en Quito por el presidente Sixto Durán Ballén. Estas conversaciones preliminares fueron fundamentales para generar confianza mutua.

La primera visita al más alto nivel la hizo el Ecuador, al celebrarse 40 años de relación bilateral. En mayo de 2002, el presidente Gustavo Noboa visitó en Seúl a su homólogo, Kim Dae-jung. Allí se afianzó la cooperación técnica de Corea y su apoyo para importantes proyectos de infraestructura en el Ecuador. La segunda visita de un mandatario ecuatoriano al país asiático fue la del presidente Rafael Correa, en septiembre de 2010, quien fue recibido por el presidente Lee Myung-bak. En este encuentro se firmaron

acuerdos en áreas de energía, aduanas, telecomunicaciones, medioambiente e hidrocarburos. El presidente Lee expresó su voluntad de compartir con el Ecuador sus experiencias en desarrollo económico y de ofrecer asesoramiento técnico en los sectores de salud, educación, tecnología y desarrollo rural (Yoo 2012, 192). Según algunas fuentes, fue allí donde Correa concibió la idea de un megaproyecto en el país andino, que sería el eje de su narrativa en su tercer mandato (2013-2017): el desarrollo de una universidad de tecnología experimental e innovación. El presidente, junto a una delegación de ministros, conoció el campus del Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST). En teoría, el KAIST fue una de las universidades que inspiró la creación de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay (Yachay Tech). Sin embargo, el modelo académico y, por tanto, los resultados de esta institución ecuatoriana han sido bien distintos de los del KAIST, desde sus primeros años (Salazar Medina 2024; López Aymes et al. 2024).

El 6 de mayo de 2019 llegó a Quito el primer ministro de Corea, Lee Nak-yeon,<sup>6</sup> quien mantuvo reuniones con el presidente Lenín Moreno. El punto central de la agenda fue la reanudación de las negociaciones del acuerdo comercial en el que, desde 2015, venían trabajando los dos países y que fueron interrumpidas en 2016. Posteriormente, en noviembre de 2020, el canciller del Ecuador, Luis Gallegos, llegó a Seúl, donde se reunió con su homóloga, la ministra de Relaciones Exteriores, Kang Kyung-hwa.

La única cumbre presidencial que se ha celebrado entre los dos países fue muy breve y se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2023, en el íterin de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York. Los presidentes Guillermo Lasso y Yoon Suk-Yeol concertaron allí la prefirma del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés). Esto ocurrió en una visita oficial del mandatario ecuatoriano a Seúl, el 11 de octubre de

---

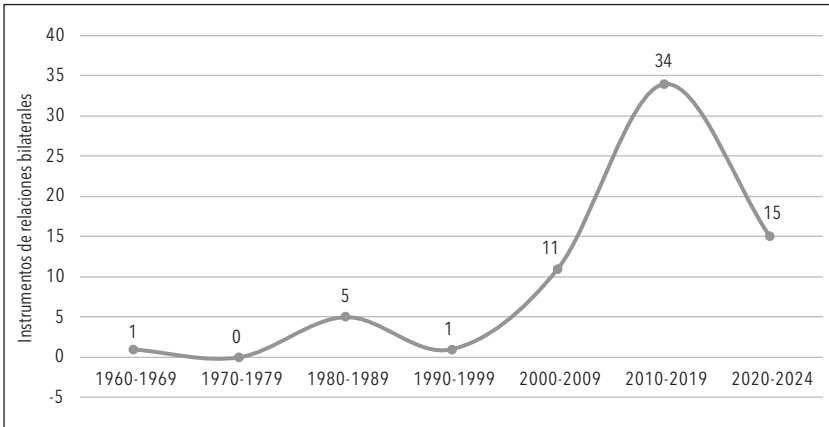
<sup>6</sup> En Corea del Sur, el Ejecutivo está compuesto por un presidente y un primer ministro. El presidente es electo por votación universal. El primer ministro es designado por el presidente y debe contar con la aprobación de la Asamblea Nacional. El primer ministro actúa como vicepresidente del Gabinete. Su rol incluye asistir al presidente, supervisar ministerios y sugerir nombramientos ministeriales; asume como presidente en funciones si el titular no puede desempeñar su cargo.

2023. Lasso finalmente no pudo viajar, debido a una emergencia interna del país; no obstante, lo hicieron el canciller ecuatoriano, Gustavo Manrique, y el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Daniel Legarda. Este último fue el encargado de firmar el preacuerdo con su homólogo, el ministro de Comercio, Industria y Energía, Bang Moon-kyu. El acuerdo definitivo se firmó el 2 de septiembre de 2025 en una ceremonia oficial en Seúl.

El SECA se torna en el elemento más relevante tras seis décadas de una relación creciente. El director de la Academia Diplomática del Ecuador, Alejandro Suárez, considera que “la relación del Ecuador con Corea del Sur ha sido de las más estables y fluidas del Ecuador. Corea, además, ha sido muy generosa con el país” (entrevista, Quito, junio de 2024).

Esto se confirma en el historial de las herramientas diplomáticas firmadas entre ambos países. Al presente existen 103 instrumentos de relación bilateral, de ellos, 67 son sustanciales, es decir, acuerdos, convenios y memorandos de entendimiento. En la figura 3.1 se puede ver la evolución de la relación a partir de tales instrumentos.

**Figura 3.1. Evolución de las relaciones entre Corea y Ecuador, según los instrumentos suscritos, 1960-2024**



Fuente: SITRAC (2024).

Nota: Se tomaron del Sistema de Acuerdos y Tratados solo los instrumentos que en su clasificación por tipo se denominan acuerdos, convenios y memorandos de entendimiento

Puede decirse que las relaciones durante las décadas de 1960 y 1970 fueron de baja intensidad, algo explicable por los cambios que sucedían en ambos países y el ambiente de la Guerra Fría. Sin embargo, con el despegue del desarrollo surcoreano la relación se intensificó, lo que se evidencia en la cantidad de instrumentos suscritos a partir de la década de 1980.

## Economía: una evolución dispar

Las relaciones económicas y comerciales entre el Ecuador y Corea del Sur se han expandido en estos años constantemente. No obstante, la evolución de estos países ha sido dispar. Antes de analizar sus intercambios comerciales, vale la pena revisar brevemente esa evolución.

### Corea: de las cenizas al *milagro*

Pese a que parezca inverosímil, a principios de la década de 1960 Corea del Sur era la parte más pobre de la península. Su dependencia de la cooperación internacional era tal que parecía imposible que pudiera salir del hueco en el que se encontraba. En 1961, un artículo del *New York Times* sentenciaba:

La perspectiva es lúgubre para Corea del Sur, [...] la mitad más pobre de uno de los países más pobres del mundo está tratando de existir como una nación con demasiada gente y muy pocos recursos. Nadie conoce las respuestas a los problemas económicos del país, [...] excepto por una Corea que dependerá en el futuro previsible, quizás durante décadas, del interés propio y de la caridad de los Estados Unidos (Rosenthal 1961, traducido por el autor).

Por ello, aunque hoy resulta impensable, la primera vez que se habló del *milagro coreano* fue refiriéndose a Corea del Norte. En 1965, en un número especial de la revista estadounidense *Monthly Review* se decía:

Hace once años en Pionyang no quedaba piedra sobre piedra. (Calculan que se lanzó una bomba de una tonelada o más por cada habitante). Ahora, una ciudad moderna de un millón de habitantes se extiende a ambos

lados del ancho río, con amplias calles arboladas de bloques de cinco pisos, edificios públicos, un estadio, teatros (un subterráneo que sobrevivió a la guerra) y un hotel de lujo. El sector industrial incluye varias fábricas textiles modernas y una planta de maquinaria textil. La amplia extensión del río y las pequeñas colinas arboladas conservadas como parques ofrecen agradables vistas. Hay algunos conjuntos de pequeñas casas grises y blancas construidas apresuradamente con escombros, pero incluso allí los callejones están limpios, y hay luz y agua. Una ciudad sin barrios marginales (Robinson 1965, traducido por el autor).

Así, paupérrima y con malos presagios es como se encontraba el sur de la península coreana cuando estableció relaciones bilaterales con el Ecuador. Pero, contra todo pronóstico, en 1996 Corea entró a formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés). En tres décadas pasó de ser un país receptor de cooperación a ser cooperante, además de ser líder en innovación.

Corea suele pensar en grande. En 2003 emprendió la construcción de Songdo, una ciudad inteligente creada desde cero en un terreno de 607 hectáreas ganadas al mar; una utopía urbana hecha realidad bajo los criterios de ser verde, tecnológica, una zona franca y una ciudad internacional (Orgaz 2021).

Pero ¿cómo lo hizo?

Resumiendo, puede decirse que el modelo coreano se sustenta en tres pilares fundamentales:

1. Una política intensiva de educación, fundamentada en lo que algunos autores, como Michael Seth (2002), han llamado *fiebre de educación*. Debido a los antiguos valores confucianos, el país asiático tiene un sumo aprecio por la educación, que resultó ser la base de una intensiva política de escolarización implementada desde la década de 1950. Sería imposible explicar el rápido desarrollo industrial de Corea sin esta exigente tradición, que es la que sostiene los otros dos pilares.
2. Una consistente política de planificación sentada en planes quinquenales que se cumplieron celosamente, orientada hacia la industrialización para conquistar mercados globales.

3. Una política intensiva para fomentar la investigación científica, hoy conocida como I+D (investigación y desarrollo), que se concentra en generar productos tecnológicos de alta calidad dirigidos a la exportación. Todo ello bajo la tutela y promoción del Estado.

Estos tres factores están imbricados; no hay posible innovación ni productos de alta calidad sin educación, alta autoexigencia (valores confucianos) y planificación rigurosamente implementada. Así, Corea desarrolló un círculo virtuoso de alianza entre el Estado, el sector privado y la academia. El Estado dejó la iniciativa industrial al sector privado, no creó empresas públicas, y financió activa y generosamente tanto al sector privado como a la academia para desarrollar I+D bajo una condición: que se ciñeran a la planificación y a los resultados planteados por el gobierno. De esta manera, surgieron marcas como las conocidas Samsung, Kia, Hyundai, Daewoo (hoy desaparecida), Lotte, entre tantas otras.

En este proceso de *industrialización tardía*, el país logró resultados inauditos. Duplicó su producto interno bruto (PIB) en solo 11 años (1966-1977). Esto es aún más impresionante cuando se comprueba que los países occidentales líderes de procesos de industrialización duplicaron su PIB en mucho más tiempo: Gran Bretaña en 58 años (1880-1938) y los EE. UU. en 47 (1839-1886). Ni siquiera Japón, que ha sido un espejo y rival de Corea por motivos históricos, tiene una *performance* comparable; durante la Restauración Meiji —que incluyó la expansión colonialista en Corea y toda su región—, Japón duplicó su PIB en 34 años (1885-1919).

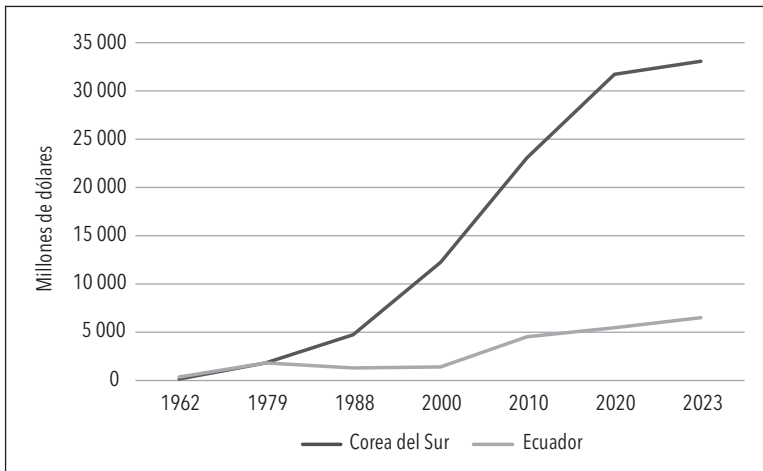
Actualmente, Corea exporta tecnología, automóviles, buques o derivados de petróleo, sin tener tal recurso, y productos culturales, lo que la convierte en un referente del poder blando, más conocido como *soft power* (Nye 2004). A partir de la crisis asiática de 1997, el país decidió diversificar y, bajo la tutela y apoyo del Estado, surgieron industrias que producen música (K-pop), cine, series y una gran cantidad de productos que tienen éxito en todo el mundo, tanto que una película coreana, *Parasite*, ganó el Óscar a la mejor película del año en 2020. Vale recalcar que este premio no fue concedido a la mejor extranjera, sino a la mejor del año. Fue la primera vez en la historia que un film producido fuera

de Hollywood y hablado en su totalidad en lengua no inglesa ganó este galardón.

Similar a ello es el éxito de grupos como BTS, que son verdaderos *influencers* globales. Este grupo hace hoy que su fanática, denominada el BTS Army, vaya a Corea solo para conocer los lugares que aparecen en sus videos. El Korean Culture & Tourism Institute estima que BTS genera alrededor de 5000 millones de dólares para la economía del país por año (Ribeiro 2022). El K-pop, dice Kyung Hyun Kim, se basa en la creación de valores e identidades que resuenan mucho más allá de la música. Entre otras cosas, tiene que ver con la apariencia, el estilo, la estética de los videos musicales, el modo de vida, un sistema único de formación de talentos y una fanática fuera de lo común (Kim, K. 2021).

Al comparar la evolución de las cifras de Corea con las del Ecuador, la diferencia es enorme (figura 3.2). En 1962, el PIB per cápita del Ecuador casi triplicaba el de Corea; en 1979, ambos países tenían un PIB per cápita prácticamente igual, y para 2023, el del país asiático era más de cinco veces que el ecuatoriano. En síntesis, en medio siglo Corea del Sur transitó de la calamidad a la prosperidad.

Figura 3.2. Evolución PIB per cápita. Corea-Ecuador (1962-2023)



Fuente: BM (2024).

## Ecuador: la paradoja de la abundancia

El Ecuador podría ser ejemplo de lo que algunos economistas denominan la *maldición de los recursos naturales* (Auty 1993). Esta expresión se usa para mostrar la paradoja de aquellos países que si bien poseen abundantes recursos naturales tienen un desarrollo económico deficiente. El más claro y patético ejemplo en este momento es Venezuela. Sin embargo, existen también autores, como los laureados con el Premio Nobel de Economía en 2024, Acemoglu y Robinson (2012), que han señalado que ni la abundancia ni la carencia son los principales motivos para el éxito del desarrollo económico de los países, pese a que ayuda, sino la fortaleza de las instituciones.

Lo cierto es que, en cuanto a recursos y desempeño económico, el Ecuador es el caso opuesto a Corea. Cuenta con petróleo, minería, reservas de gas natural no explotadas, además de un clima benigno, una geografía que lo provee de abundantes recursos hídricos y de una variedad de pisos ecológicos, todos fértiles, que garantizan el cultivo de productos, tanto tropicales como de altura, casi todo el año. No obstante, desde que es una república —a partir de 1830—, el Ecuador se ha especializado en ser un país primario-exportador. Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, fue el primer exportador de cacao del mundo. A mediados del siglo XX, el banano reemplazó al cacao, y en la actualidad el país andino es el mayor proveedor mundial de esta fruta. Así, hasta la década de 1970, este país fue una economía fundamentalmente agrícola.

En 1972 empezó la explotación petrolera. Al año siguiente, el país entró a formar parte del selecto club de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Parecía, entonces, que si había un país destinado a ser rico y próspero era el Ecuador más que Corea. Al tiempo, se produjeron fenómenos sociales y políticos insoslayables. También en ese año se implementó en el Ecuador una reforma agraria, con la finalidad de dismantelar los grandes latifundios que sostenían un régimen casi feudal. La concentración de la tierra en el país alcanzaba niveles extremos (Acosta 2006). Paradójicamente, la reforma ocurrió durante una dictadura militar. La finalidad real era evitar que la inequidad reinante en el Ecuador —y en

la región— fuera el caldo de cultivo de una protesta social que desembocaría en revoluciones socialistas o comunistas como en Cuba (1959).

En la misma década de 1970 y durante las dictaduras militares, el Ecuador adoptó la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), promovida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). A través de la ISI se buscaba reducir la dependencia de importaciones mediante la promoción de la industria local y el fortalecimiento del mercado interno. Sin embargo, la estrategia no logró transformar la estructura económica como se esperaba, pues —en contraste con el modelo seguido por Corea y por los tigres asiáticos (Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwán)— la producción industrial ecuatoriana no se enfocó en exportar sino en satisfacer el mercado interno.

En los años posteriores, se instauró en América Latina el período neoliberal. En el Ecuador este cobró mayor relevancia en las postrimerías de la década de 1980, a partir del Consenso de Washington.<sup>7</sup> Se implementaron políticas de ajuste estructural, disciplina fiscal, privatización de empresas estatales y liberalización del comercio, ligadas a préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Empero, estas reformas, en lugar de diversificar las economías, reforzaron la dependencia de los mercados globales y acentuaron la especialización en la exportación de materias primas. En consecuencia, se limitó el crecimiento, se incrementó la desigualdad y aumentó la movilización social (Acosta 2006).

Este fue el terreno propicio para el surgimiento del socialismo del siglo XXI, una tendencia iniciada en Venezuela por Hugo Chávez que trascendió en varios países latinoamericanos, incluido el Ecuador, con el gobierno de Rafael Correa. Los puntos centrales de la narrativa de esta tendencia son la soberanía y la resistencia hacia los EE. UU. A pesar de las promesas de independencia económica, los gobiernos que impulsaban esta propuesta continuaron con un modelo concentrado en la exportación de materias primas. En

---

<sup>7</sup> La expresión Consenso de Washington fue acuñada por el economista británico John Williamson, en la década de 1980, para referirse a las políticas de ajuste estructural propuestas principalmente por el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de abordar la crisis de la deuda en ALC (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia 2012).

la primera década del siglo XXI, los altos precios de los *commodities* generaron significativos ingresos que facilitaron la estabilidad política de tales gobiernos. Durante el gobierno de Correa (2007-2017), se reeditó una política de ISI sin éxito, en vista de que no había una verdadera política de industrialización, y más adelante se produjo una subida de aranceles bajo el argumento de proteger la industria local. A la larga, al ser la ecuatoriana una economía dolarizada, se encarecieron los costos de producción, lo que volvió a sus productos menos competitivos.

Al final de ese período, el país no desarrolló la industria local ni productos con valor agregado. La dependencia tecnológica, junto con la actitud cómoda y poco comprometida de las élites políticas y económicas, ha mantenido al Ecuador atado hasta el presente a un modelo de exportación de materias primas e importación de productos elaborados.

## Relación comercial

A nivel comercial, la relación entre Corea y el Ecuador ha sido creciente, y, como en otros aspectos, existe aquí un interesante elemento simbólico. En sus inicios, hasta principios de la década de 1970, la hoy gigante corporación Hyundai producía vehículos bajo la licencia de Ford Motor Company. Sin embargo, tenía la ambición de fabricar autos con su propia marca. Por ello, en 1973 inició el proyecto del Hyundai Pony, inspirado en el Ford Cortina. Este se convirtió en el primer modelo que Hyundai exportó al mundo en 1975. El Ecuador fue el primer país en adquirirlo; compró 6 unidades del icónico modelo.

De acuerdo con Ha-Joon Chang,

[...] un año después del lanzamiento del Pony, se produjeron aproximadamente 10 000 autos, lo que representaba únicamente un 0,5 y 0,2 por ciento de la producción en ese año de Ford y General Motors, respectivamente, pero eso no los desalentó. Además, Chang menciona que el país consideró un gran logro el exportar sus primeros autos [...], ya que por primera vez un país, Ecuador, quería comprar autos coreanos, lo cual representó un gran primer paso para que Hyundai y Corea se convirtieran en lo que serían años después (citado en Díaz 2023, párr. 4).

Uno de esos Hyundai Pony pioneros regresó desde Guayaquil a Seúl en 2012, luego de haber recorrido 1,5 millones de kilómetros, para permanecer en el Museo del Automóvil (Kim, H. 2012).

Hay otra conexión comercial de la misma data que resulta trascendente, tanto porque es otro curioso caso que demuestra que el país asiático confiaba en el Ecuador, pese a que aún estaba dando sus primeros pasos, como por sus consecuencias. El Ecuador fue el primer cliente de la constructora del grupo Daewoo, que llegó a ser el segundo conglomerado empresarial más grande de Corea. Daewoo E&C se encargó de dos obras destacables en Quito: la pavimentación y prolongación de la avenida La Prensa, en el norte, y de la avenida Pedro Vicente Maldonado en el sur, en el sector de La Recoleta —por donde se accede al Ministerio de Defensa— hasta el sector de la Villaflora, incluido el puente sobre el río Machángara (Estrella 2022). Ambas representaron arterias fundamentales de la expansión urbana, hacia el norte y el sur de la ciudad. Estas vías tuvieron mucha importancia para la proyección de la creciente y pujante capital del país. Eran años de intensa migración interna desde el campo hacia dos ciudades concretas, Quito y Guayaquil, debido a la reforma agraria, así como al incremento de las industrias para dar cumplimiento a la política de ISI. Por la crisis asiática de 1997, a la postre Daewoo colapsó; sin embargo, dejó huella en el Ecuador.

Símbolos aparte, las especialidades productivas de ambos países se reflejan palpablemente en los términos de intercambio. El Ecuador exporta a Corea productos primarios, mientras que la exportación de Corea al Ecuador es de productos industriales.

Así, desde 1995 hasta el presente, la mayor parte de la exportación ecuatoriana a Corea ha sido el petróleo crudo, que representa en algunos años más del 98 % de todas las exportaciones. Pese a ello, durante algunos años el Ecuador decidió no vender petróleo a Corea: 2006-2010, 2011-2013, 2016-2018 (OCE 2022). Corea también ha importado del país sudamericano plátano, productos vegetales, pescado, frutas congeladas, pasta de cacao, harina de leguminosa y otros productos alimenticios, además, chatarra de cobre y productos de madera, entre los más importantes.

A pesar de esta variedad de productos exportados al país asiático, llama la atención que el Ecuador sea un proveedor marginal, hasta en sus productos estrella. Otros países latinoamericanos proveen más a Corea de esos productos que el Ecuador. Por ejemplo, en 2022 sus principales proveedores sudamericanos de pescado comestible fueron Chile, 3,7 %, Argentina, 0,47 %, Brasil, 0,35 %, y Perú, un 0,2 % del total importado (tabla 3.1). Aunque estos países le proveen de este producto de forma modesta, el porcentaje ecuatoriano es aún más bajo: un 0,039 %. Este porcentaje es irrisorio, pese a que ha crecido respecto de 2015, año en que el Ecuador le suministró solo el 0,01 % (OCE 2022). Aparte, los mayores proveedores de este producto son Rusia y China. Quién sabe si China provee de pescado de sus propios mares; este país tiene múltiples denuncias de pesca ilegal en todo el Pacífico, algunas en aguas protegidas de la costa sudamericana, como en las islas Galápagos. Asimismo, cuenta con la flota pesquera más grande del mundo, con aproximadamente 17 000 embarcaciones (Ford 2020). El gobierno chino, según el informe del Centro Stimson, cuenta con alrededor de 2600 barcos pesqueros en aguas distantes. Su flota triplica el tamaño de las flotas de Corea del Sur, España, Japón y

Tabla 3.1. Principales proveedores de pescado comestible congelado a Corea, 2022

País	%
<b>A escala mundial</b>	
Rusia	41,90
China	12,80
Estados Unidos	10,10
<b>En América del Sur</b>	
Chile	3,71
Argentina	0,47
Brasil	0,35
Perú	0,20
Venezuela	0,15
<b>Ecuador</b>	<b>0,039</b>

Fuente: OCE (2022).

Taiwán juntas. Quizá por ello no es casual que tenga tantos conflictos. De acuerdo con el informe de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (Macfadyen y Hosch 2023) la pesca ilegal es la sexta economía criminal más lucrativa a nivel mundial (Urbina 2021).<sup>8</sup>

Otro producto que hoy tiene un alto consumo en Corea es el café. Sus principales proveedores son Brasil y Colombia (tabla 3.2). Estos países —que se encuentran entre los más importantes exportadores de café del mundo—

Tabla 3.2. Principales proveedores de café a Corea, 2022

País	%
<b>A escala mundial</b>	
Brasil	16,50
Colombia	14,10
Estados Unidos	11,80
Suiza	9,85
Etiopía	8,90
Vietnam	6,20
<b>En América del Sur</b>	
Brasil	16,50
Colombia	14,10
Perú	2,88
Bolivia	0,03
<b>Ecuador</b>	<b>0,0092</b>

Fuente: OCE (2022).

<sup>8</sup> Ante los persistentes problemas de pesca ilegal en el Pacífico, en 2021 durante la COP26 en Glasgow, Ecuador, junto con Colombia, Panamá y Costa Rica, propuso crear el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), una zona ecológica protegida de aproximadamente 500 000 km<sup>2</sup> que conectaría las aguas de Galápagos, Malpelo, Coiba y Cocos. Desde entonces, la iniciativa ha avanzado significativamente: en 2023 y 2025 se invirtieron más de 165 millones de dólares en financiamiento, con el objetivo de fortalecer la gobernanza y ampliar las áreas marinas protegidas. Además, en 2024 se estableció un secretariado permanente del CMAR, durante la COP16, que consolidó su estructura institucional y demostró un compromiso regional conjunto contra la pesca ilegal (Bezos Earth Fund 2024; Conservation International 2023; Development Bank of Latin America and the Caribbean 2023; *La República* 2025; *Tico Times* 2025).

proveen al país asiático de un 30,6 % de ese producto; es decir, una lista de otros países lo proveen del 70 % restante, entre ellos, el Ecuador, pero con una cifra prácticamente descartable: 0,0092 %. Incluso Perú y Bolivia venden más café a Corea que el Ecuador.

Pero el producto estrella de agroexportación ecuatoriana es el banano. En 2022, el Ecuador proveyó a Corea un porcentaje más bien bajo, un 3 % del total. Más aún comparado con Filipinas que en el mismo año exportó a ese país el 80 % del total de banano que recibe Corea (tabla 3.3). En 1998 y 2010 esta cifra superó el 99 %. En 2002 y 2006, el 100 % del banano que se comió en el país asiático procedió de Filipinas. Es importante mencionar que el banano ecuatoriano ha tenido un 30 % de arancel en Corea hasta 2023.

En 2024, en vista de los graves efectos del calentamiento global que mermaron drásticamente su producción agrícola, Corea decidió bajar a cero el arancel de algunas frutas, entre ellas, el banano. Con esto, durante el primer semestre de ese año las exportaciones ecuatorianas de esta fruta crecieron un 270 %. Es una clara evidencia de qué sucedería en el caso de firmarse un acuerdo comercial entre ambos países.

Otro producto estrella ecuatoriano, que no es primario, es el chocolate. Los principales proveedores de chocolate en Corea son los EE. UU., China, Malasia y Bélgica —que compra cacao ecuatoriano—. El Ecuador solo le vende un 0,032 %. Otros países sudamericanos le venden mucho más, por ejemplo, Brasil le proporciona al país asiático 13 veces más chocolate que el Ecuador, y Colombia lo provee cuatro veces más ([tabla 3.4] OCE 2022).

Tabla 3.3. Proveedores de banano a Corea, 2022

País	%
Filipinas	80,00
Vietnam	7,35
Colombia	3,80
Perú	3,50
<b>Ecuador</b>	<b>3,06</b>
Costa Rica	1,12
Guatemala	1,07

Fuente: OCE (2022).

Tabla 3.4. Principales proveedores de chocolate a Corea, 2022

País	%
<b>A escala mundial</b>	
Estados Unidos	23,20
China	11,60
Malasia	10,30
Bélgica	9,37
<b>En América del Sur</b>	
Brasil	0,41
Colombia	0,13
<b>Ecuador</b>	<b>0,03</b>

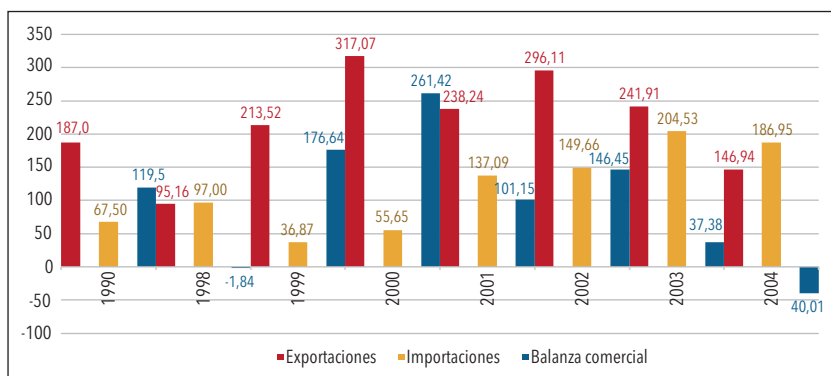
Fuente: OCE (2022).

Las exportaciones desde Corea al Ecuador son productos con alto valor agregado, principalmente, automotores y petróleo refinado. Resulta paradójico que el Ecuador, que depende de las exportaciones petroleras, venda petróleo al país asiático y luego se lo compre refinado. Según las cifras oficiales, también hay importación, entre otros, de los rubros de máquinas; productos químicos, incluidas vacunas; y plásticos y cauchos, polímeros de etileno, neumáticos de goma, etc.

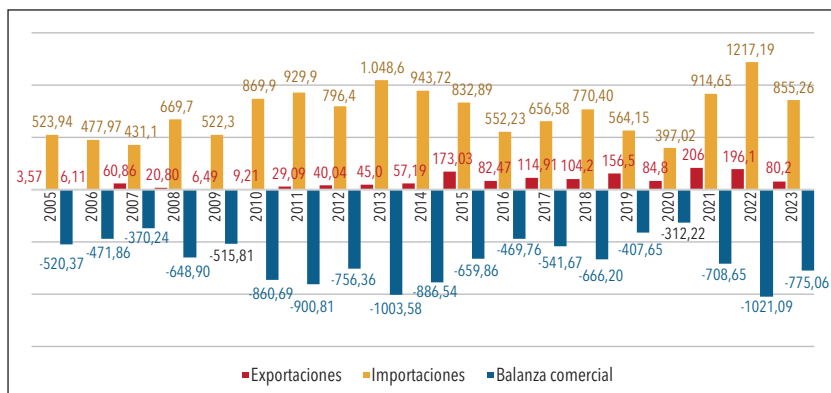
Aunque el principal rubro de importación corresponde al automotor, su peso ha bajado en la balanza comercial y ha incrementado el del petróleo refinado. Por ejemplo, entre 2007 y 2012 más del 50 % del valor de las importaciones fue de automotores, mientras que el petróleo refinado representó menos del 7 %; y, en algunos años, como en 2009, llegó a suponer solo el 2 %. No obstante, en los últimos años esos valores se han invertido. Tanto es así que, en 2022, el petróleo refinado abarcó el 42,5 % de las importaciones desde Corea frente a los automotores que representaron solamente el 12,2 %. Esto es más significativo tomando en cuenta que, durante los últimos años, las exportaciones de Corea hacia el Ecuador se han incrementado a un ritmo anual de 9,5 % y han escalado de 687 millones de dólares en 2017 a 1,09 miles de millones en 2022. En 2023, el valor de las importaciones de autos pasó al tercer lugar, con 82,4 millones. En ese año, el primer y segundo producto fueron el

petróleo refinado, con 461 millones de dólares, y el aceite de alquitrán de carbón, con 182 millones (OCE 2022). Pese a ello, los automóviles coreanos lideran el mercado ecuatoriano. La marca más vendida en los últimos años, tanto de automóviles como de SUV (siglas en inglés para vehículo utilitario deportivo), es Kia (Baquero 2024); sin embargo, algunos de sus modelos son ensamblados en China (Redacción *Primicias* 2024).

**Figura 3.3. Balanza comercial Ecuador-Corea (millones de dólares)**  
a. 1997-2004



b. 2005-2023



Fuente: Banco Central del Ecuador (2024).

En la figura 3.3 se observa cómo luce la balanza comercial de estos dos países desde 1997. Durante los últimos años del siglo XX hasta 2003 la balanza fue favorable al Ecuador; no obstante, desde el 2004 hasta el presente se inclina hacia Corea.

Este análisis del intercambio comercial demuestra que las relaciones comerciales han sido fluidas y crecientes, especialmente para Corea. Dada la importancia de los productos coreanos para el mercado ecuatoriano y la demanda que hay en el mercado de ese país para los productos ecuatorianos, el acuerdo comercial es una verdadera oportunidad. En el caso del Ecuador, se abaratarán de manera significativa los costos de los productos coreanos altamente consumidos (automotores, teléfonos, electrodomésticos, etc.) e, igualmente, podría importar nuevos productos con potencial. Los países de la región que ya tienen acuerdos comerciales vigentes con Corea han tenido un impacto significativo en su economía porque facilitan la entrada de productos coreanos en sus mercados con precios competitivos. Entre los países que han firmado un acuerdo figuran Chile con uno vigente desde 2004, además de que fue el primer país del mundo con el que Corea tuvo un acuerdo comercial bilateral; Perú, desde 2011, y Colombia, desde 2016. Un ejemplo destacado de un producto es el vino chileno, que ha ganado popularidad en el país asiático. Recientemente, Corea se ha consolidado como uno de los mercados globales con mayor crecimiento en la importación de vino y chocolate.

## Cooperación

Corea pasó de depender de la cooperación en la década de 1960 a ser un país cooperante en la década de 1990. Fue aceptado en la OECD<sup>9</sup> en 1996 y se convirtió en el segundo país asiático que se integró a este privilegiado grupo —el primero fue Japón, en 1964—. Esta adhesión fue un reconocimiento al rápido progreso económico del país y a su compromiso con los

---

<sup>9</sup> La OECD emite recomendaciones y estándares en una amplia gama de temas que incluyen políticas sociales, fiscales, de crecimiento económico, de educación, ambientales, anticorrupción y de gobernanza digital.

valores de la organización, como las prácticas de mercado y la cooperación internacional; dicho reconocimiento consolidó su posición como país desarrollado. Empero, en 1997 llegó la crisis financiera asiática. Esta afectó fuertemente a Corea, obligándola a realizar reformas para superar la crisis. Pese a ello, siguió avanzando en temas de ayuda oficial para el desarrollo (AOD). Esa crisis resultó también el detonante de la estrategia de su poder blando, a partir de la cual se enfocó en exportar tecnología y productos de industrias culturales.

El país asiático cuenta con varias instituciones encargadas de ejecutar su cooperación internacional al desarrollo. En el Ecuador, las principales son la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el Programa Coreano de Cooperación Internacional para la Agricultura y Tecnología (KOPIA), la Agencia de Promoción Comercial de Corea (KOTRA) y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF), entidad ejecutora del Export-Import Bank of Korea, conocido como K-EXIM.<sup>10</sup>

La KOICA se fundó en 1991 y es la principal agencia responsable de la AOD de Corea. Se enfoca en proyectos de educación, salud, desarrollo rural e infraestructura física. Recientemente llevó a cabo una línea de trabajo sobre el cambio climático y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). La KOICA está presente en el Ecuador desde 2005. Las actividades que desarrolla son concertadas con la Embajada de la República de Corea en el Ecuador. Su contraparte bilateral es la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH). Cada año, la KOICA abre una convocatoria con la colaboración del ministerio y seleccionan las áreas priorizadas para involucrar a las instituciones públicas relacionadas. La subvención y asistencia de la KOICA se recibe a través de una institución pública que lidera los programas y proyectos que se ejecutan.

---

<sup>10</sup> Si bien el KOPIA nació como una división para la cooperación agrícola de la KOICA, hoy funciona en los países donde coopera con oficinas autónomas. Todas las siglas presentadas en este párrafo corresponden a los nombres en inglés.

La agencia cuenta en el Ecuador con cuatro programas:

1. Programa País: enfocado en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Sistema de Naciones Unidas (ODS), en sintonía con las estrategias y políticas ecuatorianas.
2. Programa ABC: pensado para fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud y la seguridad alimentaria. Se basa en la experiencia de Corea en la gestión de crisis sanitarias; llegó al Ecuador durante la pandemia del COVID-19.
3. Programa de Becas y Capacitación: incluye becas para estudios de posgrado, así como capacitaciones técnicas para funcionarios públicos ecuatorianos en Corea.
4. World Friends Korea: es un programa de voluntariado en el que Corea envía colaboradores con experiencia en diversas áreas para apoyar a la economía del país.

Fernando Guzmán (2022) señala que durante el período de 1987 a 2022 la AOD de Corea en el Ecuador alcanzó 238,5 millones de dólares. De estos, 126,2 millones han sido de cooperación no reembolsable y 112,3 millones corresponden a préstamos. Asimismo, de 2005-2022 se benefició a 1050 ecuatorianos con becas para estudios de maestría, pregrado y cursos técnicos cortos. De igual manera, 607 expertos y voluntarios coreanos trabajan hasta ese momento en el Ecuador.

El KOPIA trabaja en el Ecuador desde 2012. Su objetivo es potenciar la producción de cultivos que favorezcan la soberanía alimentaria. Para ello, a través de este programa se apoya con el conocimiento técnico de expertos coreanos, así como se provee y desarrolla semillas de calidad. Los productos en los que se han enfocado son arroz, maíz, papa, trigo, cebada, aguacate, camote y hortalizas. También brinda apoyo en infraestructura, maquinarias y herramientas para asociaciones de productores campesinos, además de programas de fortalecimiento organizativo de las comunidades campesinas y de formación en finanzas, lo que ha redundado en la creación de cajas de ahorro comunitarias. Asimismo, el KOPIA financia investigaciones para desarrollar la economía de los agricultores ecuatorianos. Finalmente, los funcionarios del

Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), institución contraparte del KOPIA, se han beneficiado de las becas de tecnificación en Corea.

Por su parte, la KOTRA fue establecida en 1962. Su misión es contribuir al desarrollo de la economía de Corea mediante la promoción comercial, la internacionalización de las empresas surcoreanas y la atracción de la inversión extranjera. Esta agencia ha sido fundamental para la expansión del comercio de Corea a nivel global. Actualmente está presente en más de 120 países.

La KOTRA ha estado en el Ecuador desde la década de 1970. Sin embargo, salió del país en 1997, durante la crisis asiática. Volvió a abrir sus oficinas en 2012. Su labor se ha centrado en dos objetivos: por un lado, ayudar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) coreanas a introducir sus productos en el mercado ecuatoriano. Por otro, apoyar a las pymes ecuatorianas a encontrar socios comerciales en el país asiático. Para ello, facilita reuniones entre empresarios coreanos y ecuatorianos. Esta agencia gubernamental organiza ferias de negocios en Corea, para lo cual apoya con el transporte a empresarios ecuatorianos, además de llevar a cabo ferias en línea. En todas estas actividades, la KOTRA brinda apoyo en traducción lingüística. Esta institución hace mucho énfasis en la confidencialidad de la información. La idea es promover el intercambio comercial de calidad, garantizando a empresarios coreanos y ecuatorianos la seguridad en esos intercambios y la garantía de encontrar socios confiables en ambos países.

Una parte adicional de su labor es promover las inversiones de Corea en el Ecuador. Sin embargo, este aspecto tiene limitaciones aún, debido a las herramientas de la política pública ecuatoriana. Finalmente, también coopera en los procesos de transferencia de conocimientos. Lo hace con sus contrapartes gubernamentales enfocadas en promover políticas públicas que apoyen a la proyección de productos ecuatorianos en Corea (KOTRA 2024).

Respecto del EDCF, del KEXIM, el Ecuador es uno de los principales beneficiarios de sus préstamos reembolsables en América Latina. Estos se enfocan prioritariamente en proyectos de infraestructura y desarrollo económico.

Adicionalmente, Corea ha entregado diversas donaciones al Estado ecuatoriano. Por ejemplo, la relación de la Misión Diplomática de Corea con el MREMH del Ecuador ha sido estrecha. En 1993 se realizó la primera entrega de vehículos, de varias que han sucedido hasta la actualidad,

y de equipos informáticos, durante el proceso de modernización que emprendió en aquellos años la Cancillería (Guzmán 2022). Adicionalmente, cuando se reestructuró la Academia Diplomática del Ecuador (2019), la cooperación coreana fue decisiva, puesto que donó equipos informáticos y tecnológicos a la academia por un valor total de 170 000 dólares (entrevista a Alejandro Suárez, director de la Academia Diplomática del Ecuador, Quito, junio de 2024). Por otra parte, la Misión Diplomática de Corea en Quito ha desarrollado, desde 2019, una importante línea de cooperación para refugiados venezolanos en el Ecuador. Hasta el presente, ese país ha invertido en ello 3,5 millones de dólares.

La más reciente donación oficial de Corea al gobierno del Ecuador, llegó al país en enero de 2025; se trata de un buque de 3000 toneladas, para patrullar las costas ecuatorianas y prevenir el ingreso del narcotráfico en ellas. Se trata del buque más grande que haya entregado Corea a cualquier país hasta ahora y se llamará Buque Jambelí.<sup>11</sup> Como se puede ver, la cooperación surcoreana con el Ecuador ha sido robusta. Esto bien podría interpretarse como una muestra de gratitud hacia un país que en 1950 fue solidario en momentos difíciles para Corea.

Así, se observa que existe cooperación, desde la década de 1970, con la KOTRA. Es interesante notar que esto coincide con el despunte de la economía coreana y la expansión comercial en el mercado internacional de sus productos. En esa misma década llegó la primera importación de vehículos Hyundai del mundo, con el modelo Pony y también la constructora Daewoo. Nótese que sucede después de la apertura de la Embajada de la República de Corea en el Ecuador, en 1974. El caso de la KOTRA resulta sintomático. Tras la crisis asiática que obligó a cerrar sus oficinas en el país sudamericano a finales de los años 90, la institución volvió al Ecuador en 2012, cuando la economía coreana estaba en auge, con fortaleza y salud financiera.

---

<sup>11</sup> Se trata de un nombre muy simbólico para el Ecuador. En 1941, cuando Perú invadió el país, los barcos peruanos trataron de llegar a Guayaquil. Frente a la isla ecuatoriana de Jambelí, fronteriza con Perú, ubicada frente a la provincia de El Oro, se dio un combate con embarcaciones ecuatorianas. Finalmente, los barcos peruanos no lograron llegar a Guayaquil y Jambelí se convirtió en un emblema del Ejército ecuatoriano. El Ejército del Ecuador, en realidad, era más pequeño que el de Perú.

En síntesis, puede decirse que la cooperación coreana en el Ecuador se concentra en infraestructura y proyectos de mejoramiento de salud, educación, formación técnica, soberanía alimentaria, becas de estudios universitarios —en su mayoría de posgrado— y capacitación en administración pública. Resulta importante resaltar la voluntad de la KOICA por alinearse en su cooperación con los ODS de la ONU, a la vez que la KOTRA lo hace mediante el fomento del comercio y de las inversiones.

## Altibajos

Las relaciones bilaterales entre países suelen atravesar altibajos, reflejo tanto de sus intereses económicos y políticos coyunturales como de las dinámicas geopolíticas y regionales. El caso del Ecuador y Corea del Sur no es la excepción. En los últimos años, diversos factores de la política interna ecuatoriana han introducido cierto grado de inquietud en la relación bilateral. Es fundamental analizar estos episodios con el objetivo de salvaguardar y consolidar una relación que, por más de seis décadas, ha demostrado estabilidad y continuo desarrollo.

En las últimas dos décadas, en el país sudamericano, los desafíos en política exterior y en las relaciones bilaterales han sido frecuentes. Sus gobernantes muestran una ausencia de visión estratégica de largo plazo y una limitada orientación hacia los intereses nacionales. Esta debilidad estructural ha disminuido la capacidad de Ecuador para gestionar de manera eficaz sus vínculos internacionales.

Eso se reflejó claramente durante el proceso de negociación del SECA con Corea. Las primeras rondas se iniciaron en 2015. Hasta 2016 hubo un avance significativo; se concretaron cinco rondas de negociación bilateral, desarrolladas en Ecuador y en Corea, pero el acuerdo no estaba concluido. Sin embargo, en 2017 hubo un punto de quiebre para los avances del acuerdo comercial por varios motivos de orden geopolítico —de seguridad—, directamente relacionados con Corea, así como de política interna de ambos países.

Respecto de la geopolítica, Corea del Norte, bajo el liderazgo del joven dictador Kim Jong-un, aumentó de manera considerable las provocaciones

y lanzó misiles que atravesaron el espacio aéreo japonés y surcoreano. Esta etapa estuvo marcada por amenazas e intercambios verbales hostiles con Donald Trump, quien entonces desarrollaba su primer término como presidente de los EE. UU. Como resultado, la gestión de la crisis de seguridad pasó a ser la principal prioridad en la agenda de política exterior de Corea del Sur.

En cuanto a la política interna, la política surcoreana dio un giro significativo hacia finales de 2016, cuando la entonces presidenta Park Geun-hye —hija del dictador histórico, Park Chung-hee— se vio implicada en un escándalo de corrupción. Este hecho, que en algunos países de ALC podría considerarse un asunto menor, provocó su destitución, que fue impulsada por multitudinarias manifestaciones pacíficas que exigieron su renuncia. Park enfrentó un juicio que se extendió por diez meses y que culminó en una sentencia de 24 años de prisión (Salazar Medina 2019). El día de Navidad de 2021 Park fue indultada.

En el caso del Ecuador se produjo un cambio de gobierno en mayo de 2017. El proceso de transición fue más complicado de lo previsto, dado que, aun cuando el presidente saliente como el entrante pertenecían al mismo movimiento político, el nuevo mandatario, Lenín Moreno, exvicepresidente de Rafael Correa durante su primer mandato, eventualmente se convirtió en su firme opositor. Este cambio ralentizó aún más las relaciones bilaterales ya que, durante el gobierno de Moreno (2017-2021), Ecuador no designó un embajador en Seúl por casi dos años. En diplomacia, esta omisión es un gesto que no pasa desapercibido, al contrario, envía el mensaje de que el país en el que no se nombra un embajador es considerado de menor importancia, o bien que existe una decisión deliberada de enfriar las relaciones bilaterales. Estas señales fueron ciertamente negativas, sobre todo si se tenía la intención de avanzar en las negociaciones del acuerdo comercial, iniciativa que Ecuador había promovido. Además, la cooperación con Corea del Sur ya era relevante.

Estos eventos, sumados a la pandemia del COVID-19, impidieron el avance de las conversaciones durante varios años. Las tres negociaciones finales del SECA se hicieron durante el gobierno de Guillermo Lasso (2021-2023). La firma del acuerdo borrador se realizó el 11 de octubre

de 2023, en Seúl; esa fue una de las últimas acciones diplomáticas de su gobierno.<sup>12</sup>

A la salida de Lasso se produjo otra incidencia que inquietó a Seúl, con razones. En 2022, Corea del Sur lanzó la candidatura de Busan —su segunda ciudad y puerto emblemático— para la Expo Universal 2030. Para ese país era un objetivo serio obtener la sede. Esta feria —cuyo origen se remonta a Londres en 1851, y en la que destaca la construcción de la Torre Eiffel para la Exposición de París, en 1889— es un escaparate que atrae a millones de visitantes de todo el mundo, que acuden a ver las propuestas de innovación de los países participantes de cara a los desafíos de la época. Por esto, la diplomacia coreana desplegó un esfuerzo a nivel global para conseguir el voto de los países. Este objetivo fue mencionado explícitamente en las negociaciones del SECA. Por ello, Ecuador comprometió su voto por Busan, como parte de los acuerdos para cerrar un tratado comercial de alto interés para el país. El compromiso se registró en una misiva del presidente Lasso al presidente Yoon Suk-yeol, del 7 de octubre de 2023. “Deseo también reiterarle el apoyo del Ecuador a la candidatura de Busan para la Exposición Mundial 2030, desde la primera ronda de votaciones y, de ser el caso, en las subsiguientes” (Pallares 2023). En 2022, el presidente Yoon había solicitado el apoyo del Ecuador para albergar la Exposición Mundial 2030 en el puerto de Busan, en una carta de felicitación al presidente Lasso, a propósito de la conmemoración el 60.º aniversario de relaciones diplomáticas entre los dos países (Oh 2022).

La votación se llevó a cabo en París, el 28 de noviembre de 2023, solo cinco días después de la posesión del nuevo mandatario ecuatoriano, Daniel Noboa, pero el voto del Ecuador fue desconcertante. Los representantes del gobierno votaron por Riad, la capital de Arabia Saudita. El cambio intempestivo fue una muy mala sorpresa. Un cambio que generó desconfianza en el Ecuador, no solo de Corea sino del mundo, ya que demostró que el país no cumple sus acuerdos, ni siquiera en asuntos

---

<sup>12</sup> El mandato de Lasso (2021-2025) fue interrumpido por un llamado prematuro a elecciones debido a la grave conmoción política. Así, el presidente gobernó solo un mes más luego de la firma del preacuerdo comercial con Corea, es decir, hasta el 23 de noviembre de 2023.

de alto interés nacional, luego de dejarlos por escrito al más alto nivel, puesto que un acuerdo comercial es cuestión de política pública. Para el Ecuador las ventajas no eran pocas. La economía de ambos países es plenamente complementaria. En el país sudamericano los modelos de automóviles coreanos Kia son los más vendidos. Huelga decir que Samsung y LG son también marcas profundamente apreciadas en el país andino y en el mundo. Las ventajas arancelarias que se aplicarían en Ecuador para productos tecnológicos coreanos harían que sus precios bajen de manera significativa. Respecto de las exportaciones ecuatorianas, el país podría obtener ventajas para exportar los productos de su especialidad a un mercado de casi 52 millones de personas. Por estas razones, la firma del preacuerdo en Seúl fue una buena noticia. Los mayores beneficiados del acuerdo por venir serían el público consumidor ecuatoriano y los pequeños y medianos productores que llegaran a abrir mercado en Corea.

Las políticas de Estado trascienden los gobiernos. Si bien le tocó al gobierno de Noboa sufragar el voto, las decisiones de este nivel son cuestiones estatales, tanto más tratándose de un compromiso adquirido en el marco de la negociación y confirmado por escrito.

Lo extraño de este episodio es que tampoco se comprende qué ganó el Ecuador con el voto por la capital de Arabia Saudita, un país que profesa valores bien distintos. Al revisar las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con ese país, son bastante menos robustas frente a la relación con Corea. La balanza comercial es incomparable. En los últimos años, las exportaciones ecuatorianas a Corea del Sur representan un 70 % más que aquellas a Arabia Saudita. Adicionalmente, no existe cooperación desde Arabia.

Es de esperar que las decisiones del Ecuador en el futuro sean más pragmáticas y menos coyunturales.

## Conclusiones

En estos más de 60 años —74, si se considera la cooperación durante la guerra de Corea— la relación entre Ecuador y Corea del Sur se ha consolidado como un vínculo estable y fructífero. Sin duda, se puede hablar de un balance positivo para ambos países.

Al inicio de esta relación los dos países partieron con interesantes paralelismos: ambos tenían un pasado colonial, ambos habían sufrido guerras recientes —la guerra de Corea y la guerra entre Perú y Ecuador—, ambos tenían un alto nivel de analfabetismo, ambos dependían de la agricultura y ambos eran receptores de cooperación internacional. No obstante, el panorama de estos países en la actualidad es distinto. Baste decir que hoy Corea es uno de los más importantes cooperantes internacionales del Ecuador.

Es evidente que la relación se ha ido vigorizando alrededor de las relaciones comerciales. Pese al establecimiento de las relaciones bilaterales en 1962, Corea abrió su sede diplomática en Quito en 1974, cuando comenzó a trabajar en la exportación de productos con alto valor agregado. Enseguida, en 1976, el Ecuador fue el primer destino del mundo del icónico Hyundai Pony. Asimismo, el país sudamericano fue el primer cliente en el extranjero de la constructora Daewoo E&C, que desarrolló importantes proyectos viales en Quito. Más allá de la importancia simbólica de estos hechos, ellos demuestran la calidad de los lazos entre ambos países desde una fecha temprana; pese a que el Ecuador no es parte de las grandes economías latinoamericanas, reflejan que el país confió en Corea desde el principio.

Otro indicador de que se iba profundizando la confianza en esta relación bilateral es la apertura de la Embajada del Ecuador en Seúl en 1982; esto ocurrió recién 20 años después de establecidas las relaciones diplomáticas. La apertura de la sede diplomática del Ecuador coincide con el pujante despunte económico del país asiático. Pese a que el PIB per cápita ecuatoriano casi triplicaba al coreano en 1962, el cambio de matriz productiva de Corea niveló esta proporción en un rápido período: en 1979 ambos prácticamente tenían el mismo PIB per cápita; desde 1980, Corea

superaba al Ecuador; para 1988, el PIB per cápita coreano era más del triple que el ecuatoriano, y, en 2023, lo quintuplicaba.

Desde 1962 hasta 2024 se ha generado una cantidad representativa de instrumentos de relación diplomática: 103, de los cuales 67 son instrumentos sustanciales, es decir, acuerdos, convenios y memorandos de entendimiento. La época más prolífica de suscripción de estos instrumentos fue la década de 2010 a 2019, con 34 en total. Desde la apertura de la sede diplomática ecuatoriana se dio inicio a importantes intercambios y a las visitas de cancilleres. En 1983 se firmó uno de los instrumentos que más ha favorecido la relación: el Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica, que ha sido el eje de los intercambios comerciales y de inversiones, así como de los demás instrumentos bilaterales hasta el presente. Este fue superado únicamente por el SECA, cuya firma oficial se realizó en septiembre de 2025, en Seúl.

Respecto de la economía, en estas seis décadas los dos países han evolucionado de manera muy dispar. Corea transitó uno de los desarrollos económicos más veloces de la historia; pasó de la calamidad a la prosperidad y duplicó su PIB en solo 11 años (de 1966 a 1977), dejó de ser receptor de cooperación y se convirtió en cooperante, y materializó, pese a la crisis asiática que la golpeó de lleno en 1997, lo que se ha dado a conocer como el *milagro del río Han*. El Ecuador, en cambio, a pesar de que en este período se desarrolló la explotación petrolera y que parecía el candidato a convertirse en un país rico, ha sido casi un testigo silente de la historia y vive en una suerte de permanente crisis. Aunque se planteó en dos ocasiones, sin mucha planificación a mediano y largo plazo, una política de ISI, no ha logrado salir de la dependencia de los productos primarios: básicamente petróleo y agroexportación.

El intercambio comercial es un claro indicador de ello. Desde 1997, año a partir del cual hay datos disponibles, hasta 2023, la balanza comercial ha pasado de ser muy favorable para el Ecuador a muy desfavorable. El punto de inflexión ocurrió en 2004; no obstante, la economía de ambos países es complementaria, lo cual representa una oportunidad. Mientras Ecuador vende a Corea principalmente petróleo y productos de agroexportación, a su vez importa desde el país asiático petróleo refinado,

automotores, máquinas, electrodomésticos, productos químicos y otros bienes industrializados.

El SECA será un gran dinamizador de ese intercambio. Ecuador es el más interesado en fortalecer el comercio, pues además de mantener una balanza desfavorable, presenta enormes desigualdades socioeconómicas, a pesar de estar catalogado como país de renta media. Como demuestran algunos expertos, en el Ecuador el 1,3 % de la población concentra el 50,2 % de la riqueza, mientras el 32,4 % más pobre apenas el 2,9 %; la clase media concentraba para 2021 solo el 34,1 % de la riqueza (Mideros 2021). Además, al mirar su PIB per cápita, nos damos cuenta de que en 2023 fue de USD 6533; esto es, USD 533 mensuales; es decir, el Ecuador es un país con baja capacidad adquisitiva.

Al mismo tiempo, el Ecuador se volvió un país caro en la última década y media, debido a los aranceles implementados a los productos de importación bajo el argumento de proteger la industria local. Lo paradójico es que el país no produce automóviles, teléfonos inteligentes, electrodomésticos, ni prácticamente nada de lo que importa desde Corea del Sur. En consecuencia, los automóviles coreanos, que son los que lideran el mercado ecuatoriano, así como los teléfonos inteligentes y los electrodomésticos, son más caros en Ecuador que en los EE. UU. Además, el nivel de ingresos de los ecuatorianos es muy inferior al de los estadounidenses; en 2023, el PIB per cápita en el país norteamericano fue 12 veces el de Ecuador (USD 81 695,19). Con el SECA, los productos coreanos comenzarán a entrar al mercado ecuatoriano con costos mucho más accesibles.

Igualmente, existe un enorme potencial para los productos ecuatorianos de agroexportación. Si bien estos representan un valor importante para las exportaciones ecuatorianas a Corea, el Ecuador es, incluso en sus productos estrella como el banano, un proveedor marginal para el país asiático. Huelga decir que el acuerdo comercial facilitaría las exportaciones y permitiría abrir el mercado para nuevos productos. Lo fundamental será crear las condiciones para que las pymes se puedan beneficiar del acuerdo.

Los países de la región que cuentan con un acuerdo comercial con Corea han fortalecido su economía, diversificado las exportaciones e importaciones

y favorecido su balanza comercial. Chile, por ejemplo, con un acuerdo vigente desde 2004, ya en 2006 triplicó las exportaciones de productos agropecuarios hacia el mercado surcoreano en comparación a 2003. Y, en 2009, sus exportaciones de kiwi superaron siete veces el nivel de exportación anterior al acuerdo, y cinco veces a las de vino (SaKong y Koh 2018). En 2004, la balanza comercial era favorable para Corea, pero en este momento favorece a Chile. Según el Observatorio de Complejidad Económica (OCE 2022), desde 2017, las exportaciones chilenas al país asiático han tenido un incremento a una tasa anualizada de 7,64 %.

En el caso de Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Panamá, países que firmaron un acuerdo conjunto con el país asiático, la eliminación de las barreras arancelarias para exportar sus productos agrícolas y, a su vez, para importar productos manufacturados desde Corea ha vigorizado ostensiblemente su economía. El país asiático se ha convertido en el principal cliente de café costarricense en toda Asia y su cuarto cliente del mundo (UNED 2021). Guatemala se adhirió al texto firmado en 2018 y, luego de recibir el beneplácito parlamentario, el acuerdo entró en vigor en enero de 2024.

De alguna manera es comprensible que los gigantes latinoamericanos, Brasil y México, aún no hayan firmado un acuerdo comercial con el país asiático; no obstante, por ser grandes mercados, a Corea le conviene entrar en ellos. Sería ingenuo pensar que dicho país, o cualquier otro exportador, tiene el mismo interés en países con grandes mercados, de 130 millones de habitantes (México), o de 220 millones de habitantes (Brasil), que en mercados de 17 millones de habitantes (Ecuador, Chile y Guatemala), o de menos de 6 millones de habitantes (El Salvador, Costa Rica o Panamá).

México tiene una ventaja adicional: está al lado de los EE. UU. Por esta razón, en Monterrey (México) Kia tiene la ensambladora más importante del continente. Además, en ese país operan alrededor de 2000 empresas surcoreanas. Quizá por ello el 85 % del valor de las importaciones mexicanas desde Corea tienen arancel cero (Redacción *Opportimes* 2022). No obstante, desde 2022, México y Corea reiniciaron las negociaciones para un acuerdo comercial (Gobierno de México 2022). Los países con economías más modestas, como el Ecuador y otros que han negociado acuerdos comerciales, como Chile, no tienen esas condiciones.

En cuanto a las relaciones de cooperación entre Corea y Ecuador, estas han evolucionado hasta lograr una relación robusta y diversificada. En 2023, a nivel bilateral, el país asiático es uno de los cuatro principales cooperantes del Ecuador, junto con los EE. UU., Alemania y España (MREMH 2023). Su agencia oficial de cooperación, la KOICA, se ha concentrado en ámbitos de infraestructura, salud, educación, formación técnica, soberanía alimentaria y programas de capacitación, que incluyen becas para estudios de posgrado y para cursos cortos de funcionarios públicos.

La KOTRA, por su parte, ha impulsado el comercio y la inversión bilateral con asistencia técnica que ha favorecido a un número importante de pymes ecuatorianas. Asimismo, Ecuador es uno de los principales beneficiarios en ALC de los préstamos reembolsables del EDCF del K-EXIM, los cuales están destinados principalmente a proyectos de infraestructura y desarrollo económico.

Hay que decir que la evolución de las relaciones políticas, económicas y de cooperación de Corea evidencian una política pragmática, orientada a consolidarse y expandirse estratégicamente en el mercado internacional. Por su parte, el Ecuador desde el siglo XXI ha enfrentado recurrentes desafíos en política exterior, marcados por una falta de visión estratégica de largo plazo y una deficiente orientación hacia los intereses nacionales. Esta debilidad lo ha llevado a cometer algunos desaciertos en sus relaciones internacionales. Uno de ellos fue precisamente el intempestivo cambio del voto ecuatoriano para elegir la sede de la Expo Universal 2030.

Urge en Ecuador una política exterior pragmática y estable orientada a sus intereses nacionales. Una economía pequeña del mundo no puede darse el lujo de irrespetar acuerdos y desgastar su imagen. Para lograr atraer inversión extranjera y fortalecer su posicionamiento global, el Ecuador debe renunciar a la improvisación y, a su vez, tiene que demostrar respeto hacia las instituciones y los acuerdos. Ello no solo posicionaría al Ecuador como un socio confiable, sino que le permitiría maximizar los beneficios de acuerdos estratégicos como el SECA. Generar confianza es fundamental en las relaciones internacionales; ese es el principal desafío del Ecuador en su política exterior para los próximos años.

## Referencias

- Acemoglu, Daron, y James A. Robinson. 2012. *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Trad. de Enrique S. Sánchez. Barcelona: Deusto.
- Acosta, Alberto. 2006. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Auty, Richard M. 1993. *Sustainable Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*. Londres: Routledge.
- Banco Central del Ecuador. 2024. “Boletín Anuario”. Acceso en septiembre. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/Boletinuario.htm>
- Baquero, Amanda. 2024. “Ranking de las 20 marcas automotrices más vendidas en Ecuador en los primeros cinco meses del 2024”. *Motorterra Ecuador*, 13 de junio. <https://www.motorterra.com/ranking-de-las-20-marcas-automotrices-mas-vendidas-en-ecuador-en-los-primeros-cinco-meses-del-2024>
- Bezos Earth Fund. 2024. “New Regional Governance Body Announced at COP16 to Secure Future of Eastern Tropical Pacific Waters”. *Bezos Earth Fund*, 21 de octubre. <https://www.bezosearthfund.org/news-and-insights/new-regional-governance-body-cop16-eastern-tropical-pacific>
- BM (Banco Mundial). 2024. “PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - Korea, Rep.”. Base de datos. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?end=2023&locations=KR&start=1960&view=chart>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 1950. “Resolución 83 (1950). Resolución de 27 de junio de 1950”. <https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/065/28/pdf/nr006528.pdf>

- Conservation International. 2023. “The Eastern Tropical Pacific Marine Corridor - CMAR and Conservation International are granted \$16 million in GEF funding for protection and management”. Conservation International, 26 de junio.  
<https://www.conservation.org/press-releases/2023/06/26/the-eastern-tropical-pacific-marine-corridor-cmar-and-conservation-international-are-granted-16-million-in-gef-funding-for-protection-and-management>
- Development Bank of Latin America and The Caribbean. 2023. “Connect to Protect Coalition invests over USD 118+ million in CMAR”. Development Bank of Latin America and The Caribbean, 2 de marzo.  
<https://www.caf.com/en/currently/news/connect-to-protect-coalition-invests-usd-118plus-million-in-cmar>
- Díaz, Ilse. 2023. “El Hyundai Pony: 50 años del auto clásico que una vez representó a Corea con distinción”. *Korea.net*, 4 de julio.  
<https://spanish.korea.net/NewsFocus/HonoraryReporters/view?articleId=234978>
- Estrella, Edison. 2022. “La importancia del idioma en las relaciones internacionales”. Monografía inédita.
- Ford, Alessandro. 2020. “Chinese Fishing Fleet Leaves Ecuador, Chile, Peru Scrambling to Respond”. *Insight Crime*, 5 de noviembre.  
<https://insightcrime.org/news/china-fishing-fleet-response/>
- Gobierno de México. 2022. “México y Corea del Sur acuerdan el inicio de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio”. *Secretaría de Economía*, 2 de marzo. <https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-corea-del-sur-acuerdan-el-inicio-de-negociaciones-para-un-tratado-de-libre-comercio-295718>
- Guzmán, Fernando. 2022. “60 años de relaciones diplomáticas Ecuador-Corea: diálogo político y cooperación”. En *Corea y Ecuador: 60 años de amistad para un futuro próspero*. Quito: Embajada de la República de Corea en la República del Ecuador.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 1950. *Primer Censo de Población del Ecuador 1950*. Base de datos. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Libros\\_Censos/3.%20Primer\\_Censo\\_de\\_Pob\\_del\\_Ecuador\\_1950\\_Volumen\\_Unico.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Libros_Censos/3.%20Primer_Censo_de_Pob_del_Ecuador_1950_Volumen_Unico.pdf)

- Kim, Heung Sik. 2012. “El ‘Museo del Automóvil’ de Hyundai Motor Company está en pleno apogeo” [En coreano]. *Autoherald*, 20 de diciembre. [https://www.autoherald.co.kr/news/articleView.html?idx-no=5449#google\\_vignette](https://www.autoherald.co.kr/news/articleView.html?idx-no=5449#google_vignette)
- Kim, Kyung Hyun. 2021. *Hegemonic Mimicry. Korean Popular Culture of the Twenty-First Century*. Durham y Londres: Duke University Press.
- KOTRA (Korea Trade Investment Promotion Agency). 2024. “History”. <https://www.kotra.or.kr/english/subList/20000006771>
- La República*. 2025. “Fondo Ambiental Mundial da US\$15,6 millones para corredor marítimo del Pacífico”, 25 de abril. <https://www.larepublica.ec/blog/2025/04/25/fondo-ambiental-mundial-da-us156-millones-para-corredor-maritimo-del-pacifico>
- López Aymes, Juan F., Richard Salazar Medina, Bárbara Bavoleo, Saccidi Zerpa de Hurtado y Renato Balderrama Santander. 2024. “La industria digital en Corea del Sur. Líneas generales de aprendizaje”. En *Hacia una nueva visión del desarrollo industrial digital en México*, coordinado por Arturo Oropeza García, 276-309. CDMX: INADI / UNAM. [https://www.inadi.mx/\\_files/ugd/527291\\_b27deff64b5f47d3a57d2eb2fa4bd504.pdf](https://www.inadi.mx/_files/ugd/527291_b27deff64b5f47d3a57d2eb2fa4bd504.pdf)
- Macfadyen, Graeme, y Gilles Hosch. 2023. *The IUU Fishing Risk Index: 2023 Update*. Ginebra: Poseidon Aquatic Resource Management Limited / Global Initiative Against Transnational Organized Crime. <https://globalinitiative.net/analysis/iuu-fishing-risk-index-2023>
- Martínez Rangel, Rubí, y Ernesto Soto Reyes Garmendia. 2012. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y Cultura* 37: 35-64. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1169>
- Mideros, Andrés. 2021. “Ecuador no es un país de clase media por su extrema desigualdad”. *Primicias*, 6 de julio. <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/ecuador-pais-clase-media-extrema-desigualdad>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. 1983. “Comunicado Conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea”. *Sistema de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (SITRAC)*. 29 de marzo. <http://sitrac.cancilleria.gob.ec/sitrac/Consultas/Busqueda.aspx>

- MREMH (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). 2023. “Mapa interactivo de Cooperación Internacional”.  
<http://app.cancilleria.gob.ec/mapa>
- Nye, Joseph S. 2004. *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Nueva York: Public Affairs.
- OCE (Observatorio de Complejidad Económica). 2022. “Ecuador / Corea del Sur”. <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/ecu/partner/kor>
- Oh, Soo-jin. (2022). “Han-ekwadoleu jeongsang, sugyo 60juneon ginyeom chugha seohan gyohwan. [Presidentes de Corea y Ecuador intercambian cartas de felicitación por el 60.º aniversario de relaciones diplomáticas]”. *Yonhap News*, 5 de octubre.  
<https://www.yna.co.kr/view/AKR20221005136800504>
- Orgaz, Cristina J. 2021. “Cómo es Songdo, la ciudad inteligente creada desde cero en Corea del Sur”. *BBC Mundo*, 20 de mayo.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-57030345>
- Pallares, Martín. 2023. “El acuerdo de libre comercio con Corea del Sur parece que ¡no va más! [...]”. Foto adjunta en el tuit de la carta del presidente Guillermo Lasso Mendoza al presidente Yoon Suk-yeol. @Martinminguchi, cuenta de X. 28 de noviembre.  
<https://x.com/Martinminguchi/status/1729514069462298966>
- Redacción *Opportimes*. 2022. “TLC entre México y Corea del Sur equilibraría ventajas arancelarias”. *Opportimes*, 6 de julio.  
<https://www.opportimes.com/tlc-entre-mexico-y-corea-del-sur-equilibria-ventajas-arancelarias>
- Redacción *Primicias*. 2024. “Una marca coreana, una estadounidense y una japonesa, con los modelos más vendidos en Ecuador”. *Primicias*, 26 de agosto. <https://www.primicias.ec/economia/carro-vendido-ecuador-marca-coreana-ensambla-china-77238>
- Ribeiro, Ana Clara. 2022. “Cómo el grupo musical BTS utiliza la propiedad intelectual para construir su legado”. *Revista de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)*, 12 de marzo.  
<https://www.wipo.int/es/web/wipo-magazine/articles/how-the-boy-band-bts-is-using-ip-to-build-its-legacy-42535>

- Robinson, Joan. 1965. “Korean Miracle”. *Monthly Review* 16 (9).  
[https://doi.org/10.14452/MR-016-09-1965-01\\_2](https://doi.org/10.14452/MR-016-09-1965-01_2)
- Rosenthal, A. M. 1961. “Outlook Dreary for South Korea; Crowded Nation Has Few Resources -- Long Reliance on U.S. Held Inevitable”. *The New York Times*, 21 de marzo.  
<https://www.nytimes.com/1961/03/21/archives/outlook-dreary-for-south-korea-crowded-nation-has-few-resources.html>
- SaKong, Il, y Youngsun Koh, eds. 2018. *La economía coreana. Seis décadas de crecimiento y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL / KDI / KCLAC.
- Salazar Medina, Richard. 2019. “América Latina-Corea del Sur: Retos de una relación con potencial”. En *Corea del Sur y América Latina, más allá del comercio*, editado por César Ross y Rodrigo Álvarez, 111-142. Santiago de Chile: Chilean Korean Studies Center Program - Universidad de Santiago de Chile.  
<https://drive.google.com/file/d/1yzS7C0Jks-546H07-ZIMg7rWjQy-9F6Dv/view>
- 2024. “Políticas para la innovación en Corea y su influencia en América Latina: el caso del KAIST y Yachay Tech”. *Mundo Asia Pacífico* 13 (24): 125-149. <https://doi.org/10.17230/map.v13.i24.08>
- Seth, Michael J. 2002. *Education Fever: Society, Politics, and the Pursuit of Schooling in South Korea*. University of Hawai’i Press.
- SITRAC (Sistema de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores). 2024. “República del Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores. Sistema de TRATADOS. Módulo de Consultas”.  
<http://sitrac.cancilleria.gob.ec/sitrac/Consultas/Busqueda.aspx>
- Tico Times*. 2025. “Costa Rica Secures \$15.6M for Eastern Tropical Pacific Marine Conservation”, 30 de abril.  
<https://ticotimes.net/2025/04/30/costa-rica-secures-15-6m-for-eastern-tropical-pacific-marine-conservation>
- UNED (Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica). 2021. “TLC con Corea: retos y oportunidades”.  
<https://www.uned.ac.cr/ocex/index.php/ocexinf/2021/682-tlc-con-corea-retos-y-oportunidades>

- Urbina, Ian. 2021. “La agresiva pesca de China en el mundo depreda los océanos a nivel global”. *Diálogo Américas*, 26 de mayo. <https://dialogo-americas.com/es/articulos/la-agresiva-pesca-de-china-en-el-mundo-depreda-los-oceanos-a-nivel-global>
- Yoo, Yeonsik. 2012. “Corea y Ecuador: hacia la complementación económica”. *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 12: 187-207. <http://hdl.handle.net/10644/3696>

## Capítulo 4

# Perú y Corea: socios estratégicos en comercio, inversión y cooperación para el desarrollo

María Osterloh Mejía

Las relaciones diplomáticas del Perú con Corea del Sur (o Corea) se establecieron en 1963, aunque desde entonces y hasta los años 90 las relaciones económicas y comerciales eran mínimas. Durante la última década del siglo XX, el orden mundial se encontraba en una transformación derivada de la liberalización económica y comercial iniciada durante los años 80, que dio paso a la globalización y la nueva economía política pos Guerra Fría, la cual abrió mercados en muchas regiones del orbe. Perú y Corea fueron partícipes de esas fuerzas para llevar a cabo reformas institucionales internas que facilitaron el flujo de mercancías y capitales en sus economías. En ese contexto, y tras el ingreso del Perú al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (en inglés, APEC), en 1998, se abrió la posibilidad de tener un mayor acercamiento con Corea. Años más tarde, ambos países suscribieron un tratado de libre comercio (TLC) que entró en vigor en 2011, el cual era el segundo acuerdo comercial de Corea con un país latinoamericano. En las últimas dos décadas las relaciones políticas y económicas se han profundizado de manera significativa: en 2000, Corea no representaba ni el 0,5 % del comercio exterior del Perú, pero en la actualidad es el quinto socio más importante, con aproximadamente 4 % del comercio total.

En este capítulo hacemos una revisión descriptiva de las relaciones del Perú con Corea. Primero destacamos algunos hitos de las relaciones político-diplomáticas que han abierto la brecha para el desarrollo de

interacciones políticas como base para una eventual vinculación económica; seguidamente, vemos década por década la evolución del comercio bilateral; en tercer lugar, revisamos la inversión coreana y los proyectos más relevantes y, en cuarto lugar, destacamos algunos datos relacionados con la cooperación económica de Corea hacia el Perú. Finalizamos con algunas conclusiones que resaltan el potencial de las relaciones bilaterales y los retos por venir para que Perú tenga mejor provecho de ellas.

## Relaciones político-diplomáticas

La celebración del sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y Corea del Sur en 2023 evidenció una trayectoria marcada por la cooperación en la búsqueda de crecimiento económico. La complementariedad de ambas economías —productos primarios por manufacturas— ha sido el motor de esta creciente relación bilateral, especialmente en las décadas recientes, sumada a la coincidencia discursiva sobre valores fundamentales como la democracia y el libre comercio.

Las relaciones diplomáticas entre Perú y Corea del Sur se formalizaron el 1 de abril de 1963. Este hito inicial se consolidó con el nombramiento de Park Dong-jin como primer embajador de Corea del Sur en Perú, acreditado inicialmente desde Brasil, el 29 de agosto del mismo año. En marzo de 1964, ambos países acordaron elevar las relaciones diplomáticas al nivel de embajadores, lo que culminó con la entrega de nuevas credenciales para Park como embajador concurrente en el Perú. Por el lado peruano, fue hasta el 1 de julio de 1967 que se le otorgaron las cartas credenciales al embajador residente en Japón, José Carlos Ferreyros, primer embajador en Corea.

Sin embargo, la plena institucionalización de las relaciones diplomáticas entre ambos países todavía tomó varios años hasta que lograron abrir las respectivas embajadas en cada país. Corea del Sur estableció su misión diplomática en Lima en agosto de 1971, donde Jeon Sang-jin fue el primer embajador residente en Perú a partir del 8 marzo de 1972. A Perú le tomó

ocho años más inaugurar su embajada en Seúl, lo que ocurrió el 8 de febrero de 1980. Gabriel García Pike fue designado primer embajador residente. Desde entonces, las relaciones permanecieron cordiales y estables, pero con intercambios modestos. De hecho, fue hasta 2008 cuando tomaron un nuevo impulso, después de la suscripción de una Asociación Estratégica de Cooperación Integral, la cual abrió el camino para la negociación y eventual entrada en vigor del TLC, en 2011 (figura 4.1).

Como se aprecia en la tabla 4.1, las relaciones entre ambos países adquirieron un nuevo nivel después de firmar la Asociación Estratégica Integral en 2012. Esto impulsó significativamente las interacciones diplomáticas y económicas cuando agregaron una cantidad considerable de instrumentos para desarrollar múltiples áreas de una relación cada vez más intensa y compleja.

Figura 4.1. Principales hitos en las relaciones entre Perú y Corea



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (2024); Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2024).

**Tabla 4.1. Asociaciones estratégicas entre Perú y Corea, 2008 y 2012**

	Objetivos
Asociación Estratégica de Cooperación Integral (2008)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y facilitación del comercio</li> <li>• Promoción y ampliación de las inversiones</li> <li>• Cooperación en recursos naturales, energía e infraestructura</li> <li>• Cooperación en ciencia y tecnología</li> <li>• Cooperación en defensa</li> <li>• Cooperación en cultura y deportes</li> </ul>
Asociación Estratégica Integral (2012)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación política</li> <li>• Cooperación económica</li> <li>• Cooperación en ciencia y tecnología</li> <li>• Cooperación militar</li> <li>• Fortalecer la cooperación agrícola</li> <li>• Programa para compartir conocimiento</li> <li>• Explorar cooperación en materia de gestión ambiental</li> <li>• Profundizar la cooperación en cultura y turismo</li> <li>• Ayuda oficial al desarrollo</li> </ul>

*Fuente:* Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (2025).

En el plano multilateral, el Perú y Corea forman parte de diversos organismos y foros internacionales. Quizás el más importante es el APEC, al que el Perú ingresó en 1998 y del que fue sede de las cumbres de líderes económicos, reuniones ministeriales, así como de altos funcionarios públicos y ejecutivos empresariales de este mecanismo de cooperación en 2008, 2014 y 2024. Puede decirse que ha sacado bastante provecho de su membresía para proyectarse en los mercados de la cuenca del Pacífico e insertarse a los procesos productivos y comerciales de la región; por ejemplo, desde esa plataforma, propuso en su momento la negociación de un TLC con Corea. Ambos han encontrado diversos puntos de convergencia para el entendimiento político mutuo en el marco del APEC y sus múltiples actividades en diferentes niveles (Curay Ferrer 2023, 220-222).

Otro organismo relevante en estas relaciones bilaterales es la Alianza del Pacífico (AP), que tiene entre sus integrantes a México, Colombia, Chile y Perú. Este bloque creado en 2011 busca una mayor integración económica entre sus miembros y, a la vez, tiene el propósito de servir de plataforma común para relacionarse con Asia. Su importancia estriba en el hecho de que cuenta con más de 60 países observadores, de los

cuales uno es Corea, que actualmente está aplicando para convertirse en miembro asociado; tal intervención incluiría la negociación de un TLC con sus miembros. El principal obstáculo según las reglas de la AP para aceptar a Corea es que tenga un TLC con México, lo cual francamente luce desalentador. No obstante, Corea no quita el dedo del renglón y sigue buscando la manera de integrarse a los mercados subregionales como ese para sacar provecho de los acuerdos existentes con Chile, Colombia y, por supuesto, el Perú. Por ejemplo, Corea también forma parte del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) y el Foro de Cooperación Futura Corea-América Latina y el Caribe, y es país observador de la Organización de Estados Americanos (Cancillería Perú 2023). Perú es miembro de todos esos mecanismos de cooperación.

Otro nivel de relaciones que vale la pena mencionar es la llamada *diplomacia de cumbres*. Para ilustrar las interacciones de alto nivel, en la tabla 4.2 enlistamos la cantidad de visitas oficiales entre ambos países, la cual ha aumentado conforme los vínculos bilaterales se incrementaban, en particular desde la década de 2010 cuando entró en vigor el TLC y las relaciones se elevaron al nivel de asociación estratégica integral.

Aunque la mayoría de los contactos de alto nivel ocurren en el marco de las cumbres en organismos multilaterales regionales y no como visitas únicas expresamente diseñadas con gobiernos particulares, en este tipo de foros es donde la diplomacia bilateral tiene lugar, porque es el espacio donde muchos de los grandes acuerdos bilaterales se proponen e impulsan. Así que, a pesar de las críticas a los mecanismos como el APEC o FOCALAE, por su carácter informal y no vinculante, sus cumbres brindan oportunidades de diálogo, y es eso lo que realmente se valora en muchos casos.

**Tabla 4.2. Visitas de funcionarios y políticos de alto nivel entre Perú y Corea, 1980-2016**

a. Perú a Corea		
Período	Número	Destacadas
1980-1989	9	
1990-1999	9	02-04/06/1993: Visita oficial del presidente Alberto Fujimori. 01/07/1998: En ruta hacia una visita oficial a Vietnam, el presidente Alberto Fujimori hizo parada en el aeropuerto internacional Himpo de Seúl y se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Corea Park Jeong-soo.
2000-2009	20	15-16/11/2005: Visita oficial del presidente Alejandro Toledo para asistir a la cumbre de líderes APEC en Busan. 11-13/11/2009: Visita oficial del presidente Alan García a Seúl como parte de su gira por Asia.
2010-2016	39	14-16/11/2010: Visita oficial del presidente Alan García. Presenció la firma del TLC. 05/2012: Visita oficial del presidente Ollanta Humala. Se firmó la Asociación Estratégica Integral.

b. Corea a Perú		
Período	Número	Destacadas
1980-1989	4	
1990-1999	5	12-14/09/1996: Visita del presidente Kim Young-sam.
2000-2009	24	20-23/11/2008: Visita oficial del presidente Lee Myung-bak para asistir a la cumbre de líderes APEC en Lima.
2010-2016	60	18-21/04/2015: Visita oficial de la presidenta Park Geun-hye.

*Fuente:* Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Sur (s. f.); Embajada de Corea del Sur en Perú (2024).

Antes de presentar la trayectoria bilateral y poner el caso de Corea en su justa dimensión, conviene conocer de manera comparada algunos rasgos cuantitativos del intercambio comercial peruano con otras economías desde 1980 hasta 2023 (tabla 4.3 y figura 4.2). Ciertamente, en ese período, el comercio bilateral aumentó gradual pero consistentemente de 40,2 millones a 3181 millones de dólares, lo que es un avance semejante al registrado con Canadá. Lo notorio del caso es que el comercio con Corea del Sur ha crecido más rápidamente que con sus dos socios más antiguos, Japón y Chile, especialmente desde la década de 2010.

**Tabla 4.3. Principales socios comerciales de Perú, 1980-2023 (miles de dólares)**

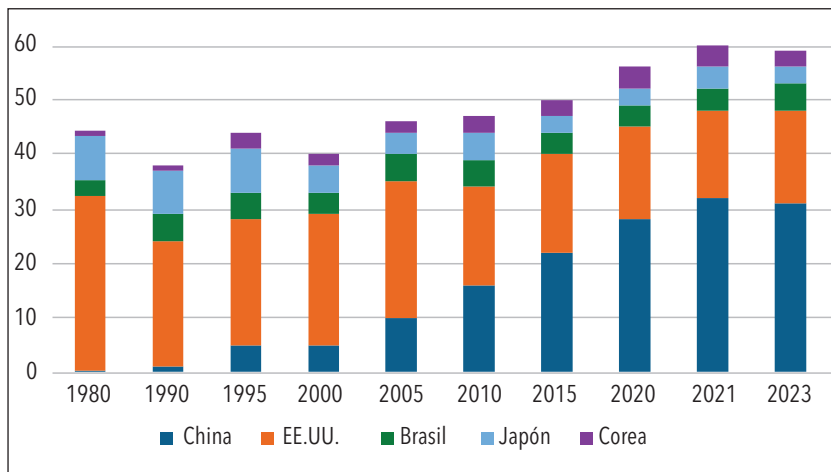
País	1980	1990	1995	2000	2005
China	20,6	40,2	590,9	731,0	2 918,8
EE. UU.	2 270, 5	1 568,5	2 848, 9	3 472,8	7 477,4
Brasil	211,8	292,7	626,7	593,6	1 481,6
Canadá	55,8	50,8	292,3	332,5	1 232,2
India	0	0	0	64,3	201,0
Japón	589,0	505,1	988,1	776,2	1 050,1
Chile	106,8	98,0	436,5	655,3	1 745,0
Corea	40,2	84,1	340,9	345,9	574,9
Resto del mundo	3 711,3	3 482,6	6 210,1	7 312,3	13 121,9
<b>Total</b>	<b>7 006,0</b>	<b>6 122,0</b>	<b>12 334,4</b>	<b>14 283,9</b>	<b>29 802,9</b>

País	2010	2015	2020	2021	2023
China	10 576,7	16 049,2	21 273,3	34 128,1	36 598,3
EE. UU.	11 962,6	12 930,0	12 902, 0	16 717,8	20 167,0
Brasil	3 132,6	3 004,1	2 735,6	4 560,2	5 471,8
Canadá	3 868,9	3 161,6	3 189,9	3 734,5	4 201,3
India	717,6	1 610,9	1 922,1	3 653,8	3 642,3
Japón	3 161,7	2 185,9	2 450,9	3 881,4	3 315,4
Chile	2 423,8	2 286,9	2 130,9	3 074,5	3 273,7
Corea	1 937,8	2 374,4	2 917,5	3 874,1	3 181,7
Resto del mundo	27 984,5	28 123,7	25 298,9	33 813,6	36 667,3
<b>Total</b>	<b>65 766,0</b>	<b>71 726,6</b>	<b>74 821,3</b>	<b>107 437,9</b>	<b>116 518,9</b>

*Fuente:* BCRP (2024; datos de varios años), INEI (2024; datos de varios años), PROMPERU (2024), TRADE MAP (2023).

Figura 4.2. Principales socios comerciales del Perú, 1980-2023 (%)



Fuente: TRADE MAP (2023).

Después de reconocer que Corea es un socio que ha superado a otros en el mercado peruano, sin presumir de una posición dominante, a continuación, presentamos un somero recorrido por las relaciones comerciales década por década. Dada la antigüedad de los datos, respecto al comercio de las décadas de 1960 a 2000, las cifras se tomaron del World Integrated Trade Solutions (WITS) del Banco Mundial. Esta institución agrupa los productos según la clasificación internacional estándar para el comercio (SITC revisión 1), la cual precede a la clasificación del Sistema Armonizado que se usa actualmente.

## Evolución del intercambio comercial: 1963-1990

A fin de analizar la evolución del intercambio comercial entre Perú y Corea en las primeras cuatro décadas desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, presentamos datos acumulados por decenio. La razón de abarcar grandes períodos se debe al hecho de que el valor de comercio bilateral anual con Corea del Sur hasta antes de la década de 1990 no

tuvo una incidencia significativa en el promedio total del comercio del Perú con el mundo. No obstante, aun con lo insignificante que parece el comercio con el país asiático durante ese período, podemos observar que, desde entonces, ya se vislumbraba la formación de una estructura de intercambio que reflejaba la naturaleza de las estrategias de desarrollo de ambos países.

**Tabla 4.4. Comercio entre Perú y Corea, 1960-1990 (miles de dólares, %)**

**Exportaciones**

	1962-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019
	5,9	77,6	411,4	789,7	3 748,5	16 150,2
Crecimiento con respecto a la década anterior (%)	—	1 202,0	430,0	92,0	375,0	331,0
Participación promedio del total exportado a Corea con respecto al total exportado al mundo (%)	0,1	0,5	1,6	2,0	2,0	4,0

**Importaciones**

	0,47	2,3	109,8	1 633,6	3 639,8	16 159,8
Crecimiento con respecto a la década anterior (%)	—	4 787,0	4 680,0	1 388,0	123,0	344,0
Participación promedio del total exportado a Corea con respecto al total exportado al mundo (%)	0,0	0,02	0,4	2,8	2,8	3,2

**Intercambio comercial**

	6,0	79,9	521,2	2 423,2	7 388,3	32 309,9
Crecimiento con respecto a la década anterior (%)	—	1 230,0	553,0	365,0	205,0	337,0
Balanza comercial	5,9	75,3	301,6	-843,9	108,6	-9,6

*Fuente:* WITS (2023).

*Nota:* Las cifras de la década de 1960 están incompletas. En la tabla constan las cifras acumuladas desde 1962 hasta 1969 porque en la base de datos del WITS se inicia su registro a partir de ese año.

En efecto, el intercambio comercial con Corea durante la década de 1960 fue mínimo, como puede constatarse en la tabla 4.4. De acuerdo con los datos publicados en la UN COMTRADE (United Nations Commodity Trade Statistics Database), entre 1962 y 1969 las exportaciones acumularon poco más de 5,9 millones de dólares. Los principales bienes exportados fueron harina de pescado y zinc con 45 % y 36 % del total, respectivamente. Por el lado de los bienes importados desde Corea en el mismo período totalizaron apenas 47 000 dólares, que correspondían a productos de bajo valor agregado (tabla 4.5). A pesar de su modesto intercambio, a finales de esa década el gobierno peruano mostró interés en promover las relaciones económicas con Corea. Para ello, invitó a una misión económica coreana para que visitase el Perú en 1969. La visita se efectuó en febrero de aquel año y ambas naciones reconocieron la necesidad de empezar a desarrollar el comercio, por lo que la misión coreana presentó un anteproyecto o borrador de un convenio comercial como paso inicial hacia las futuras negociaciones.

Tabla 4.5. Comercio entre Perú y Corea, 1962-1969 (miles de dólares, %)

Exportaciones		
Descripción	1962-1969	%
Harina de pescado	2,7	45
Zinc y aleaciones de zinc en bruto	1,6	26
Zinc y aleaciones de zinc trabajadas	0,6	10
Azúcar sin refinar, remolacha y caña	0,4	6
Algodón	0,3	5
<b>Total exportado</b>	<b>5,5</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>5,5</b>	<b>92</b>
Importaciones		
Corderería, cables, cuerdas	0,4	79
Hilados e hilos de fibras sintéticas	0,03	6
Otros	0,06	13
<b>Total importado</b>	<b>0,5</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>0,5</b>	<b>98</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

La tabla 4.6 ilustra que para la década de 1970 el intercambio comercial se incrementó 12 veces con respecto a la anterior. El hecho se explica principalmente por el aumento de las exportaciones peruanas. Entre 1970 y 1979 los bienes exportados a Corea sumaron un total de 77,5 millones de dólares. Su característica principal fue que aumentaron los cargamentos de minerales y productos de la pesca tradicional, que representaron 81 % y 16 %, respectivamente; a su vez, las importaciones en ese mismo período incrementaron 47 veces con respecto a la década anterior, las que totalizan 2,2 millones en productos como hilados, compuestos químicos, materiales plásticos, entre otros. Como vemos, la canasta exportadora coreana ya incluía productos manufacturados, mientras que la peruana seguía centrada en materias primas. En esa década, específicamente en marzo de 1974, se sentaron las bases para fortalecer las relaciones económicas mediante la suscripción del primer convenio comercial de carácter general, que entró en vigor en mayo de 1976. Este acuerdo estableció un régimen de nación más favorecida (NMF) entre ambas economías.

Tabla 4.6. Comercio entre Perú y Corea, 1970-1979 (miles de dólares, %)

Exportaciones		
Productos	1970-1979	%
Piritas de hierro	24,4	31
Aleaciones de plomo	18,6	24
Harina de pescado	12,6	16
Minerales y concentrados de hierro	8,6	11
Minerales y concentrados de cobre	3,8	5
<b>Total exportado</b>	<b>77,6</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>68,1</b>	<b>87</b>
Importaciones		
Otras sales metálicas y peroxisales	0,6	27
Compuestos con función nitrógeno	0,4	16
Productos de polimerización	0,3	12
Otros	1,0	45
<b>Total importado</b>	<b>2,3</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>2,3</b>	<b>100</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

Durante la década de 1980, el comercio bilateral se quintuplicó hasta alcanzar 521 millones de dólares (tabla 4.7). En este período Perú mantuvo un superávit comercial sostenido con respecto a Corea, excepto en 1988. Las exportaciones peruanas, valuadas en 411 millones, crecieron cuatro veces más en relación con la década anterior, y conformaron alrededor del 2 % del total vendido al mundo. Las exportaciones fueron principalmente de recursos minerales que representaron un 79 %, seguido del petróleo, con 12 % del total. Por su parte, las importaciones desde Corea sumaron 109 millones de dólares, con un predominio de equipos de telecomunicaciones del 36 % del total. Las importaciones crecieron 46 veces más respecto a la década anterior. Claramente Corea ya poseía una franca estructura económica basada en manufacturas de alto contenido tecnológico y de mucho mayor valor agregado que la peruana.

En ese tiempo se suscribieron nuevos acuerdos bilaterales. Un hito significativo fue la firma del Convenio Básico de Cooperación Económica, Científica y Técnica en diciembre de 1981, que entró en vigor en julio de 1984. Este instrumento jurídico sentó las bases para una colaboración más estrecha en diversos ámbitos y dio lugar a la creación de una comisión mixta para tratar estos asuntos en junio de 1985. Esta comisión se estableció en junio de 1989 y su primera reunión se llevó a cabo en noviembre de 1990. Fue el segundo mecanismo de diálogo entre ambas partes ya que el primero fue la Comisión Mixta Peruano-Coreana de recursos minerales y energéticos, la cual tuvo cuatro reuniones hasta 1989. La diferencia entre las capacidades industriales coreanas y peruanas era ya notoria; en consecuencia, Corea fue la que se encontró en condiciones de aportar la cooperación técnica y tecnológica bajo sus propios términos y conveniencia, lo que ya se perfilaba como una relación tipo Norte-Sur o, como suele decirse también, una relación complementaria.

Tabla 4.7. Comercio entre Perú y Corea, 1980-1989 (millones de dólares, %)

**Exportaciones**

Productos	1980-1989	%
Minerales y concentrados de hierro	155,7	38
Petróleo, crudo y parcialmente refinado	51,2	12
Aleaciones de plomo en bruto	46,7	11
Minerales y concentrados de zinc	40,3	10
Aleaciones de cobre en bruto	27,7	7
<b>Total exportado</b>	<b>411,4</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>321,5</b>	<b>78</b>

**Importaciones**

Equipos de telecomunicaciones	39,8	36
Placas de hierro o acero sin revestir	13,0	12
Receptores de televisión	9,0	8
Azúcar refinado y otros productos de refinería	7,5	7
Bobinas de hierro o acero para reenrollado	4,1	4
Tejidos de fibras sintéticas	2,9	3
Hierro o acero	2,8	3
<b>Total importado</b>	<b>109,8</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>79,2</b>	<b>73</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

En la década de 1990 el intercambio comercial se incrementó tres veces más, pero también se empezó a padecer un déficit crónico. Ciertamente, la canasta exportadora se diversificó notoriamente y casi duplicó el valor del período anterior, lo que representaba el 2 % del total exportado por el Perú al mundo; empero, las importaciones desde Corea incrementaron 13 veces con respecto a la década anterior y representaron alrededor del 3 % del total comprado al mundo. El déficit puede explicarse también por la composición de dicho comercio con las exportaciones peruanas principalmente de minerales —como hierro y cobre—, aunque también aumentaron las exportaciones de café y algodón, mientras que los productos coreanos eran específicamente automóviles y otros vehículos, fibras sintéticas, equipos eléctricos y electrónicos, etc.; todo con un alto valor agregado (tabla 4.8).

Tabla 4.8. Comercio entre Perú y Corea, 1990-1999 (millones de dólares, %)

## Exportaciones

Productos	1990-1999	%
Aleaciones de cobre en bruto	183,4	23
Minerales y concentrados de hierro	94,5	12
Café, verde o tostado	55,0	7
Algodón en bruto	53,4	7
Petróleo, en bruto y parcialmente refinado	47,6	6
Minerales y concentrados de zinc	39,3	5
<b>Total exportado</b>	<b>789,7</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>473,3</b>	<b>60</b>

## Importaciones

Automóviles para el transporte de personas (excepto autobuses y automóviles de pasajeros)	394,3	24
Tejidos de fibras sintéticas	144,8	9
Camiones y vehículos industriales	100,9	6
Receptores de televisión	95,7	6
Equipos eléctricos domésticos	95,1	6
Autobuses	90,4	6
Equipos de telecomunicaciones	89,9	6
<b>Total importado</b>	<b>1 633,6</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>1 011,2</b>	<b>63</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

La evolución del intercambio comercial entre los dos países refleja las políticas de desarrollo económico y las estrategias de inserción en el sistema capitalista mundial que han seguido desde los años 60. Claramente Perú optó por mantener su posición como proveedor de materias primas y Corea del Sur buscó una transformación total hacia la industrialización avanzada. Esta asimetría —o complementariedad— se consolidó en el siglo XXI, especialmente con la negociación del TLC, en el que se fijaron formalmente las condiciones para mantener ese tipo de estructuras económicas al proteger los intereses de los actores dominantes —sector agroindustrial y minero en el Perú, y sector industrial y financiero en Corea del Sur—.

## Evolución del intercambio comercial: 2000-2019

En la primera década del siglo XXI el intercambio comercial continuó su tendencia ascendente y creció dos veces más, debido mayormente a las exportaciones que se triplicaron, a la vez que las importaciones se duplicaron. Como era de esperarse, aunque sigue siendo una canasta exportadora diversificada, en ella predominan los productos primarios de poco valor añadido; de estos, los minerales encabezaron la lista de bienes exportados. En esos años se sumó la venta de productos de pesca no tradicional, como pescados frescos, crustáceos y moluscos. Por su lado, las importaciones de productos coreanos provinieron en su mayoría del sector de transporte, químico y petroquímico —polímeros—, equipos de telecomunicaciones, así como de partes y componentes para maquinarias (tabla 4.9).

Tabla 4.9. Comercio entre Perú y Corea, 2000-2009 (millones de dólares, %)

### Exportaciones

Productos	2000-2009	%
Minerales y concentrados de zinc	1 379,9	37
Minerales y concentrados de cobre	1 044,0	28
Minerales y concentrados de plomo	565,1	15
Petróleo, crudo y parcialmente refinado	115,0	3
Minerales y concentrados de hierro	100,9	3
Café, verde o tostado	87,9	2
<b>Total exportado</b>	<b>3 748,5</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>3 292,9</b>	<b>88</b>

### Importaciones

Automóviles para el transporte de personas (excepto autobuses y automóviles de pasajeros)	537,9	15
Productos de polimerización	394,1	11
Equipos de telecomunicaciones	380,3	10
Camiones y vehículos de motor	172,8	5
Neumáticos y cámaras de caucho para vehículos	118,6	3
Equipos eléctricos domésticos	110,4	3
<b>Total importado</b>	<b>3 639,8</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>1 714,0</b>	<b>47</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

Aunque en la década de 2010 el intercambio comercial total se triplicó, hubo nuevamente un déficit comercial. Además, Corea empezó a subir en el ránking de los socios comerciales más importantes del Perú, por ejemplo, en 2015 alcanzó el sexto lugar, y en 2020, el cuarto. En ese período las exportaciones aumentaron tres veces y representaron el 4 % del total de su exportación mundial. Las importaciones tuvieron el mismo incremento y figuraron el 3 % del total comprado al mundo. Las novedades en las exportaciones peruanas fueron la venta de gas natural licuado y de uvas frescas. En cuanto a las importaciones, los automóviles y material de transporte siguieron siendo los principales ítems coreanos que se adquirieron en el mercado peruano (tabla 4.10).

**Tabla 4.10. Comercio entre Perú y Corea, 2010-2019 (millones de dólares, %)**

**Exportaciones**

Productos	2010-2019	%
Minerales de cobre y sus concentrados	5 186,5	32
Minerales de plomo y sus concentrados	3 302,2	20
Minerales de zinc y sus concentrados	2 514,5	16
Gas natural, licuado	1 230,6	8
Minerales de plata y sus concentrados	818,8	5
Sepia y el calamar, preparados o conservados	404,2	3
Cobre refinado en forma de cátodos	402,7	2
<b>Total exportado</b>	<b>16 150,2</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>13 859,4</b>	<b>86</b>

**Importaciones**

Automóviles de turismo	4 326,4	27
Preparaciones de aceites de petróleo	998,4	6
Vehículos automóbiles para transporte de mercancías	761,7	5
Polímeros de propileno	656,9	4
Polímeros de etileno	523,1	3
Vehículos automóbiles	462,7	3
<b>Total importado</b>	<b>16 159,8</b>	<b>100</b>
<b>Total de bienes seleccionados</b>	<b>7 728,3</b>	<b>48</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

Fue justo a inicios de la década de 2010 que el Perú y Corea se comprometieron como socios comerciales con la firma de un TLC. En la tabla 4.11, desde la entrada en vigor del tratado en 2011, se aprecia el incremento en el comercio, en el que destaca el aumento de las exportaciones de cobre y zinc, así como de frutas y pesca no tradicional; sin embargo, las importaciones decrecieron, por lo que se registró un superávit comercial para el Perú.

**Tabla 4.11. Comercio entre Perú y Corea en 2011, comparado con el nivel 2020-2023 (millones de dólares, %)**

**Exportaciones**

Descripción	Valor en 2011	Valor en 2023	Variación 2011-2023 (%)	Valor en 2020-2023
Minerales de cobre y sus concentrados	551,6	732,9	33	3 413,1
Gas natural, licuado	223,9	255,8	14	1 804,8
Minerales de plomo y sus concentrados	413,3	319,9	-23	1 299,9
Minerales de zinc y sus concentrados	197,4	233,2	18	966,6
Cobre refinado en forma de cátodos	5,9	104,0	1 677	238,7
Minerales de plata y sus concentrados	144,1	49,4	-66	193,1
Minerales de molibdeno y sus concentrados	425,0	58,3	13 616	131,8
Uvas frescas	1,5	27,6	1 688	112,5
<b>Total exportado</b>	<b>1 696,1</b>	<b>2 344,5</b>	<b>38</b>	<b>10 160,8</b>

**Importaciones**

Automóviles de turismo	366,7	121,7	-67	486,5
Preparaciones a base de aceites de petróleo	92,0	100,6	109 286	251,6
Vehículos automóviles para transporte de mercancías	66,9	45,6	-32	206,8
Polímeros de propileno	56,4	40,4	-28	198,0
Polímeros de etileno	40,4	41,0	2	178,6
Topadoras	34,4	35,4	3	143,6
Sangre humana; antiseros, inmunosupresores, vacunas	4,2	26,8	544	139,3
Cementos hidráulicos, <i>clinker</i> , incl. coloreados	12,7	30,7	141	110,8
Partes y accesorios de tractores, vehículos automóviles	15,1	23,6	49	88,8
Vehículos automóviles para transporte de 10 o más personas	87,5	12,2	-86	70,5
Perfiles de hierro o acero sin alear	10,4	17,9	72	68,7
<b>Total importado</b>	<b>1 497,3</b>	<b>837,3</b>	<b>-44</b>	<b>3 462,2</b>

Fuente: WITS (2023).

Nota: Porcentajes redondeados.

En las tablas 4.12 y 4.13 vemos que las exportaciones tradicionales y no tradicionales peruanas a Corea se han diversificado, pero no dejan de ser bienes primarios, especialmente en el sector de frutas. Este hecho se debe a que, desde la entrada en vigor del TLC, el país asiático ha abierto cada vez más su mercado. En el sector pesquero, la venta de la pota y de los langostinos mostró también un notorio incremento.

**Tabla 4.12. Exportaciones de frutas de Perú a Corea en 2011 y 2023 (millones de dólares, %)**

Descripción de producto	2011	2023	2011 (%)	2023 (%)
Uvas frescas	1,5	27,6	55,0	29
Mangos	0,0	15,9	0,0	17
Aguacates	0,0	15,2	0,0	16
Frutas en conserva	0,2	14,1	8,0	15
Bananas frescas	0,0	8,7	0,0	9
Nueces del Brasil	40,0	8,3	1,0	9
Fresas	0,0	3,4	0,0	4
Total exportado en frutas a Corea	2,9	93,4		

*Fuente:* TRADE MAP (2023); PROMPERU (2024).

*Nota:* Porcentajes redondeados.

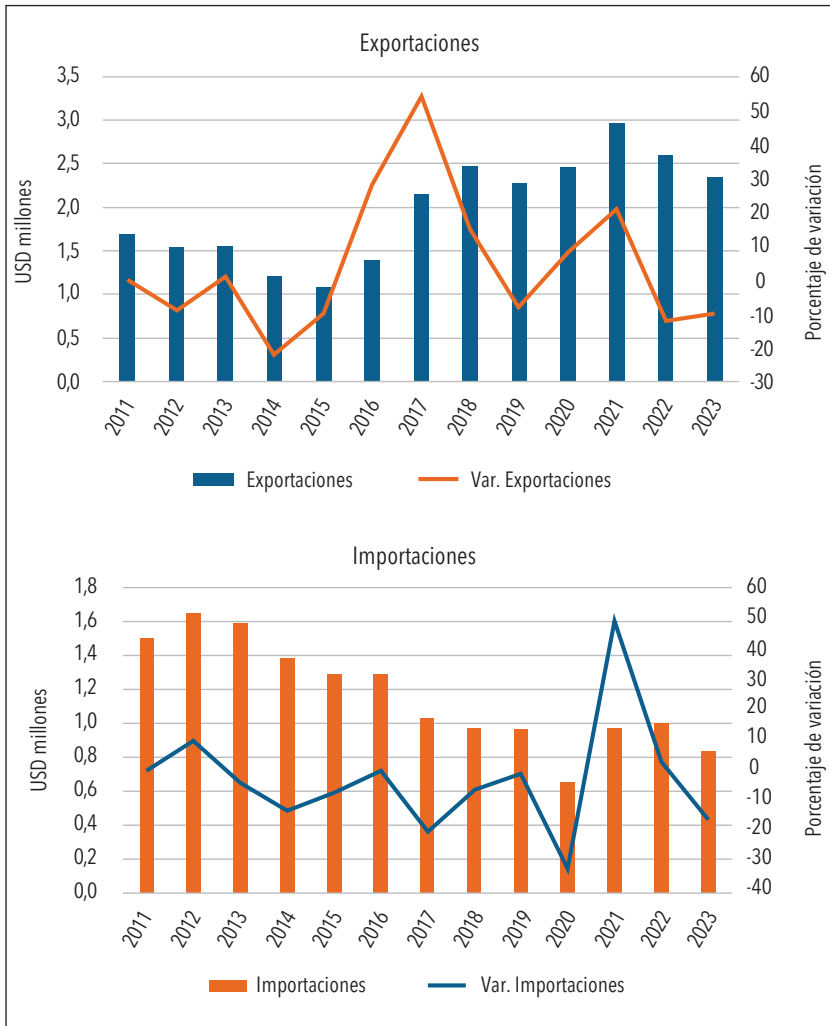
**Tabla 4.13. Exportaciones de productos pesqueros no tradicionales de Perú a Corea, 2011 y 2023 (millones de dólares)**

Descripción de producto	2011	2023	2011 (%)	2023 (%)
Pota	18,6	142 552,0	27,0	63
Langostinos	0,0	62 875,0	0,0	28
Filetes de pescado	18,7	6,9	28,0	3
Total exportado en pesca no tradicional a Corea	67,8	226,9		

*Fuente:* TRADE MAP (2023); PROMPERU (2024).

*Nota:* Porcentajes redondeados.

Figura 4.3. Crecimiento anual del comercio entre Perú y Corea, 2011-2023 (millones de dólares y porcentajes de variación)



Fuente: TRADE MAP (2023).

En la figura 4.3 podemos ver el comportamiento de las exportaciones e importaciones desde la entrada en vigor del TLC.

**Tabla 4.14. Participación de los principales países proveedores de las importaciones de las empresas comercializadoras coreanas en Perú en 2011, 2022 y 2023 (%)**

<b>Samsung Electronics</b>			
<b>País</b>	<b>2011</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Vietnam	0,03	49	52
México	54	21	25
China	27	26	15
Tailandia	10	3	3
India	0	0	3
Malasia	3	1	1
Corea	2	1	1

<b>LG Electronics</b>			
<b>País</b>	<b>2011</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
China	34	14	38
México	8	59	33
Tailandia	7	12	15
Corea	45	10	7
Vietnam	0	4	3

<b>Kia Motors</b>			
<b>País</b>	<b>2011</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Corea	100	50	34
China	0	20	32
India	0	21	26
México	0	9	9

<b>Winia Electronics</b>			
<b>País</b>	<b>2011</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
China	28	37	100
México	14	62	0
Tailandia	0	1	0
Corea	58	0,10	0

Fuente: SUNAT (s. f.).

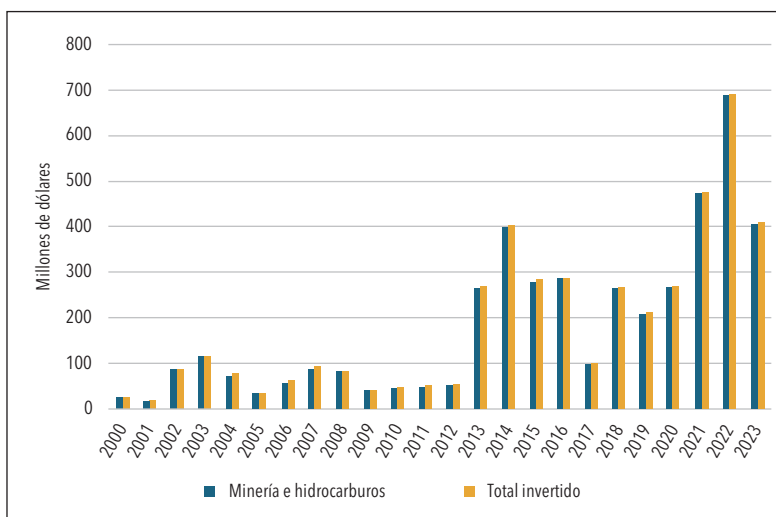
En la figura 4.3 podemos constatar que las importaciones desde Corea disminuyeron y permanecen casi estancadas desde la segunda mitad del período. Esta ralentización posiblemente se deba a la sustitución de muchos productos coreanos por productos de importación de otros países, como Vietnam, China, México, entre otros (tabla 4.14), con los cuales Perú tiene acuerdos comerciales o forman parte de grandes acuerdos transregionales.

Como hemos ilustrado, las relaciones comerciales entre ambos países han seguido un patrón de crecimiento en valor y diversificación, aunque la composición del intercambio se ha mantenido, aun con la entrada en vigor del TLC; esto es, Perú exporta materia prima y recursos naturales, mientras que importa manufacturas coreanas que cada vez adquieren más valor agregado y sofisticación tecnológica. Esta diferencia en las estructuras económicas se refleja también en la capacidad de exportar capital productivo en la forma de inversión directa.

## Flujos de inversión directa

No amerita hablar aquí de la inversión coreana en Perú antes de la última década del siglo XX porque el proceso de internacionalización de las empresas del país asiático todavía no había comenzado. Además, las reglas surcoreanas para la salida de capitales eran muy restrictivas hasta mediados de los años 80 y se limitaban a los sectores extractivos y a las oficinas comerciales para promover sus exportaciones. En todo caso, la inversión de Corea en Perú en ese largo período pudo haberse orientado a los sectores minero o agrícola, sobre los cuales no tenemos un registro verificable. Fue en el contexto de las reformas económicas peruanas —encaminadas hacia la apertura comercial y la privatización, el fenómeno de la globalización y los cambios estructurales de la economía coreana— que la inversión de Corea arribó al Perú, apenas hasta los años 90, durante la primera ola de expansión de sus compañías. No obstante, el flujo más importante de capital coreano empezó a aumentar a partir de la década de 2010, una vez que ambos países contaban con instrumentos de protección y fomento a la inversión extranjera (figura 4.4).

**Figura 4.4. Total de inversiones coreanas e inversiones en minería e hidrocarburos en Perú, 2000-2023 (millones de dólares)**



Fuente: Korea Eximbank (2024).

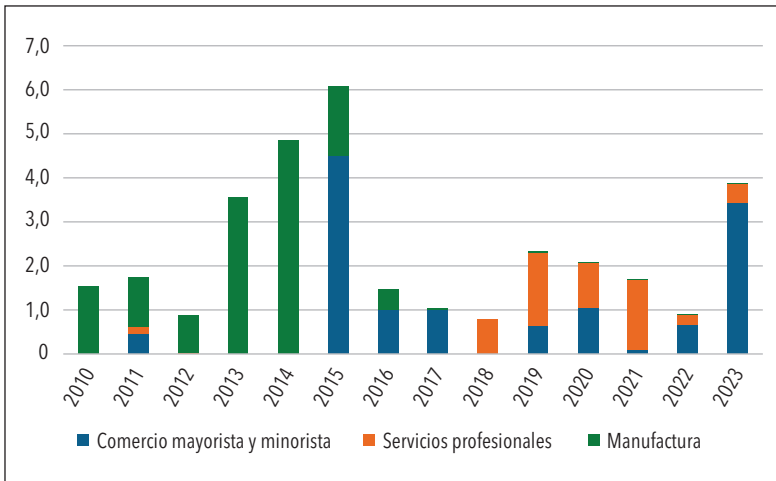
En consonancia con la posición de ambos países en el sistema capitalista mundial, estas inversiones se concentraron casi en su totalidad en actividades extractivas; esto es, el sector minero e hidrocarburos (tabla 4.14). Por ejemplo, en 2010 la empresa minera Korea Zinc adquirió la unidad minera polimetálica Pachapaqui; sin embargo, este proyecto no ha estado exento de controversias, de hecho, aún se llevan a cabo actividades de sensibilización con la comunidad nativa de Aquia en la región de Ancash (Korea Zinc s. f.).

Otra inversión importante en el sector minero se realizó en 2018, liderada por el consorcio coreano-japonés LS-Nikko Copper Inc., una empresa comercializadora que se dedica a la venta de cobre. Dicho consorcio suscribió un acuerdo por 1000 millones de dólares con la empresa peruana MINSUR para comprar concentrado de cobre entre 2021 y 2030 (Bnamericas s. f.). Asimismo, en noviembre de 2023, la empresa STX Corp. adquirió participación en un proyecto de desarrollo de una mina de litio en la región Puno, con reservas estimadas de 1,5 millones de toneladas de litio (IIMP 2024).

Por el lado del sector de hidrocarburos, hasta 2020 hubo inversión en varios lotes petroleros y de gas de empresas como Korea National Oil Corporation, SK Innovation y Daewoo International, aunque por diversas razones se fueron retirando poco a poco del país (Chacón 2022).

La inversión más estable ha sido la dedicada a las actividades comerciales (figura 4.5), como las oficinas para la importación y ventas al mayoreo y menudeo de compañías como Samsung, LG y Daewoo que han estado en el Perú desde finales de la década de 1990. La inversión coreana también está presente en la construcción, con empresas como Korea Airports Corp. (KAC) —un consorcio conformado por Dohwa Engineering, Kunwon Engineering, Hanmi Global y KAC— que se encarga de supervisar y gestionar la construcción del aeropuerto de Chinchero en la región Cuzco desde el 2019 (Bnamerica 2024). Otros rubros son la manufactura, con al menos diez empresas surcoreanas, y el de procesamiento de alimentos pesqueros, en el que operan las más grandes CNC y Daewon Susan, que se encuentran en la Zona Económica de Desarrollo de Paita, en la región Piura, la cual emplea más de 1400 trabajadores (Andina 2009; SANIPES 2016).

Figura 4.5. Inversiones coreanas en otros sectores, 2010-2023 (millones de dólares)



Fuente: Korea Eximbank (2024).

De acuerdo con los datos disponibles, podríamos argumentar que el TLC ha contribuido a establecer un marco institucional atractivo para las empresas coreanas, con lo cual el flujo de inversiones en el Perú pasó de 51,7 millones de dólares, en 2011, a 408 millones, en 2023. Actualmente el país andino es el cuarto mayor receptor de inversión coreana en Latinoamérica. De hecho, si excluimos los paraísos fiscales como las Islas Caimán, Islas Vírgenes, Barbados, Bermuda y, posiblemente, Panamá, Perú sería el tercer destino del capital productivo coreano (tabla 4.15).

Si bien Perú es un receptor destacado de inversión coreana, su reto es desarrollar las condiciones para pasar de ser un mercado de materias primas a convertirse en un ecosistema favorable para capital productivo en manufacturas que le permitan generar empleo y, si así se lo propone el gobierno y la sociedad peruana, crear coinversiones que eleven el nivel industrial y tecnológico de su economía. De esta forma, la inversión coreana tendrá un impacto más significativo y duradero que el actual, basado simplemente en la extracción. Esta visión estratégica podría ser apoyada por las agencias especializadas de Corea con planes y programas de cooperación (véase el capítulo de López Aymes y Montes Incín en este libro).

**Tabla 4.15. Inversión coreana en países de América Latina y el Caribe (ALC) en 2011 y 2023 (millones de dólares)**

2011			2023		
Puesto	País	Monto invertido	Puesto	País	Monto invertido
1	Brasil	1 168,9	1	Islas Caimán	6 166,3
2	Islas Caimán	612,8	2	Brasil	1 178,5
3	México	166,6	3	México	744,4
4	Barbados	165,5	4	Perú	408,0
5	Panamá	164,0	5	Panamá	366,2
6	Chile	145,6	6	Argentina	333,7
7	Colombia	53,1	7	Islas Vírgenes	117,9
8	Perú	51,8	8	Bermuda	31,1
	Otros	85,4		Otros	65,4
	Total ALC	2 613,7		Total ALC	9 411,6

*Fuente:* Korea Eximbank (2025).

A continuación, presentamos una muestra del esfuerzo coreano por asistir a las autoridades peruanas en la tarea de resolver algunos problemas básicos que dificultan el avance parejo en ciertas partes de la sociedad.

## Cooperación para el desarrollo

Perú ha sido receptor de ayuda internacional por muchos años y tiene una buena relación con países donantes de Asia como Japón y Corea.<sup>1</sup> La cooperación económica coreana hacia Perú se ha mantenido constante y enfocada en áreas de infraestructura social. A través de programas de asistencia técnica y de transferencia de conocimientos, el país asiático ha intentado contribuir al desarrollo social y económico peruano, al mismo tiempo que le permite mejorar su imagen frente a la sociedad andina. Corea cuenta con un órgano especializado para la ayuda oficial para el desarrollo (AOD), la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés), y otro de carácter financiero, el Economic Development Cooperation Fund (EDCF), que provee de créditos blandos destinados principalmente para construir infraestructura. El país andino no es un socio relevante para el EDCF, pero sí para la KOICA,<sup>2</sup> que abrió sus oficinas en Lima en 2000.

Como en otros casos, la asistencia coreana ha aumentado desde que en 2010 fue admitida en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés). Así, como ilustramos en la tabla 4.16, el Perú fue el cuarto mayor recipiente de cooperación económica coreana en ALC, en el período de 2010 a 2022.

---

<sup>1</sup> En los informes y publicaciones de las agencias de cooperación japonesa y coreana se suelen destacar las buenas relaciones con el Perú y se señala que su compromiso con el desarrollo de ese país puede reflejarse en la constante provisión de programas de ayuda.

<sup>2</sup> El Perú forma parte del grupo de cuatro socios prioritarios de la KOICA junto con Bolivia, Paraguay y Colombia.

**Tabla 4.16. Principales receptores de la cooperación coreana para el desarrollo en América Latina y el Caribe, 2010-2022 (millones de dólares)**

País	Monto acumulado entre 2010 y 2022	%
Paraguay	131	17
Bolivia	106	14
Colombia	101	13
Perú	101	13
Ecuador	80	11
El Salvador	56	7
Guatemala	52	7
República Dominicana	39	5
Haití	28	4
Honduras	24	3
Nicaragua	10	1
Costa Rica	10	1
Otros	23	3
Total	761	100

Fuente: KOICA (s. f.; consultada el 17 de junio de 2025).

Los sectores en los que Corea ofrece más ayuda económica al Perú son los siguientes: salud, educación y administración pública (tabla 4.17).

**Tabla 4.17. Cooperación coreana para el desarrollo en Perú por sector, 2010-2022 (millones de dólares, %)**

Sector	2010-2022	%
Salud	30,7	30
Educación	24,2	24
Administración pública	21,6	21
Tecnología, medio ambiente y energía	17,8	18
Agricultura, silvicultura y pesca	3,1	3
Ayuda de emergencia	0,8	1
Otros	2,8	3
Total	101,0	100

Fuente: KOICA (s. f.; consultada el 4 de diciembre de 2024).

Tabla 4.18. Sectores beneficiarios de la cooperación coreana para el desarrollo en Perú, 2010-2022 (millones de dólares)

Año	Agricultura, silvicultura y pesca	Salud	Tecnología, medio ambiente y energía	Educación	Administración pública	Ayuda de emergencia	Otros
2010	0,3	2,7	0,6	1,6	0,4	0,09	0,06
2011	1,4	1,2	0,5	2,4	0,5	0,07	0,05
2012	0,1	3,7	0,5	2,9	0,4	0,06	0,1
2013	0,2	3,7	0,4	2,5	0,5	0	0
2014	0,2	4,4	0,6	1,9	0,7	0,02	0
2015	0,2	4,3	1,2	1,6	0,8	0,06	0
2016	0,1	3,1	1,7	1,7	1,5	0,1	0
2017	0,1	3,1	1,4	2,1	2,6	0,1	0
2018	0,07	2,1	2,0	2,8	4,5	0	0
2019	0,07	0,4	2,1	2,1	4,6	0	0,4
2020	0,03	0,6	1,5	1,0	1,0	0,2	0,7
2021	0,2	0,8	3,4	0,3	2,6	0	0,6
2022	0,02	0,8	1,9	1,1	1,6	0	0,8

Fuente: KOICA.

En la tabla 4.18 mostramos en detalle y por año los sectores donde el país asiático provee de ayuda económica al Perú.

La ayuda coreana para el desarrollo de infraestructura social en el país andino es un aspecto muy importante en las relaciones bilaterales, puesto que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población receptora y, al mismo tiempo, se construye una imagen positiva de Corea. Sin embargo, lo ideal sería que dicha asistencia fuera parte de un plan estratégico más amplio que integre a los actores económicos y sociales locales a los procesos productivos internacionales, o incluso dentro del Perú, en los que Corea participa con su liderazgo tecnológico y financiero.

## Conclusiones

Las relaciones diplomáticas y políticas entre el Perú y Corea están en un alto nivel en comparación con otros países de ALC; tal hecho se demuestra porque ambos han construido una infraestructura institucional amplia y

estable sobre la que los vínculos políticos, económicos y sociales se han desarrollado sostenidamente. El ingreso del Perú al APEC, en 1998, fue un acto importante que le permitió incrementar sus relaciones económicas y políticas con los países de la cuenca del Pacífico y con Corea.

Como dice Joshua Curay Ferrer (2023, 220):

Desde la perspectiva geográfica existen intereses convergentes para profundizar la relación económica, particularmente, en el marco del APEC y del Foro para la Cooperación entre América Latina y el Sudeste Asiático [...]. A ello, se suma el interés coreano para convertirse en Estado asociado de la Alianza del Pacífico y, eventualmente, sumarse al Tratado Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico [...]. [Así], Corea se constituye como un socio estratégico natural para el Perú. Este nivel de relacionamiento es una gran oportunidad que aún falta ser explotada, toda vez que se trata de una potencia media consolidada y que, a diferencia de otras potencias, comparte con el Perú valores comunes profundos.

En el plano económico la firma del TLC, en 2011, ayudó a incrementar el comercio bilateral, en particular a las exportaciones peruanas, que han empezado en los últimos años a diversificarse con la venta de productos agroindustriales y de la pesca no tradicional. Por el lado de las importaciones, la compra de productos coreanos ha disminuido, aunque el Perú sigue importando productos de Corea pero manufacturados en otros países.

Asimismo, las inversiones aumentaron sostenidamente desde comienzos de la década pasada, con un énfasis en el sector minero y la infraestructura. El Perú se ha convertido en el cuarto destino más importante de las inversiones coreanas en Latinoamérica. Habrá que matizar aquí que estas inversiones están orientadas principalmente para actividades extractivas, lo cual plantea el reto de modificar el sistema de incentivos para que otras áreas de la economía puedan ser atractivas y así se pueda emprender un plan integral de desarrollo industrial y tecnológico nacional que aporte más a la economía política peruana, en lugar de continuar por el camino de la primarización.

Finalmente, respecto a la cooperación, el Perú es el cuarto país de Latinoamérica que más recibe ayuda del país asiático, a pesar de ya no ser un

país de ingreso bajo, sino de ingreso medio. Esto demuestra la importancia que tiene para Corea el país andino en términos de potencial de desarrollo de proyectos donde sus empresas puedan participar, como en el sector de infraestructura, gobierno digital, desarrollo sostenible y defensa. Por ejemplo, en este último rubro, en 2024 se pactaron importantes acuerdos entre ambos gobiernos y con agentes privados, como el firmado en junio de ese año entre Korea Heavy Industries y el Servicio Industrial de la Marina del Perú para invertir 400 millones de dólares en la construcción y servicios de reparación de barcos. Asimismo, entre junio y julio de 2024 se suscribieron acuerdos entre las Fuerzas Aéreas, Navales y del Ejército de ambos países para explorar diversos campos de cooperación.

A pesar de los enormes problemas mundiales como la pandemia por el COVID-19, el proteccionismo de las grandes potencias, la guerra comercial entre China y los EE. UU. y la guerra entre Rusia y Ucrania, la relación bilateral entre el Perú y Corea del Sur ha logrado mantener algo del dinamismo que caracterizó su intercambio desde inicios del siglo XXI. Evidentemente, es una relación con potencial y buena parte de este es responsabilidad del Perú por hacerlo realidad. Si bien la *complementariedad* de ambas economías quedó fija con el TLC, la economía política peruana podría buscar con creatividad y decidir de manera estratégica cómo superar las tendencias hacia la primarización y dar un vuelco hacia el desarrollo de una economía más autónoma, mediante el fomento de industrias propias y con mayor contenido tecnológico. Para ello, sería ideal que la sociedad, el gobierno, las empresas y el sector educativo canalizaran de manera estratégica la cooperación en educación, ciencia y tecnología provista por Corea y sus agencias especializadas. De esta forma, se espera que los programas de cooperación fortalezcan las capacidades del país andino, con un enfoque en la diversificación del comercio, que trascienda la exportación de bienes primarios; la promoción de la inversión en sectores estratégicos, y no solo la extracción de minerales e hidrocarburos, y la profundización de la cooperación en áreas de interés mutuo.

## Archivo

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Archivo Nacional de Tratados Embajador Juan Miguel Bákula Patiño

## Referencias

- Andina. 2009. “Empresas coreanas de procesamiento de alimentos pesqueros han invertido US\$ 27 millones en Perú”, 14 de julio.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-empresas-coreanas-procesamiento-alimentos-pesqueros-han-invertido-27-millones-peru-243001.aspx>
- BCRP (Banco Central de Reserva del Perú). 2024. “Memoria”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual.html>.
- Bnamericas. s. f. “Perfil de compañía. LS-Nikko Copper Inc.”. *BNAmericas*. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/ls-nikko-copper-inc>
- 2024. “Construcción de aeropuerto peruano Chinchero avanza en medio de incertidumbre”. *BNAmericas*, 2 de julio. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.bnamericas.com/es/reportajes/construccion-de-aeropuerto-peruano-chinchero-avanza-en-medio-de-incertidumbre>
- Cancillería Perú. 2023. “Foro de Cooperación futura Perú - República de Corea”. Vídeo de YouTube, 3:30:06, 2 de junio. Última visita el 17 de junio de 2025. <https://www.youtube.com/watch?v=udXROj90UK4>
- Chacón, Takeshi. 2022. “PERUPETRO: Sería inaceptable que Pluspetrol Norte y socios dejen en abandono Lote 8”. *Rumbo Minero Internacional*, 21 de octubre. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.rumbominero.com/peru/noticias/hidrocarburos/perupetro-pluspetrol-norte-abandono-lote-8/>
- Curay Ferrer, Joshua. 2023. “Corea y su convergencia con el Perú”. *Revista Política Internacional* 133: 212-225.  
<https://revista.adp.edu.pe/index.php/RPI/article/view/68/64>

- Embajada de Corea del Sur en Perú. 2024. “Corea y el Perú”. Última visita el 10 de diciembre de 2024.  
[https://overseas.mofa.go.kr/pe-es/brd/m\\_6888/list.do](https://overseas.mofa.go.kr/pe-es/brd/m_6888/list.do)
- IIMP (Instituto de Ingenieros de Minas del Perú). 2024. “STX Corp. refuerza su presencia en la industria del litio con inversión en mina peruana”. *Minería Hoy*, 12 de enero. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.mineriahoy.com/actualidad/stx-corp-refuerza-su-presencia-en-la-industria-del-litio-con-inversion-en-mina-peruana>
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). 2024. “Sector externo”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/external-sector>
- KOICA (Korea International Cooperation Agency). s. f. “KOICA Statistics & Data”. Base de datos. *KOICA Open Data Portal*. Última visita el 17 de junio de 2025. <https://www.oda.go.kr/opo/nmasc/eng/main.do>
- Korea Eximbank. 2024. “Statistics of Foreign Direct Investment”. Base de datos. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://stats.koreaexim.go.kr/en/enMain.do>
- Korea Zinc. s. f. “Overseas Network”.  
<https://www.koreazinc.co.kr/en/company/network/overseas>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. 2024. “Acuerdo de Libre Comercio entre el Perú y Corea”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
[https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En\\_Vigencia/Corea\\_Sur/inicio.html](https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/Corea_Sur/inicio.html)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Sur. s. f. “Republic of Peru. Overview”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
[https://overseas.mofa.go.kr/eng/nation/m\\_4902/view.do?seq=66](https://overseas.mofa.go.kr/eng/nation/m_4902/view.do?seq=66)
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 2024. “Tratados bilaterales Perú-Corea del Sur”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
[https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas\\_Tratados.xsp](https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp)
- PROMPERU (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo). 2024. “Ranking por partidas”. <https://exportemos.pe/inteligencia-para-exportar/estadisticas-de-exportaciones-peruanas/ranking-por-partidas>

- SANIPES (Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura). 2016. “List of the processing establishment registering to export to Korea”.  
[https://www.sanipes.gob.pe/archivos/dhc/habilitaciones/docs/LISTA\\_COREA\\_CH\\_20160802.pdf](https://www.sanipes.gob.pe/archivos/dhc/habilitaciones/docs/LISTA_COREA_CH_20160802.pdf)
- SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria). s. f. “Consulta por Importador/Exportador”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
[http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias?CG\\_consulta=1&accion=consultar](http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias?CG_consulta=1&accion=consultar)
- TRADE MAP. 2023. “Indicadores-Comercio bilateral entre Perú y Corea”. Última visita el 17 de junio de 2025.  
<https://doi.org/10.46546/ACc4-trademap01>
- WITS (World Integrated Trade Solution). 2023. “Trade Data”. Base de datos. Última visita el 17 de junio de 2025. <http://wits.worldbank.org>

## Capítulo 5

# Cooperación para el desarrollo de América Latina y el Caribe: la KOICA, el Korea Eximbank y el KSP

Juan Felipe López Aymes y Edith Yazmin Montes Incin

El sistema de cooperación internacional para el desarrollo (CID) de Corea es relativamente nuevo en comparación con el resto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés). No obstante, lo que se suele destacar en la literatura del caso coreano es que en muy poco tiempo pasó de ser un receptor neto de ayuda a donante. Aunque todavía está lejos de los principales donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OECD, Corea ha mostrado un aumento continuo en el volumen, valor, variedad y eficiencia de la asistencia y los programas de cooperación económica (OECD 2018; 2024b). Entre 2010 —año en el que ingresó al CAD— y 2019, la tasa de crecimiento promedio de su ayuda o asistencia oficial para el desarrollo (AOD) fue de 11,9 % —el promedio del CAD en ese mismo período fue de 2,4 %—. Otra característica es la prioridad que otorga a la región asiática, lo cual coincide con el patrón de comercio e inversión de las grandes empresas y deja en evidencia el carácter desarrollista y los intereses políticos y económicos de Corea (López Aymes 2016). Si tomamos en cuenta solo el aspecto cuantitativo, es claro que América Latina y el Caribe (ALC) juega un papel secundario en el objetivo de extender la presencia e imagen del país asiático en el mundo. Sin embargo, en este capítulo nos proponemos analizar el caso de la cooperación coreana en la región desde un punto de vista cualitativo, mediante la selección de algunos proyectos y programas, con énfasis en

su contribución al desarrollo económico. Para ello, haremos una descripción panorámica de la cooperación coreana en América Latina y después presentaremos algunos casos de proyectos de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés), del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF, por sus siglas en inglés) del Banco de Importación y Exportación de Corea (en adelante Korea Eximbank) y del Programa de Intercambio de Conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés) del Instituto de Desarrollo de Corea (KDI, por sus siglas en inglés).

Cabe mencionar que Corea ha adoptado los principios consensuados en las convenciones sobre la nueva gobernanza de la cooperación internacional. Por ejemplo, en 2011, en sintonía con uno de los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo en cuanto a la “apropiación de las prioridades del desarrollo por los países en desarrollo” (OECD 2011, 3), la KOICA (2015, 58) declaró que, en los proyectos ejecutados en ALC, la agencia tomó en cuenta “la singularidad de los países involucrados y buscó colaborar con organizaciones pública y privadas que cuentan con conocimientos pertinentes al respecto”. Asimismo, desde su incorporación al CAD-OECD, la CID coreana trata de cumplir con los parámetros y enfoques de esa organización, cuyos progresos se ven reflejados en las revisiones por pares publicadas regularmente desde 2012 (OECD 2013; 2018; 2024b).

Nuestro argumento general es que el sistema de CID en Corea tiene un carácter estratégico desarrollista; esto es, cumple una función dentro del esquema general de política exterior para responder a las necesidades de seguridad nacional y estabilidad económica de un modelo capitalista dependiente del mercado internacional. En ese sentido, sus agencias asumen el mandato de contribuir a la formación de capacidades locales de los receptores bajo el principio *ganar-ganar*, siempre y cuando tales capacidades sean útiles a sus intereses, promuevan el comercio y los negocios de las empresas coreanas, aseguren el suministro de recursos naturales y cultiven la imagen del país como socio confiable. De ahí que la AOD refleje las prioridades regionales y el énfasis en países receptores particulares de acuerdo con el beneficio que le pueda aportar como donante.

## Panorama general de la cooperación coreana en ALC

Si bien la cooperación económica y técnica de Corea orientada a otros países inició muchos años antes del establecimiento de un sistema formal de CID, se presume que estuvo motivada más bien por razones políticas relacionadas a su rivalidad con Corea del Norte. En el entorno de competencia por legitimar cada régimen, en los años 60 ambos países buscaron insistentemente establecer vínculos formales en todo el mundo.<sup>1</sup> Sin embargo, para Corea el desafío trascendió el reconocimiento diplomático, pues también fue un período en el que el proceso de desarrollo económico e industrial cobró gran importancia y, por lo mismo, la necesidad de diversificar y acceder a otros mercados y fuentes de materias primas era clara. La cooperación coreana actual en ALC puede verse en ese contexto, y su concentración en proyectos económicos refleja la naturaleza de una economía política dependiente del sector externo que busca afianzar sus lazos con el exterior como parte de su viabilidad y seguridad nacional (Heo y Roehrig 2014).

Aunque las relaciones de Corea con países latinoamericanos se establecieron principalmente en los años 60, estas fueron de una intensidad moderada hasta finales de la década de 1980 y principios de los 90. Kwak (1998) argumenta que buena parte de los vínculos se deben a la globalización de compañías asiáticas, que buscaban nuevos mercados y centros de producción en ALC para aprovechar las políticas de apertura comunes en ese período y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para obtener mayor acceso al mercado estadounidense. Con la creación de la Oficina de Asuntos Latinoamericanos y del Caribe y el Consejo Coreano sobre América Latina y el Caribe podemos ver el interés del gobierno de Kim Yong-sam (1993-1998) por incrementar su presencia en la región y acompañar la expansión de las corporaciones privadas y del comercio.

Si bien las relaciones económicas de Corea en ALC todavía se encuentran un poco rezagadas con respecto a Japón, el comercio y la inversión coreana en la región sigue un patrón ascendente desde 1980; no obstante,

---

<sup>1</sup> En la primera mitad de los años 60, la misión diplomática coreana en ALC logró establecer relaciones con 15 países de la región.

estas actividades suelen estar concentradas en México y Brasil, seguidas, en menor medida, por Panamá, Perú, Chile y Colombia (López Aymes 2020; CEPAL 2015, 23-24, 75-77). Además de ser un comercio deficitario para la mayoría de los países latinoamericanos, la estructura comercial es marcadamente asimétrica porque está basada en el intercambio de bienes primarios por manufacturas, debido a la especialización primario-exportadora de la región (López Aymes 2020). En algunos casos, Corea y varios países de ALC han buscado negociar y firmar tratados de libre comercio (TLC) y otros instrumentos de cooperación económica para asegurar el acceso a mercados, recursos naturales, alimenticios y energéticos, y facilitar el financiamiento para actividades productivas y la construcción de infraestructura, lo cual solo consolida tal estructura (Estrada López y Landa Díaz 2012) (tabla 5.1).

Tabla 5.1 Acuerdos comerciales y de inversión entre Corea y América Latina

País	TLC	Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones
Argentina	—	2004
Bolivia	—	1996
Brasil	—	1995*
Chile	2004	2004
Colombia	2016	2016
Costa Rica	2012	2019*
Ecuador	2023**	—
El Salvador	2021	2002
Guatemala	En estudio	2021
Honduras	2021	2021
México	—	2002
Nicaragua	—	2021
Panamá	2021	2021
Paraguay	—	1993
Perú	2011	2011
Uruguay	—	2011

Fuente: WTO (2024), Observatorio de las Relaciones entre América Latina y Asia Pacífico (2024a; 2024b), UNCTAD (2024).

Nota: En noviembre de 2016, Corea firmó el tratado con seis países de Centroamérica —Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá—, aunque las negociaciones de acuerdos bilaterales paralelos habrían de mantenerse por más tiempo.

\* En el marco de un acuerdo comercial con provisiones para inversiones.

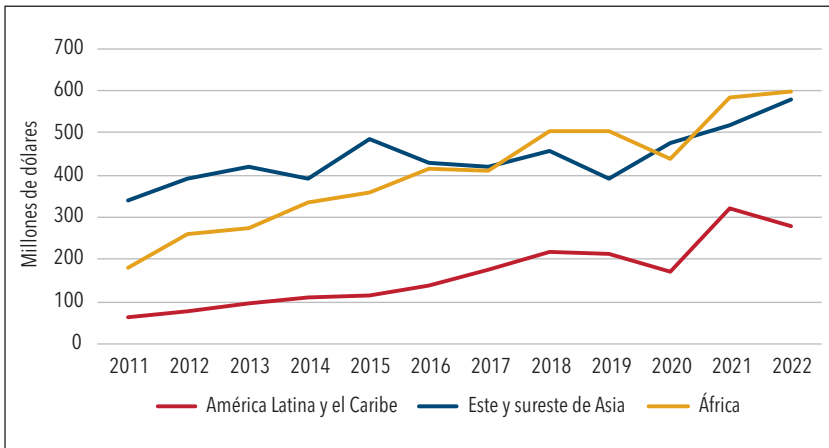
\*\* Tiene un acuerdo firmado, pero no está en vigor.

Para ello, el gobierno coreano también ha firmado numerosos memorándums de entendimiento con países latinoamericanos para explotar recursos naturales y ha alentado a sus empresas a invertir en proyectos energéticos en la región. Algunos autores consideran que Corea puede fortalecer más estas relaciones mediante el ejercicio del *poder suave* (Lee, Kim y Shirley 2011).

Puede interpretarse que una forma de poder suave es la AOD y, en general, la asistencia coreana ha aumentado. Aunque los países asiáticos han sido los principales destinatarios de la AOD coreana, la que recibe ALC de ese país ciertamente se ha incrementado, como puede apreciarse en la figura 5.1.

La cooperación otorgada por el gobierno coreano incluye la AOD, pero también apoya el desarrollo de la infraestructura económica mediante los préstamos en condiciones favorables y programas de cooperación técnica para fortalecer capacidades administrativas, transparencia y desarrollo sostenible. Entre 2011 y 2022, Corea del Sur desembolsó un total de 1970 millones de dólares en AOD para ALC. Los principales receptores aparecen en la tabla 5.2.

Figura 5.1. AOD coreana en América Latina y el Caribe, este y sureste de Asia y África, 2011-2022 (millones de dólares)



Fuente: OECD (2019).

**Tabla 5.2. Principales países receptores de AOD coreana en América Latina y el Caribe, 2011-2022 (millones de dólares)**

**a. Centroamérica y el Caribe**

Pais	2011-2013	2014-2016	2017-2019	2020-2022	Total del período
Nicaragua	12,3	54,8	124,4	64,9	256,4
Rep. Dominicana	9,6	29,4	14,2	119,4	172,6
Honduras	10,5	19,7	65,8	24,6	120,6
Guatemala	12,6	12,5	17,4	41,1	83,6
El Salvador	13,4	12,2	18,7	36,6	80,9
Haití	8,1	4,7	10,0	4,6	27,4
Costa Rica	1,2	3,1	5,5	8,4	18,2
México	1,2	1,5	3,7	10,8	17,2
Cuba	0,2	4,7	4,3	4,9	14,1

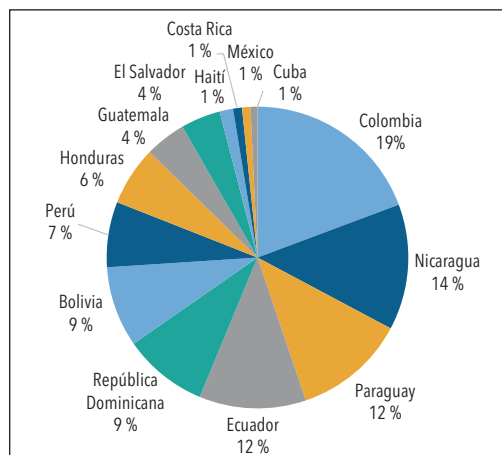
**b. Sudamérica**

Colombia	35,2	47,8	95,0	189,3	367,3
Paraguay	22,8	30,4	40,7	134,9	228,8
Ecuador	60,9	46,0	78,3	32,7	217,9
Bolivia	13,8	56,1	56,5	38,0	164,4
Perú	25,7	29,2	46,8	31,6	133,3

Fuente: OECD (2019, 52-53; 2024a, 79).

Nota: Descartamos los países cuyo monto final en el período fue inferior a 10 millones de dólares.

**Figura 5.2. Proporción de la AOD entre países de América Latina y el Caribe, 2011-2022 (promedio del total de la región)**



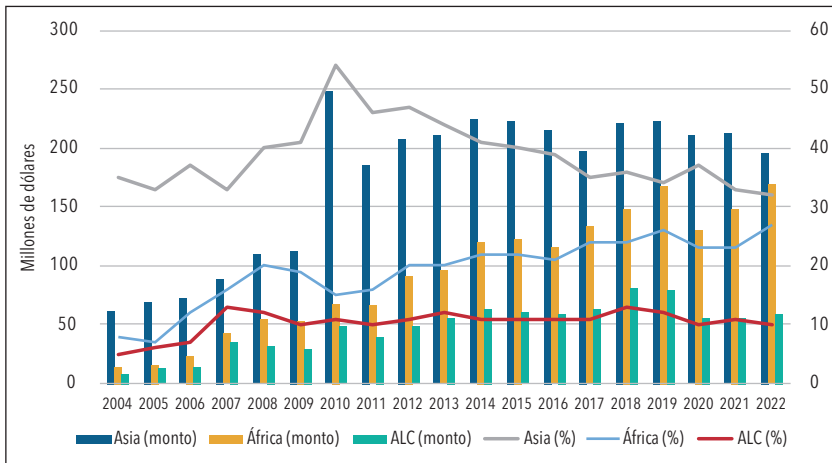
Fuente: OECD (2019, 52-53; 2024a, 79).

## Cooperación de Corea a través de la KOICA, el EDCF y el KSP

La cooperación coreana es instrumentada principalmente por la KOICA y el Korea Eximbank mediante el EDCF. Como en otros sistemas de la CID, ambos brazos ejecutores de la cooperación pertenecen respectivamente al Ministerio de Asuntos Exteriores en su vertiente diplomática y el Ministerio de Estrategia y Finanzas (MEF) en su vertiente financiera y productiva. Adicionalmente, desde 2004, Corea creó el KSP como una tercera variante de cooperación técnica en la que grupos de especialistas del KDI e investigadores de otras instituciones educativas o de investigación llevan a cabo estudios *ad hoc* a petición de los países interesados.

De acuerdo con nuestro argumento, el carácter estratégico desarrollista de la CID coreana y el cuidado por su eficacia reflejan la preferencia del país asiático por fortalecer los lazos con los socios más relevantes, o potencialmente relevantes, y, por ende, sus prioridades regionales. Como se puede apreciar en la figura 5.3, si bien la ayuda total de la KOICA destinada a los países latinoamericanos se ha incrementado de 20 millones de dólares, en 2004, a 200

Figura 5.3. Montos de la KOICA destinados a Asia, África, América Latina y el Caribe, 2004-2022 (miles de dólares, %)



Fuente: Annual Report, KOICA (2008, 129; 2012, 133; 2015, 109; 2017b, 107; 2019b, 115; 2021b, 143; 2022, 160-163).

millones, en 2022, con una tasa de crecimiento promedio anual de 17,4 %, la prioridad de esta agencia es la región asiática, seguida de África; ALC aparece en tercer lugar. En ese período nuestra región acumuló 902 millones de dólares en proyectos y programas de ayuda de la KOICA, equivalentes al 10 % del total; Asia acumuló 3 129 477 (39 %), y África, 1 756 010 (19 %).

La ayuda de la KOICA (2024) se ha concentrado en una selección de socios identificados en la estrategia del gobierno coreano (tabla 5.3) como *países prioritarios*: Bolivia, Paraguay, Colombia y Perú. De estos, Bolivia está considerado por el Banco Mundial en el grupo de países de renta media baja, mientras que los otros tres conforman el grupo de renta media alta (BM 2024). El resto de la ayuda se asignó a Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.<sup>2</sup> La KOICA cuenta con oficinas en cada uno de esos países, menos en Nicaragua.

**Tabla 5.3. Principales receptores de la KOICA en América Latina y el Caribe, 2011-2022 (millones de dólares, % con respecto a la región)**

País	Años								Total del período 2011-2022	
	2011-2013		2014-2016		2017-2019		2020-2022		USD	%
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%		
Paraguay*	20,2	13,9	14,4	16,5	20,8	16,7	23,3	26,4	78,7	18,4
Colombia*	13,4	14,9	17,1	19,2	12,3	9,9	22,8	18,6	65,6	15,7
Bolivia*	11,1	10,7	16,8	18,6	21,3	17,3	18,9	15,4	68,2	15,5
Perú*	21,1	14,8	12,4	13,9	16,4	13,4	10,4	8,0	60,2	12,5
El Salvador	4,6	11,7	—	—	11,4	9,4	10,9	8,9	26,9	10,0
Guatemala	8,8	10,2	—	—	10,0	11,0	7,6	5,8	26,5	9,0
Ecuador	16,0	15,3	2,6	7,7	—	—	3,9	3,2	22,6	8,7
Honduras	—	—	6,2	11,3	—	—	0,1	0,4	6,4	5,9
<b>Total</b>	<b>95,3</b>	<b>66,7</b>	<b>69,5</b>	<b>78,3</b>	<b>92,2</b>	<b>74,0</b>	<b>98,0</b>	<b>86,3</b>	<b>355,1</b>	

*Fuente:* KOICA (2011, 56; 2012, 39; 2013, 51; 2014, 61; 2015, 59; 2016b, 59; 2017b, 57; 2018b, 61; 2019b, 59; 2020b, 69; 2021b, 79; 2022, 81).

*Nota:* Los datos originales son en won. Para las conversiones a dólares de las tablas 5.3 y 5.4, y las figuras 5.6 y 5.7 utilizamos el sitio <https://www.exchangerates.org.uk/KRW-USD-exchange-rate-history.html>. Los porcentajes son como aparecen en los informes anuales de la KOICA.

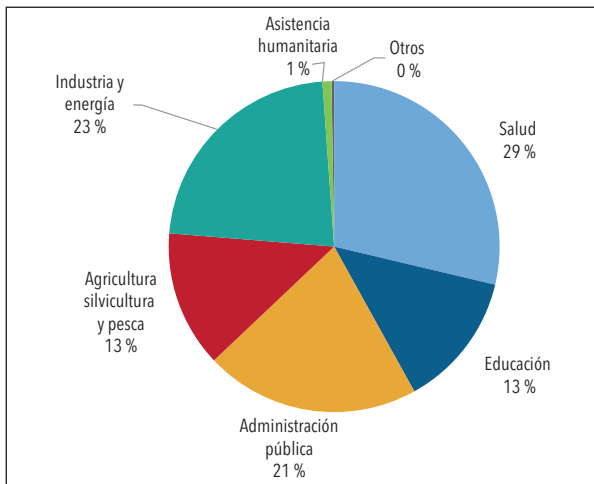
\* Países prioritarios.

<sup>2</sup> De estos países, Guatemala, Ecuador, El Salvador y República Dominicana están en el grupo de países de renta media alta, solo Honduras y Nicaragua están en el grupo de renta media baja.

Asimismo, esta agencia reconoce que ALC es una región rica en recursos naturales y que la mayoría de sus países siguen economías de mercado; sin embargo, considera que todavía adolece de una gran disparidad económica e inequidad social, así como de problemas de pobreza extrema en porciones grandes de la población. Por esta razón, la mayor parte de la asistencia de la KOICA fue asignada a sectores que, desde su óptica, contribuyen a fortalecer las políticas de crecimiento favorables para reducir las consecuencias de la pobreza en grupos de mayor vulnerabilidad. Tal asistencia se concreta en los proyectos que aparecen en la figura 5.4.

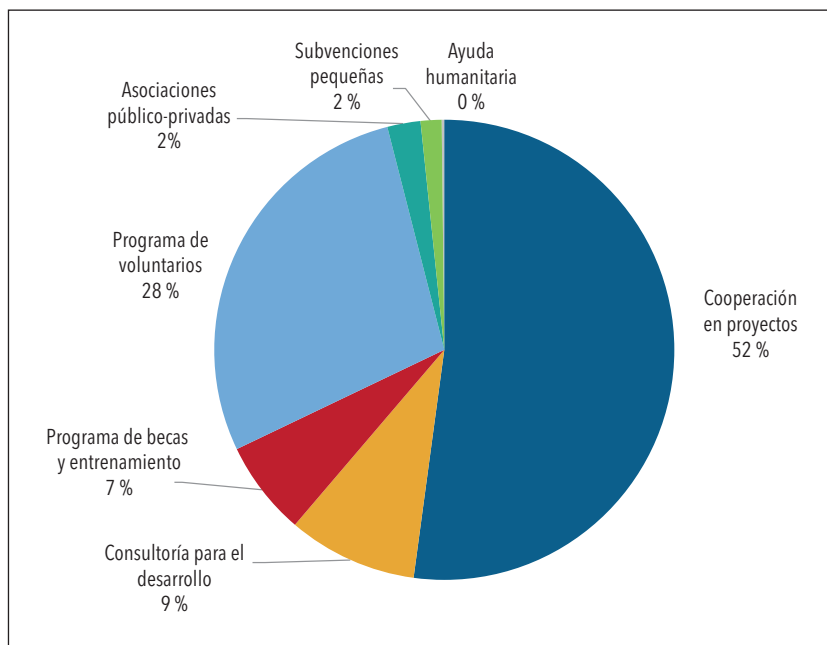
Respecto al tipo de asistencia de la KOICA a ALC entre 2016 y 2021 (figura 5.5), más de 213 millones de dólares se destinaron al rubro de cooperación en la modalidad de proyectos, seguido de los programas de voluntarios cuyo monto es de casi 115 millones. En mucha menor medida, el programa de becas, las consultorías y subvenciones, así como las asociaciones público-privadas, sumaron apenas 80 millones. Finalmente, la ayuda humanitaria para toda ALC en seis años fue de 755 000 dólares.

Figura 5.4. AOD de KOICA en América Latina y el Caribe por sector, 2011-2022 (promedio del total de la región)



Fuente: KOICA (2011, 56; 2012, 39; 2013, 50; 2014, 62-63; 2015, 60-61; 2016b, 60-61; 2017b, 58-59; 2018b, 62-63; 2019b, 60-61; 2020b, 70-71; 2021b, 81; 2022, 82-83).

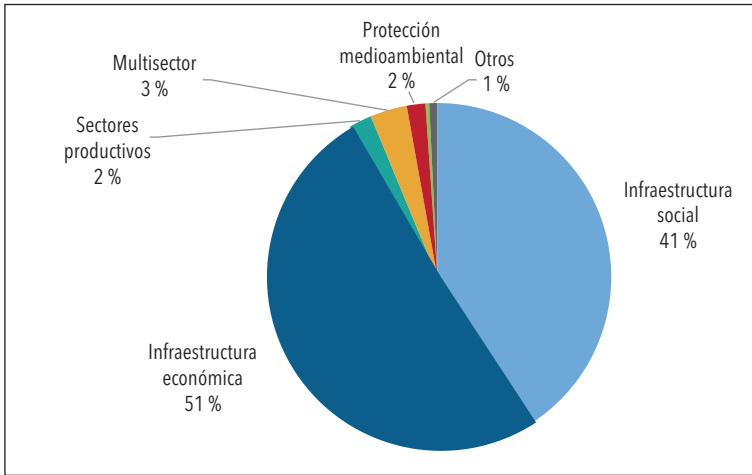
Figura 5.5. AOD de la KOICA en América Latina y el Caribe por tipo, 2016-2021 (promedio del total de la región)



Fuente: *Annual Statistical Report*, KOICA (2016a, 11; 2017a, 10; 2018a, 9; 2019a, 9; 2020a, 10; 2021a, 9).

El otro brazo ejecutor de la cooperación económica coreana es el EDCF, el cual ofrece préstamos blandos dirigidos esencialmente a los gobiernos, pero también al sector privado, enfocados en proyectos de desarrollo de infraestructura social y económica. En el período de 2011 a 2023, más de la mitad de los préstamos fue orientado a infraestructura económica, con un énfasis importante en el sector de transporte —carreteras, puentes, puertos, ferrocarriles, etc.— (35 % en promedio anual) y producción de energía (13 %), pues se considera que ambos están estrechamente relacionados con el crecimiento económico. Los préstamos para infraestructura social se destinan principalmente a los proyectos de tratamiento y suministro de agua (18 %) y salud —hospitales, centros de salud— (14 % [figura 5.6])

Figura 5.6. Distribución de los préstamos del EDCF en América Latina y el Caribe por sector, 2011-2023 (millones de dólares, total de la región)



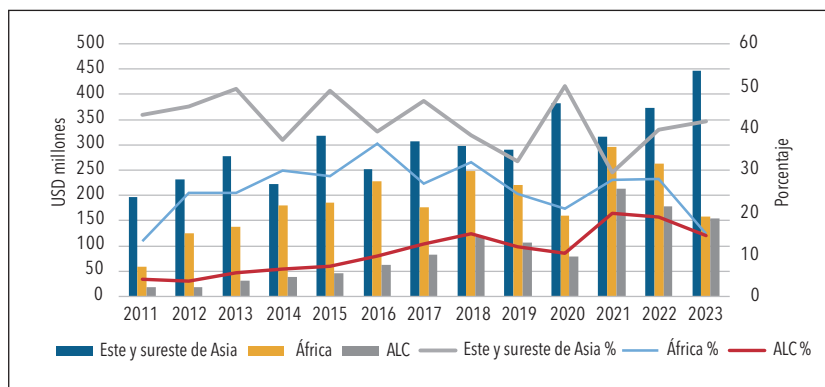
Sector	Rubros	USD millones
<b>Infraestructura social</b> USD 4 034,5 (41 %)	Educación	575,7
	Salud	1 385,1
	Suministro de agua y saneamiento	1 618,4
	Gobierno y sociedad civil	455,5
<b>Infraestructura económica</b> USD 4 752,3 (51 %)	Transporte y almacenaje	3 208,9
	Comunicaciones	327,3
	Energía	1 216,0
<b>Otros</b> USD 792,7 (8 %)	Sectores productivos (agricultura)	228,1
	Multisector	335,9
	Protección medioambiental	148,3
	Sin asignación	35,3
	Otros	64,5

Fuente: EDCF (2011, 71; 2012, 69; 2013, 63; 2014, 67; 2015, 77; 2016, 61; 2017, 67; 2018, 71; 2019, 73; 2020, 75; 2021, 79; 2022, 84; 2023, 76).

Como la KOICA, el EDCF también sigue el patrón de los programas de AOD coreana en cuanto a la prioridad regional para asignar los préstamos. En el período 2011-2023, el desembolso mayoritario de recursos tuvo como destinos el este y sureste de Asia, seguida por África y en tercer lugar

ALC (figura 5.7). En la tabla 5.4 podemos ver incluso que Vietnam ha sido el principal cliente de este fondo y solo ese país recibió casi tres veces más recursos que toda ALC en ese mismo período.

**Figura 5.7. Préstamos del EDCF para el este y sureste de Asia, África, América Latina y el Caribe, 2011-2023 (millones de dólares, % del total)**



Fuente: EDCF (2011, 69; 2012, 67; 2013, 62; 2014, 67; 2015, 77; 2016, 61; 2017, 67; 2018, 71; 2019, 73; 2020, 75; 2021, 79; 2022, 84; 2023, 76).

**Tabla 5.4. Países receptores de los préstamos de EDCF en América Latina y el Caribe y Vietnam, 2011-2023 (millones de dólares, % del total al mundo)**

País	Años								Total del período y porcentaje mundial promedio	
	2011-2013		2014-2016		2017-2019		2020-2023			
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
Nicaragua	169,5	1,6	276,6	1,8	558,5	2,60	1 065,4	2,7	2 069,9	2,2
Ecuador	111,0	1,0	181,1	1,2	315,0	1,40	528,1	1,4	1 135,2	1,3
Colombia	14,2	0,2	82,9	0,5	188,2	0,90	639,2	1,6	924,4	0,8
Honduras	88,4	0,9	99,7	0,7	231,0	1,10	402,8	1,1	821,9	0,9
República Dominicana	56,3	0,5	93,0	0,6	125,6	0,60	419,9	1,0	694,8	0,7
Bolivia	65,4	0,6	120,2	0,8	186,7	0,90	288,4	0,8	660,7	0,8
Panamá	60,5	0,6	60,5	0,4	59,6	0,30	73,2	0,2	253,8	0,3
Vietnam	1 775,4	16,9	3 223,5	20,6	4 294,8	19,80	6 115,8	15,9	15 409,6	18,1

Fuente: EDCF (2011, 72; 2012, 70-71; 2013, 64-65; 2014, 68-69; 2015, 78-79; 2016, 62-63; 2017, 68-69; 2018, 72-73; 2019, 74-75; 2020, 76-77; 2021, 80-81; 2022, 85; 2023, 77).

Nota: Los porcentajes se presentan como aparecen en los informes anuales del EDCF.

El primer proyecto del fondo en ALC fue llevado a cabo en Ecuador, en 1995. La variedad de proyectos ha sido amplia, desde el préstamo para construir la carretera Pailón-San José en Bolivia, en 2000<sup>3</sup> y, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la construcción de puentes, en 2002; la construcción y el equipamiento del Hospital de Apopa en El Salvador,<sup>4</sup> y el proyecto de expansión del suministro de agua en Ecuador, en cooperación con el BID.

Es interesante observar que el monto de los préstamos de este fondo para ALC entre 2011 y 2022 fue considerablemente superior al de la KOICA (1 156 367 millones de dólares del EDCF contra USD 722 595 de la KOICA), además de que se concentraron en ocho países (figura 5.8), mientras que, aunque la KOICA opera con los países prioritarios, repartió sus recursos de manera más uniforme entre el resto de los países latinoamericanos. Lo anterior es relativamente esperado ya que el EDCF tiene la tarea de proveer préstamos para proyectos de mayor riesgo y envergadura, por lo que, como cualquier agencia financiera, pretende recuperar el capital invertido y obtener rendimientos, aunque sean en el marco de la AOD; por ello busca tener mayor control de los recursos y vigilar su efectividad y contribución económica.<sup>5</sup> Además, por el tipo y escala de proyectos que financia, los montos suelen ser significativos y, por lo tanto, es razonable que su uso óptimo sea repartido entre pocos actores. Por su parte, la KOICA opera más bien con financiamiento no reembolsable y apoya objetivos cualitativamente diferentes, por ejemplo, cooperación técnica, así como proyectos de salud y educación que no necesariamente tienen rendimientos materiales, sino que tienen como objetivo generar un impacto social que favorezca positivamente la imagen de Corea.

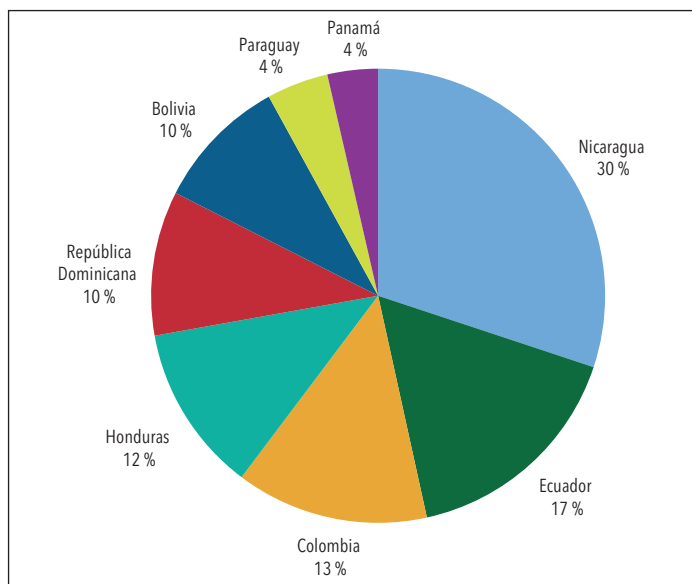
---

<sup>3</sup> Este fue el primer préstamo que Bolivia recibió del EDCF.

<sup>4</sup> A partir de este proyecto, El Salvador se convirtió en el segundo principal receptor de préstamos del EDCF en 2001.

<sup>5</sup> De ahí que los proyectos de infraestructura para el transporte —construcción de carreteras y puentes— y la energía sean prioritarios, así como la construcción de instalaciones para uso y saneamiento del agua.

Figura 5.8. Proporción de los préstamos del EDCF entre países de América Latina y el Caribe, 2011-2023 (% del total a la región)



Fuente: EDCF (2011, 72; 2012, 70-71; 2013, 64-65; 2014, 68-69; 2015, 78-79; 2016, 62-63; 2017, 68-69; 2018, 72-73; 2019, 74-75; 2020, 76-77; 2021, 80-81; 2022, 85; 2023, 77).

A propósito de la construcción de su imagen, el tercer pilar de la CID coreana es el KSP, el cual puede interpretarse como un ejercicio de diplomacia pública y poder suave que pretende desarrollar la percepción de Corea como un país ejemplar. El KSP consiste en un programa de transmisión de conocimientos y promoción de *mejores prácticas* que está basado en la experiencia de desarrollo coreana, la cual se centra en fortalecer las capacidades de quienes reciben sus productos mediante consultoría. El KSP también es supervisado por el MEF. Como con los otros programas de cooperación de Corea, la mayor parte de sus proyectos se encaminan a países de Asia, seguida por ALC (tabla 5.5).

Los proyectos que el KSP ha apoyado en ALC también se concentran en unos cuantos países, lo cual puede deberse a la relativa juventud del programa —que se creó apenas en 2004— y su crecimiento gradual. Su primer proyecto en ALC se realizó para la República Dominicana, en 2008,

**Tabla 5.5. Proyectos del KSP por región, 2004-2022**

Región	Proyectos KSP	%
Asia y Oceanía	227	34,6
América Latina y el Caribe	183	27,9
Europa y Asia Central	112	17,1
África Subsahariana	71	10,8
Medio Oriente y Norte de África	63	9,6
<b>Total</b>	<b>656</b>	<b>100</b>

Fuente: KSP (2022/23, 6).

Nota: Se incluyen los proyectos individuales (por país) y en los que el KSP participa con algún organismo internacional.

y consistió en un estudio sobre el desarrollo de capacidades para promover las exportaciones; en 2010, impulsó el establecimiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en Perú y la integración de un centro de información. En 2011, el KSP impulsó varios proyectos en Bolivia, Brasil, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Los primeros proyectos se llevaron a cabo en Colombia y México, en 2012; Belice y Costa Rica, en 2013; Guatemala, en 2014; Costa Rica y Nicaragua, en 2015, y Chile y Cuba, en 2016 (tabla 5.6).

**Tabla 5.6. Receptores de los proyectos del KSP en ALC, 2004-2024  
(número, % del total en la región)**

Países	2004-2024	%	Países	2004-2024	%
Colombia	15	11,6	Guatemala	4	3,1
Perú	15	11,6	Nicaragua	4	3,1
México	11	8,5	Bolivia	4	3,1
República Dominicana	11	8,5	El Salvador	4	3,1
Ecuador	11	8,5	Chile	4	3,1
Honduras	11	8,5	Costa Rica	4	3,1
Brasil	7	5,4	Uruguay	3	2,3
Cuba	9	7,0	Belice	2	1,6
Paraguay	8	6,2	Panamá	2	1,6
			<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>100</b>

Fuente: KSP (2024a).

Nota: Solo proyectos individuales (por país).

Los temas en los que el KSP ha brindado apoyo en ALC entre 2008 y 2022 fueron en su mayoría sobre organización industrial, economía internacional, macroeconomía y finanzas, seguidos por economía pública, salud, bienestar, desarrollo y crecimiento económico, economía rural, urbana y regional, trabajo y educación, agricultura, medioambiente y recursos naturales, entre otros.<sup>6</sup>

En este punto sería impreciso definirlo como un mecanismo de intercambio en dos vías, ya que el KSP es un programa unilateral. Lleva a cabo consultorías sin que en realidad busque beneficiarse del conocimiento que producen con los datos que les proveen los consultores locales contratados, y con las recomendaciones basadas en la experiencia coreana. Además, adaptar y poner en práctica sus recomendaciones en políticas públicas depende de los países receptores. Otra cuestión que todavía debe trabajarse en este programa es la necesidad de evaluar cada etapa, en especial desde el diseño de la investigación y la relación con los consultores locales, los programas de capacitación a funcionarios y el involucramiento institucional del receptor, hasta su impacto y monitoreo. El problema es que, una vez concluido el estudio y entregados sus resultados, no hay compromiso ni mecanismos de seguimiento, más allá de una encuesta que permita conocer cuál es su contribución en el desarrollo de capacidades, o saber si las acciones recomendadas propician la solución a los problemas que buscaban resolver (Lim 2015).

## Cooperación en acción: proyectos de la KOICA, el EDCF y el KSP en ALC

Es común encontrar en el discurso de los informes anuales de las agencias de las CID coreanas, especialmente en los mensajes del nivel directivo, que los programas, proyectos y acciones siguen el principio ganar-ganar. De igual manera, con frecuencia podemos encontrar que en dichos documentos se refieren a los países receptores de la ayuda y de los préstamos

---

<sup>6</sup> Véase KSP (2024b) para una búsqueda y revisión pormenorizada de los proyectos del programa en los países latinoamericanos.

concesionales como *clientes*. El uso de ambas nociones es esclarecedor para entender las intenciones desarrollistas detrás de la AOD y su preferencia explícita por operar en esquemas de colaboración con el sector privado, esto con el propósito de aprovechar su lógica y modos de operación para hacer más eficiente la ayuda (KOICA 2018b, 5). Para ilustrar lo anterior, en esta sección revisaremos más detalladamente algunos proyectos de cooperación coreana en ALC y, al finalizar, trataremos de deducir su significado en cuanto a la relación de Corea con los países de la región.

Las agencias de ayuda y cooperación coreanas tienen funciones complementarias y, en buena parte de los casos, sus aportaciones son valiosas para resolver problemas básicos que muchos gobiernos nacionales y locales no han logrado superar por sí mismos. Según la lectura de estas agencias, esta incapacidad tiene varias causas que van desde la precariedad en la formación de recursos humanos, la constante rotación del personal del sector público que recibe capacitación técnica, la falta de capital financiero, las políticas públicas diseñadas con poca visión de largo plazo y el uso deficiente del presupuesto; o bien por negligencia, y el desvío del patrimonio por conveniencia política y también por corrupción. A pesar de estos problemas, que muchas veces incluso afectan la efectividad de la ayuda, la AOD coreana trata de mantener el paso para, al menos, cumplir sus objetivos de promocionar su imagen como un país próspero y benevolente, pero también para movilizar recursos en beneficio de sus empresas. No obstante, sobre estos propósitos desarrollistas podríamos asegurar que en general hay buena voluntad de apoyar los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades latinoamericanas donde han decidido establecer su presencia.

Idealmente, el reto de los proyectos de ayuda y cooperación de Corea —como de cualquier otro origen— es que su aportación trascienda la fotografía promocional y la mediatización de las buenas acciones, e impulse la formación autóctona y continua de las capacidades autonómicas. La cooperación técnica, la construcción de infraestructura, el financiamiento a las exportaciones, la asistencia de voluntarios, etc. no deben convertirse en acciones permanentes, porque tales hechos indicarían el fracaso de la ayuda. Como sabemos, Corea fue dependiente de la asistencia internacional

al inicio de su proceso de desarrollo tecnoindustrial, pero tenía claridad en el carácter temporal que esta debía tener. Así, su política económica nacionalista estuvo encaminada precisamente a recurrir a dicha ayuda con el propósito de alcanzar la meta de crear las condiciones internas para no necesitarla más. En ese sentido, reconocemos que el autonomismo es un proceso de doble vía: por un lado, una asistencia que procure crear capacidades emancipatorias y que no fomente la dependencia y, por otro, la responsabilidad del receptor de utilizarla de manera estratégica y con miras a prescindir de ella.

En general, la ayuda coreana como la que aporta la KOICA tiende a incluir en los programas y proyectos de cooperación no reembolsable y cooperación técnica la intención de formar capacidades para la autoayuda; esto quiere decir que se procuran la infraestructura y los conocimientos técnicos para ser transmitidos localmente, a la vez que se propicia la formación de aptitudes y habilidades en áreas y tareas específicas.<sup>7</sup> También puede verse en la capacitación de trabajadores para el mantenimiento y preservación de las obras realizadas, para el mantenimiento y la operación de equipos donados —o adquiridos en condiciones favorables—, construcción de infraestructura para el transporte, las telecomunicaciones y la generación y distribución de energía, etc.

Sin embargo, en ALC hay dos aspectos que inhiben el cumplimiento de los hipotéticos objetivos autonomistas de la asistencia coreana. Uno es la propia debilidad en la gobernanza de los países y comunidades locales receptoras. El otro es que, para apoyar al sector privado coreano, los convenios de ayuda y los créditos concesionales en muchos casos tienen ataduras que condicionan explícitamente al receptor a recurrir a empresas, insumos y tecnologías del donante. En combinación, estas circunstancias crean relaciones circulares de dependencia difíciles de romper. Por ejemplo, la construcción de caminos y puentes la llevan a cabo empresas coreanas, que se financian con créditos que de todas maneras tiene que pagar el gobierno receptor. De igual forma, la donación de equipos médicos, autobuses eléctricos o de sistemas de telecomunicaciones de alta tecnología son del

---

<sup>7</sup> Los programas de voluntarios son empleados en este tipo de cooperación técnica.

mismo origen y, aunque se proporcione capacitación para su uso y mantenimiento básico, se depende del donante para los repuestos y composturas mayores. En prácticamente ningún caso el receptor se propone desarrollar capacidades domésticas para remplazar al donante con tecnología e insumos propios.

A continuación, presentaremos una selección de proyectos de ayuda y cooperación que ilustran esta problemática. Naturalmente, los casos pueden entenderse desde una lectura patrimonialista de aprecio a la ayuda, pero también desde una lectura crítica por el carácter desarrollista y neo-colonial detrás de ella. En este capítulo asumimos la segunda, sin menospreciar las bondades, el alivio y el potencial beneficio de corto y mediano plazo que proporciona cierto tipo de asistencia a nivel comunitario. En ese sentido, resulta preocupante que la ayuda se otorgue para proveer de servicios tan básicos como el acceso al agua potable, a la salud o a la educación, dado que los gobiernos nacionales y locales han sido incapaces de cubrir tales necesidades. Asimismo, incluso la cooperación técnica provista por las agencias y empresas coreanas para formar capacidades —también muy básicas—, muchas veces depende de que los donantes construyan instalaciones físicas y regalen o concesionen equipos y materiales (por ejemplo, desde los centros de entrenamiento vocacional y profesional en varios receptores de ALC hasta la donación de semáforos).

Nuestra fuente principal para conocer los proyectos son los reportes anuales de la KOICA y del EDCE, que son accesibles en su respectivo sitio web, por lo que mantendremos cierta reserva en la interpretación, dada la naturaleza de estos instrumentos de divulgación de la CID coreana en el mundo. Por el tipo de fuente, no fue posible extraer datos precisos para todos los casos sobre los compromisos adquiridos que cada parte asumió en los acuerdos de cada proyecto. Revisar la prensa local a veces fue útil para llenar esos vacíos de información. Lo que nos toca es deducir que la construcción de infraestructura y la donación de equipos e insumos para ejecutar los proyectos están determinadas por la práctica de la ayuda atada que caracteriza una buena parte de la CID del país asiático.

La construcción del hospital de San Pedro (2010-2012, por 5,5 millones de dólares) y del hospital San Pablo (2013-2016, por 6,9 millones) en

Paraguay, del hospital Oruro (2010-2016, por 11,4 millones) en Bolivia y del Centro de Salud Materno-Infantil Laura Rodríguez (2011-2016, por 3,2 millones) en Perú son casos comunes en los que provincias o poblados con alto nivel de marginación pudieron contar con nuevos hospitales generales, una amplia cobertura de especialidades y servicios, mayor número de camas y equipos médicos de última generación gracias a la KOICA. Además, la agencia provee de capacitación para cuidar de las instalaciones y los equipos, mejorar en la atención a los pacientes, entre otras tareas, y se espera que el conocimiento y las prácticas sean transmitidas al personal de manera permanente (KOICA 2012, 40; 2014, 63, 65). No queda claro si los proyectos incluyen que las empresas fabricantes —normalmente empresas coreanas— hagan revisiones periódicas del correcto funcionamiento de los equipos o de qué forma se resuelve la disponibilidad de repuestos y actualizaciones, para lo cual simplemente no se puede contar con empresas locales. En ese sentido, como suele ocurrir, siempre queda un lazo atado entre el donante y el receptor, incluso para trabajos de ampliación y remodelación. Por ejemplo, el centro de salud en el distrito de Comas de Lima fue establecido en 1995 y, entre 2011 y 2014, la KOICA (2014, 65) se hizo cargo de ampliarlo y de proporcionarle mejoras tecnológicas y de equipos para recobrar la calidad del servicio médico, para lo cual se destinaron 3,2 millones de dólares; asumimos que buena parte se empleó para contratar empresas coreanas y adquirir equipos e insumos del mismo origen.

La construcción de hospitales es muy valorada, así como la edificación, ampliación o remodelación de escuelas para educación formal y especial. Entre 2010 y 2012, con un costo de 3,1 millones de dólares, de los cuales la KOICA aportó 2,3 millones, la agencia se avocó a construir un nuevo inmueble para la Escuela San Jacinto en El Salvador, y a proveer de materiales adecuados para el estudiantado que requiere de atención y educación especial. De esta manera, Corea contribuyó al objetivo de establecer formas de inclusión social. El proyecto se acompañó con programas de entrenamiento tanto para gestionar ese tipo de escuelas como para formar al profesorado en métodos y tecnologías de enseñanza especial, de tal manera que se propiciara la continuidad en el largo plazo de esta obra física y social (KOICA 2013). A cinco años de su inauguración, la KOICA y

el Ministerio de Educación anunciaron un proyecto de reparación, equipamiento y capacitación por más de 156 000 dólares, lo que revela que todavía el Estado salvadoreño es incapaz de dar continuidad a obras de este tipo con sus propios recursos y que a la agencia coreana le interesa mantener su buena imagen (MINED 2019).

Como parte de la asistencia en el desarrollo de infraestructura social —la especialidad de la KOICA— destacan varios proyectos de mejora de sistemas de agua potable y saneamiento. A través de esta agencia, el gobierno coreano canaliza millones de dólares para resolver problemas básicos de recolección, tratamiento y suministro de agua destinada al consumo humano, así como para irrigación, como el proyecto en Guarayos, Bolivia (2009-2015), al que otorgó casi 5 millones de dólares; el del departamento Huehuetenango, Guatemala (2011-2017, 1,63 millones); el de Chimborazo, Ecuador (2014-2018, 2 millones), y la construcción de una presa para almacenar de agua y un canal para irrigar en Chuquisaca, Bolivia (2011-2023, 13,81 millones) y muchos otros similares (KOICA 2012, 69; 2013b, 86, 68; 2014, 66, 69; 2015, 60-61; 2016b, 61; 2017b, 65; 2018b, 63, 69; 2019b, 61; 2020b, 71; 2021b, 81; 2022, 82).

Aunque la principal agencia coreana que apoya la inversión en infraestructura económica con préstamos concesionales es el EDCE, la KOICA también ha llevado a cabo proyectos importantes entre sus socios prioritarios en ALC, con un enfoque integral de construcción de instalaciones y cooperación técnica. Un ejemplo muy ilustrativo es el proyecto de fortalecimiento del sector aeroportuario paraguayo. Paraguay es un país sin acceso directo al mar, lo cual evidentemente limita sus relaciones comerciales. Sorprendentemente, las condiciones y la capacidad de la aeronáutica paraguaya fueron reprobadas en materia de seguridad operacional, infraestructura, fiscalización y supervisión de operadores aéreos, así como deficiencias en equipos, procedimientos y capacitación técnica y profesional en todos los niveles, según el informe de la Organización de Aviación Civil Internacional (ABC 2010). Entre 2014 y 2017, la KOICA (2014, 67; YONHAP 2022) elaboró un plan maestro para desarrollar el sistema aeroportuario en Paraguay y, en 2018, se suscribió el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil, enfocado

en pilotaje, mantenimiento de aeronaves y control de tránsito aéreo, con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) para lo cual se pactó una inversión inicial de 12,8 millones de dólares —11 millones no reembolsables de la KOICA y 1,8 millones de contrapartida local [La Nación 2020; DINAC 2021]—. Según el acuerdo, el 60 % de los recursos correspondieron a capacitación y el resto a infraestructura, que debía ser concesionada a empresas locales.

Para 2019 ya se había adoptado una gestión enfocada en la inversión en infraestructura, la transparencia, así como las alianzas estratégicas para potenciar la aviación civil paraguaya. El proyecto de cooperación implementado por la KOICA contribuyó a fortalecer las capacidades profesionales y a mejorar la seguridad operacional en el sector aeronáutico (Agencia de Información Paraguaya 2019). En 2022, la agencia coreana inició la construcción de un centro de entrenamiento para profesionales en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi. En la ceremonia de inauguración, la KOICA entregó a la DINAC dos aeronaves Cessna 172 para capacitar a los pilotos paraguayos. Finalmente, en 2023 se inauguró el Hangar DINAC-KOICA (Galeano 2023). Algunos instructores paraguayos fueron entrenados en universidades coreanas y se planeaba la construcción de un centro de entrenamiento de aviación civil en la ciudad de Luque, el cual fue inaugurado en noviembre de 2024 (Ortiz 2023; DINAC 2024a; 2024b).

Otro proyecto de cooperación técnica que la KOICA ha impulsado en ALC es el Saemaul Undong (Movimiento de Nueva Villa o Nuevas Comunidades), inspirado en la experiencia coreana de los años 70.<sup>8</sup> En septiembre de 2013, el gobierno de la presidenta Park Geun-hye, junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, lanzaron internacionalmente la iniciativa global del Saemaul Undong con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo rural a nivel local (UNDP 2014). En julio de 2017, el Centro Coreano Saemaul Undong organizó un programa de entrenamiento específico

---

<sup>8</sup> También el EDCF ha hecho equipo con la KOICA para promover el Saemaul Undong como parte de su cartera de proyectos de cooperación para el desarrollo. En los reportes anuales del fondo se informa que ha financiado regularmente seminarios de capacitación sobre ese modelo de desarrollo rural a los que ha invitado a funcionarios de gobiernos locales de países en desarrollo.

en el que participaron 18 funcionarios provenientes de Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Paraguay con el objetivo de sentar las bases teóricas y técnicas para establecer el programa en su respectivo país. La agencia estuvo encargada de ejecutar el proyecto que se puso en práctica en Bolivia, Paraguay (2015-2017, con un presupuesto de 7 millones de dólares) y Nicaragua (2017-2020, con 1,8 millones). Su meta fue ayudar a incrementar la productividad agrícola y ganadera según los planes nacionales de desarrollo de los países receptores (KOICA 2018b, 63, 69; 2017c). Por ejemplo, en Bolivia, la promoción del modelo tomó como base el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Agrícola y el Programa Nacional de Riego. La KOICA (2017c, 8) incluso equiparaba el modelo Saemaul Undong con el movimiento del *buen vivir* a partir de su enfoque en el sector agrícola, la preservación de las tradiciones, la protección del medioambiente, etc.

El Saemaul Undong en Bolivia se llevó a cabo en el departamento de Cochabamba, específicamente en los municipios de Tiquipaya y Sacaba. El objetivo fue desarrollar capacidades productivas y de gestión de los gobiernos municipales y pequeños productores primarios y manufactureros. La presentación de los 27 proyectos seleccionados se hizo en mayo de 2016 y en junio de ese año comenzó su operación (KOICA y PNUD s. f.).

Cabe resaltar que uno de los elementos centrales del Saemaul Undong es que los productores se hacen corresponsables de su progreso contribuyendo con su trabajo, mientras que el gobierno los ayuda con los materiales y herramientas para implementar los proyectos. Entre las actividades se destacan la instalación de sistemas de riego por goteo, la panadería y repostería hecha por personas con discapacidad física, intelectual y visual, y la fabricación local de ladrillos de adobe, así como talleres para analizar, reflexionar y documentar las lecciones aprendidas (Aliaga 2016; PNUD-ART Bolivia 2016).

A pesar de los aspectos positivos del proyecto Saemaul Undong y de otras iniciativas de cooperación técnica del modelo coreano, este ha sido también objeto de críticas por la aparente unilateralidad en la interpretación sobre el desarrollo, ya sea por parte de su gobierno o por sus intentos de reproducirla en otros contextos (Aboubacar 2014, 4). Por ello, algunos activistas y académicos reducen tales iniciativas como la *nueva*

*villa* a mecanismos de propaganda, legitimidad y control del sector agrícola de los gobiernos locales en áreas rurales, pues esa era su función en la época de la dictadura coreana en los años 70 (Park 2009, 131).

Hemos visto que el sistema coreano de CID está formado por agencias con funciones diferenciadas en una especie de división del trabajo. En este sentido, el EDCF tiene funciones financieras que se enfocan en el sector económico y productivo. Sus proyectos se cubren con créditos concesionales para que los receptores exporten sus materias primas y otros insumos básicos a Corea, y para que esas economías importen bienes y servicios producidos en el país asiático. Asimismo, este fondo financia proyectos de infraestructura en los que participan empresas coreanas desde el estudio de factibilidad, pasando por el diseño, hasta su ejecución. A diferencia de la KOICA, el número total de países clientes del fondo es más reducido y está al frente de menos proyectos, aunque los montos de financiamiento por proyecto son más grandes porque suelen ser obras de gran escala.<sup>9</sup> Algunos países latinoamericanos son clientes frecuentes, pero algunos de ellos, como Nicaragua, no son precisamente regímenes democráticos o economías de mercado, sino lo opuesto. Eso llama la atención porque supuestamente la CID coreana se fundamenta en valores como la libertad, la democracia y los derechos humanos, así que deben existir otros criterios más pragmáticos para mantener la asistencia en países donde el gobierno tiene mala fama.

En contraste con la AOD provista por la KOICA, caracterizada por su baja condicionalidad y la concentración en subvenciones dirigidas al sector social y el desarrollo capacidad técnica, los recursos del EDCF suelen tener un componente de condicionalidad para adquirir bienes y servicios de empresas coreanas. De hecho, el propósito explícito según los informes anuales es que su financiamiento de los proyectos y programas sirva para promover y beneficiar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) coreanas bajo el principio de ganar-ganar. Por ejemplo, el expresidente del Korea Eximbank Bang Moon-kyu dijo que el EDCF (2019, 19)

---

<sup>9</sup> El EDCF no tiene el esquema de socios prioritarios de la KOICA, aunque sí se puede distinguir algunos países consistentemente favorecidos por los créditos concesionales del fondo (tabla 5.4).

canalizará sus recursos en sectores donde las empresas coreanas tienen ventajas comparativas, como tecnologías de información y comunicación (TIC), transporte, energía y salud. Se propone no solo traer cambios tangibles en la vida de los residentes de los países receptores, también busca contribuir a la expansión de oportunidades de negocios para las empresas coreanas.

Esta modalidad de ayuda es típica del desarrollismo del este de Asia y, en apariencia, tiene mucho sentido para ambas partes. Sin embargo, aunque la parte receptora resuelve un problema inmediato para su crecimiento económico, el inconveniente es que la precondition de contratar pymes coreanas para construir infraestructura impide el desarrollo de las capacidades domésticas del consignatario, además, genera una nueva deuda. No es de extrañar que algunos países de ALC sigan celebrando año tras año, década tras década la presencia de las agencias de cooperación sin visos de algún propósito emancipatorio.

Nicaragua, según los datos recuperados de los informes anuales, es el principal receptor de créditos concesionales e inversión en infraestructura de este fondo en los últimos 13 años. Su importancia es tal que en 2017 se abrió la primera sede del banco en Centroamérica, desde la cual se atienden los negocios de la región. Entre los proyectos que ejemplifican la posición desarrollista coreana está el préstamo concesional de 70,59 millones de dólares para construir la pista de circunvalación Ticuantepe-Nejapa, en cofinanciamiento con el BID. El estudio de factibilidad estuvo a cargo de la empresa coreana Korea Expressway y, de acuerdo con el convenio con el gobierno nicaragüense, solo las empresas coreanas eran elegibles para la licitación de la obra, así como para la proveeduría de bienes y servicios, en lo que se incluyó la contratación de servicios de consultoría (Carreteras Pan-Americanas 2018; Gurdíán Sacasa 2020).<sup>10</sup> Este fue el primer proyecto de construcción de carreteras respaldado por el fondo en la región y se destaca por su relevancia para las empresas coreanas, ya que les permitía posicionarse en el ramo de la ingeniería civil

---

<sup>10</sup> El préstamo debe pagarse en un plazo de 40 años, que incluyen diez años de gracia. El convenio de préstamo entre el gobierno de Nicaragua y el Korea Eximbank se puede consultar en Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2017).

y la construcción, así como expandirse a ALC para futuros proyectos a gran escala. El proyecto sufrió retrasos y se anunció que en el primer trimestre de 2021 se iniciaría el trabajo de construcción con las empresas coreanas ganadoras de la licitación; sin embargo, actualmente no hay noticia alguna del progreso y el estado de las obras.

Para intentar mejorar la infraestructura del sistema de transporte, especialmente en la capital de Nicaragua, en 2018, el gobierno solicitó financiamiento al EDCF para adquirir autobuses y, a la vez, para asistencia en la implementación de un sistema de gestión de transporte público y de información. El proyecto está en marcha y lo que se espera es que “contribuya a expandir las oportunidades de negocios para las empresas coreanas a lo largo del mercado latinoamericano y se den a conocer las avanzadas tecnologías de la información y comunicación” (EDCF 2018, 52). Otros proyectos como el de infraestructura eléctrica para instalar paneles solares en Corn Island; el programa de infraestructura y desarrollo de las TIC —en colaboración con el KSP y cofinanciado 50/50 con el BID— para construir redes de banda ancha, revisar la regulación, capacitar sobre la calidad del servicio, la gestión y el entrenamiento de funcionarios gubernamentales (25 millones de dólares), así como el de la construcción y mejoramiento del sistema de agua, alcantarillado y saneamiento en Bluefields siguen ese mismo patrón de involucramiento del sector privado coreano y la promoción de sus industrias y tecnologías, aunque es atenuado cuando se trata de un cofinanciamiento con la banca multilateral de desarrollo (EDCF 2015, 64; 2017, 37, 41). Ciertamente Corea considera que la cooperación para el desarrollo es un buen negocio.

Además de los proyectos de infraestructura de caminos, puentes y puentes, de gestión de vialidades y proveeduría de equipos de transporte, telecomunicaciones y conectividad —desde el desarrollo de gobierno digital hasta proyectos de alcantarillado, saneamiento y acceso al agua potable en Nicaragua— el EDCF ha realizado proyectos —o se encuentran en proceso— similares en otros países como Colombia (EDCF 2018, 18, 57; 2022, 50), Bolivia (EDCF 2017, 49; 2019, 51), Ecuador (EDCF 2021, 46; 2022, 43; 2023, 22), Honduras (EDCF 2019, 12; 2021, 44), Guatemala (EDCF 2020, 37), El Salvador (EDCF 2019, 12, 36; 2022, 49) y la República

Dominicana (EDCF 2021, 36; 2022, 48). En todos los proyectos se espera que los fondos y convenios de adquisición de bienes y contratación de servicios con gobiernos y organizaciones financieras multilaterales —por ejemplo, el Banco Centroamericano de Integración Económica o el mismo BID— fomenten la participación de empresas consultoras, constructoras y de ingeniería de origen coreano, especialmente a las pymes, y den a conocer sus productos y servicios.

El fondo también ha promovido la transición hacia energías renovables —solar, geotérmica, etc.— a nivel comunitario en áreas rurales de Nicaragua, especialmente en aquellas aisladas de la red de energía eléctrica central (EDCF 2012, 30; 2016, 34-55, 43). Un proyecto importante fue la instalación de paneles solares y sistemas de electrificación cofinanciado entre el fondo y el BID para apoyar el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) del gobierno nicaragüense. El proyecto inició en 2011, con una aportación de 27,2 millones de dólares por parte del EDCF. Asimismo, en 2014, el EDCF financió proyectos para ampliar la cobertura de la red eléctrica en el marco del PNESER, como el préstamo de 48 millones para construir líneas de transmisión para conectar la planta hidroeléctrica Tumarín. En su informe anual, el EDCF (2012, 30) expresó que su contribución en los proyectos energéticos nicaragüenses “facilitaría la transferencia de conocimientos avanzados sobre la construcción, supervisión y operación de instalaciones de transmisión y distribución de energía de consultores y contratistas coreanos a ENATREL, la agencia ejecutora del proyecto”. En su boletín informativo oficial, la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, ENATREL (2021) anunció que se había alcanzado 99 % de cobertura eléctrica universal y se reconocía que el apoyo del gobierno coreano y sus empresas fueron parte de este logro. En el Plan Indicativo de la Expansión de la Transmisión 2022-2037 de ENATREL (2022), Corea figura como un actor central en el financiamiento del sistema eléctrico del país centroamericano.

El EDCF también financió un proyecto de instalación de paneles solares muy parecido al nicaragüense pero en Honduras. En este se planificó instalar paneles en varias comunidades rurales pertenecientes a seis departamentos de la zona montañosa del occidente de ese país

centroamericano.<sup>11</sup> Con un préstamo concesional de 44,7 millones de dólares, a una tasa de interés de menos de 1 %, el proyecto sería ejecutado en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible. Uno de los objetivos más importantes era sustituir el uso de combustible vegetal en la vida diaria por energía eléctrica fotovoltaica, pues la rústica usanza de iluminar y cocinar con leña ocasionaba daños a la salud humana y deforestación, cuyas consecuencias en el medioambiente en la región ya eran ostensibles. En la primera fase se buscaba abarcar más de 19 000 beneficiarios, entre hogares de bajos recursos, escuelas y centros de salud (EDCF 2013, 51; *Proceso Digital* 2015).

Como suele ser el caso en los préstamos del fondo, la licitación internacional para instalar miles de sistemas de paneles solares estaba dirigida únicamente a la participación de empresas surcoreanas.<sup>12</sup> Finalmente, en diciembre de 2016, se dio a conocer que el consorcio surcoreano Top and Joeun and Korbi obtuvo la concesión del proyecto por un valor de más de 35 millones de dólares (*Proceso Digital* 2016). En el plan original se estableció que la fecha de finalización sería en noviembre de 2018 (Korea Eximbank 2017), pero los imprevistos, las complicaciones administrativas y de operación, además de la pandemia por la COVID-19 ocasionaron un retraso importante.

En la ficha ejecutiva del proyecto, la Secretaría de Finanzas hondureña (2023, 1) informó que el Korea Eximbank había consentido extender la fecha del último desembolso y el cierre del proyecto previsto para finales de diciembre de 2023, ya que todavía faltaban por instalar más de 2300 sistemas fotovoltaicos para viviendas “y la regularización de los pagos de los fondos externos a las dos empresas coreanas responsables de la instalación y supervisión del proyecto”. Aunque al momento de escribir este capítulo no había noticia de la conclusión total de la obra, el avance señalado en la

---

<sup>11</sup> Los departamentos de Lempira, Ocotepeque, Copán, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz (Korea Eximbank 2017).

<sup>12</sup> El proyecto incluía trabajos de ingeniería, adquisición e instalación de microsistemas fotovoltaicos aislados, suministro de repuestos y herramientas para la operación y el mantenimiento sostenible, apoyo a la operación y mantenimiento —asistencia técnica y capacitación para el personal local—, y servicios de consultoría.

ficha apunta a que casi la totalidad de los sistemas contratados ya habían sido instalados. Los sujetos receptores ciertamente mejoraron un poco su calidad de vida y posiblemente logren mitigar el impacto ambiental; por su parte, las empresas coreanas contratadas también ganaron: unas llevaron a cabo la obra y otras proveyeron los equipos —pues aseguraron un ingreso por los servicios de mantenimiento—. Asimismo, ganaron porque, como dice en el informe anual, “el éxito de este proyecto permitirá a Corea aumentar la conciencia mundial sobre su tecnología avanzada en generación de energía solar. También tendrá un impacto positivo en el establecimiento de la presencia de empresas coreanas en los mercados de generación de energía solar en América Central y del Sur” (EDCF 2013, 51). Mientras tanto, Honduras tendrá que pagar la deuda contraída y seguirá dependiendo de equipos y componentes extranjeros para mantener las luces encendidas.

Este énfasis en financiar infraestructura para la sustentabilidad y eficiencia del sector energético y facilitar la transición energética se repite en otros casos como los proyectos conjuntos con el BID en Ecuador (EDCF 2016, 44; 2023, 22, 39), Colombia (EDCF 2021, 35), Guatemala (EDCF 2020, 37) y la República Dominicana (EDCF 2021, 36). Como el caso de Honduras y los anteriores, serán las empresas coreanas quienes permanecerán en el mercado y, posiblemente, algo se podrá aprender sobre cómo arreglar los equipos cuando los técnicos y los repuestos coreanos no estén disponibles.

La última agencia de nuestra selección para analizar la cooperación coreana en ALC es el KSP. A diferencia de los proyectos que impulsan la KOICA y el EDCF, los proyectos del KSP se limitan a formular sugerencias de políticas públicas que pueden o no implementar los países receptores. Las modalidades de cooperación contempladas en el KSP (2024c) son las siguientes: consulta sobre políticas públicas, consulta conjunta con organizaciones internacionales y la disponibilidad de casos de estudio basados en la experiencia coreana de desarrollo.

Para ilustrar cómo funciona esta institución en ALC tomamos el caso del proyecto Fortalecimiento Institucional y Construcción de Capacidades para el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) en Ecuador y la

solicitud de la Secretaría de Economía de México para un estudio sobre el contenido local y el desarrollo industrial del sector energético mexicano.

En noviembre de 2016, el INEN envió al KSP la solicitud para elaborar un proyecto de fortalecimiento internacional y la construcción de capacidades para técnicos del INEN en las áreas de normalización, reglamentación, evaluación de la conformidad y metrología. Una vez aprobado el documento, en agosto de 2017, se envió a Quito una delegación coreana para llevar a cabo el Seminario de Lanzamiento y Reunión de Alto Nivel, con el que se dio inicio formal al proyecto.<sup>13</sup> En el seminario se presentó el diagnóstico sobre el estado del servicio de normalización, se mencionó la experiencia coreana al respecto y se discutieron los objetivos, la dirección y los resultados esperados (KSP 2018a).

A finales de octubre de 2017, en el seminario de políticas del KSP se presentó un estudio piloto adicional sobre Ecuador, en el que se abordó el progreso de la investigación y se discutió con funcionarios de alto nivel, consultores locales y expertos relacionados sobre el tema. Los investigadores coreanos visitaron el INEN, el Ministerio de Industria y Productividad y el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (KSP 2018a). En enero de 2018, una delegación ecuatoriana participó en un taller en Corea donde presentó la situación actual de Ecuador y los expertos coreanos expusieron los resultados provisionales y algunas recomendaciones de políticas. La delegación también visitó organizaciones relevantes en la materia para mejorar el conocimiento práctico y las habilidades en los campos relevantes (KSP 2018a).

El informe final y las recomendaciones sobre políticas de alto nivel se presentaron en un seminario en Quito, en marzo de 2018. Al concluir, se aplicaron encuestas y entrevistas de evaluación al final del proyecto con el objetivo de recibir comentarios sobre el proyecto y explorar vías de cooperación de seguimiento.

El segundo caso es la solicitud de la Secretaría de Economía de México al KSP para elaborar una consultoría sobre políticas de contenido

---

<sup>13</sup> El Seminario de Lanzamiento y Reunión de Alto Nivel constituye la primera fase de implementación de los proyectos del KSP. Véase “Project process” (KSP s. f.).

local y desarrollo industrial para el sector energético mexicano. Después de recibir el formulario y aprobar la elaboración del estudio, una delegación coreana visitó Ciudad de México, en agosto de 2017, para levantar la Encuesta de Demanda de Alto Nivel y el Estudio Piloto. Dicha delegación se reunió con altos funcionarios de los ministerios asociados y visitaron instituciones vinculadas al proyecto, tales como la Secretaría de Energía, la Comisión Federal de Electricidad, entre otras, para identificar y estudiar las prioridades de las políticas en los temas de investigación seleccionados (KSP 2018b).

En diciembre de ese año, la delegación coreana regresó a México para llevar a cabo el seminario de políticas y un estudio a profundidad. Durante la visita, los investigadores coreanos presentaron a las instituciones interesadas los hallazgos iniciales de su estudio. Además, visitaron otras instituciones relacionadas para comprender mejor el estado de los asuntos seleccionados, lo que les permitió definir los temas ejes para el proyecto y la recopilación de información para la delegación coreana (KSP 2018b). Los consultores contratados en México recabaron la información y datos solicitados que enviaron al equipo del KSP para su análisis.

El abril de 2018 se llevó a cabo el taller final cuyo objetivo fue comparar las recomendaciones sobre políticas para cuestiones energéticas y solicitar el apoyo y la cooperación de los funcionarios mexicanos de alto nivel para materializarlas. Al igual que con el proyecto ecuatoriano, se realizaron encuestas y entrevistas de evaluación al final del proyecto para recibir retroalimentación y explorar vías de cooperación de seguimiento (KSP 2018b). En ambos casos, las solicitudes fueron hechas por gobiernos que se encontraban al final de sus períodos de gestión, lo cual implicaba un reto para el seguimiento y el riesgo de que los resultados de la consultoría quedaran archivados, que en efecto fue lo que ocurrió.

Además de la limitación intrínseca de los estudios del KSP para influir en la formulación de políticas públicas en los países receptores, otra barrera es adaptar el conocimiento al contexto local del solicitante. Aunque el origen del KSP es compartir la experiencia del desarrollo coreano de manera técnica, las políticas públicas no ocurren en un vacío contextual e institucional y, en muchos casos, dependen de la dinámica política

y sociocultural interna. Por ello, si bien en los reportes finales consta que hacen adaptaciones de esa naturaleza, muchas de las recomendaciones quedan simplemente expuestas de manera general. Por ejemplo, con frecuencia se hace énfasis en la conveniencia de alentar la interacción entre los diferentes sectores involucrados, junto con el nivel de gobierno correspondiente, pero se queda corto en aportar formas o mecanismos que posibiliten tal interacción.

Debemos reconocer que el sistema de CID coreano ha evolucionado y está cada vez más integrado y mejor coordinado. Con el tiempo, el sistema ha encontrado maneras de dividirse las tareas y funciones, y de desarrollar una complementariedad funcional con una perspectiva de *paquete* (EDCF 2015, 42). De ahí que numerosos proyectos de la KOICA y del EDCF se han beneficiado del papel consultor del KSP. Por ejemplo, el caso del fortalecimiento del sistema de metrología en Ecuador se retomó como un proyecto de cooperación técnica con la KOICA, que aportó 4,1 millones de dólares para su realización en el período 2020-2024 (KOICA 2020b, 77; 2022, 83).

Otro caso es el proyecto de expansión y mejoramiento de suministro sostenible y resiliente de agua potable en Bolivia (EDCF 2019, 51) que se basó en un estudio previo del KSP, en conjunto con el BID, de tal manera que la cooperación entre el KSP y el EDCF produjo un plan muy completo para alcanzar los objetivos propuestos. Entre 2022 y 2023, la República Dominicana también se benefició de un estudio del KSP para desarrollar un programa de gestión de agua potable y alcantarillado y, en 2022, recibió un préstamo de 60 millones de dólares del EDCF para financiar un proyecto sobre esa misma problemática (KSP 2023; EDCF 2022, 48). Igualmente, se puede mencionar el proyecto para establecer un programa de mejora del sistema de transporte mediante el uso de las TIC en la República Dominicana, en el que, en 2011, el KSP llevó a cabo un estudio pormenorizado y, posteriormente, se coordinó con el fondo para financiar, con 36 millones, la construcción de un centro de gestión de tráfico en Santo Domingo con los equipos de origen coreano y la capacitación necesaria para su operación (EDCF 2011, 37). A propósito, el proyecto de infraestructura digital en Nicaragua cofinanciado

entre el EDCF y el BID fue preparado a partir de una consultoría del KSP, que fue elaborada desde 2013, y es conocida como el Programa Nicaragüense de Banda Ancha (EDCF 2017, 41).

En el transcurso de 2020, el EDCF y el KSP colaboraron también para apoyar al gobierno de Paraguay en la formación de capacidades orientadas a formular una respuesta para contener y mitigar la pandemia de la COVID-19. Dicha formación estaba basada en la experiencia coreana, especialmente en el uso de las TIC (EDCF 2020, 34). Esta contribución fue integrada al proyecto presentado por solicitud del gobierno paraguayo y el BID, para lo cual el EDCF aportó 50 millones de dólares y el BID 160 millones. También en Paraguay, la KOICA y el KSP han cooperado entre sí, por ejemplo, en un estudio del KSP para mejorar el control de calidad y la gestión en el Instituto Nacional de Educación y Formación Profesional. En dicho proyecto la KOICA intervino previamente en la construcción de centros de entrenamiento vocacional —con una inversión de más de 5,6 millones— en los cuales el KSP formuló sus recomendaciones de política para el desarrollo de capacidades encaminadas hacia el mercado laboral paraguayo (KOICA 2012, 60; 2013, 75; 2014, 62; 2015, 60; KSP 2020).

Una sinergia parecida existe en el proyecto de construcción y rehabilitación del sistema de hospitales y centros de salud en Oruro, Bolivia. En este país el EDCF junto con la KOICA han unido esfuerzos y recursos para concluir y conservar esta obra. Como en otros casos, esto incluye dotar a los nosocomios de equipos de última generación y de un servicio de capacitación permanente para su mantenimiento y la proveeduría de componentes y repuestos.

## Conclusiones

Las relaciones entre Corea y ALC se han vuelto más intensas a partir de finales de los años 80 y principios de los 90, especialmente en el ámbito económico. Los programas de CID, incluyendo la AOD, son aún más recientes y tiene que ver con el nivel de desarrollo industrial que alcanzó Corea y con

su creciente necesidad de vincularse con el mundo para reforzar su presencia y facilitar la expansión de sus agentes económicos.

Los tres pilares de la CID coreana —la KOICA, el EDCF-Korea Eximbank y el KDI-KSP— tienen proyectos en la región, aunque su acercamiento a los países latinoamericanos y sus alcances difieren de acuerdo con su naturaleza. La KOICA se especializa en cooperación técnica, construcción de infraestructura física para el sector social, subvenciones, donación de equipos, etc., y se distingue por su relativa baja condicionalidad; el EDCF se ocupa del financiamiento concesional para construir infraestructura económica, las exportaciones e importaciones, cooperación técnica, etc., y el KSP se limita a la diplomacia pública con estudios y recomendaciones basadas en la experiencia del desarrollo coreano, cuya provisión no implica condicionalidad alguna.

En este trabajo encontramos algunas diferencias en la selección de países receptores, donde la KOICA ha designado a Bolivia, Paraguay, Colombia y Perú como socios prioritarios; los préstamos del EDCF fueron principalmente para Nicaragua, Honduras, Bolivia, Ecuador y República Dominicana, en tanto que los principales receptores de los proyectos del KSP han sido Colombia, Perú, México y República Dominicana. En cierto sentido puede entenderse que los países mencionados sean receptores, no solo de Corea sino de otros donantes, ya que, salvo México, todavía son considerados como países de renta baja, media baja y media alta. Es posible que la diversificación se deba también a una estrategia de división del trabajo dentro de la estructura de CID coreana para conseguir más socios con pocos recursos con los cuales cooperar, aunque fuera con proyectos modestos pero que abonaran a la imagen positiva del país asiático.

Los casos mostrados permiten corroborar que buena parte de estos proyectos de cooperación están pensados en términos económicos y desarrollistas que benefician a los receptores y a sus empresas. Varios autores coinciden en que el compromiso de Corea con la CID obedece principalmente al interés desarrollista de asegurar condiciones favorables para su crecimiento económico, en el largo plazo; en el corto plazo se puede observar el involucramiento de las empresas coreanas en los proyectos de cooperación y, a la vez, se puede distinguir que el propósito de la vinculación con los

países latinoamericanos permitirá a Corea abastecerse de recursos naturales y fortalecer su presencia en la región. Es responsabilidad de los países latinoamericanos proponerse utilizar de manera estratégica sus recursos y conocimientos para, eventualmente, no depender de la ayuda internacional.

## Referencias

- ABC*. 2010. “Divulgan lapidario informe de la OACI sobre la aviación civil en Paraguay”, 20 de febrero. Acceso el 21 de junio de 2025.  
<https://goo.su/ZA8Sjl>
- Aboubacar, Moctar. 2014. “Emerging Donors and Knowledge Sharing for Development: The Case of Korea”. *Yale Journal of International Affairs* 9 (1): 1-11.
- Agencia de Información Paraguaya. 2019. “Inversiones récords, transparencia y alianzas estratégicas mejoran posición del Paraguay en la aviación civil”, 14 de octubre. <https://goo.su/npEfYZ>
- Aliaga, Christian. 2016. “Actividades de la Fase de Implementación del Programa ‘Iniciativa Saemaul Undong: Desarrollo de Capacidades en el Desarrollo Productivo’ en Cochabamba”. Centro Virtual de Excelencia para la Cooperación Sur-Sur en Desarrollo Territorial en América Latina y El Caribe 2 de diciembre.  
<https://web.archive.org/web/20230324201040/https://cvis3.cebem.org/?p=815>
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2017. “Convenio de Préstamo N°. NIC-10, entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco de Exportación- Importación de Corea (Eximbank) para financiar el Proyecto de Construcción del Bypass Managua (Ticuantepe- Santo Domingo- San Judas- Nejapa)”, 1 de abril. <https://goo.su/nplT4HG>
- BM (Banco Mundial). 2024. “Países y economías”.  
<https://datos.bancomundial.org/pais>
- Carreteras Pan-Americanas. 2018. “Nicaragua necesita millonaria inversión para mejorar vías de acceso a la capital”, 17 de enero.  
<https://goo.su/l0UL>

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2015. *Relaciones Económicas entre América Latina y el Caribe y la República de Corea: Avances y Oportunidades*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://goo.su/wTw0>
- DINAC (Dirección Nacional de Aeronáutica Civil). 2021. “DINAC y KOICA firman Adenda en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay”, 20 de julio. <https://goo.su/U4uS>
- 2024a. “Informe Intermedio del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay”, 25 de abril. <https://goo.su/gpDX>
- 2024b. “Inauguran el Centro de Entrenamiento de Aviación con tecnología de vanguardia”, 13 de noviembre. <https://goo.su/nrL2Xr>
- EDCF (Economic Development Cooperation Fund). 2011. *Annual Report*. Seúl: EDCF / (Korea Eximbank). <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2012. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2013. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2014. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2015. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2016. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2017. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2018. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2019. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2020. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank. <https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>

- EDCF (Economic Development Cooperation Fund). 2021. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank.  
<https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2022. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank.  
<https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- 2023. *Annual Report*. Seúl: EDCF / Korea Eximbank.  
<https://www.edcfkorea.go.kr/he/HPHYFE038M01>
- ENATREL (Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica). 2021. “Nicaragua alcanzó cobertura eléctrica universal”. *Boletín informativo*, noviembre-diciembre, <https://www.enatrel.gob.ni/wp-content/uploads/2024/04/boletin-141.pdf>
- 2022 “Plan Indicativo de la Expansión de la Transmisión 2022-2037”  
<https://goo.su/u6FIyDm>
- Estrada López, José Luis, y Heri O. Landa Díaz. 2012. “La Cooperación entre Corea del Sur y América Latina mediante los acuerdos comerciales y de inversión”. *Análisis Económico* 27 (66): 197-228. <https://goo.su/vfyJX>
- Galeano, Gustavo. 2023. “DINAC y KOICA inauguran hangar para capacitación de profesionales de aviación”. *Aeronauticap*, 29 de junio. <https://goo.su/Wk9J>
- Gurdián Sacasa, Federico. 2020. “Construcción del Proyecto de Circunvalación de Managua”. *García & Bodán*, 22 de octubre. <https://goo.su/SVmi7x>
- Heo, Uk, y Terence Roehrig. 2014. *South Korea's Rise: Economic Development, Power and Foreign Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- INEN (Servicio Ecuatoriano de Normalización). 2020. “Técnicos del INEN participan de programa de fortalecimiento de capacidades”, 22 de enero. <https://www.normalizacion.gob.ec/tecnicos-del-inen-participan-de-programa-de-fortalecimiento-de-capacidades>
- KOICA (Korean International Cooperation Agency). 2008. *KOICA Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/125968/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/125968/download.do)
- 2011. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142362/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142362/download.do)
- 2012. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142363/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142363/download.do)

- KOICA (Korean International Cooperation Agency). 2013. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142364/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142364/download.do)
- 2014. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142365/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142365/download.do)
- 2015. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142366/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142366/download.do)
- 2016a. *KOICA Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2016\\_KOICA\\_Annual\\_Statistical\\_Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2016_KOICA_Annual_Statistical_Report.pdf)
- 2016b. *Annual Report*. Seúl: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/142367/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/142367/download.do)
- 2017a. *Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA. [https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2017%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2017%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf)
- 2017b. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/208796/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/208796/download.do)
- 2017c. *The Republic of Korea's Country Partnership Strategy with the Plurinational State of Bolivia 2016-2020*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/bol\\_en/down/Korea's\\_CPS\\_for\\_Bolivia\\_2016-2020\\_20170329\\_%EA%B3%B5%EA%B0%9C%EC%9A%A9.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/bol_en/down/Korea's_CPS_for_Bolivia_2016-2020_20170329_%EA%B3%B5%EA%B0%9C%EC%9A%A9.pdf)
- 2018a. *Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2018%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2018%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf)
- 2018b. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/320666/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/320666/download.do)
- 2019a. *Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2019%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2019%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf)
- 2019b. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/331882/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/331882/download.do)

- KOICA (Korean International Cooperation Agency) 2020a. *Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2020%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2020%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf)
- 2020b. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/334450/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/334450/download.do)
- 2021a. *Annual Statistical Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/2021%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf](https://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/2021%20KOICA%20Annual%20Statistical%20Report.pdf)
- 2021b. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/337983/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/337983/download.do)
- 2022. *Annual Report*. Gyeonggi: KOICA.  
[https://www.koica.go.kr/bbs/koica\\_en/723/344096/download.do](https://www.koica.go.kr/bbs/koica_en/723/344096/download.do)
- 2024. “Where we Work/Latin America”.  
[https://www.koica.go.kr/koica\\_en/3464/subview.do](https://www.koica.go.kr/koica_en/3464/subview.do)
- KOICA y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo). s. f. “Iniciativa Saemaul Undong – Movimiento Nuevas Comunidades en Bolivia hacia el Vivir Bien”. Acceso el 21 de junio de 2025.  
<https://web.archive.org/web/20240528065016/https://cviss3.cebem.org/wp-content/uploads/2016/12/CViS3-p840b.pdf>
- KSP (Knowledge Sharing Program). 2018a. *Institutional Strengthening and Capability Building for Standardization, Technical Regulation and Metrology*. Seúl: Korea Development Institute, Knowledge Sharing Program. <https://goo.su/l4xtEB>
- 2018b. *Local Content Policy and Industrial Development for the Energy Sector*. Seúl: Korea Development Institute. <https://goo.su/6FpUb>
- 2020. *Improving Quality Assurance and Governance in National Vocational Education and Training (VET) Institution of Paraguay*. Seúl: Korea Development Institute. <https://goo.su/Eum6Xfs>
- 2022/23. *Knowledge Sharing Program Annual Report*. Sejong: Ministry of Economy and Finance.  
[https://www.ksp.go.kr/resources/download/2023\\_KSP\\_Annual\\_Report\\_ENG\\_F.pdf](https://www.ksp.go.kr/resources/download/2023_KSP_Annual_Report_ENG_F.pdf)

- Korea Eximbank. 2017. *Informe de Cartera. Export-Import Bank of Korea*. Tegucigalpa: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la República de Honduras / Korea Eximbank. <https://goo.su/9HPeBl4>
- KSP (Knowledge Sharing Program). 2023. *Efficient Management Program for the Treatment of Drinking and Wastewaters, in the Systems of the National Institute of Drinking Waters and Sewers*. Seúl: Korea Development Institute. <https://www.ksp.go.kr/file/krims/202312/20231205153918.pdf>
- 2024a. “KSP at a Glance”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://www.ksp.go.kr/english/pageView/ksp-at-a-glance>
- 2024b. “Partnership”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://www.ksp.go.kr/english/pageView/191>
- 2024c. “Knowledge Sharing Program”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://www.ksp.go.kr/english/index>
- (s. f.). “Project process”. <https://www.ksp.go.kr/english/pageView/structure>
- Kwak, Jae-Sung. 1998. “Changing Relationships between Asia and Latin America: Redefining the Pacific Rim”. *Korea Journal of Latin American Studies* 11: 78-92.
- La Nación*. 2020. “Presentaron proyecto de cooperación con la aviación civil”, 25 de febrero. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://goo.su/yQ1HXM>.
- Lee, Daeun, Sol Kim, y Steven Shirley. 2011. “Korea is Looking South”. *Journal of Asia Pacific Studies* 2 (2): 248-261. <https://www.japss.org/japsdec2011>
- Lim, Wonhyuk. 2015. “Korea’s Knowledge Sharing Program (KSP)”. En *Joint U.S.-Korea Academic Studies*, editado por Gilbert Rozman, 135-152. <https://goo.su/yErSyGl>
- López Aymes, Juan Felipe. 2016. “Corea y el sistema de cooperación para el desarrollo: la internacionalización del desarrollismo.” *Miríada* 8 (12): 11-51. <http://p3.usal.edu.ar/index.php/miríada/article/view/3783/4721>
- 2020. “La presencia de Corea del Sur en América Latina en el Siglo XXI”. En *Política exterior y estrategias económicas de Japón, China y Corea del Sur en América Latina para el siglo XXI*, coordinado por Alejandro Carlos Uscanga Prieto, 15-74. CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México / Teseo.

- MINED (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador). 2019. “Viceministro de Educación recibe al Director de país de KOICA y a expertos del Instituto de Educación Especial de Corea”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://goo.su/GS0zMD8>
- Observatorio de las Relaciones entre América Latina y Asia Pacífico. 2024a. “Acuerdos sobre inversiones”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://www.observatorioasiapacifico.org/acuerdos-inversion/>
- 2024b. “Acuerdos Comerciales”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://www.observatorioasiapacifico.org/acuerdos-comerciales/>
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). 2011. *Busan Partnership for Effective Development Co-operation. Fourth High Level Forum on Aid Effectiveness, Busan, Republic of Korea, 29 November - 1 December 2011*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/54de7baa-en>
- 2013. *OECD Development Assistance Peer Reviews: Korea 2012*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264196056-en>
- 2018. *OECD Development Co-operation Peer Reviews: Korea 2018*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264288829-en>
- 2019. *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2019: Disbursements, Commitments, Country Indicators*. París: OECD Publishing. [https://doi.org/10.1787/fin\\_flows\\_dev-2019-en-fr](https://doi.org/10.1787/fin_flows_dev-2019-en-fr)
- 2024a. *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2024*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/fbd9569c-en-fr>
- 2024b. *OECD Development Co-operation Peer Reviews: Korea 2024*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/889c6564-en>
- Ortiz, Natalia. 2023. “Chaco: primera mujer chaqueña de la etnia guaraní se especializa en mecánica de aviones en Corea”. *ABC*, 5 de julio. <https://goo.su/zPwPu>
- Park, Soo-young. 2009. “Analysis of Saemaul Undong: A Korean Rural Development Programme in the 1970s”. *Asia-Pacific Development Journal* 16 (2): 113-140. <https://www.unescap.org/sites/default/files/apdj-16-2-5-Park.pdf>

- PNUD-ART Bolivia. 2016. “Taller de análisis y lecciones aprendidas del proyecto iniciativa Saemaul Undong en Cochabamba”, 2 de diciembre. <https://pnudartbolivia.wordpress.com/2016/12/02/taller-de-analisis-y-lecciones-aprendidas-del-proyecto-iniciativa-saemaul-undong-en-cochabamba>
- Proceso Digital*. 2015. “Eximbank de Korea agilizará desembolso para implementación de proyecto fotovoltaico”, 6 de noviembre. <https://goo.su/ZzYFz2>
- 2016. “Gobierno adjudica millonario contrato a consorcio coreano para instalar y proveer paneles solares”, 21 de diciembre. <https://goo.su/AK4zVKL>
- Secretaría de Finanzas. 2023. “Gobierno de Honduras. Secretaría de Finanzas. Ficha Ejecutiva de Proyecto. Proyecto de energía renovable para el desarrollo rural sostenible (PROENERGÍA RURAL)”, 30 de junio. <https://goo.su/BCqo>
- UNCTAD (UN Trade and Development). 2024. “International Investment Agreements Navigator”. Acceso el 21 de junio de 2025. <https://goo.su/nBtWcQD>
- UNDP (United Nations Development Programme). 2014. *Saemaul Initiative Towards Inclusive and Sustainable New Communities*. Nueva York: UNDP. <https://goo.su/TDnyF>
- WTO (World Trade Organization). 2024. “Regional Trade Agreements Database”. <https://goo.su/CozwMI>
- YONHAP. 2022. “La KOICA inicia un proyecto en Paraguay para capacitar a los profesionales de la aviación”, 6 de mayo. <https://goo.su/z6ze>

## Capítulo 6

# Comercio, inversión y cadenas de valor: Corea y la Alianza del Pacífico 2000-2024

Geneviève Marchini

La República de Corea o Corea del Sur (en adelante Corea) es un pequeño país de 100 364 km<sup>2</sup>, densamente poblado por 51,7 millones de habitantes, cuya exitosa trayectoria económica se fundamentó en un modelo de desarrollo original. Su esfuerzo por diversificar sus relaciones diplomáticas y económicas con países de otros continentes se enmarcó en un contexto regional que implica vulnerabilidad externa para Corea, esto es, ausencia de paz en la península coreana y relaciones complejas con sus poderosos vecinos, Japón y China.

Corea y los países fundadores de la Alianza del Pacífico (AP) —Chile, Colombia, México y Perú— establecieron relaciones diplomáticas desde 1962-1963, y hace poco se han cumplido 60 años de dicha vinculación oficial. Su interés bilateral por profundizar las relaciones económicas, no obstante, es más reciente, pues se enmarca en el proceso de globalización neoliberal, que se aceleró después de 2010, con el estancamiento de la ronda de Doha sobre la liberalización comercial multilateral.

Corea ha mostrado su interés en la AP desde su creación: en primer lugar, el país asiático se ubicó entre los primeros Estados observadores del mecanismo y, más recientemente, se postuló a la posición de Estado asociado, que según la definición de la AP, es “aquel Estado con el cual todas las Partes del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico celebren y pongan en vigor un acuerdo vinculante de altos estándares en materia económico comercial, que contribuya a la consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la Alianza

del Pacífico” (AP 2017).<sup>1</sup> En la Cumbre de Presidentes de la AP se anunció el lanzamiento de las negociaciones para incorporar a Corea del Sur bajo esta modalidad en la Declaración de Bahía Málaga, el 26 de enero de 2022; hoy la ausencia de un tratado de libre comercio (TLC) entre Corea y México constituye el primer reto para conseguir este objetivo.<sup>2</sup>

Las relaciones económicas entre Corea y la AP respondieron en las últimas décadas a una lógica de apertura multilateral y bilateral en el marco de la globalización liderada por las potencias occidentales y orientada hacia la eficiencia productiva. Los resultados bilaterales apuntan sin excepción a fortalecer y diversificar los lazos económicos —en orden cronológico, intercambios comerciales, inversión directa (ID) y vínculos productivos. En ese contexto, ¿qué beneficios obtuvieron las partes? ¿Qué costos asumieron? Con el resurgimiento de la geopolítica, por ejemplo, alrededor de la consolidación de China, del cuestionamiento del orden occidental y de la presión creciente por frenar y mitigar el cambio climático y el deterioro medioambiental, ¿qué implica para estas relaciones el cambio radical en ese contexto internacional? Finalmente, en este marco, ¿qué beneficios podría aportar a Corea y a la AP una relación más cercana a la posición de Estado asociado? ¿Qué condiciones son necesarias para que ambas partes maximicen el beneficio mutuo de la relación bilateral y superen las asimetrías producto de más de 40 años de liberalización liberal?

En este capítulo analizamos las relaciones económicas entre Corea-AP con un enfoque de largo plazo. Partimos del marco global en el que estas se desarrollan y la posición diferenciada de los países, examinamos las medidas de apertura y los acuerdos bilaterales que solidificaron las relaciones económicas más densas entre las partes, y más adelante, analizamos sus

---

<sup>1</sup> Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur antecedieron a Corea en esta gestión: entre estos países solo el último logró culminar negociaciones y firmar un acuerdo.

<sup>2</sup> El 1 de marzo de 2022, México y Corea del Sur anunciaron reanudar sus negociaciones bilaterales hacia un TLC en el marco del 60.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Sin embargo, en diciembre del mismo año, el canciller mexicano anunció una *pausa* en las negociaciones, oficialmente justificada por la necesidad de diseñar las metas y los resultados deseados de parte de México, pausa que trae a la memoria las postergaciones pasadas de las negociaciones previas. En Uscanga (2009), Bernal Rodríguez (2016) y Jung (2021) se pueden encontrar referencias más específicas.

resultados en materia de relaciones comerciales, de recepción de ID coreana y de encadenamientos productivos. Reflexionaremos acerca del futuro de estas relaciones en el actual escenario global incierto y, finalmente, expondremos nuestras conclusiones.

## Posicionamiento en la economía global y oportunidades de relaciones económicas mutuas beneficiosas

Nuestro estudio de las relaciones entre Corea del Sur y la AP parte de la posición específica que ocupan tanto el país asiático como los que conforman dicha alianza en la economía global, la cual han adquirido en los últimos 40 años. Limitándonos a lo económico, su dinámica respondió en última instancia a los impulsos que emanan del núcleo de economías desarrolladas centrales, inicialmente de los EE. UU., la Unión Europea (UE) y Japón, y más recientemente de aquellos que provienen de grandes economías emergentes como China. Estas economías crean la dinámica global tanto en materia de demanda de bienes y servicios como en los avances productivos en innovación y tecnología; Corea, a través de sus conglomerados, participa hoy de este núcleo productivo central.

Hasta los años 80, los lazos económicos entre Corea y la región latinoamericana en cuestión eran muy restringidas. Comerciabán mayormente con socios desarrollados de larga data: los EE. UU., los miembros de la UE, y Japón en el caso del país asiático. La apertura comercial y financiera y las políticas de desreglamentación adoptadas en el marco de la revolución neoliberal constituyeron un parteaguas: fomentaron una reestructuración de los aparatos productivos y una renovada inserción de los países en la economía internacional, que, desde los años 90, las empresas multinacionales fortalecieron mediante la internacionalización de la producción manufacturera.

La organización productiva en cadenas globales de valor (CGV)<sup>3</sup> con o sin control corporativo directo<sup>4</sup> —estimulada por la disminución de los

---

<sup>3</sup> El glosario de OMC e IDE-JETRO (2011, 114) contiene una definición estricta de los términos CGV o cadenas de suministro. Utilizaremos indistintamente estos términos y los de encadenamientos productivos para referirnos al mismo fenómeno.

<sup>4</sup> En la figura 1 de OMC e IDE-JETRO consta una tipología de las estrategias de deslocalización y externalización empresarial (20).

costos de transporte y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)— fragmentó la producción entre distintos países o territorios, aprovechando sus diferencias salariales y sus ventajas comparativas específicas y coordinando a distancia las etapas de la producción. Las estrechas relaciones entre el comercio de bienes y servicios y la ID, la que requiere a su vez protección —propiedad intelectual, *know-how*—, y la facilitación de los flujos de personas constituyen el *nexo comercio-inversión-servicios-propiedad intelectual* (Baldwin 2013), objeto central de los acuerdos comerciales más recientes como la AP, que integran cada vez más las *disciplinas* afines a estos flujos. Las posiciones que adquirieron Corea y los miembros de la AP en esta organización productiva global difirieron hondamente, en consecuencia, se han creado o profundizado las asimetrías entre ambos, en general, y entre los países andinos y México. Esto se debe a las amplias diferencias en sus respectivas dotaciones de recursos —abundancia o escasez de ciertos recursos naturales, de mano de obra—, en su ubicación geográfica —lejana o cercana a los centros de la economía global—, en su nivel inicial de desarrollo —capacidades productivas, acceso a la tecnología— y en sus políticas públicas —presencia o ausencia de una política industrial, entre otros.

Para Corea, la etapa iniciada en los años 80 le permitió, no sin sobresaltos,<sup>5</sup> cosechar y fortalecer los resultados de su original modelo económico y social —orientado a la exportación—, aquel que emprendió desde la década de 1960.<sup>6</sup> Los altos niveles de formación bruta de capital fijo (FBCF), de inversión educativa, de gasto en investigación y desarrollo (I+D) y de la orientación de la política industrial pública en sinergia con el sector privado le ayudaron a sostener la transformación productiva de un país pobre en recursos naturales. Corea mantuvo una poderosa base industrial,

---

<sup>5</sup> Entre estos figura en forma prominente la crisis asiática (1997-1998) y demás crisis globales.

<sup>6</sup> Los rasgos centrales del modelo económico (1962-1980) que hizo posible el *milagro coreano* —política industrial con orientación a la exportación de manufacturas y a la superación del rezago productivo, apertura selectiva a las importaciones y protección condicionada de las *industrias en la infancia*, alta inversión en educación e infraestructura, concertación gobierno-*chaebol*-banca y alto endeudamiento empresarial— se reformaron después de 1980, con la apertura comercial y financiera de Corea y el surgimiento de la crisis asiática.

gracias a un sector manufacturero que sigue representando, desde 1990, alrededor del 25 % de su producto interno bruto (PIB), y que consolidó su papel de potencia exportadora de manufacturas crecientemente sofisticadas (Marchini 2020). En 2023, Corea se convirtió en la octava potencia exportadora de bienes, por un valor de 632 602,9 millones de dólares y un saldo positivo en cuenta corriente del 5 % del PIB. Actualmente, su economía —muy abierta— es la decimoquinta a nivel global, medida en dólares corrientes, con un PIB de 1 712 493 millones (tabla 6.1).

Los *chaebols*, para ganar o mantener la competitividad frente al alza de sus costos laborales internos, han deslocalizado parte de su producción, emitiendo flujos importantes de ID hacia países de Asia, las Américas y Europa. Gracias a este proceso han adquirido liderazgo global entre las CGV muy competitivas e innovadoras (Frederick et al., 2017; Lee 2020; Buckley, Driffield y Kim 2022).<sup>7</sup>

La liberalización económica de la AP se dio, *grosso modo*, con una temporalidad parecida, en el difícil contexto de la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), e implicó una reorientación drástica de sus políticas económicas y el abandono de sus políticas industriales activas. La apertura comercial y financiera buscó fomentar una nueva eficiencia productiva y exportadora basada en las ventajas comparativas de los países: los tres países andinos diversificaron y elevaron sus exportaciones a partir de su dotación de recursos naturales, lo que fortaleció su tradicional inserción primario-exportadora en la economía global.

México, también rico en recursos, tomó ventaja de su cercanía con el mercado de América del Norte y de sus bajos costos laborales para convertirse en una plataforma manufacturera de exportación orientada hacia este mercado. El país se apoyó en el desarrollo manufacturero producto de la ISI, en importantes flujos de inversión extranjera directa (IED) y en proporciones crecientes de insumos importados de origen diversificado.

---

<sup>7</sup> Samsung, SK Hynix, LG o Hyundai adquirieron liderazgo global en las CGV de productos de línea blanca, el sector automotor, la electrónica, y se hallan en la punta de la innovación en diversos sectores de tecnología alta, como los semiconductores o la telefonía móvil, marcados por un alto nivel de competencia internacional.

La economía mexicana tiene un peso internacional cercano a la coreana, en términos de PIB y de exportaciones; ahora es una economía abierta con una razón alta de comercio exterior/PIB (tabla 6.1). México exporta —mayormente— manufacturas con una proporción todavía relevante de materias primas y procesadas y logró sostener una contribución más alta de la industria manufacturera a la formación del PIB que los países andinos. Pero, al igual que para sus socios de la AP, son las empresas multinacionales extranjeras las que lideran las actividades de exportación más emblemáticas, y ninguna empresa local encabeza una CGV manufacturera avanzada.<sup>8</sup> Asimismo, la contribución productiva de México se ubica en la parte manufacturera tangible y la más competida de las CGV, donde el valor agregado (VA) tiende a disminuir proporcionalmente frente al VA generado al inicio —I+D, diseño— y al final —mercadeo y servicios— de estas.<sup>9</sup>

Estas estrategias distintas tuvieron resultados macroeconómicos también muy diferenciados, evidentes en las asimetrías entre Corea y la AP en términos de ingreso y bienestar. El país asiático figura entre los escasos ejemplos de naciones que ascendieron en la escala de ingresos mundiales y se coloca entre aquellas que tienen un ingreso alto, dentro de la clasificación del Banco Mundial (BM), desde finales de la década de 1990 (Hamedeh, Van Rompaey y Metreau 2023). En promedio, la población coreana multiplicó por diez veces su nivel de vida, de USD 3000 corrientes, entre 1980-1989, a un PIB per cápita de USD 33 192, en 2023. El PIB per cápita de Corea duplicó en 2023 el de Chile y el de México, y cuadruplicó el de Colombia y Perú. En materia de competitividad e innovación, el adelanto del país asiático es también patente (tabla 6.1).

---

<sup>8</sup> Las grandes empresas domésticas que incursionan en el exterior emitiendo ID hacia la región —principalmente desde Chile, Colombia y México— se ubican en sectores que no implican crear tecnologías avanzadas, por ejemplo, —*retail*, industria maderera, cemento, servicios —electricidad, telecomunicaciones—.

<sup>9</sup> Es la profundización de la *curva de la sonrisa*.

Tabla 6.1. Indicadores productivos de Corea y países de la AP

	PIB, USD a precios corrientes (billones)	Rango	Población	PIB per cápita, USD a precios corrientes,	Rango	Bienes, exportaciones FOB (Free on Board, USD)	Rango	Apertura comercial (exp.+ imp.)
	2023		2022	2023		2023		Promedio 2010-2017
Corea	1 712,793	13	51 628 117	33 192,046	37	632 602,93	8	94,6
Chile	335,658	48	19 603 733	16 815,783	65	94 557,02	42	64,1
Colombia	363,616	45	51 874 024	6 971,669	98	49 524,68	55	36,8
México	1 788,897	15	127 504 125	13 641,613	71	593 005,14	10	68,3
Perú	267,585	52	3 4049 588	7 932,905	92	67 284,08	49	48,7
Total AP	2 755,756		233 031 470					

	Participación sectorial							
	Agri-cultura, valor agregado (% del PIB)	Indus-tria, valor agregado (% del PIB)	Industria manufac-turera, valor agregado (% PIB)	Servi-cios, etc., valor agregado (% del PIB)	Forma-ción bruta de capital fijo (% del PIB)	Saldo en cuenta corriente (% del PIB)	Rango 2029: Libertad econó-mica	Rango 2019 Global Competi-tiveness
	Promedios 2010-2017				Promedios 2010-2017			
Corea	2,3	37,2	29,5	57,1	29,8	5	29	15
Chile	3,6	34,2	11,5	59,0	22,7	-1,8	18	33
Colombia	6,4	33,3	12,8	56,9	23,2	-3,9	49	60
México	3,3	33,3	17,3	61,2	21,9	-1,7	66	46
Perú	7,1	34,3	14,6	53,6	24,1	-3,0	45	63

Fuente: FMI (2024a, 2024b) y BM (2024).

En el largo plazo (1995-2018) la dinámica globalizadora llevó a una creciente integración de todos los países socios en las redes productivas internacionales, más tardíamente a Colombia (tabla 6.2), y en 2018, todos estaban integrados, pero sus posiciones respectivas contrastaban.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> La contribución nacional al valor agregado generado a lo largo de las cadenas productivas, indicador de la posición relativa de cada país, se estima mediante dos indicadores agregados. La metodología, elaborada por la OECD con la base de datos TiVA, en colaboración con la OMC, de la UNCTAD y de IDE-JETRO, estima la presencia de CGV a partir del

**Tabla 6.2. Indicadores de participación en CGV de Corea y países de la AP (1995, 2005, 2015 y 2018)**

	Chile				Colombia				Perú			
	1995	2005	2015	2018	1995	2005	2015	2018	1995	2005	2015	2018
Participación total en CGV	34,0	49,6	44,0	45,1	23,9	28,8	33,5	34,3	32,4	45,0	39,7	48,3
Participación <i>hacia adelante</i>	19,9	31,9	29,0	31,0	15,4	18,3	21,9	22,0	22,6	31,7	29,4	34,9
Participación <i>hacia atrás</i>	14,1	17,7	15,1	14,1	8,5	10,5	11,6	12,3	9,8	13,3	10,3	13,4
	México				Corea							
	1995	2005	2015	2018	1995	2005	2015	2018				
Participación total en CGV	38,4	42,3	44,9	46,4	39,4	53,3	51,7	53,5				
Participación <i>hacia adelante</i>	11,1	8,3	8,8	10,5	17,1	20,6	19,1	21,5				
Participación <i>hacia atrás</i>	27,3	34,0	36,1	35,9	22,3	32,7	32,6	32,0				

Fuente: WTO (2022).

La inserción de los países andinos es sobre todo del tipo *hacia adelante*: se ubican en las primeras etapas de las CGV y a través de sus *commodities* ceden VA a otros territorios posicionados más adelante en las cadenas productivas, mientras que su integración vertical con otros países —el VA extranjero incorporado en sus exportaciones brutas— es menor. En cambio, México destaca por el alza de su participación *hacia atrás*, producto de la creciente incorporación de VA importado en sus exportaciones de bienes y de su posición al final de las CGV, es decir, próxima al consumidor final. La posición de Corea muestra su elevado grado de integración en las CGV, con el valor más alto de la muestra de países para la participación total, que proviene tanto de la participación *hacia atrás* como de participación *hacia adelante*, aunque se destaca en una posición intermedia en las CGV, donde numerosos bienes intermedios se producen sobre la base de componentes

---

valor agregado nacional, basado en las cuentas nacionales domésticas, y aproxima el valor agregado generado por los países o territorios que pertenecen a una cadena de valor. La lista de industrias utiliza la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (ISIC, por sus siglas en inglés), revisión 4. En la cuarta sección, introduciremos indicadores más desagregados.

importados y son enviados a su vez a países que se encargan de la elaboración final (tabla 6.2).<sup>11</sup>

En suma, la posición distinta de los socios en la economía global subraya que el proceso de apertura liberal creó oportunidades relevantes de relaciones económicas mutuamente beneficiosas entre Corea y la AP, aun tratándose de economías alejadas geográficamente. Por un lado, en un marco de comercio internacional con base en ventajas comparativas, asociado al comercio interindustrial, los países andinos y México cuentan con recursos naturales que Corea necesita para alimentar su maquinaria productiva manufacturera. A cambio, dichos países obtienen ingresos por exportaciones. Por otro, en un marco teórico que considera el comercio intraindustrial (CI), la posición geográfica de México y su plataforma exportadora resultan atractivas para los *chaebols*, en particular desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que abrió el mercado estadounidense a bienes producidos en México. Finalmente, si bien el ingreso per cápita de los países miembros de la AP es menor que el de Corea, tienen un ingreso alto (Chile) y medio-alto (los demás), con poder adquisitivo relevante y una población de 233 millones de habitantes, y constituyen un mercado atractivo para las empresas coreanas, tanto para bienes de consumo como para bienes de capital, y partes y componentes (P&C). Por último, la transmisión y el aprendizaje basados en la experiencia de desarrollo coreana, las transferencias tecnológicas y la cooperación son beneficios potenciales para la AP. Empero, es también una relación que no está libre de riesgos para los socios de la AP, puesto que estos pueden provenir de la primarización del aparato productivo y de las fluctuaciones de los precios de los *commodities*, asociadas a vulnerabilidades en los ingresos de exportación, a las asimetrías en el interior de las propias CGV encabezadas por empresas coreanas —reparto desigual del VA por posición relativa en el encadenamiento productivo, por ejemplo— o a las asimetrías inherentes a una vinculación con un país más avanzado.

---

<sup>11</sup> Los nuevos datos de TiVA 2023 (a 2021) para Chile, Colombia y Perú muestran una disminución de la participación *hacia atrás* y parece que la dinámica globalizadora, muy fuerte entre 2000 y 2010-2015, se estancó posteriormente y antes incluso de que se asentaran las tensiones geopolíticas. En cambio, para México y Corea este agregado no había disminuido y seguía siendo superior al promedio OECD.

## Acuerdos bilaterales y desgravación comercial

La percepción de estos beneficios potenciales llevó a los países a tomar iniciativas para fortalecer sus lazos bilaterales: los crecientes intercambios diplomáticos incluyeron visitas de alto nivel de secretarios, ministros o presidentes<sup>12</sup> y la firma de acuerdos bilaterales en distintas áreas, donde Chile y Perú se destacan por establecer los lazos bilaterales más tempranos y más diversificados. Además de los TLC entre Corea, y Chile,<sup>13</sup> y entre Perú y Colombia, que entraron en vigencia respectivamente en 2004, 2011 y 2016, se multiplicaron los instrumentos bilaterales dirigidos a facilitar los flujos económicos (tablas 6.3). Solo México y Perú implementaron con Corea una Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua —México, en 2005— o una Asociación Estratégica Integral —Perú, en 2012—, y debido a la importante presencia de ID coreana en la manufactura, solo en el caso de México se firmaron acuerdos relacionados con la propiedad intelectual y el procesamiento de patentes —México en 2012 y 2013—. La importancia de los acuerdos entre Corea y México radica en que, en ausencia de un TLC, estos instrumentos crearon el marco en el cual la ID coreana puede operar en ese país.

Las otras iniciativas de cooperación en diversas áreas muestran los temas en los cuales confluyen los intereses de Corea y la AP, tales como energía nuclear, defensa (Chile), educación (Chile, Colombia), transporte (Chile, Perú), cultura (Colombia, Perú), cooperación médica y hospitalaria (Perú). Además, se suscribió un memorando de entendimiento (MdE) sobre la

<sup>12</sup> Cinco presidentes coreanos visitaron uno o más países miembros de la AP: Kim Young-sam visitó Chile y Perú en 1996; Kim Dae Jung, México en 2002; Roh Moo Hyun, Chile y México, 2004-2005, y Lee Myung-bak y la presidenta Park Geun-hye visitaron los cuatro países respectivamente entre 2008-2011 y 2015-2016. Los presidentes de Chile y Perú hicieron respectivamente seis y cinco visitas de Estado de Corea entre 1990 y 2010; específicamente de Chile fueron E. Frei, en 1994; R. Lagos, en 2003 y 2005; M. Bachelet, en 2009, y S. Piñera, en 2012 y 2019; de Perú, A. Fujimori, en 1993; A. Toledo, en 2005; A. García, en 2009 y 2010, y O. Humala, en 2012. Las visitas de presidentes de Colombia y de México a Corea fueron solo dos: de Colombia, J. M. Santos, en 2011, e I. Duque, en 2021; de México, V. Fox, en 2005, y F. Calderón, en 2010.

<sup>13</sup> Este acuerdo fue el primero que se firmó entre un país asiático y un país latinoamericano.

lucha contra la delincuencia transnacional —Colombia, en 2015— y un Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Logística en la Antártida (Chile, Perú).

**Tabla 6.3. Principales acuerdos entre Corea y países de la AP en materia económica**

a. Chile-Corea		b. Colombia-Corea	
2002	Acuerdo de Cooperación entre Chile y la República de Corea para el Uso Pacífico de la Energía Nuclear	2010	Acuerdo de Doble Tributación. En vigor el 16 de julio de 2013
2003	Tratado de Libre Comercio entre Chile y la República de Corea	2010	Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones
2012	Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional (AGCID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea	2012	Tratado de Libre Comercio. Entrado en vigor el 15 de julio de 2016
2012	Memorando de Entendimiento entre el Instituto Antártico Chileno (INACH) y el Korea Polar Research Institute (KOPRI)	2014	Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Tecnología en Seguridad de la Información y Gobierno Electrónico (Se realizaron nueve proyectos entre 2014 y 2016)
2015	Memorando de Entendimiento entre el Instituto para la Educación Internacional del Ministerio de Educación de la República de Corea y el Ministerio de Educación de la República de Chile para el Envío de Profesores Voluntarios Coreanos a la República de Chile	2015	Memorando de Entendimiento entre Ministerios de Comercio en Cooperación en Mejoramiento del Sistema Nacional Colombiano del Comercio Sin Papel e Intercambio de Conocimiento, Experiencias e Información (consultoría llevada a cabo entre agosto y septiembre de 2016)
2015	Acuerdo entre Chile y la República de Corea en Materia de Cooperación en el Área de la Industria de Defensa y Apoyo Logístico	2015	Memorando de Entendimiento entre Ministerios de Cultura sobre Cooperación Cultural y Artística
2019	Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Cooperación en Defensa	2015	Memorando de Entendimiento entre Ministerios de Defensa sobre la Lucha Contra la Delincuencia Transnacional y Fortalecimiento de Capacidades
2019	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de la Tecnología de la Información y la Comunicación	2019	Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Comercial Suscrito entre ProColombia y KOTRA
2019	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Transporte	2019	Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Aduanera entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el Servicio Aduanero de Corea
2019	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Gobierno Digital		

*Fuente:* Embajada de Chile en Corea del Sur (2024); Embajada de Colombia en Corea (2024).

Tablas 6.3. (continuación)

c. México-Corea		d. Perú-Corea	
1966	Convenio Comercial (1969): NMF	1974	Convenio Comercial entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea
1989	Acuerdo Cooperación Económica, Científica y Técnica (1990)	1981	Convenio Básico de Cooperación Económica, Científica y Técnica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea
1994	Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal (1995)	1983	Convenio Cultural entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea
2000	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (2002)	1985	Acta Final entre las Delegaciones del Perú y Corea del Norte para Incrementar las Relaciones Económicas y Comerciales, así como la Cooperación Técnica y Financiera
2005	Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua	1993	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones
2005	Acuerdo para la Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera	1996	Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Logística en la Antártida entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea
2005	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Recursos Minerales	1999	Acuerdo de Cooperación Comercial e Industrial entre el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales de la República del Perú y el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea
2012	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Integral en Derechos de Propiedad Intelectual	2002	Convenio de Cooperación en el Área del Turismo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea
2013	Acuerdo de Procesamiento de Patentes (PPH)	2011	Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Corea
2014	Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Operadores Económicos Autorizados por Autoridades Aduanales	2011	Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea para Servicios de Transporte Aéreo entre sus Territorios y Más Allá de Ellos
2015	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Gobierno Electrónico	2012	Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Asociación Estratégica Integral entre la República de Corea y la República del Perú
2016	Memorandos de entendimiento: Ciencias de la Información y Comunicación, Tecnología Industrial y Energética	2012	Convenio entre la República de Corea y la República del Perú para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal en Relación con los Impuestos sobre la Renta
		2023	Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea sobre Servicios Aéreos entre sus Territorios y Más Allá de Ellos (suscrito el 18 abril de 2023)

Fuente: Embajada de la República de Corea en México (2021); Berasaluce (2021); Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (2024).

Entre los últimos acuerdos representativos de las nuevas fortalezas de Corea y de su disposición a la cooperación, destacan los MdE en materia de las TIC, o de cooperación en materia de gobierno digital —Chile, en 2019—, los MdE en materia de seguridad de la información y gobierno electrónico (Colombia), los MdE en materia de gobierno electrónico, o de ciencias de la información y telecomunicación (México, 2016).

La desgravación arancelaria entre los países miembros de la AP y Corea fue desigual en su temporalidad y en su profundidad relativa, y se dio en un contexto de múltiples procesos de desgravación arancelaria implementados por las partes en forma paralela. La negociación de los TLC bilaterales llevó a los tres países andinos y al socio coreano a disminuir netamente sus aranceles bilaterales después de 2010 hasta alcanzar niveles mínimos en 2021 (tabla 6.4). En ese año, Corea aplicaba aranceles promedio ponderados (APP) respectivos de 0,25; 0,11 y 0,54 % a Chile, Colombia y Perú; estos países a su vez aplicaban APP de 0,03; 1,89 y 0 % a las mercancías provenientes de Corea. En cambio, la ausencia de acuerdo comercial bilateral produjo niveles de APP más elevados en la relación Corea-México, de 2,76 %, en 2021, de parte de México, y de 3,93 %, de parte de Corea. Los productos mexicanos enfrentan aranceles elevados en el sector agrícola, donde compiten en desventaja con exportadores de Chile, Perú y de países de Asia, y en productos industriales. En 2024, México incluyó a Corea —en tanto país carente de un TLC bilateral— en una ronda de medidas arancelarias proteccionistas dirigidas a fortalecer la manufactura interna, que se aplicó a 392 fracciones arancelarias, entre estas el acero, el aluminio, los plásticos y las llantas, relevantes en el comercio bilateral con Corea (Valdelamar 2023). La ausencia de un tratado expone las relaciones comerciales México-coreanas a un grado más elevado de incertidumbre y de arbitrariedad, en un momento en que las reglas del comercio global sufren los embates de los conflictos geopolíticos.

Finalmente, esta apertura comercial se produjo a la par de otros procesos bilaterales, emprendidos tanto por los países de la AP como por Corea. Los cuatro países de la AP y Corea firmaron acuerdos bilaterales con sus principales socios históricos, la UE y los EE. UU., con el TLCAN entre México,

Tabla 6.4. Aranceles promedio ponderados entre los países de la AP y Corea (%)

	1992	2000	2010	2018	2021
Chile	11,00	9,00	3,40	0,04	0,03
Corea	6,19	4,19	3,72	0,21	0,25
	1992	2000	2010	2018	2021
Colombia	12,63	18,74	20,42	5,91	1,89
Corea	5,53	2,90	1,74	0,39	0,11
	1992	2000	2010	2018	2021
México	—	13,71	3,01	2,76	—
Corea	8,02	5,42	3,74	4,49	3,93
	1992	2000	2010	2018	2021
Perú	—	13,47	3,29	0,35	0,00
Corea	3,56	3,84	1,05	0,78	0,54

Fuente: WITS (2023a).

los EE. UU. y Canadá (1994) como precursor.<sup>14</sup> A la vez, los miembros de la AP, en especial Chile y Perú, firmaron numerosos acuerdos con otros socios, competidores o potencialmente competidores de Corea, por ejemplo: el TLC Chile-China, vigente desde 2006 —dos años después del TLC con Corea—; el Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE), Chile-Japón, en vigor desde 2007, y los acuerdos con otros países asiáticos.<sup>15</sup> La entrada en vigencia de los TLC Perú-Singapur, 2009; Perú-China, 2010, y Perú-Tailandia, 2011, que antecedió el acuerdo con Corea, mientras que el AAE Perú-Japón entró en vigor en 2015. En contraste, Corea es el único socio asiático de Colombia con un TLC vigente, mientras que las negociaciones México-Corea fracasaron en varias oportunidades. México solo tiene un AAE con Japón, vigente desde 2005.

<sup>14</sup> Su sucesor, el United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA), entró en vigor en 2020. Los demás países de la AP tienen TLC vigentes: desde 2004, Chile-EE. UU.; desde 2009, Perú-EE. UU., y desde 2012, Colombia-EE. UU. Corea tiene un TLC vigente con la UE desde 2011, y, desde 2012, con los EE. UU., que fue renegociado en 2019.

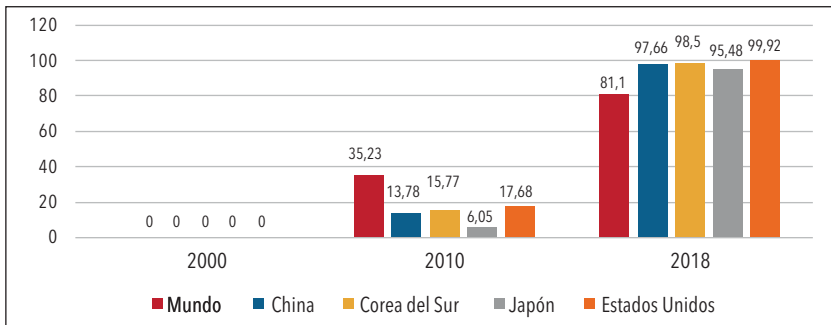
<sup>15</sup> Estos son el acuerdo P4 con Nueva Zelanda, Singapur y Brunei, 2006; los TLC con Malasia, 2012; Vietnam y Hong Kong (China), 2014; Tailandia, 2015, e Indonesia, 2019.

Corea se destaca por sus numerosos acuerdos en Asia-Pacífico: con la Association of Southeast Asian Nations (ASEAN), 2007; con China y Vietnam, 2015, y, más recientemente, con el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), en 2022, y los acuerdos con Filipinas, en 2021; Camboya, en 2022, y Vietnam y Ecuador, en 2023.

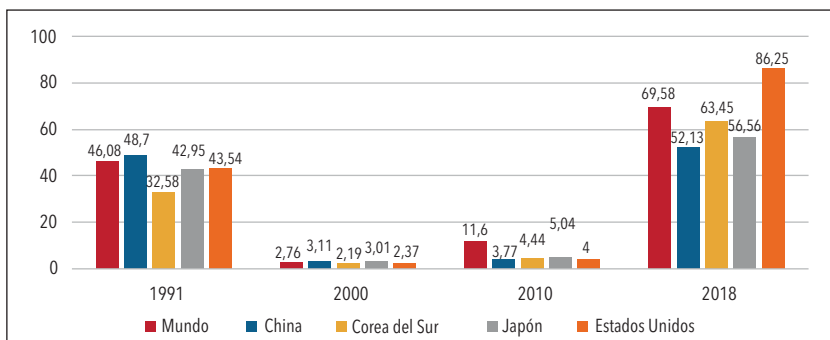
Es importante tomar en cuenta esta multiplicidad de acuerdos porque elevan potencialmente el grado de competencia entre países, creando y desviando comercio en forma simultánea, y volviendo impredecible el impacto individual de un acuerdo bilateral. A la vez, estos acuerdos pueden suscitar nuevas conexiones productivas, por ejemplo, el TLCAN constituyó un poderoso atractivo para la ID coreana y la producción en México, en razón de las oportunidades de ingresar a este gran mercado cumpliendo los requisitos de contenido regional del mecanismo. De igual modo, la apertura comercial China-Corea se vinculó con los *chaebols* que deslocalizaron en el país asiático las etapas productivas intensivas en mano de obra, con los que se reorientaron los flujos comerciales. Algunos impactos potenciales de estos acuerdos sobre la relación comercial Corea-AP se ilustran en las figuras 6.1. Después de 2010, la proporción de líneas tarifarias con arancel cero se elevó drásticamente para Chile y Perú, lo que puso a Corea en un pie de igualdad tarifaria con Estados Unidos, China y Japón en estas economías muy abiertas. En Colombia y México, Corea está en una situación menos favorable, a la par de China en el segundo caso, y de China y Japón en el primero.

Figuras 6.1. Líneas tarifarias con arancel cero en los países de la AP (%)

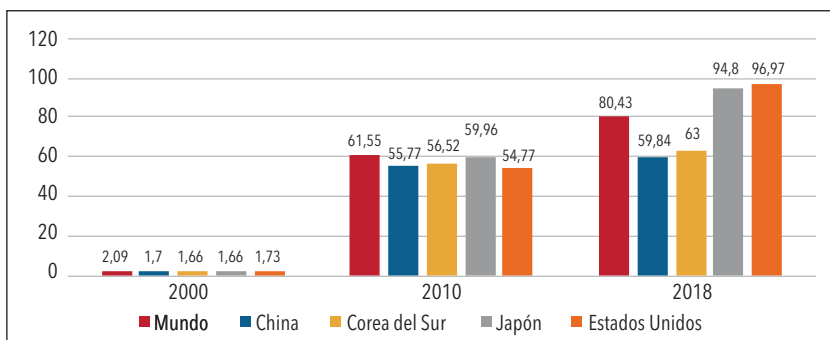
a. Chile, 2000-2018



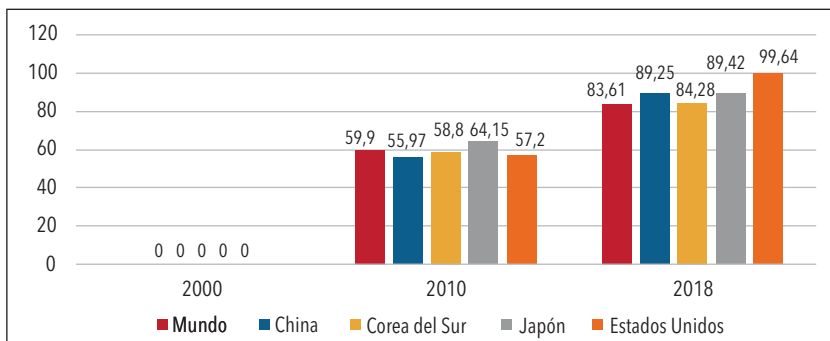
**b. Colombia, 1991-2018**



**c. México, 2000-2018**



**d. Perú, 2000-2018**



Fuente: WITS (2023b).

## Los resultados en materia comercial

En el plano agregado, la relación comercial Corea-AP es relativamente pequeña pero significativa para ambas partes, y está inmersa en las dinámicas cambiantes de la globalización.<sup>16</sup> Creció a lo largo del período de estudio en medio de las grandes transformaciones inducidas por el proceso de globalización en los intercambios y el surgimiento de China en tanto nodo productivo esencial de las CGV, como *taller del mundo* y primer o segundo socio comercial de todos los demás.<sup>17</sup> En el nivel bilateral, el comercio con Corea es más relevante para Chile y Perú, en cuanto a la exportación —cuarto o quinto socio—, mientras que Corea es el tercer proveedor y séptimo destino de exportación para México, y finalmente, un socio comercial menor para Colombia.

Con estas diferencias, el comercio bilateral Corea-AP se intensificó enormemente entre 2001 y 2022. El aumento en valor en el sentido AP-Corea fue masivo y continuo: los valores exportados en 2021 se multiplicaban por 6, 11, 12 y 22 veces respectivamente para Chile, Colombia, México y Perú el monto exportado en 2000. A cambio, el gran dinamismo de las exportaciones de Corea en la primera mitad del período se quebró antes de 2010. El peso relativo de los intercambios para las partes muestra una trayectoria similar (figuras 6.2 y 6.3), y, en 2022, la AP sumaba el 3 %

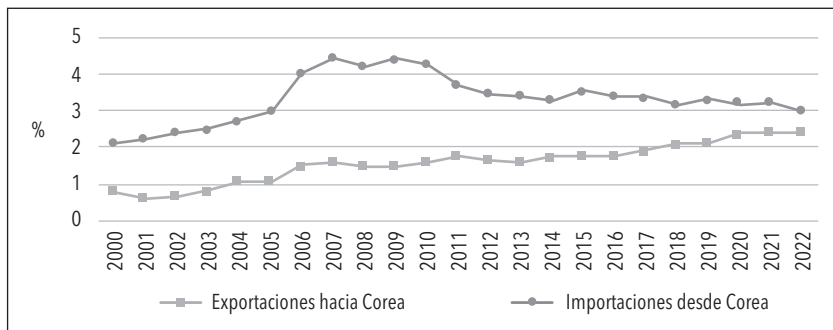
---

<sup>16</sup> Limitamos el análisis al comercio de bienes porque los datos estadísticos relativos a los flujos de servicios son insuficientes. Solo Chile y Colombia cuentan con estadísticas desagregadas al respecto, mientras que México y Perú no lo hacen. Es necesario recurrir a datos *espejo* para examinar las trayectorias bilaterales. Estos datos sugieren que el alza de los intercambios de servicios fue menos dinámica que la de los bienes, salvo en el caso mexicano, pero es posible que el futuro sea más promisorio en concordancia con las tendencias globales.

<sup>17</sup> Tanto el comercio exterior de Corea, principalmente orientado hacia los EE. UU., Asia del Este y la UE, como el de los países de la AP, cuyos principales socios se ubicaban en las Américas y en Europa, han pasado por cambios mayores en los casi cinco lustros acumulados desde 2000. Los socios de larga data perdieron relevancia ante el avance del comercio con China, que entre 2021-2022 fue el primer socio a la exportación de Corea (23 %), Chile (38,6 %) y Perú (31,4 %) y el segundo destino de las exportaciones colombianas (13 %). Del lado de las importaciones, China se volvió el primer socio de los tres países andinos (28 % de las importaciones totales de Chile y Perú, 24 % para Colombia) y de Corea (21 %), y el segundo para México (19 %), que desplazó a los socios más antiguos.

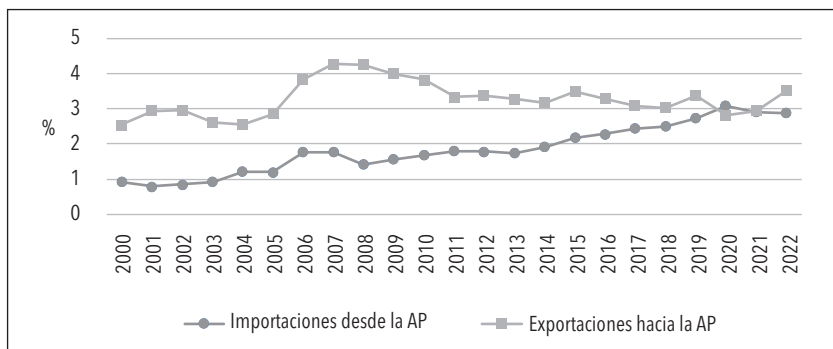
de las importaciones coreanas y el 3,5 % de las exportaciones globales de Corea. Para la AP, la relación comercial con Corea representaba 2,38 % del valor total exportado en 2022 y el 2,96 % de sus importaciones (figuras 6.2 y 6.3).

**Figura 6.2. Relevancia del comercio de bienes de los países de la AP con Corea, 2000-2022 (% del total de exportaciones e importaciones de la región)**



Fuente: RIETI-TID (2024).

**Figura 6.3. Relevancia del comercio de bienes de Corea con los países de la AP, 2000-2022 (% del total de exportaciones e importaciones coreanas)**



Fuente: RIETI-TID (2024).

## Diversificación vs. concentración, calidad de las exportaciones

Ahora bien, los efectos de arrastre de las exportaciones sobre la economía doméstica trascienden los volúmenes exportados. En contraste, con el enfoque convencional de la ventaja comparativa que enfatiza en los beneficios de la especialización exportadora de los países, en la literatura especializada reciente se destacan los impactos potencialmente positivos para el desarrollo económico de las exportaciones diversificadas tanto en los productos como en el plano geográfico, esto es, efectos positivos sobre el aparato productivo y las capacidades, mayor crecimiento económico, reducción de la volatilidad macroeconómica, entre otros (Giri, Quayyum y Yin 2019, 4; Audretsch, Sanders y Zhang 2012, 3), aun cuando la relación PIB per cápita/diversificación exportadora no es lineal (Cadot, Carrère y Strauss-Kahn 2011). A la vez, la calidad y el contenido tecnológico de los bienes exportados cuenta.

Las estructuras exportadoras tienen distintas implicaciones para el crecimiento y distintos efectos sobre el desarrollo industrial interno, con mejores prospectos asociados a las exportaciones intensivas en tecnología, debido a su mayor elasticidad-ingreso, su mayor capacidad de crear demanda y de sustituir productos más antiguos, y su mayor potencial para la difusión de conocimientos y habilidades (Lall 2000, 5-6; traducido por la autora).

Estas estructuras importan tanto más porque son relativamente inflexibles, difíciles de modificar debido al fenómeno de *path-dependency*. Por ello, la diversificación/concentración exportadora bilateral y la calidad de los bienes intercambiados nos pueden indicar impactos importantes de la relación sobre el desarrollo.

Al respecto, la trayectoria de las relaciones comerciales de 1992-2021 sugiere que estas fueron potencialmente más benéficas para Corea, a pesar de que este país sufrió un retroceso exportador después de 2010. Corea diversificó sustancialmente los productos exportados hacia los miembros de la AP, a más de 1000 líneas del Sistema Armonizado a seis dígitos (Harmonized System [HS6], por sus siglas en inglés) en 2021 (tabla 6.5), mucho más que sus socios de la AP, cuya diversificación exportadora, bastante menor, culminó entre 2010 y 2018, luego se estancó o se revirtió (tabla 6.6).

Tabla 6.5. Exportaciones de Corea hacia países de la AP, 1992-2021

a. Chile				b. Colombia			
	N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total		N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total
1992	603	326 007	0,43	1992	363	75 277	0,10
2000	889	593 047	0,34	2000	566	201 143	0,12
2010	1 151	2 947 053	0,63	2010	865	1 388 552	0,30
2018	1 229	1 807 483	0,30	2018	1 003	1 011 626	0,17
2019	1 234	1 214 355	0,22	2019	991	1 143 074	0,21
2020	1 238	866 535	0,17	2020	984	593 417	0,12
2021	1 317	1 574 181	0,24	2021	1 006	898 174	0,14

c. México				d. Perú			
	N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total		N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total
1992	838	905 350	1,18	1992	271	77 985	0,10
2000	1 524	2 391 359	1,39	2000	573	213 412	0,12
2010	1 579	8 845 549	1,90	2010	896	944 438	0,20
2018	1 775	11 458 232	1,89	2018	1 067	802 926	0,13
2019	1 843	10 927 015	2,02	2019	1 089	743 727	0,14
2020	1 829	8 241 005	1,61	2020	983	485 263	0,09
2021	1 901	11290247	1,75	2021	1 062	793 795	0,12

Fuente: WITS (2023c).

Tabla 6.6. Exportaciones de los países de la AP hacia Corea, 1992-2021

a. Chile				b. Colombia			
	N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total		N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total
1992	63	242 961	2,45	1992	14	13 110	0,19
2000	122	809 078	4,44	2000	32	45 585	0,35
2010	170	4 211 128	5,92	2010	103	372 660	0,94
2018	220	4 342 294	5,75	2018	141	627 432	1,50
2019	197	4 494 206	6,53	2019	122	482 030	1,22
2020	212	4 145 249	5,64	2020	237	571 987	1,84
2021	190	4 826 182	5,10	2021	118	585 784	1,42

c. México				d. Perú			
	N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total		N.º export. HS6	Monto (USD)	% del valor total
1992	117	43 753	0,09	1992	45	58 812	1,75
2000	473	293 972	0,18	2000	67	125 327	1,98
2010	686	928 780	0,31	2010	200	895 993	2,50
2018	255	3 726 320	0,83	2018	333	2 467 142	5,14
2019	254	2 212 121	0,48	2019	246	2 277 693	4,94
2020	245	3 429 895	0,82	2020	190	2 266 201	5,85
2021	143	3 308 495	0,67	2021	209	2 799 183	4,98

Fuente: WITS (2023c).

En la segunda parte del período, las exportaciones de la AP siguieron elevándose en volumen y se concentraron en menos líneas, mientras que las exportaciones coreanas seguían diversificándose pero con montos menores, con excepción de México.<sup>18</sup>

La modificación del perfil de ventajas comparativas de cada país se estima mediante las ventajas comparativas reveladas normalizadas (VCRN; Balassa 1965; Laursen 2000). Introducido por Bela Balassa (1965), el índice de ventaja comparativa revelada (VCR) presenta la razón de la participación de un producto  $k$  en las exportaciones de un país  $i$  con respecto a la participación de este producto en el comercio mundial y se calcula siguiendo la fórmula:

$$VCR = \frac{X_k^i / X^i}{X_k / X}$$

Donde  $X_k^i$  son las exportaciones del bien  $k$  por el país  $i$ ,  $X^i = \sum_k X_k^i$  son las exportaciones totales de este país,  $X_k = \sum_i X_k^i$  son las exportaciones globales del bien  $k$  y  $X = \sum_i \sum_k X_k^i$  son las exportaciones mundiales totales.

La asimetría del índice —valor ilimitado para los sectores con ventaja comparativa, de 1 al infinito, y un nivel mínimo de cero para los sectores con desventaja— se corrige normalizándolo (Laursen 2000). En el índice de VCRN:  $VCRN = \frac{VCR_k - 1}{VCR_k + 1}$ , el valor superior a 0 identifica los productos donde el país muestra ventaja comparativa y el índice adquiere valores comprendidos en un rango de -1 a +1 (WTO-UNCTAD 2012, 26).<sup>19</sup> Se calculan al nivel de dos dígitos del HS2 en cuatro momentos (2002, 2010, 2018, 2021). El índice muestra un alza de la calidad de los bienes exportados por Corea y, en menor medida, por México. El incremento del número de líneas exportadas por los socios de la AP, con alrededor del 20 % de las líneas totales con VCRN positiva, se ubica alrededor de pocos productos y culmina en torno a 2018, excepto en el caso de Chile (tabla 6.7).

<sup>18</sup> Es especialmente notorio para las exportaciones de México que culminaron en 2010 con 686 líneas HS6 y 16,17 % del universo de productos exportados por el país, y terminaron en 2021 con 143 líneas y 5,27 % del universo de bienes; mientras que los montos exportados en ese último año triplicaron ampliamente el valor de 2010. Es una trayectoria compatible con los planteamientos de Cadot, Carrère y Strauss-Kahn (2011).

<sup>19</sup> En la literatura se han propuesto versiones más sofisticadas y precisas del indicador, pero para los propósitos de este texto, consideramos que el indicador presentado arriba es suficiente.

**Tabla 6.7. Líneas de productos exportados de los países de la AP hacia Corea, totales y con VCRN positiva (2002, 2010, 2018, 2021 y 2022)**

a. Chile					b. México				
	2002	2010	2018	2022*		2002	2010	2018	2022*
N.º de líneas	41	50	53	50	N.º de líneas	67	74	59	51
VCRN >0	8	11	12	13	VCRN >0	23	17	9	8

c. Colombia					d. Perú				
	2002	2010	2018	2021*		2002	2010	2018	2021*
N.º de líneas	26	41	43	42	N.º de líneas	46	63	67	58
VCRN >0	6	10	9	12	VCRN >0	10	8	11	11

Fuente: WITS (2023d).

Nota: Los códigos corresponden a los productos clasificados de acuerdo con el HS 2002, Nomenclature H2. Nivel de desagregación a 2 dígitos.

\* Para Colombia y Perú la información disponible corresponde a 2021, para Chile y México, 2022.

La especialización de los miembros sureños de la AP se muestra estable. Los países andinos muestran competitividad en bienes asociados a la riqueza natural, que representaban 98/99 % del valor exportado hacia Corea en 2022 (tabla 6.8). Para Chile, en los rubros de cobre y derivados, 74; los químicos, 28; los minerales, 26, y la pulpa de madera, 47, constituían 88 % del valor exportado.<sup>20</sup> Para Colombia, predominan los energéticos, 27, en 2022 —40 % del total exportado—, los que con el café, 9; el hierro y el acero, 72, y el cobre y derivados, 74, suman 90 % del valor exportado. En el caso de Perú, los rubros 27 y 26 explicaban 85 % de las exportaciones a Corea. Vegetales, frutas, fibras naturales y productos de la industria agroalimenticia integran las demás líneas con ventaja comparativa.

México perdió competitividad en muchas líneas, por ejemplo, en derivados de la química: líneas 29; químicos orgánicos, 30; productos farmacéuticos, 34; aceites esenciales, 37; productos fotográficos, 54 y 55; filamentos y fibras artificiales, y textiles, 60; tejidos de punto, exportaciones de empresas locales heredadas de la política de industrialización sustitutiva;

<sup>20</sup> El pescado y los crustáceos, las frutas, los productos de la industria agroalimentaria —vino, preparaciones alimenticias—, además de los de la industria maderera y de la industria química completan la canasta donde Chile muestra mayor competitividad revelada.

y, en 2022, envió minerales, 26, y el cobre, 74, que constituyen alrededor de la mitad de las exportaciones mexicanas hacia Corea. Asimismo, vendió una variedad de productos manufacturados, algunos de ellos con VCRN positivas: destacan las líneas 87, 84 y 85, con cerca de 38 % del valor exportado, y otros bienes manufacturados. Por su composición, la nueva especialización exportadora de México en su comercio con Corea se relaciona estrechamente con las orientaciones de la ID coreana en México y, por ende, con la posición del país en las CGV que encabezan las empresas coreanas (tabla 6.8).

Corea transformó aún más su perfil, de acuerdo con la modificación muy dinámica de sus exportaciones y el cambio en las ventajas comparativas del país, desde bienes intensivos en mano de obra hacia bienes intensivos en capital.<sup>21</sup> El país asiático perdió competitividad en muchas líneas pero agregó nuevas, si bien con una proporción relativamente baja o decreciente de líneas con VCRN positiva: la concentración de las exportaciones coreanas hacia los países de la AP se elevó y las exportaciones de los grupos 84, 85 y 87 han ido adquiriendo un peso cada vez mayor, superior a 50 % del total enviado por Corea hacia los miembros de la AP. Su ventaja comparativa con sus socios de la AP se sitúa en los vehículos, 87; los plásticos, 39; y en el hierro y el acero, 72, que explican una proporción muy importante de sus exportaciones hacia todos los países del mecanismo (tablas 6.9 y 6.10). El grupo 85 —maquinaria y equipos eléctricos— mantiene competitividad y fuerte presencia en las exportaciones hacia Colombia y México, los países con un sector industrial más desarrollado, y el 84 —reactores nucleares, calderas, maquinaria— llega a todos los países, aun cuando sus VCRN son negativas en los cuatro momentos seleccionados.

---

<sup>21</sup> Los textiles y el vestido pasaron de constituir el 21,6 % de las exportaciones, en 1990, a 1,6 %, en 2021, mientras que los rubros de maquinaria y equipo de transporte adquirieron desde fines de los años 90 un peso superior a la mitad del valor exportado, y del 58 % en promedio desde mediados de la década siguiente; de igual manera, los productos químicos elevaron su participación de 3,9 %, en 1990, a 15 %, en 2001. Entre los cambios más recientes en los rubros de maquinaria y equipo de transporte sobresalen el alza proporcional de las exportaciones de circuitos integrados y componentes electrónicos —20 % del valor exportado en 2021— y la pérdida relativa de peso de las exportaciones de automóviles, que parecen iniciar una tendencia ya observada en la caída anterior (2007-2017) de la relevancia porcentual de las exportaciones de equipos de telecomunicaciones. Estos cálculos se hicieron a partir de datos de la OMC.

**Tabla 6.8. Diez principales exportaciones desde los países de la AP hacia Corea, 2022 (millones de dólares, %)**

Chile			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
74	Cobre y sus manufacturas	2 330,0	36,54
28	Químicos inorgánicos; compuesto orgánico	1 599,2	61,61
26	Minerales, escoria y cenizas	1 500,3	85,14
47	Pulpa de madera o de otras fibras	167,9	87,77
2	Carne y despojos comestibles	162,8	90,33
8	Frutas y nueces comestibles; cáscara de cítrico	135,0	92,44
44	Madera y manufacturas de madera	133,1	94,53
3	Pescados y crustáceos, moluscos	99,1	96,08
23	Residuos y desperdicios de los alimentos	68,4	97,16
22	Bebidas, licores y vinagre	67,1	98,21

Colombia			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
27	Combustibles minerales, aceites minerales	257,4	42,22
9	Café, té, mate y especias	17,5	70,89
72	Hierro y acero	82,0	84,34
74	Cobre y sus manufacturas	35,4	90,15
6	Árboles vivos y otras plantas; bombillas	13,4	92,35
21	Preparaciones comestibles diversas	10,9	94,14
8	Frutas y nueces comestibles; cáscara de cítrico	9,5	95,70
76	Aluminio y sus manufacturas	9,5	97,25
38	Productos químicos varios	8,3	98,62
95	Juguetes, juegos y artículos deportivos	0,1	98,83

Tabla 6.8. (continuación)

México			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
26	Minerales, escoria y cenizas	1.656,6	44,89
87	Vehículos distintos del ferrocarril o tranvía	803,5	66,66
84	Reactores nucleares, calderas, maquinaria	380,2	76,96
74	Cobre y sus manufacturas	281,4	84,59
85	Maquinaria y equipos eléctricos	148,1	88,60
2	Carne y despojos comestibles	82,9	90,85
90	Óptica, fotografía, cinematografía	4,7	92,12
3	Pescados y crustáceos, moluscos	39,1	93,18
76	Aluminio y sus manufacturas	30,9	94,02
40	Caucho y sus manufacturas	26,3	94,73

Perú			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
27	Combustibles minerales, aceites minerales	1.083,3	41,64
26	Minerales, escoria y cenizas	1.012,5	80,56
3	Pescados y crustáceos, moluscos	116,7	85,04
8	Frutas y nueces comestibles; cáscara de cítrico	102,7	88,99
16	Preparaciones de carne o de pescado	86,8	92,33
74	Cobre y sus manufacturas	84,9	95,59
9	Café, té, mate y especias	39,0	97,09
7	Verduras comestibles y determinadas raíces	14,5	97,64
79	Zinc y sus manufacturas	11,1	98,07
28	Químicos inorgánicos, compuesto orgánico	9,8	98,45

Fuente: WITS (2024).

Nota: Datos organizados según la cuarta revisión de la Standard International Trade Classification (SITC).

Nomenclature H4, clasificación de producto HS 2012, a dos dígitos.

Las exportaciones de productos químicos (28, 38) muestran VCRN positivas hacia los países andinos. Corea mantiene VCRN positiva en algunos bienes de los grupos 5 —filamentos artificiales, 55; tela tejida especial, 58, y textiles impregnados, 59— pero ya solo tiene ventaja comparativa en los productos del grupo 60 —tejidos de punto o ganchillo— hacia Chile y Perú, en contraste con la situación de 2002. Los productos petroleros del grupo 27 son exportados hacia Chile en cantidades relevantes. Desde 2010, la óptica, 90, se ha vuelto una exportación en ascenso, con VCRN positivas, hacia México, y los fármacos, 30, hacia Perú desde 2018.

**Tabla 6.9. Líneas de productos exportados de Corea hacia los países de la AP, total y con VCRN positivas (2002, 2010, 2018 y 2021)**

		2002	2010	2018	2021
Chile	N.º de líneas	65	73	81	83
	Líneas con VCRN > 0	13	9	12	15
Colombia	N.º de líneas	60	66	72	77
	Líneas con VCRN > 0	14	10	11	17
México	N.º de líneas	72	82	83	88
	Líneas con VCRN > 0	20	7	12	12
Perú	N.º de líneas	61	71	82	75
	Líneas con VCRN > 0	14	15	14	12

Fuente: WITS (2023d).

Nota: Para Corea del Sur la información más reciente disponible es de 2021. Los códigos corresponden a los códigos de productos clasificados de acuerdo con el HS 2002, Nomenclatura H2. Nivel de desagregación a 2 dígitos.

**Tabla 6.10. Diez principales exportaciones desde Corea hacia los países de la AP, 2022 (miles de dólares)**

Chile			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
87	Vehículos distintos del ferrocarril o tranvía	674,5	44,66
39	Plásticos y sus manufacturas	123,7	52,85
84	Reactores nucleares, calderas, maquinaria	122,5	60,95
27	Combustibles minerales, aceites minerales	100,9	67,64
85	Maquinaria y equipos eléctricos	59,3	71,56
74	Cobre y sus manufacturas	49,0	74,81
28	Químicos inorgánicos; compuesto orgánico	48,2	78,00
73	Artículos de hierro o acero	35,4	80,34
63	Los demás artículos textiles confeccionados	34,3	82,62
38	Productos químicos varios	33,7	84,85

Colombia			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
87	Vehículos distintos del ferrocarril o tranvía	184,6	19,65
39	Plásticos y sus manufacturas	173,4	38,10
84	Reactores nucleares, calderas, maquinaria	130,6	51,99
38	Productos químicos varios	77,0	60,18
72	Hierro y acero	68,3	67,45
29	Químicos orgánicos	38,4	71,53
85	Maquinaria y equipos eléctricos	37,9	75,56
90	Óptica, fotografía, cinematografía	33,4	79,12
40	Caucho y sus manufacturas	33,1	82,64
30	Productos farmacéuticos	32,0	86,04

Tabla 6.10. (continuación)

México			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
85	Maquinaria y equipos eléctricos	2 706,6	21,39
72	Hierro y acero	2 398,3	40,34
84	Reactores nucleares, calderas, maquinaria	2 230,1	57,96
87	Vehículos distintos del ferrocarril o tranvía	1 567,3	70,35
39	Plásticos y sus manufacturas	1 088,8	78,96
73	Artículos de hierro o acero	535,5	83,19
90	Óptica, fotografía, cinematografía	385,4	86,23
76	Aluminio y sus manufacturas	216,3	87,94
27	Combustibles minerales, aceites minerales y pro.	215,1	89,64
40	Caucho y sus manufacturas	209,7	91,30

Perú			
Código	Descripción	Valor en millones de USD	% acumulado
87	Vehículos distintos del ferrocarril o tranvía	298,8	38,42
39	Plásticos y sus manufacturas	143,5	56,87
84	Reactores nucleares, calderas, maquinaria	84,6	67,76
72	Hierro y acero	44,8	73,52
30	Productos farmacéuticos	30,1	77,39
29	Químicos orgánicos	24,6	80,56
38	Productos químicos varios	22,1	83,40
27	Combustibles minerales, aceites minerales	18,6	85,80
85	Maquinaria y equipos eléctricos	16,6	87,93
28	Químicos inorgánicos, compuesto orgánico	15,5	89,93

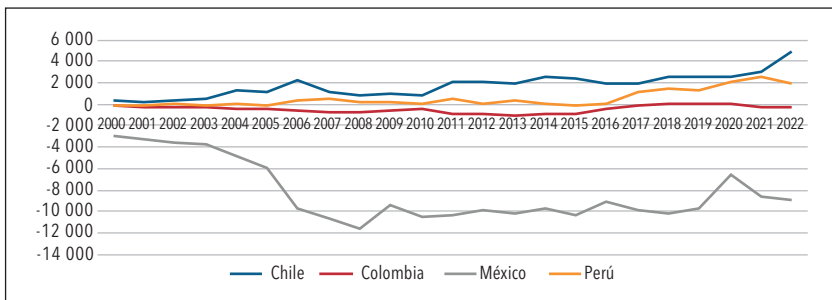
Fuente: WITS (2024).

Nota: Datos organizados según la cuarta revisión de la Standard International Trade Classification (SITC). Nomenclature H4, clasificación de producto HS 2012, a dos dígitos.

El alza del volumen del comercio bilateral, indudablemente positivo para las dos partes, fortaleció una relación de tipo interindustrial entre los países andinos y Corea, y en parte entre México y Corea. Las exportaciones de los países de la AP, muy concentradas, han ido satisfaciendo, en primer lugar, las crecientes necesidades de materias primas, en especial minerales y energéticas, de la industria manufacturera coreana, pesada e intensiva en capital y en recursos. En segundo lugar, los bienes de consumo exportados por la AP cumplieron con satisfacer parte de la cambiante demanda de la población coreana: bienes de consumo más elaborados basados en riquezas primarias y desde México y cierta proporción de bienes manufacturados asociada a su vez a la ID coreana en el país. Las exportaciones desde Corea cubrieron las necesidades de bienes manufacturados de consumo y de bienes de capital de sus socios latinoamericanos.

El perfil exportador andino y el retroceso de las exportaciones desde Corea a partir de 2010 permitieron que estos países muestren un superávit comercial con Corea (figura 6.4), mientras que las exportaciones de Corea hacia México siguieron expandiéndose y se asocian a un profundo déficit comercial bilateral del país centroamericano, explicado en primer lugar por su posición en las CGV encabezadas por los *chaebols* —importación de insumos para exportar bienes finales hacia el mercado norteamericano— y en segundo lugar por la ausencia de un TLC bilateral, que pone en desventaja las exportaciones de bienes de consumo de México hacia Corea (figura 6.4).

Figura 6.4. Balanza comercial entre los países de la AP y Corea, 2000-2022 (millones de dólares)



Fuente: RIETI-TID (2024).

El desarrollo del comercio bilateral con Corea, al igual que con China y Japón, se asoció a un proceso de primarización exportadora de los países de la AP, más sensible para los países andinos, donde la proporción de estos bienes en sus exportaciones hacia Corea ha ido creciendo y supera ampliamente el peso que representan en el comercio global de estos países. Se trata de un impacto poco favorable para el desarrollo económico de estas naciones, debido al fenómeno de *path-dependency*, que vuelve difícil superar la senda primario-exportadora y pasar a producciones más diversificadas y de mayor valor agregado, que pueden aportar más crecimiento y desarrollo. Este impacto negativo se refuerza por el alto grado de concentración de las exportaciones de estos países hacia Corea. Del lado de Corea, aunque también tuvo un fenómeno de concentración de sus exportaciones hacia la AP, se benefició de su posición de exportador de manufacturas cada vez más sofisticadas, lo que es positivo para su propio desarrollo económico.

El perfil del comercio bilateral AP-Corea, crecientemente concentrado en torno a menos líneas de exportaciones, no se puede entender sin referirnos al papel que ha adquirido China en las CGV y al ascenso vertiginoso de las exportaciones manufactureras originarias de ese país hacia la AP y su enorme diversificación.<sup>22</sup> En los análisis acerca del impacto de China sobre el comercio entre los países latinoamericanos y entre estos y otros socios como los EE. UU. se han subrayado sus efectos en la desintegración comercial regional (Umaña 2016; Dussel Peters y Gallagher Peters 2013; Dussel Peters y Ortiz Velásquez 2016b). Planteamos que un efecto similar repercutió en las relaciones Corea-AP en sus dos vertientes: la abrumadora competitividad de las exportaciones manufactureras chinas, que explica el quiebre en el valor y en la diversidad de los bienes exportados por Corea

---

<sup>22</sup> Entre 2000 y 2021, las exportaciones chinas hacia la AP han superado las 3000 líneas HS6, con un porcentaje muy alto de líneas con VCRN positivas. China muestra competitividad en un gran número de líneas de manufacturas de los grupos 5, que corresponden a textiles y fibras; 6, vestido, calzado, sombreros, artículos de piedra y cerámica; 7, artículos de metales; 8, maquinaria, maquinaria eléctrica, vehículos, y partes, y 9, óptica, instrumentos musicales, muebles, juguetes; líneas características de las exportaciones coreanas. Entre 2002 y 2018, la competitividad de sus productos se ha desplazado desde las manufacturas ligeras de los grupos 6, textiles y vestido, calzado, hacia los grupos de maquinaria, 84, y maquinaria eléctrica, 85, y los vehículos, 87, que aguraran más competencia para Corea en estos últimos sectores.

hacia los países andinos después de 2010 y, a la vez, la pérdida de competitividad y la desaparición de las líneas de exportaciones de mayor valor agregado, en general manufacturas sencillas, desde la AP hacia Corea.

Sin embargo, en el caso de las exportaciones coreanas, la situación es más compleja pues una parte, difícil de estimar, de los productos exportados desde China están elaborados por empresas coreanas que deslocalizaron sus etapas finales, es decir, más intensivas en mano de obra, de su proceso productivo. La ID coreana en China fue masiva: entre 2007 y 2017, el país recibió 40 % de la ID coreana agregada (Plottier y Park 2020, 25) y entre sus principales motivos figuraban promover las exportaciones y reducir costos laborales —conjuntamente en torno al 75 % de las motivaciones declaradas antes de 2000, y todavía cerca de 45 % en 2008–2012 (Kim, Driffield y Temouri 2016, 277)—. Los vínculos productivos entre ambas economías constan entre los más densos del mundo: los insumos directa e indirectamente originados en China constituían el 16,3 % de la producción manufacturera coreana mientras los insumos coreanos representaban el 3 % de la producción manufacturera china (Freeman y Baldwin 2020).<sup>23</sup>

## Inversión directa coreana y cadenas de valor Corea-Alianza del Pacífico

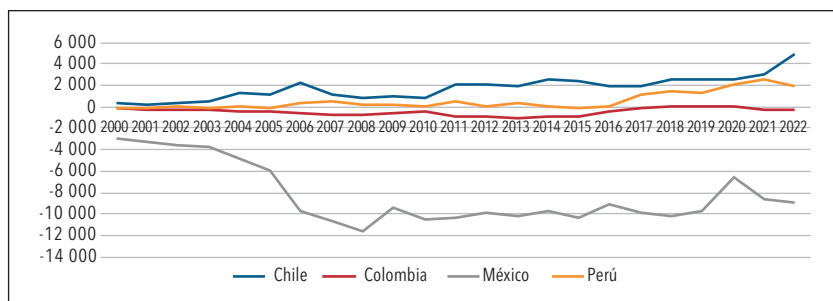
La ID coreana es relativamente reciente, posterior a la apertura financiera del país, y siguió un doble patrón: por un lado, la búsqueda de mercados y acceso a activos estratégicos —tecnología, I+D— en los países desarrollados, y por otro, diversificación comercial o la búsqueda de mercados y de eficiencia a través de costos laborales más bajos en países de menor nivel de desarrollo (Kim y Rhe 2009, 129). Entre sus características específicas sobresale el papel predominante de los conglomerados, aunque las pequeñas y medianas empresas (pymes) participan en proporciones variables y son apoyadas por las autoridades coreanas. La inversión *greenfield*, en nuevos proyectos, es el principal modo de entrada, con relativamente

<sup>23</sup> A título comparativo, la producción manufacturera mexicana descansaba aproximadamente en el 15,5 % de insumos provenientes de los EE. UU., en el 14,3 % de insumos originarios de China y en el 2,6 % de insumos coreanos.

pocas grandes fusiones y adquisiciones (F&A) y las inversiones se concentran en determinadas industrias y en ciertos países (Plottier y Park 2020, 20). ¿Qué características revisten a los países de la AP? ¿Qué relación se establece con el comercio bilateral?

El alza de la ID coreana en la AP es un fenómeno más reciente que el fortalecimiento del comercio bilateral: después de una primera ola, 2005-2008, centrada en México, los flujos más importantes son posteriores a 2010; 2011-2015 y 2020-2022 son años especialmente relevantes. Por su posición de inversión declarada, Corea sería hoy el segundo inversionista asiático en la AP, con una proporción de más de 50 % de sus inversiones ubicadas en México, seguido de Perú (figura 6.5).<sup>24</sup> La ID coreana en la AP representa para el país un promedio de 1,6 % de su ID total. No obstante, culminó en 2015, en 1,8 %, y se erosionó luego hasta 1,52 %, en 2021, un porcentaje menor a la importancia relativa del comercio bilateral. Entre 2014 y 2021, aproximadamente del 0,8 % de la ID total coreana en el período se encaminó a México y, a su vez, hubo una tendencia al alza de 0,45 % a 0,6 % en Perú y menos de 0,1 % en Chile y Colombia.

**Figura 6.5. Inversión directa de Corea en los países de la AP por año, 2005-2023 (millones de dólares)**



Fuente: Korea Eximbank (2023).

<sup>24</sup> La estimación de los flujos y acervos de ID presenta complejidades metodológicas, véase Dussel Peters y Ortiz Velásquez (2016a). En este texto privilegiamos las estadísticas del Korea Eximbank y hacemos referencias puntuales a fuentes adicionales.

Nuestro primer propósito es determinar los sectores de actividad y los países donde se dirigen las ID coreanas en la AP, pues permitirá estimar si estas inversiones impactan en el comercio bilateral o resultan en nuevos encadenamientos productivos entre dos socios.

El primer sector donde se dirigió la ID coreana en la AP fue en el manufacturero, principalmente en México y, en un lejano segundo puesto, en Colombia. La ID en minas y canteras llegó en segundo lugar y se concentró en Perú, seguida de México y Chile y, más recientemente, servicios como la generación de electricidad y el comercio emergieron como un tercer sector de interés, especialmente en Chile. En todos los países existen inversiones más pequeñas en sectores diferenciados, emprendidas a menudo por pymes (figuras 6.6a, 6.6b y 6.6d). Así, la ID coreana sigue estrechamente los patrones de ventajas comparativas de los países, poniendo énfasis en los sectores de exportación, pero su incursión reciente en los servicios destinados al mercado nacional tiene un impacto potencial sobre la capacidad productiva y la productividad interna.

### México: inversión manufacturera y minera

La Secretaría de Economía (de México, SEC) coloca a Corea como el 14.º inversionista directo del país, con 1,3 % del total de la IED recibida,<sup>25</sup> un peso menor a la participación de Corea en el comercio exterior bilateral. México ha sido un receptor temprano de ID coreana; las primeras grandes empresas coreanas de los sectores de electrónica y electrodomésticos —Samsung Electronics, Lucky Goldstar, Donbu Daewoo Electronics, LG Electronics entre estas— se instalaron en 1988-1989 en la frontera norte de México, antes de las negociaciones del TLCAN.<sup>26</sup> La entrada de Posco (2009), con producciones destinadas a la industria automotriz, anticipó el segundo momento del gran dinamismo de la ID coreana manufacturera, que se inició en 2012.

---

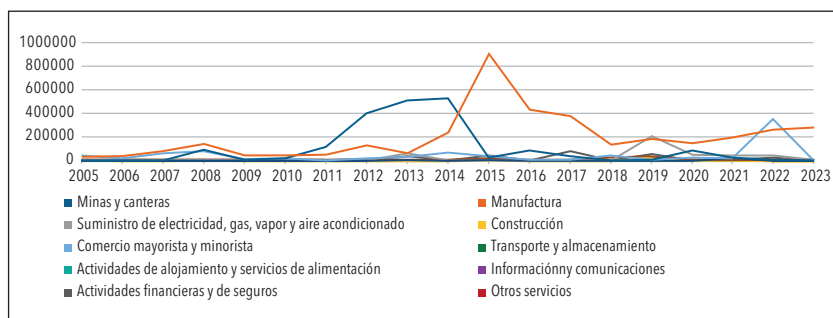
<sup>25</sup> La SEC avalúa en 8734,5 millones de dólares los flujos de ID de las empresas coreanas de 1999 a 2022, unas cifras ligeramente superiores a la estimación del Korea Eximbank dentro de un perfil temporal similar.

<sup>26</sup> Existía ID coreana de montos menores en el sector textil y de prendas de vestir, en la industria del plástico y el caucho, en los productos químicos y en los metálicos.

Se situó en la industria de equipo de transporte y culminó con la entrada de KIA Motors y sus proveedores de autopartes en 2016 (Kim 2021). Los años 2008 a 2014 vieron importantes inversiones en el sector minero (figura 6.6a); en 2013, Korea Resources Corporation invirtió en la mina de cobre de Boleo, lo que incrementó las exportaciones de minerales hacia Corea. Posteriormente, en 2019-2022, hubo inversiones en servicios, electricidad y comercio.

Si bien existen más de 2000 empresas coreanas registradas en México, entre las cuales se cuentan muchas pymes, son las cerca de 430 grandes empresas (Berasaluze 2021) que conformaron el 87 % de la ID coreana entre 2010 y 2021 (Kim 2021), con el 51,6 % invertido en la manufactura y el 31 % en la minería.<sup>27</sup> La ID de Corea acumulada desde 1999 hasta 2022 en el sector manufacturero —concentrada en torno al sector de equipo de transporte, 44 %; de los sectores de equipo de cómputo y electrónica, 19 %; de accesorios y aparatos eléctricos, 18 %; de la industria del plástico y del caucho, 9 %, y de las industrias metálicas básicas, 7 %— está estrechamente vinculada con la trayectoria y la concentración sectorial del comercio bilateral, tanto en exportaciones como en importaciones (ver datos de comercio bilateral).

Figura 6.6a. Inversión directa de Corea en México por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares)

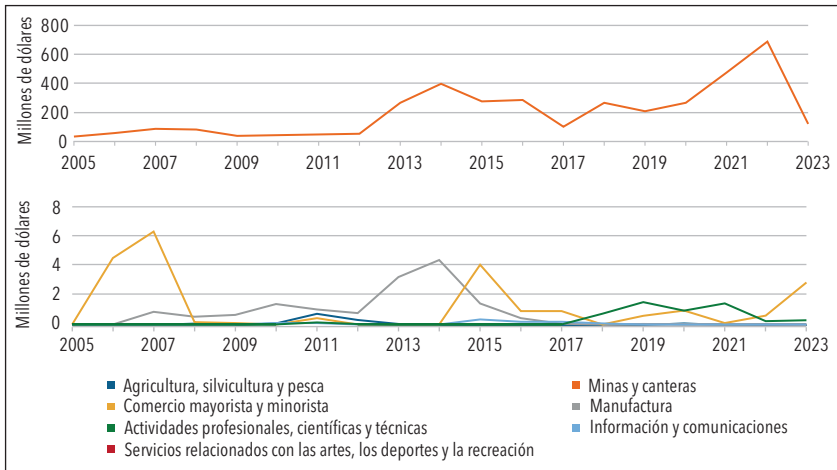


Fuente: Korea Eximbank (2023).

\* La categoría *Otros servicios* en las figuras 6.6a, 6.6c y 6.6d es la suma de otros múltiples con menor representatividad. Según el país (Chile, Colombia, México o Perú), un conjunto de categorías se agregó para conformarla.

<sup>27</sup> Las inversiones en los sectores de electricidad, gas y agua que representan el 6,7 % del total; ventas, 4,4 %, y finanzas y seguros, 3,8 %, pueden en parte relacionarse con las inversiones manufactureras.

Figura 6.6b. Inversión directa de Corea en Perú por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares)



Fuente: Korea Eximbank (2023).

Nota: la inversión en minas y canteras se muestra en una escala diferente porque alcanza los cientos de millones de dólares.

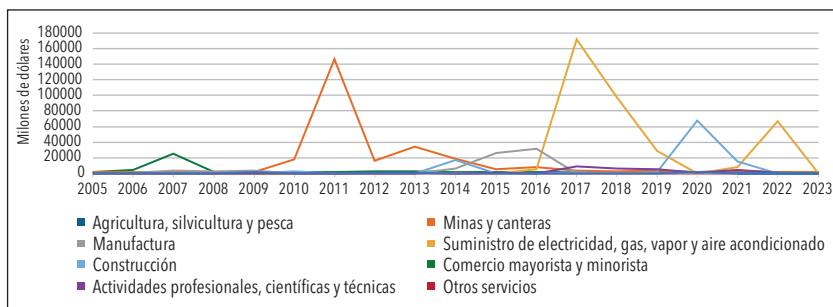
Perú, el segundo país de la AP en obtener inversión coreana, ha recibido flujos acumulados concentrados en un 98,5 % en la minería, relativamente modestos hasta 2012, aunque una F&A de gran tamaño, de las mayores realizadas por empresas coreanas en América Latina tuvo lugar en el país en 2009 (Korea National Oil Corporation & Ecopetrol), lo que desencadenó importantes inversiones coreanas en la minería peruana. Existen también pequeñas inversiones en otros sectores, tales como la manufactura, el comercio y algunos servicios.

Las inversiones coreanas en Chile, compuestas de montos pequeños en la manufactura y el comercio hasta 2009, se han orientado luego hacia la minería, con una inversión muy representativa en 2011, seguida de montos anuales menores hasta 2021. Desde 2017, hubo una nueva orientación hacia la generación de electricidad que se convirtió en el sector con más ID coreana, por delante de la minería, en un patrón que recuerda a las inversiones de China en este sector, pero con montos menores (figura 6.6c). En Chile, dos F&A que involucraban empresas coreanas tuvieron lugar respectivamente en 2010 y 2011 con Korea

Resources Corp., en la minería de oro, y con Samsung C&T Corp./ Korea Resources Corp., en activos mineros de carbón (Barafani et al. 2022, 34 [tabla 4]).

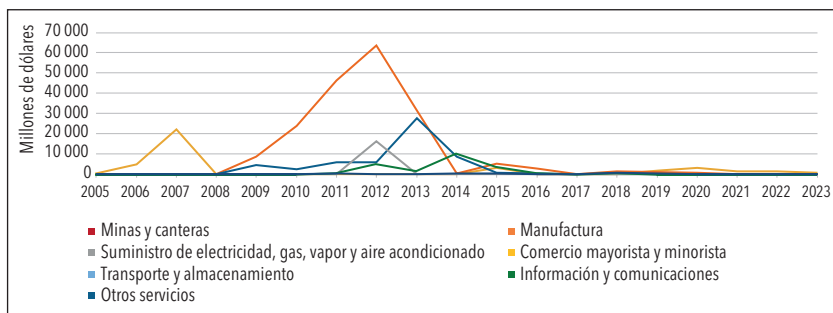
La ID coreana en Colombia, de montos pequeños, se ha asentado principalmente en la manufactura, los más relevantes se concentraron entre 2010 y 2013, años antes de la firma del TLC entre ambos países. Luego siguieron las minas y canteras, comercio y sector de la información y las comunicaciones. La entrada en vigor del TLC bilateral en 2016 no ha producido nuevos flujos de inversión, salvo en montos pequeños en el sector comercial (figura 6.6d).

**Figura 6.6c. Inversión directa de Corea en Chile por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares)**



Fuente: Korea Eximbank (2023).

**Figura 6.6d. Inversión directa de Corea en Colombia por sectores y por año, 2005-2023 (millones de dólares)**



Fuente: Korea Eximbank (2023).

## Los vínculos productivos

En este apartado buscamos estimar si los flujos comerciales más densos y el alza de la ID coreana en los países de la AP correspondieron con un fortalecimiento de los vínculos productivos a través de las CGV. Para este fin, combinamos dos aproximaciones:

1. A partir de la base TiVA (Trade in Value Added), analizamos el valor agregado extranjero incorporado en las exportaciones brutas (VAEEB) o integración vertical, para el sector manufacturero, y el valor agregado extranjero en la demanda final (VAEDF), que permiten evaluar respectivamente el valor agregado aportado directa e indirectamente por los socios en las exportaciones de los demás y en la demanda interna final.<sup>28</sup>
2. Aplicamos el índice de Grubel-Lloyd (IGL), que aproxima las conexiones intraindustriales directas entre dos países a partir del comercio de doble vía en bienes similares y permite situarse en el nivel de sectores específicos. Los datos, convergentes o complementarios, confirman un fortalecimiento de vínculos productivos directos o indirectos, con una ruptura de la tendencia en la segunda década de los 2000. En cuanto a las conexiones productivas bilaterales, se desarrollaron más en la relación Corea-México, donde la relación alcanza ya el nivel de comercio intraindustrial potencial (CIP).

En medio de las grandes diferencias estructurales en la relevancia relativa del VA doméstico e importado<sup>29</sup> entre los países y de una reestructuración de las CGV que involucra una disminución generalizada del VA originario

---

<sup>28</sup> Con el fin de incorporar las tendencias globales que impactan la relación bilateral AP-Corea, las tablas incluyen los otros socios más importantes de Asia, los EE. UU. y la UE.

<sup>29</sup> El VA doméstico es proporcionalmente más elevado en los países andinos, en general del orden del 85 al 90 %, que en México, donde es más cercano a un valor promedio de 65 %, debido a las posiciones distintas de los países en las CGV. Los insumos extranjeros redujeron estos niveles en las décadas de 2000 y 2010, pero el proceso solo prosiguió hasta 2018, en el caso de México, y en el de los socios sureños se estancó o se revirtió, lo que marcó un límite en la creación de nuevos encadenamientos *hacia atrás*.

de los socios de más larga data —los EE. UU., la UE y Japón—,<sup>30</sup> además del alza extraordinaria del VA chino, que deviene en la segunda fuente de VA en las exportaciones de todos los países de la muestra, ¿qué pasa con la contribución de los insumos coreanos al VAEEB de los miembros de la AP? Corea, que es la tercera fuente asiática de VAEEB de la AP, después de China y Japón —que intercambian el primer lugar entre 1995 y 2018— muestra un comportamiento cercano al de Japón: su peso relativo culminó en los años 2000 o 2010 y decreció luego (tabla 6.11). La firma de los TLC con Chile, Colombia y Perú solo modificó la tendencia de manera temporal. El alza de la contribución de China al VAEEB de la AP se ha hecho a costa del VA originario de Japón y Corea, posiblemente debido en parte a las importantes deslocalizaciones de segmentos productivos de las multinacionales coreanas y japonesas en China.

**Tabla 6.11. Origen del VA en las exportaciones brutas de los países de la AP, 1995-2018 (dólares y %)**

a. Chile

	1995	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018
	VA total (USD)							
Mundo	20 933	23 791	48 943	82 401	70 298	69 335	78 097	84 862
País de origen del VA	Porcentaje							
EE. UU.	2,66	2,53	2,61	2,39	2,65	2,68	2,69	3,21
China	0,15	0,42	0,54	1,08	1,95	1,66	1,73	1,88
<b>Corea</b>	<b>0,23</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,42</b>	<b>0,30</b>	<b>0,22</b>	<b>0,22</b>	<b>0,20</b>
Japón	0,90	0,84	0,57	0,62	0,33	0,39	0,31	0,35
Europa	3,09	3,61	4,15	3,51	2,90	2,85	2,50	2,58
VA doméstico	88,57	85,43	82,16	83,42	85,69	87,03	87,06	85,87

<sup>30</sup> Entre los principales socios —los EE. UU., la UE y Japón— se produjeron cambios mayores: fuerte reducción del peso del primero como fuente de VA para México —20 puntos— y para Colombia, reducción y luego la recuperación del VA estadounidense en las exportaciones brutas de Chile y Perú. En 2018, los EE. UU. fueron el primer origen de VA en las exportaciones brutas para los cuatro países; el peso del VA europeo resistió en todos los países menos Chile, donde mantuvo su segundo lugar en tanto origen del VAEEB.

Capítulo 6

Tabla 6.11. (continuación)

b. Colombia

	1995	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018
	VA total (USD)							
Mundo	12 147	16 114	24 606	46 095	45 543	41 257	46 510	52 309
País de origen del VA	Porcentaje							
EE. UU.	4,14	3,44	3,15	2,26	4,57	4,40	3,80	3,88
China	0,11	0,24	0,56	0,71	1,45	1,42	1,32	1,40
Corea	<b>0,29</b>	<b>0,27</b>	<b>0,20</b>	<b>0,13</b>	<b>0,23</b>	<b>0,22</b>	<b>0,18</b>	<b>0,18</b>
Japón	0,70	0,54	0,45	0,33	0,32	0,34	0,33	0,27
Europa	3,08	2,76	2,98	1,68	2,33	2,25	2,29	2,44
VA doméstico	88,00	89,05	88,22	91,39	86,73	86,63	87,70	87,74

c. México

	1995	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018
	VA total (USD)							
Mundo	86 939	180 778	230 398	311 087	403 273	398 176	436 453	479 856
País de origen del VA	Porcentaje							
EE. UU.	20,07	21,78	15,49	13,79	14,54	14,57	13,96	13,90
China	0,18	0,50	2,02	4,44	6,27	6,29	6,34	6,54
Corea	<b>0,66</b>	<b>1,02</b>	<b>1,18</b>	<b>1,77</b>	<b>1,61</b>	<b>1,64</b>	<b>1,83</b>	<b>1,74</b>
Japón	2,66	2,12	2,87	2,50	1,85	2,04	1,98	1,79
Europa	3,57	3,69	4,98	4,62	4,72	4,81	5,17	5,34
VA doméstico	69,61	66,75	67,24	65,80	65,08	64,29	64,12	64,08

Tabla 6.11. (continuación)

## d. Perú

	1995	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018
	VA total (USD)							
Mundo	7 006	8 716	20 484	40 349	40 243	42 538	49 691	53 401
País de origen del VA	Porcentaje							
EE. UU.	2,25	2,09	2,02	2,40	2,81	3,17	2,91	3,12
China	0,15	0,24	0,41	1,52	1,93	1,72	1,61	1,80
<b>Corea</b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>	<b>0,17</b>	<b>0,22</b>	<b>0,22</b>	<b>0,23</b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>
Japón	0,39	0,34	0,24	0,35	0,23	0,25	0,24	0,24
Europa	1,79	1,49	1,75	1,80	1,89	1,81	1,85	1,93
VA doméstico	91,47	91,12	89,82	87,06	86,79	87,48	87,60	86,58

Fuente: OECD-TiVA (2021a).

Nota: Mundo (total USD) corresponde al valor agregado total exportado hacia el mundo —todos los socios comerciales— expresado en USD. Los porcentajes en las filas siguientes expresan la contribución de cada país al VA exportado por el país.

Existen, sin embargo, grandes diferencias entre las industrias, como lo ejemplifica el caso de México. La participación de Corea en el VAEEB de los sectores manufactureros mexicanos llega a ser más elevada en la electrónica, 5 % en 2018, o en el sector automotor, 1,8 %, donde existen importantes inversiones coreanas.<sup>31</sup>

En el otro sentido, el VA originario de la AP partió de niveles muy modestos y fue elevando su participación en el VAEEB de Corea de 0,34 % a 0,88 % (tabla 6.12).<sup>32</sup> La primera fuente de este VA fue Chile en 2010-2011, con México y Perú en segundo y tercer lugar, mientras que el VA colombiano entraba muy poco en el VAEEB de Corea. El rol de México se ha ido fortaleciendo en forma continua desde 2014, en estrecha relación con la ID y el establecimiento de facilidades productivas de empresas coreanas en el país. En la tabla 6.12 consta el VAEEB de Corea del Sur.

<sup>31</sup> Allí también podemos constatar la progresión del VA chino, que constituye el cambio mayor, y el VA coreano, que sigue ocupando el tercer lugar detrás de China y Japón.

<sup>32</sup> Para China, esta contribución se elevó de 0,12 %, en 1995, a 0,48 %, en 2018; y de 0,34 % a 1,29 % para Japón.

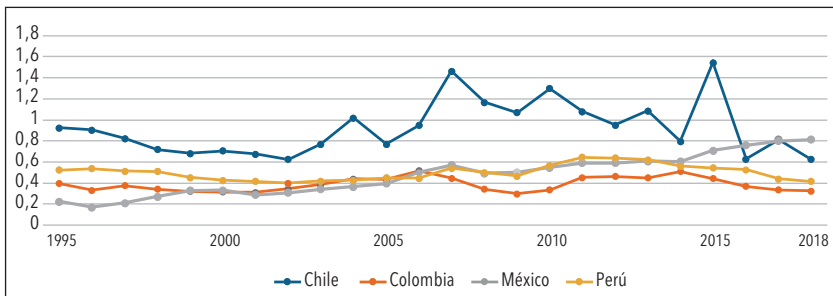
Tabla 6.12. Origen del VA en las exportaciones brutas de Corea, 1995-2018 (dólares y % del total)

País de origen del valor agregado	1995	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018
Mundo (total USD)	142 471	194 152	331 178	534 186	626 326	597 334	659 372	716 685
Chile	0,17	0,20	0,35	0,46	0,36	0,32	0,34	0,30
Colombia	0,02	0,04	0,03	0,05	0,04	0,03	0,04	0,04
México	0,06	0,12	0,09	0,19	0,27	0,26	0,29	0,30
Perú	0,09	0,08	0,10	0,17	0,13	0,15	0,19	0,24
<b>Total AP</b>	<b>0,34</b>	<b>0,44</b>	<b>0,58</b>	<b>0,87</b>	<b>0,80</b>	<b>0,76</b>	<b>0,86</b>	<b>0,88</b>
EE. UU.	3,84	4,34	3,44	3,18	3,38	3,27	3,50	3,60
China	0,85	1,44	2,76	4,27	5,43	5,14	5,27	5,22
Japón	5,76	5,87	5,25	5,06	2,92	3,15	3,04	2,71
Europa	3,58	4,29	4,54	4,92	5,36	4,77	4,85	5,22
VA doméstico	73,97	70,75	68,23	63,17	68,46	70,27	69,11	68,01

Fuente: OECD-TiVA (2021a).

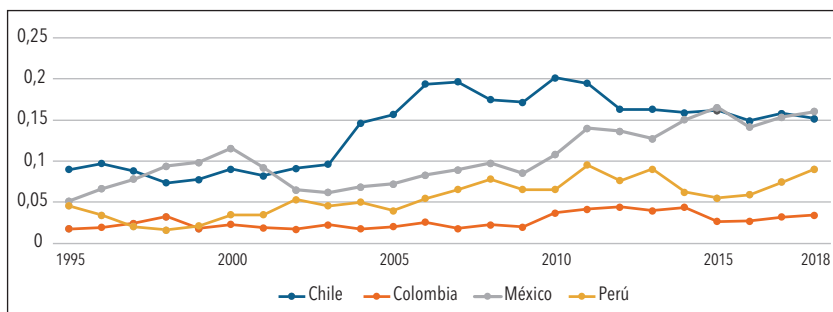
En la demanda final de la AP, el VA coreano tendió a elevar su participación entre 2000 y 2015, en especial en Chile, pero luego perdió peso en los tres países andinos. En contraste, una tendencia opuesta ocurrió simultáneamente en México, que rebasó el 0,8 % del valor agregado total en los últimos años (figura 6.7). En el caso de Corea, la participación del VA de la AP duplicó su contribución de 0,2 %, en 1995, a 0,43 % de la demanda final, en 2018.

Figura 6.7. VA originario de Corea en la demanda final de los países de la AP, 1995-2018 (%)



Fuente: OECD-TiVA (2021b).

Figura 6.8. VA originario de los países de la AP en la demanda final de Corea, 1995-2018 (%)



Fuente: OECD-TiVA (2021b).

La primacía inicial de Chile fue reemplazada a partir de 2010 por un alza del VA originario de México y en menor medida de Perú y Colombia (figura 6.8).

La estimación del CI y de los encadenamientos productivos de AP-Corea del Sur a través del índice de Grubel-Lloyd<sup>33</sup> presenta la ventaja de proporcionar una estimación de las interconexiones directas entre dos países para partidas comerciales bilaterales desagregadas. Constituye un indicador de la integración productiva directa entre estos dos países, más preciso si se va más allá del IGL agregado (IGLL) y se examinan los valores desagregados a nivel de subpartidas. Por esta razón, consideramos que ambos indicadores son complementarios.

El IGLL calculado para los intercambios de los miembros de la AP con Corea para los años 2008, 2014, 2017 y 2019<sup>34</sup> muestra que prevalece un

<sup>33</sup> El IGL (Grubel y Lloyd 1975), un instrumento más antiguo, fue creado inicialmente para medir la densidad del comercio de bienes similares entre los países avanzados. Ha sido aplicado desde la década pasada para estimar las conexiones intraindustriales y los encadenamientos productivos en la nueva era de las CGV, pues el comercio de doble vía en bienes similares puede asociarse a procesos de transformación (Durán Lima y Álvarez 2008). Este índice ha sido utilizado en la última década en diversas publicaciones relativas al CI regional latinoamericano, entre estas constan la de Gayá y Michalczewsky (2014) y de Durán Lima y Cracau (2016). Es un índice estático que se debe interpretar con cuidado, en particular cuando se busca comparar períodos o cuando se producen desbalances en el comercio bilateral.

<sup>34</sup> El IGL se calculó para cada año y para cada subpartida  $k$  y los países  $i$  y  $j$  con la fórmula siguiente:

$$IGL=1-(\zeta X_{ij}^k - M_{ij}^k / (X_{ij}^k + M_{ij}^k)).$$

tipo de comercio interindustrial con un valor del IGLL inferior a 0,10 durante todo el período (tabla 6.13).<sup>35</sup> La relación México-Corea del Sur constituye una notoria excepción: tiende al alza, con un IGLL de 0,130, en 2019, que indica CI potencial, siguiendo un patrón mostrado por Japón.<sup>36</sup> Esta tendencia es totalmente ausente en las relaciones bilaterales con los países andinos, cuyos valores del IGLL no muestran propensión alguna.

Una exploración más detallada permite plantear cuáles son las industrias donde existe potencial para desarrollar cadenas productivas existentes, pues el carácter interindustrial de una relación bilateral al nivel agregado ( $IGLL < 0,10$ ) no significa la ausencia de CI en secciones o subpartidas específicas. La presencia de CI y CIP en distintas subpartidas de las relaciones bilaterales se muestra para las secciones 2 a 9 de la CUCI (a cuatro dígitos), en 2008 y 2019. Las tablas 6.14 y 6.15 muestran lazos de CI tenues entre los miembros de la AP y Corea en 2008, principalmente en las secciones 5, Chile, México, Perú; 6, Chile, Colombia, México; 7, Colombia, México, y 8, Colombia, México, Perú. ¿Qué pasó entre 2008 y 2019? Existe un alza en la proporción del CI y CIP sobre el comercio bilateral, que se debe, sobre todo para los países andinos, a la sección 9 de *productos y transacciones no clasificadas* que reflejan probablemente mayores intercambios intraindustriales en bienes primarios —petróleo, minerales—; en el caso de Colombia, a la sección 5, y para Chile, a las secciones

---

Para cada país y cada socio se calculó el IGL ponderado así:

$$IGLL = \sum^n (IGLL^k * S^k) \text{ donde } IGLL = 1 - (\sum_{ij} \zeta X_{ij}^k - M_{ij}^k \zeta / \sum (X_{ij}^k + M_{ij}^k)).$$

Donde  $S^{k=1}$  es la proporción que las exportaciones e importaciones de la subpartida  $k$  representan en el comercio bilateral de los países  $i$  y  $j$  (Durán Lima y Álvarez 2008, 31). Estos valores han sido adaptados para la región latinoamericana que tiene bajos niveles de CI.

<sup>35</sup> El indicador se calculó a partir de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI rev. 4 a 3 y 4 dígitos) con datos de COMTRADE. El IGL adquiere valores comprendidos entre 0 y 1, y se plantea que los niveles inferiores a 0,1 muestran que existe comercio interindustrial entre dos países; los valores superiores o iguales a 0,33 indican la presencia de CI, y los valores intermedios —superiores o iguales a 0,10 e inferiores a 0,33— tienden a indicar el CIP.

<sup>36</sup> La relación bilateral México-Japón, que en 2014 ya había pasado el umbral del CIP con un IGLL de 0,115, se elevó a 0,145, en 2017, y a 0,207, en 2019. El CIP se acerca también en la relación México-China, siguiendo el patrón de Japón y Corea.

Tabla 6.13. Relaciones intraindustriales entre la Alianza del Pacífico, China, Corea y Japón. Estimación por el índice de Grubel-Lloyd a tres dígitos, 2008, 2014, 2017 y 2019

AP-China				
	2008	2014	2017	2019
Chile	0,026	0,014	0,017	0,022
Colombia	0,021	0,005	0,010	0,006
México	0,048	0,049	0,076	0,074
Perú	0,008	0,009	0,006	0,010

AP-Corea				
	2008	2014	2017	2019
Chile	0,005	0,013	0,009	0,031
Colombia	0,009	0,006	0,022	0,011
México	0,025	0,087	0,071	<b>*0,130</b>
Perú	0,005	0,006	0,025	0,004

AP-Japón				
	2008	2014	2017	2019
Chile	0,008	0,010	0,006	0,013
Colombia	0,007	0,008	0,011	0,015
México	0,093	0,115	0,145	<b>*0,207</b>
Perú	0,004	0,004	0,018	0,059

Fuente: UN COMTRADE (2022).

\* Indica la presencia de comercio intraindustrial potencial (IGLL>0,10).

6 y 7. La trayectoria de México contrasta netamente con un alza del peso del CI y CIP a cerca de 30 % del valor del comercio bilateral, con un total de 56 subpartidas menos numerosas que en 2008, pero más concentradas alrededor de las secciones 7 y 8, y en línea con los sectores productivos de la ID coreana en el país.<sup>37</sup> En este caso, todos los elementos presentados —comercio bilateral, ID y finalmente indicadores de encadenamientos productivos— apuntan a que hubo un desarrollo de cadenas de valor manufactureras entre ambos países en el período analizado.

<sup>37</sup> La sección 9 adquirió también un peso muy notorio con CI que representa el 10 % del comercio bilateral.

**Tabla 6.14. Comercio intraindustrial de los países de la AP con Corea, 2008**  
(% del comercio agregado)

		Chile	Chile (potencial)	Colombia	Colombia (potencial)
		% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral
Sección 2	Materiales crudos, no comestibles, excepto combustibles	0,02	0	0	0
Sección 5	Productos químicos y productos conexos	0,09	0,07	0,01	0,01
Sección 6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	0,13	0,01	0,01	0,18
Sección 7	Maquinaria y equipo de transporte	0	0,00	0,06	0,03
Sección 8	Artículos manufacturados diversos	0	0,02	0,01	0,13
Sección 9	Productos y transacciones no clasificados en ninguna otra parte del SITC	0	0	0,02	0
<b>Total</b>		<b>0,24</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,35</b>

		México	México (potencial)	Perú	Perú (potencial)
		% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral
Sección 2	Materiales crudos, no comestibles, excepto combustibles	0,04	0,00	0	0,00
Sección 5	Productos químicos y productos conexos	0,10	0,46	0,05	0,18
Sección 6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	0,03	0,14	0,01	0,01
Sección 7	Maquinaria y equipo de transporte	0,33	1,65	0,02	0,06
Sección 8	Artículos manufacturados diversos	0,17	0,02	0,01	0,03
Sección 9	Productos y transacciones no clasificados en ninguna otra parte del SITC	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0,68</b>	<b>2,28</b>	<b>0,09</b>	<b>0,28</b>

Fuente: UN COMTRADE (2022).

**Tabla 6.15. Comercio intraindustrial de los países de la AP con Corea, 2019**  
(% del comercio agregado)

		Chile	Chile (potencial)	Colombia	Colombia (potencial)
		% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral
Sección 2	Materiales crudos, no comestibles, excepto combustibles	0,03	0,04	0	0,01
Sección 5	Productos químicos y productos conexos, nep	0,05	0,05	0,80	0,22
Sección 6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	0,16	0,07	0,16	0,07
Sección 7	Maquinaria y equipo de transporte	0,05	0,00	0,02	0
Sección 8	Artículos manufacturados diversos	0	0,02	0,02	0,00
Sección 9	Productos y transacciones no clasificados en ninguna otra parte del SITC	0	0,46	0,63	0
<b>Total</b>		<b>0,29</b>	<b>0,64</b>	<b>1,63</b>	<b>0,30</b>

		México	México (potencial)	Perú	Perú (potencial)
		% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral	% de comercio bilateral
Sección 2	Materiales crudos, no comestibles, excepto combustibles	0,04	1,56	0	0,00
Sección 5	Productos químicos y productos conexos, nep	0,24	0,26	0,02	0,02
Sección 6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	0,15	0,67	0,00	0,04
Sección 7	Maquinaria y equipo de transporte	2,71	15,87	0,00	0,04
Sección 8	Artículos manufacturados diversos	0,27	0,30	0,02	0,12
Sección 9	Productos y transacciones no clasificados en ninguna otra parte del SITC	10,60	0	0	3,23
<b>Total</b>		<b>14,01</b>	<b>18,67</b>	<b>0,05</b>	<b>3,45</b>

Fuente: UN COMTRADE (2022).

## Balance y perspectivas de la relación Alianza del Pacífico-Corea

La relación bilateral que se estableció entre los miembros de la AP y Corea del Sur en las últimas décadas, producto de la apertura neoliberal encauzada por los países centrales, produjo un fortalecimiento de lazos diplomáticos, comerciales, productivos y de inversión. En este sentido, los impactos positivos para todos los socios surgen de complementariedades de tipo interindustrial, es decir, de recursos y riqueza natural de todos los socios de la AP contra manufacturas y tecnología coreanas, e intraindustriales —mano de obra y acceso al mercado norteamericano contra ID y capacidades productivas, centradas sobre todo en el caso mexicano—. Corea complementa tales acciones con cooperación bilateral y de transferencia de tecnologías. Las asimetrías entre los beneficios que reciben los socios provienen del tipo de relación comercial primario-exportadora que prevalece en los países andinos y parcialmente en México, además de la posición subordinada de ese país, asociada a un profundo déficit comercial, en relación con las CGV manufactureras coreanas. A la vez, la trayectoria de la relación bilateral ha sido sometida al impacto del fortalecimiento de China en la producción global, que limitó la competitividad internacional de todas las partes y obligó a concentrar el comercio bilateral alrededor de menos partidas arancelarias.

Estrechar la relación bilateral entre Corea y la AP, a través de la incorporación de Corea en tanto Estado asociado, busca contribuir a la consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la AP que propugna “la integración más profunda entre sus miembros a través del establecimiento progresivo de flujos libres de bienes, servicios, capitales y personas”, la consecución de un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad con fines de bienestar e inclusividad, y su transformación “en una plataforma de articulación política y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico” (AP 2012, art. 3).

¿Qué tanto es posible lograr en 2024? En primer lugar, debido a que los TLC bilaterales han reducido mucho los obstáculos comerciales entre Corea y los países andinos, los beneficios deben provenir en buena medida

de la firma de un TLC México-Corea, que a su vez permita que el país asiático acceda a la condición de Estado asociado. Esta oportunidad está, por tanto, vinculada a los intereses y a la voluntad política del gobierno mexicano, propenso históricamente a atender las exigencias de protección de determinados sectores manufactureros que enfatizaron en la posición competidora de Corea y que subrayan el déficit comercial bilateral en tanto circunstancia negativa. Las oportunidades de exportación de otros sectores, agrícolas en particular, y de encadenamientos productivos más sólidos y profundos en las CGV coreanas no han recibido la misma atención en la economía política nacional.

En segundo lugar, la experiencia de los TLC bilaterales entre Corea y los países andinos muestran que un tratado de esta índole, aún *profundo*, tiene un impacto limitado en las nuevas circunstancias: el comercio bilateral solo se fortaleció temporalmente, pero se redujo luego por los embates de la competencia china, y la ID coreana no siempre ha respondido, como lo muestra el caso de Colombia.

Sin embargo, de superarse el obstáculo del TLC México-Corea, una posición coreana en tanto Estado asociado podría darle un nuevo empuje a la relación AP-Corea. El ejemplo de Singapur, primer país que logró incorporarse como Estado asociado, ilustra la relevancia particular de los acuerdos de acumulación de origen, un dispositivo que puede fortalecer los encadenamientos productivos intra-AP, y un objetivo clave que la AP ha formulado; tales cambios permitirían desarrollar vínculos con las CGV coreanas. Para ser exitoso, este acuerdo AP-Corea requerirá incluir elementos y políticas conjuntas que superen un simple TLC y que sirvan para fortalecer la posición de las partes en la economía global y, a su vez, disminuir las asimetrías de la relación para los socios de la AP. Estos elementos deberán responder específicamente al nuevo contexto internacional y es deseable que incluyan objetivos y políticas coordinadas, entre estas una política industrial acordada por los miembros de la AP que responda a los intereses bilaterales.

En efecto, el contexto internacional difiere profundamente de cuando se creó la AP, especialmente con el cambio de prioridades para los países más importantes: los choques que han afectado la economía global —crisis

financiera global, escaseces y rupturas de abastecimiento asociadas a la pandemia de COVID-19, las guerras en Ucrania y en Medio-Oriente, alza de la inflación y cambio en las políticas monetarias— y han puesto en evidencia la vulnerabilidad de las CGV. La eficiencia productiva y los menores costos, objetivos centrales de la globalización neoliberal, han cedido prioridad a la resiliencia, a la seguridad de los aprovisionamientos y a las medidas para frenar o mitigar el cambio climático. El regreso de la política industrial y de las medidas proteccionistas también ha sido promovido en tanto respuesta y mitigación al impacto social y político de la desindustrialización y de la profundización de las desigualdades de ingresos y regionales en los países occidentales.

Esta nueva situación representa un cambio de largo plazo de naturaleza similar al que estableció la era neoliberal, y es especialmente problemática para las economías en desarrollo y para las economías medias, como Corea o la AP (Lamy 2023). La reorganización de las CGV en el contexto del conflicto geopolítico entre los EE. UU y China pretende reducir el papel de China y a aumentar el de aliados geopolíticos —estrategias que ahora se denominan *nearshoring* y *friendshoring*—, y constituye un asunto muy delicado para la AP,<sup>38</sup> y más aún para Corea, que mantiene lazos muy estrechos con ambos países.

La densidad de las conexiones productivas entre Corea y China es especialmente alta en los semiconductores, las baterías de almacenaje de gran capacidad, los metales de tierras raras y los dispositivos médicos, y se relaciona en parte con CI entre subsidiarias de Samsung Electronics y SK Hynix (Yusuf y Leipziger 2022, 66-67).<sup>39</sup> Mientras China mostraba su interés por mantener encadenamientos productivos fluidos y estables, y proponía acelerar la segunda fase de las negociaciones del TLC bilateral con Corea, (Culpan 2024), en las Américas, las iniciativas estadounidenses

---

<sup>38</sup> Lo muestran las declaraciones estadounidenses acerca de las inversiones chinas en Perú, específicamente aquellas relacionadas con el puerto de Chancay y con la adquisición de redes de distribución de electricidad; respecto a México, las críticas a las posibles ID chinas en el sector de electromovilidad y las importaciones desde China que estarían utilizando a México para eludir los aranceles estadounidenses.

<sup>39</sup> Entre ambos son “productores del 77 % de los chips de memorias DRAM y del 58 % de los chips de memoria flash de tipo NAND, dos categorías centrales de semiconductores de memoria” (Culpan 2024).

Inflation Reduction Act y CHIPS and Innovation Act suscitaron cambios importantes en las estrategias de los *chaebols* coreanos, líderes en sectores de semiconductores y de baterías y vehículos eléctricos. El ejemplo de Samsung Electronics ilustra algunos de los dilemas a los que se enfrentan los *chaebols*. En abril de 2024, el gobierno estadounidense anunció un apoyo de 6,4 mil millones de dólares a Samsung Electronics para que creara dos fábricas de semiconductores avanzados de 2 nanómetros, una unidad de empaque avanzado y una planta de I+D en Texas. Aunada a otras inversiones, la inversión total de Samsung Electronics en los EE. UU. debería elevarse de 17 a 45 mil millones y se prevé que se instalará una docena de proveedores. Simultáneamente, la empresa congeló la expansión de una planta en Corea y frenó sus inversiones en China, por darle prioridad al mercado estadounidense (Moriyasu et al. 2024).

Existen allí oportunidades de ID coreana en México, de negociarse un acuerdo, como lo expresó en 2023 el embajador en ese país. Ello se podría extender a los demás socios de la AP, si en el futuro se pudiera crear un mecanismo de acumulación de origen entre la AP y el USMCA, como lo plantea la coordinación empresarial del organismo, en una iniciativa de regionalización de la producción.

Otro tema podría beneficiar las relaciones AP-Corea: las CGV encabezadas por los *chaebols* enfrentan otros riesgos que se relacionan también con una subinversión en el acceso a insumos estratégicos y a una “desconexión entre sus ambiciones industriales y su gestión de los insumos críticos” (Yusuf y Leipziger 2022, 5) que ponen al país en desventaja frente a China:

Investment has focused on the technologies, assuming that raw materials would be easily available. Other countries, such as China, a major competitor, have sought access to raw materials through extensive and expensive programs in Africa and elsewhere, some under the umbrella of the Belt-and-Road Initiative. By contrast, Korea’s outreach policies in both foreign assistance and foreign direct investment, have not kept pace (5).

Así, una relación más cercana entre Corea y AP podría favorecer el acceso estable del país asiático y de sus empresas a los recursos estratégicos

—minerales en particular— de los que dispone la AP, una iniciativa que China ya tomó en Chile. En cambio, los miembros de la AP tienen la oportunidad de negociar acuerdos para procesar estos recursos y establecer actividades industriales y encadenamientos productivos que agreguen valor a sus exportaciones.

## Conclusión

En este capítulo abordamos con un enfoque de largo plazo la trayectoria de las relaciones económicas entre la AP y Corea del Sur. A partir de las preguntas formuladas al inicio se estableció que las relaciones bilaterales se fortalecieron en la era neoliberal, y abarcaron aspectos tanto comerciales como de inversión, de cooperación, debido al desarrollo de conexiones productivas y al CI, centrado en el caso mexicano, y comercio de tipo interindustrial, asentado entre Corea y los países andinos. Los países se han beneficiado de esta relación pequeña pero significativa, aunque no exenta de asimetrías desfavorables para las economías de la AP.

Planteamos que, en el nuevo contexto internacional, fortalecer las relaciones bilaterales con el acceso de Corea a la categoría de Estado asociado de la AP podría, si ciertas condiciones relativamente *fuertes* se cumplen, permitir a las dos partes reforzar su posición en la economía global y avanzar hacia una relación menos asimétrica. Entre estas condiciones destacan la posibilidad de formular acuerdos entre los miembros de la AP en torno a objetivos y políticas comunes para el desarrollo sectorial, y una reforma de la gobernanza del mecanismo que agilice su toma de decisiones. Pero la problemática por la que pasa el mecanismo, con un deterioro económico persistente, tensiones políticas internas en los países y más aún entre los socios —en particular en la relación bilateral México-Perú— sugiere que no existe viabilidad en el corto plazo para que esta opción se vuelva realidad.

## Referencias

- AP (Alianza del Pacífico). 2012. “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”, 6 de junio. <https://alianzapacifico.net/instrumentos-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>
- 2017. “ANEXO. Lineamientos aplicables a los Estados Asociados a la Alianza del Pacífico”. Acceso el 13 de mayo de 2024. <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/ANEXO-LINEAMIENTOS-ESTADO-ASOCIADO-2.pdf>
- Audretsch, David B., Mark Sanders y Lu Zhang. 2012. “How Exports Matter: Trade Patterns over Development Stages”. Centre for Economic Policy Research (CEPR) Discussion Paper 8815, febrero. <https://repec.cepr.org/repec/cpr/ceprdp/DP8815.pdf>
- Balassa, Bela. 1965. “Trade Liberalization and Revealed Comparative Advantage”. *The Manchester School of Economic and Social Studies* 33: 99-123. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9957.1965.tb00050.x>
- Baldwin, Richard. 2013. “Global supply chains: why they emerged, why they matter, and where they are going”. En *Global value chains in a changing world*, editado por Deborah K. Elms y Patrick Low, 13-59. Ginebra: Fung Global Institute / Nanyang Technological University / Organización Mundial del Comercio.
- Barafani, Magdalena, Mariana Fuchs, Jeremías Lachman, Andrés López, María Florencia Merino, Valentina Papu, Paulo Pascuini y Ricardo Rozemberg. 2022. *Radiografía de las empresas multilaterales y las multinacionales de América Latina*. Washington D.C.: BID / INTAL. <http://dx.doi.org/10.18235/0004188>
- Berasaluce, Julen. 2021. “El desarrollo bilateral de las relaciones de inversión”. En *60° Aniversario de las relaciones Corea-México: evaluación y objetivos futuros*, editado por Embajada de la República de Corea en México, 130-144. CDMX: Embajada de la República de Corea en México. <https://overseas.mofa.go.kr/viewer/skin/doc.html?fn=20220111064022887.pdf&rs=/viewer/result/202305>

- Bernal Rodríguez, José Luis. 2016. “La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada”. *Revista Mexicana de Política Exterior* 108: 87-114. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/312/291>
- BM (Banco Mundial). 2024. “Population, total”. Base de datos. <https://data.worldbank.org/indicador/SP.POP.TOTL>
- Buckley, Peter J., Nigel Driffield y Jae-Yeon Kim. 2022. “The Role of Outward FDI in Creating Korean Global Factories”. *Management International Review* 62: 27-52. <https://doi.org/10.1007/s11575-022-00462-5>
- Cadot, Olivier, Céline Carrère y Vanessa Strauss-Kahn. 2011. “Export Diversification: What’s behind the Hump?”. *The Review of Economics and Statistics* 93 (2): 590-605. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00078](https://doi.org/10.1162/REST_a_00078)
- Culpan, Tim. 2024. “Why China wants S Korea to stay open”. *Taipei Times*, 04 de junio. <https://www.taipetimes.com/News/editorials/archives/2024/06/04/2003818828>
- Durán Lima, José E., y Mariano Álvarez. 2008. “Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial”. Santiago de Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/3690>
- Durán Lima, José Elías, y Daniel Cracau. 2016. *The Pacific Alliance and its economic impact on regional trade investment. Evaluation and perspectives*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/40860>
- Dussel Peters, Enrique, y Kevin P. Gallagher. 2013. “NAFTA’s uninvited guest: China and the disintegration of North American trade”. *Revista de la CEPAL* 110: 83-108. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c1e5b421-7adf-4276-a97b-761d36cd4de0/content>
- Dussel Peters, Enrique, y Samuel Ortiz Velásquez. 2016a. *Monitor de la OFDI de China en América Latina y el Caribe. Aspectos metodológicos*. CDMX: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China. [https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Metodologicos/DusselP\\_OrtizS\\_Monitor\\_OFDI\\_China\\_aspectos\\_metodologicos.pdf](https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Metodologicos/DusselP_OrtizS_Monitor_OFDI_China_aspectos_metodologicos.pdf)

- Dussel Peters, Enrique, y Samuel Ortiz Velásquez. 2016b. “El Tratado de Libre-Comercio de América del Norte. ¿Contribuye China a su integración o desintegración?”. En *La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe-China: ¿integración o desintegración regional?*, coordinado por Enrique Dussel Peters, 245-306. México D. F.: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.  
<https://dusselpeters.com/100.pdf>
- Embajada de Chile en Corea del Sur. 2024. “Acuerdos y tratados Bilaterales”. Acceso el 24 de abril de 2024. <https://www.chile.gov.cl/corea-del-sur/relacion-bilateral/acuerdos-y-tratados-bilaterales/acuerdos-y-tratados-bilaterales>
- Embajada de Colombia en Corea. 2024 “Instrumentos y Acuerdos suscritos entre Colombia y Corea”. Acceso el 24 de abril de 2024.  
[https://corea.embajada.gov.co/colombia/instrumentos\\_acuerdos](https://corea.embajada.gov.co/colombia/instrumentos_acuerdos)
- Embajada de la República de Corea en México. 2021. “Anexo: tratados y acuerdos”. En *60° Aniversario de las relaciones COREA-MÉXICO: evaluación y Objetivos Futuros*, editado por Embajada de la República de Corea en México, 388-390. CDMX: Embajada de la República de Corea en México. [https://overseas.mofa.go.kr/mx-es/brd/m\\_5839/view.do?seq=761418&page=1](https://overseas.mofa.go.kr/mx-es/brd/m_5839/view.do?seq=761418&page=1)
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2024a. “GDP per capita, current prices”. Base de datos.  
<https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD/AFQ>
- 2024b. “Goods, Value of Exports, Free on Board (FOB), US Dollars”. Base de datos. Washington D.C.: FMI-DOTS.  
[https://data360.worldbank.org/en/indicator/IMF\\_DOT\\_TXG\\_FOB\\_USD](https://data360.worldbank.org/en/indicator/IMF_DOT_TXG_FOB_USD)
- Frederick, Stacey, Penny Bamber, Lukas Brun, Jaehan Cho, Gary Gereffi y Joonkoo Lee. 2017. *Korea in Global Value Chains: Pathways for Industrial Transformation*. Sejong: The Korea Institute for Industrial Economics & Trade (KIET) / Duke GVCC. <https://dukespace.lib.duke.edu/server/api/core/bitstreams/63b5e38a-264c-4afd-adca-b48d3b67a180/content>

- Freeman, Rebecca, y Richard Baldwin. 2020. “Supply chain contagion waves: Thinking ahead on manufacturing ‘contagion and reinfection’ from the COVID concussion”. *VoxEU*, 1 de abril. <https://cepr.org/voxeu/columns/supply-chain-contagion-waves-thinking-ahead-manufacturing-contagion-and-reinfection>
- Gayá, Romina, y Kathia Michalczewsky. 2014. *El comercio intrarregional sudamericano: patrón exportador y flujos intraindustriales*. Washington D.C.: BID. <http://dx.doi.org/10.18235/0009565>
- Giri, Rahul, Saad Noor Quayyum y Rujun Joy Yin. 2019. “Understanding Export Diversification: Key Drivers and Policy Implications”. IMF Working Papers. Washington D.C.: FMI. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/05/14/Understanding-Export-Diversification-Key-Drivers-and-Policy-Implications-46851>
- Grubel, Herbert, y Peter Lloyd. 1975. *Intra-Industry Trade: The Theory and Measurement of International Trade in Differentiated Products*. Londres: MacMillan Press.
- Hamadeh, Nada, Catherine Van Rompaey y Eric Metreau. 2023. “Clasificación de los países elaborada por el Grupo Banco Mundial según los niveles de ingreso para el año fiscal 24 (1 de julio de 2023-30 de junio de 2024)”. *Blog de Datos*. 30 de junio. <https://blogs.worldbank.org/es/pendata/clasificacion-de-los-paises-elaborada-por-el-grupo-banco-mundial-segun-los-niveles-de-ingreso>
- Jung, Jae-ho. 2021. “Significado e importancia de un TLC entre México y Corea desde la perspectiva de la cadena de valor global”. En *60° Aniversario de las relaciones Corea-México: evaluación y objetivos futuros*, Embajada de la República de Corea en México, 204-215. CDMX: Embajada de la República de Corea en México. <https://overseas.mofa.go.kr/viewer/skin/doc.html?fn=20220111064022887.pdf&rs=/viewer/result/202305>
- Kim, Jae-Yeon, Nigel Driffield y Yama Temouri. 2016. “The changing nature of South Korean FDI to China”. *International Journal of Multinational Corporation Strategy* 1 (3/4): 269-286.

- Kim, Jin-oh. 2021. “Tendencia y características de la inversión directa de las empresas coreanas en México”. En *60° Aniversario de las relaciones Corea-México: evaluación y objetivos futuros*, editado por Embajada de la República de Corea en México, 145-159. CDMX: Embajada de la República de Corea en México. <https://overseas.mofa.go.kr/viewer/skin/doc.html?fn=20220111064022887.pdf&rs=/viewer/result/202305>
- Kim, Jung Min, y Dong Kee Rhe. 2009. “Trends and Determinants of South Korean Outward Foreign Investment”. *The Copenhagen Journal of Asian Studies* 27 (1): 126-154.
- Korea Eximbank. 2023. “Statistics of Foreign Direct Investment”. Seúl: Korea Eximbank. <https://stats.koreaexim.go.kr/en/enMain.do>
- Lall, Sanjaya. 2000. “The Technological Structure and Performance of Developing Country Manufactured Exports, 1985-1998”. QEH Working Paper 44. Queen Elizabeth House, University of Oxford. [https://www.qeh.ox.ac.uk/sites/default/files/pdf\\_docs/qehwps44.pdf](https://www.qeh.ox.ac.uk/sites/default/files/pdf_docs/qehwps44.pdf)
- Lamy, Pascal. 2023. “The slow American protectionist turn”. *VoxEu*, 27 de marzo. <https://cepr.org/voxeu/columns/slow-american-protectionist-turn>
- Laursen, Keld. 2000. *Trade Specialisation, Technology and Economic Growth: Theory and Evidence from Advanced Countries*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Lee, Joonkoo. 2020. “Global Value Chain (GVC) and GVC-Oriented Policy. Insights from the Korean Experience. Economic Development and Global Value Chain Insertion Policy. A View from Brazilian and South Korean Lenses”. Policy Paper 5/5. Korea Foundation, Fundação Getulio Vargas. <https://repositorio.fgv.br/server/api/core/bitstreams/b8530e18-e530-4f4e-a75a-8d3e069d970d/content>
- Marchini, Geneviève. 2020. “La economía de la República de Corea: fortalezas y retos en un contexto internacional incierto”. En *Península coreana: estrategias, reestructuración e inserción en el mundo global*, coordinado por Nayelli López, 75-109. CDMX: Programa Universitario de Estudios de Asia y África (PUEAA) - UNAM.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 2024. “Tratados Bilaterales”. Base de datos. Acceso el 24 de abril de 2024. [https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas\\_Tratados.xsp](https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp)

- Moriyasu, Ken, Kim Jaewon, Cheng Ting-Fang y Lauly Li. 2024. “Samsung ramps up U.S. chip investment to \$45bn with \$6.4bn grant”. *Nikkei Asia*, 15 de abril. <https://asia.nikkei.com/Business/Tech/Semiconductors/Samsung-ramps-up-U.S.-chip-investment-to-45bn-with-6.4bn-grant>
- OECD-TiVA (Organisation for Economic Co-operation and Development - Trade in Value Added). 2021a. “Origin of value added in gross exports”. [bit.ly/3Jqo92g](https://bit.ly/3Jqo92g)
- 2021b. “Origin in Value added in Final Demand”. [bit.ly/45HApTo](https://bit.ly/45HApTo)
- OMC (Organisation Mondiale du Commerce), e IDE-JETRO (Institut des économies en développement). 2011. *La structure des échanges et les chaînes de valeur mondiales en Asia de l'Est: Du commerce des marchandises au commerce des tâches*. Ginebra: OMC. [https://www.wto.org/french/res\\_f/booksp\\_f/stat\\_tradepat\\_globvalchains\\_f.pdf](https://www.wto.org/french/res_f/booksp_f/stat_tradepat_globvalchains_f.pdf)
- Plottier, Cecilia, y Yuri Park. 2020. “Korean FDI in Latin America and the Caribbean: a partner for sustainable development”. ECLAC Project Documents (LC/TS.2019/95). Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/19c66a1b-7ce4-469f-9081-596fec164dc6/content>
- RIETI-TID (Research Institute on Economy, Trade and Industry). 2024. “RIETI-TID2022: SITC classification data and HS classification data”. Base de datos. <https://www.rieti.go.jp/en/projects/rieti-tid>
- Umaña, Germán. 2016. “La Comunidad Andina y China: ¿integración o desintegración?”. En *La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe-China: ¿integración o desintegración regional?*, coordinado por Enrique Dussel Peters, 59-95. México D. F.: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. <https://dusselpeters.com/100.pdf>
- UN COMTRADE (United Nations Commodity Trade Statistics Database). 2022. “Flujos comerciales Export-import”. Base de datos. <https://comtradeplus.un.org>
- Uscanga, Carlos. 2009. “Claroscuros de la política comercial de México: la negociación con Corea del Sur”. *Comercio Exterior* 59 (8): 647-656. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/129/5/RCE5.pdf>

- Valdelamar, Jassiel. 2023. “Impone México aranceles de importación de hasta 25% para apoyar el mercado interno”. *El Financiero*, 16 de agosto. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2023/08/16/impone-mexico-aranceles-de-importacion-de-hasta-25-para-apoyar-el-mercado-interno>
- WITS (World Integrated Trade Solution). 2023a. “AHS Weighted Average By Country Product from World in % 1988-2021”. Base de datos. Nueva York: United Nations Statistics Division. <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/en/country/by-country/startyear/LTST/end-year/LTST/tradeFlow/Import/indicator/AHS-WGHTD-AVRG/partner/WLD/product/Total>
- 2023b. “Chile Imports, Tariffs by country and region 2000”. Base de datos. Nueva York: United Nations Statistics Division. <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/CHL/Year/2000/TradeFlow/Import>
- 2023c. “Chile. Exports by country and region 2020”. Base de datos. Nueva York: United Nations Statistics Division. <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/CHL/Year/LTST/TradeFlow/Export/Partner/all/>
- 2023d. “Advanced query: Trade Outcomes Indicators - Trade Data (UN Comtrade): Exports”. Base de datos. Nueva York: United Nations Statistics Division. <https://wits.worldbank.org/WITS/WITS/AdvanceQuery/RawTradeData/QueryDefinitionSelection.aspx?Page=RawTradeData&querytoken=2447494&selection=Existing>
- 2024. “Advance query: Trade Outcomes Indicators - Trade Data (UN Comtrade): Exports-Trade value in 1000 USD”. Base de datos. Nueva York: United Nations Statistics Division. <https://wits.worldbank.org/WITS/WITS/AdvanceQuery/RawTradeData/QueryDefinitionSelection.aspx?Page=RawTradeData&querytoken=2447494&selection=Existing>
- WTO (World Trade Organization). 2022. “Trade in value-added and global value chains: statistical profiles”. [https://www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/miwi\\_e/countryprofiles\\_e.htm](https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/miwi_e/countryprofiles_e.htm)

WTO-UNCTAD (UN Trade and Development). 2012. “Chapter 1: Analyzing trade flows”. En *A Practical Guide to Trade Policy Analysis*, 11-54. Ginebra: WTO-UNCTAD.

[https://www.wto.org/english/res\\_e/publications\\_e/wto\\_unctad12\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/wto_unctad12_e.pdf)

Yusuf, Shahid, y Danny Leipziger. 2022. “Global Supply Chains in a Post-COVID Multipolar World: Korea’s Options”. KIEP Policy References 22-03. Sejong: Korea Institute for International Economic Policy (KIEP). [https://www.kiep.go.kr/galleryDownload.es?bid=0001&list\\_no=10387&seq=1](https://www.kiep.go.kr/galleryDownload.es?bid=0001&list_no=10387&seq=1)

## Capítulo 7

# Gobierno electrónico y cooperación. Participación de Corea en América Latina

Bárbara Bavoleo

La República de Corea —en adelante también Corea o Corea del Sur— se destaca a nivel mundial en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Su conectividad omnipresente, junto con unas altas tasas de penetración del internet y la presencia generalizada de tecnología en la vida cotidiana de la población, sitúa al país como uno de los líderes digitales. El gobierno electrónico fue una de las áreas que recibió mayor impulso por medio de las políticas públicas que, desde hace décadas, fomentan y orientan el desarrollo tecnológico del país. Para los propósitos de este estudio, definimos el gobierno electrónico como una forma de administración pública en la era de la información, en el que las TIC son ampliamente adoptadas y empleadas (KOICA 2013, 14). El uso de estas herramientas en el gobierno electrónico abarca servicios públicos, servicios de apoyo gubernamental y servicios tecnológicos comunes, todos orientados a mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana (OEA 2022). Corea alcanzó en este campo una posición sobresaliente. Según la Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (UNPAN, por sus siglas en inglés), el país ocupó el primer lugar en su *ranking* de gobierno electrónico durante tres períodos consecutivos —2010, 2012 y 2014—, años después descendió al tercer lugar en las siguientes mediciones —2016, 2018, 2020 y 2022— (ONU 2022).

Corea implementó una serie de sistemas de gobierno electrónico, con el propósito de mejorar la eficiencia en la prestación de servicios orientados a

ciudadanos y empresas privadas, así como de promover un acceso amplio y de reducir costos en todas las agencias gubernamentales. Dichos sistemas permiten realizar la mayoría de las transacciones en línea, eliminar la necesidad de visitar oficinas públicas y reducir el uso de papel. Algunos de esos sistemas, como KONEPS —un portal integral que proporciona información sobre adquisiciones, contratos, licitaciones y pagos de todas las organizaciones administrativas—, han recibido reconocimiento internacional por su innovación y eficacia. Otro ejemplo es el Korea Immigration Smart Service (KISS), que se integró posteriormente en el portal HiKorea. Estos sistemas han obtenido prestigiosos premios internacionales, como el WITSA Global ICT Excellence Award en 2006 para el KONEPS y el Public Service Award de las Naciones Unidas en 2007 para el KISS. Además, los sistemas como UNIPASS, para procedimientos aduaneros, y KIPOnet, para patentes, han obtenido certificaciones internacionales de WIPO e ISO, respectivamente. Este enfoque en el gobierno electrónico, respaldado por la innovación tecnológica y el reconocimiento internacional, demuestra el compromiso de Corea con la modernización y la eficiencia en la administración pública.

Las TIC, especialmente a través del gobierno electrónico, fomentan una mayor proximidad entre el Estado y los ciudadanos al facilitar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Reducen la discrecionalidad de los funcionarios y fortalecen la capacidad de supervisión. El acceso y la circulación de información continua permiten a la ciudadanía participar activamente en la fiscalización de los recursos estatales, trascendiendo el simple acto de elegir a sus representantes periódicamente. Además, facilitan la interacción y el diálogo con la población de manera más ágil. El desarrollo en este ámbito no solo afecta el funcionamiento de las entidades públicas y su interacción con la ciudadanía, sino que también tiene repercusiones económicas significativas. Las inversiones en TIC se perciben como inversiones en tecnología de alto valor, en lugar de meros gastos, y conllevan transferir conocimientos tecnológicos avanzados, algo escaso en países menos desarrollados (Schopf 2017, 38). Corea del Sur ha hecho inversiones considerables en este sector: asignó actualmente más de 90 000 millones de dólares que, en este aspecto, solo ha sido superado por

Israel. Asimismo, su economía ha estado históricamente basada en un modelo exportador, lo que ha impulsado de manera significativa su desarrollo económico a nivel local y global.

En este contexto, resulta relevante el propósito de este estudio, que consiste en examinar el progreso de las TIC a través del gobierno electrónico en Corea y analizar su asistencia intergubernamental con América Latina (AL). El enfoque que se ha adoptado es cualitativo y se centra en mapear los proyectos de exportación de gobierno electrónico de Corea hacia Sudamérica desde sus inicios hasta 2023. El análisis detallado se encamina a identificar las áreas de interés en las que el gobierno surcoreano busca cooperar, así como la modalidad de colaboración aplicada y la respuesta recibida desde los países seleccionados. Para ello, se estructuró el trabajo en dos partes: la primera se enfoca en evaluar el papel del Estado surcoreano en el desarrollo de tecnologías relacionadas con el internet y en el diseño y aplicación de planes que culminan en un avanzado gobierno electrónico. La segunda parte se dedica al análisis de la exportación de diversos proyectos de gobierno electrónico a una selección de países latinoamericanos con los cuales se ha avanzado significativamente en esta área. Se concluye evaluando las perspectivas y alcances de implementar estos sistemas, cuya asesoría técnica y herramientas tecnológicas provienen del desarrollo coreano o de sus empresas.

## **Estrategias gubernamentales para fomentar la sociedad de la información y la administración electrónica**

Las iniciativas para desarrollar una sociedad de la información en Corea comenzaron en 1987 con el Sistema Nacional de Información Básica (1987-1996), el primer proyecto a nivel nacional enfocado en movilizar recursos para el uso y promoción de redes informáticas. El gobierno coreano decidió digitalizar información esencial de varios sectores, entre ellos el registro de residencia, finanzas, seguridad pública, educación e investigación. Esta digitalización sentó las bases del actual sistema de gestión electrónica que interconecta a sus organismos gubernamentales (López Aymes et. al. 2024). En

total, se invirtieron más de 5000 millones de dólares en dos fases: la primera de 1987 a 1991, y la segunda de 1992 a 1996 (Im y Seo 2005, 192).

En concordancia con estos objetivos, hacia finales del primer proyecto, en marzo de 1995, se lanzó el Plan Coreano de Infraestructura de la Información (KII, por sus siglas en inglés). El propósito era construir una autopista de información que proporcionara servicios tecnológicos al público y promoviera la informatización de cada sector de la sociedad. En palabras de Yoo, Lee y Cho (1999, 1):

proveer servicios variados de comunicación multimedia en todos los lugares, en todo momento y para todas las personas, y convertir a Corea del Sur en uno de los primeros diez países mejor ubicados en el ámbito de la industria de tecnologías de la información y la comunicación para el año 2002. El plan KII promueve la investigación y el desarrollo en tecnologías avanzadas, las cuales pueden ser aplicadas a la autopista de la información.

Tras su implementación, en 2004, los servicios de información y comunicación de banda ancha estaban disponibles para treinta mil organismos, agencias y oficinas públicas en todo el país, así como para diez mil instituciones educativas y más de once millones de hogares (NCA 2004, 27). El papel esencial del Estado en la creación e impulso de una sociedad de la información en Corea del Sur quedó demostrado por el plan.

En ese mismo año, se estableció un plazo de seis años para la realización del ambicioso proyecto liderado por el gobierno coreano. En conjunto con un consorcio compuesto por el Ministerio de Información y Comunicación, el sector privado de las telecomunicaciones y las empresas proveedoras de televisión por cable, se lanzó el plan de convergencia de redes de banda ancha (BcN). Su objetivo principal por medio del uso del BcN era garantizar una transmisión efectiva de servicios multimedia de banda ancha mediante la convergencia entre las telecomunicaciones, la radiodifusión y el internet. Como resultado, se anticipaba que Corea alcanzaría el máximo nivel mundial en infraestructura de tecnologías de la información. El plan preveía la distribución de servicios de internet de alta velocidad a más de trece millones de hogares y servicios inalámbricos

a casi treinta millones de suscriptores (Digital Development Society of Korea 2011, 7).

Este proyecto, dividido en tres etapas para su implementación, encaró aspectos específicos en cada una de ellas: en la primera se enfocó en la convergencia entre sonido e información, introduciendo servicios de telefonía y televisión por cable digitales, 2004-2005; en la segunda se centró en la convergencia entre radiodifusión y telefonía, adaptando el protocolo de transmisión para la televisión y la radio por internet, 2006-2007, y, en la tercera abordó la convergencia entre servicios cableados e inalámbricos, 2008-2010 (Hur 2011, 9). Este programa se destacó como el esfuerzo más significativo en términos de generación de infraestructura llevado a cabo por el gobierno, que evidenció una clara decisión política comprometida con desplegar la tecnología tanto en los ámbitos público como privado.

Mediante estos planes, Corea del Sur destinó una significativa cantidad de recursos del presupuesto estatal, promulgó regulaciones y normativas y ofreció incentivos a empresas privadas. Además, hizo una serie de esfuerzos fundamentales para fomentar la demanda de banda ancha y la alfabetización digital (Bavoleo 2020, 139). Gracias a estas iniciativas se capacitó a adultos mayores y a personas con menores destrezas en el uso del internet, se promovió la protección de los consumidores digitales y se facilitó el acceso a la tecnología por medio campañas educativas y programas de difusión. En ese entonces hubo un proyecto clave, denominado Ciber Corea 21, lanzado en 1999, que sirvió para impulsar el comercio y el gobierno electrónicos, con el fin de fortalecer el sector de las TIC y facilitar la exportación de servicios gubernamentales en línea. Se centró en mejorar la provisión de servicios en línea para aumentar la productividad, avanzar en la construcción de infraestructura para las TIC y perfeccionar el entorno legal y regulatorio (Im y Seo 2005, 195). Uno de los objetivos principales para ponerlo en marcha fue exportar sistemas de servicios gubernamentales en línea.

El crecimiento de la población con acceso a internet marcó un hito importante en los esfuerzos del país por desarrollar mecanismos de gobierno electrónico. Una ciudadanía bien versada en las TIC es fundamental para que los servicios públicos en línea alcancen un nivel óptimo. Corea del Sur ha llevado a cabo numerosos proyectos en esta dirección, entre los que se

destaca que, en 2000, prácticamente todos los ministerios y organismos estatales tenían presencia en la web y estaban conectados a una red de alta velocidad. La significativa digitalización de la administración pública facilitó trámites en línea para el público y optimizó la gestión de documentos, por ejemplo, los registros de propiedad y los datos de residentes. Para ello, se estableció una infraestructura de alta velocidad que conectó las oficinas públicas en todo el país y un comité especializado que coordina el desarrollo del gobierno electrónico, complementado con programas de capacitación y apoyo al personal público. Con iniciativas recientes, el país ha impulsado la informatización de sus industrias y la creación de un gobierno digital transparente y eficiente, consolidando su liderazgo en cooperación internacional en el ámbito tecnológico.<sup>1</sup>

## Promoción de la exportación de las TIC mediante la cooperación internacional

El plan Ciber Corea 21 fue pionero al incluir la promoción de la exportación de productos tecnológicos como uno de sus objetivos principales. En su sección dedicada al respaldo a las empresas de TIC consta que

el gobierno fortalecerá las bases de exportación brindando información y desarrollando tecnología básica. Se esforzará por transformar las TIC en una de las principales industrias de exportación mediante el apoyo de productos de alto potencial. También elaborará planes para aumentar la competitividad de estos artículos (Ministry of Information and Communication 1999, 60).<sup>2</sup>

Los planes sucesivos continuaron manteniendo este objetivo intacto. Una vez alcanzado el nivel de desarrollo requerido, el gobierno surcoreano

---

<sup>1</sup> Se recomienda leer López Aymes et al. (2024) para conocer un abordaje más amplio de las políticas y planes gubernamentales implementados por Corea del Sur en el área.

<sup>2</sup> Documento enviado a la autora por el Ministerio de Información y Comunicación de Corea.

dirigió su atención hacia la promoción directa de las exportaciones de TIC, especialmente en el ámbito del gobierno electrónico. Esta estrategia evoca el éxito obtenido en décadas anteriores, cuando Corea se concentró en exportar sectores clave como el acero, la industria naval, la petroquímica, la construcción y el sector automotor, lo que la catapultó hacia su posición como una de las naciones industrializadas líderes a nivel mundial (Choi y Hoffman 2017, 796).

En 2002, Corea comenzó a exportar sistemas de gobierno electrónico y en una década logró obtener un volumen que superó los 230 millones de dólares, y se extendió a más de 30 países de Asia, África, América Latina y Europa del Este (NIA 2015). La estrategia de exportación fue refinada a partir de 2016 con el lanzamiento del Korea e-Government 2020 Master Plan, que entre sus principales puntos incluye

buscar liderazgo global mediante la adopción de servicios administrativos electrónicos avanzados y consolidar la posición exportadora del gobierno electrónico a nivel mundial. Corea establecerá un centro de apoyo al sector privado que abarcará cinco continentes; reforzará la colaboración entre el sector público y privado para alcanzar rápidamente los objetivos del gobierno electrónico y aspira a alcanzar una meta de exportación de mil millones de dólares para 2018 (Ministry of Interior 2016, 9).<sup>3</sup>

Es necesario decir que, en 1996, la República de Corea se unió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) y que comenzó a proporcionar asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en 2010. Para 2017, se posicionó como el principal proveedor de dicha asistencia en gobierno electrónico a los países en desarrollo, lo que representaba aproximadamente el 40 % de la AOD de la OCDE en el ámbito de las TIC (Schopf 2017, 33). Esto se suma a su estrategia de exportación/cooperación.

El programa coreano de AOD en el campo de las TIC, según Schopf, se centra en crear sitios web gubernamentales y en mejorar la infraestructura tecnológica, además de ofrecer consultoría a los países en desarrollo. Este

---

<sup>3</sup> Documento enviado a la autora por el Ministerio del Interior de Corea.

enfoque se refleja en el despliegue de equipos de profesionales altamente capacitados, así como en la invitación a extranjeros para participar en los cursos que imparten los especialistas locales en Corea. Hasta 2010, los expertos en TIC y los equipos del Ministerio de Tecnología y de la Agencia Internacional de Cooperación de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés) llevaron a cabo programas de capacitación en informática en más de 67 países en desarrollo, que beneficiaron a más de cien mil funcionarios, profesores, educadores y estudiantes. Estos programas de ayuda también se enfocaron en implementar sitios web para servicios electrónicos, por ejemplo, compras gubernamentales y aduanas electrónicas, así como en introducir servicios de intercambio de información. La infraestructura establecida en el marco de esta asistencia incluyó redes de comunicación, centros informáticos gubernamentales centralizados y centros de acceso equipados con instalaciones de capacitación, *software* y más de veinte mil computadoras usadas (Schopf 2017, 39).

Además de consolidarse como un líder mundial en este campo y redefinir su experiencia exportadora con productos que han alcanzado un desarrollo significativo y una innovación destacada, Corea del Sur está fortaleciendo y ampliando sus relaciones con países de todo el mundo, incluidos varios de AL. En esta región, diversos proyectos de cooperación incorporan el componente de gobierno electrónico, lo que demuestra el compromiso continuo del país asiático con intercambiar conocimientos y colaborar en el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas.

## Ecuador

La colaboración bilateral en el ámbito de los servicios gubernamentales en línea entre Corea y Ecuador inició en 2012, cuando Corea exportó al país sudamericano su sistema UNIPASS, una plataforma de aduanas electrónicas. En junio de 2014, ambas naciones firmaron un memorando de entendimiento (MdE) sobre la cooperación en el campo de los servicios de gobierno electrónico (Lee, S. 2015). El propósito de este acuerdo era establecer una arquitectura empresarial relacionada con las TIC, que abarcó *hardware*, *software*, servidores y normativas. Durante este período,

Ecuador participó activamente en consultas y foros organizados por Corea sobre temas de gobierno electrónico, por lo que ambas naciones mantuvieron una cooperación constante. También se organizaron mesas de negocios, encuentros empresariales y conferencias destinadas a desarrolladores de *software*. En mayo de 2018, las conversaciones prosiguieron luego de la visita del viceministro del Interior de Corea, quien expresó el deseo de su país de fortalecer y profundizar la cooperación en el área de gobierno electrónico. Ecuador, junto con Colombia, Paraguay, Bolivia y Perú, figura entre los principales receptores de la AOD de Corea en América Latina (MOIS 2015, 2016) y desde 2013 recibe ayuda para obtener transferencia de conocimiento y donación de equipos de alta tecnología (Ministerio de Agricultura de Ecuador 2017).

Ambos países dieron un paso clave en torno a la cooperación a fines de 2023 cuando firmaron el Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés). En este acuerdo se incorporaron capítulos relacionados con la tecnología, entre ellos un centro de desarrollo tecnológico y el uso de plataformas coreanas para el envío de muestras de productos de Ecuador (*América Economía* 2023).

## Colombia

En noviembre de 2014, Corea y Colombia suscribieron un MdE para facilitar el intercambio de prácticas en ciberseguridad y gobierno electrónico. La cooperación relacionada con las TIC entre ambos países continuó con la implementación de una tarjeta integrada para el sistema de transporte en Bogotá, basada en el sistema coreano y desarrollada por la multinacional LG CNS (*El País* 2015).

La entrada en vigor del tratado de libre comercio (TLC) en 2016 y el hecho de que Colombia sea el principal receptor de la AOD coreana en AL han impulsado estos intercambios. En este contexto, en febrero de 2017, Colombia fue seleccionado como socio para participar en el Programa de Cooperación para el Desarrollo de las TIC del Ministerio de Ciencia, TIC y Planificación Futura de la República de Corea durante el período 2018-2020. Según este programa, ambos países colaboraron en la

implementación de tres proyectos de cooperación: Asesoría en Desarrollo de TIC, Programa de Aprendizaje en TIC de Corea (KOIL) y el Programa de Apoyo para la Mejora del Entorno de Radiodifusión (MINTIC 2017).

En diciembre de 2019, llegaron a otro acuerdo significativo enfocado en la transformación digital del sector público. Su objetivo era identificar los desafíos y oportunidades en la implementación de *big data* en salud y compras públicas. Este proyecto, con una duración de un año y una inversión de 380 000 dólares, formó parte de un Programa de Intercambio de Conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés) de Corea del Sur, financiado por el Korean Eximbank (MINTIC 2019).

## Perú

Perú también tiene un TLC con Corea del Sur que entró en vigor en agosto de 2011. Aunque los intentos de cooperación respecto a las TIC y el gobierno electrónico comenzaron en 2010, tras conversaciones entre la Agencia Nacional de Sociedad de Información (NIA) y el Ministerio de Transporte de Perú, los esfuerzos se materializaron en 2015. En ese año, se firmó un Mde para promover la cooperación y el intercambio de experiencias en cuanto al gobierno electrónico. Este acuerdo permitió avanzar en la adaptación del Sistema de Información de Servicios de Justicia Criminal de Corea (KICS, por sus siglas en inglés) y en la informatización del patrimonio cultural.

La cooperación continuó en 2017 con la firma de nuevos convenios y la participación de la consultora coreana IGB & Cia., contratada por el gobierno peruano para implementar el Centro de Cooperación en E-gobierno Corea y Perú, financiado por la KOICA, en el marco de la AOD (IGB & Company 2017). En mayo de 2018, se buscó ampliar la cooperación con la visita de una comitiva coreana compuesta por funcionarios ministeriales y de otras agencias, que se reunió con los funcionarios de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de Perú. Estos acuerdos y visitas se alinearon con el plan Estrategia Alianza País, establecido por ambos gobiernos, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sistema de gobierno electrónico en Perú, en el marco de las prioridades de la AOD (ODA Korea 2024).

En abril de 2021, la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú y el Ministerio del Interior y Seguridad de Corea (MOIS) firmaron un MdE para crear un Centro Nacional de Innovación Digital e Inteligencia Artificial. En este acuerdo se estableció un comité de cooperación para supervisar proyectos prioritarios en las siguientes áreas: gobierno digital, innovación, transformación digital, educación e inclusión digital, gestión de ciudades inteligentes, uso de inteligencia artificial en sectores productivos, lucha contra la corrupción, seguridad ciudadana, salud y justicia. El gobierno coreano contribuyó con aproximadamente un millón de dólares para estos proyectos, mientras que el gobierno peruano aportó un monto equivalente en recursos (Presidencia del Consejo de Ministros 2021).

## Paraguay

La colaboración en el ámbito de las TIC con Paraguay comenzó en 2010, bajo la AOD proporcionada por la KOICA, con un programa técnico destinado al Plan Maestro de TIC, que inicialmente contaba con 2 millones de dólares. En 2011, se celebró el Foro TIC: Intercambio de Experiencias entre Paraguay y Corea, centrado en la cooperación en gobierno electrónico, con la participación de varias agencias y empresas coreanas, por ejemplo, la Agencia Nacional de Sociedad de Información (NIA), Asociación de la Industria de Servicios de Tecnología de la Información de Corea (ITSA), Cupia, Kohea, Samsung SDS y Korea Telecom (*Última Hora* 2011). El objetivo principal, solicitado por el gobierno paraguayo y aprobado por la KOICA, era modernizar y digitalizar los sistemas de información de los ministerios paraguayos. Aunque el proyecto culminó en 2013 con resultados parcialmente satisfactorios, debido a la inestabilidad y a la falta de compromiso político interno, se recomendó continuar con la AOD en el área de gobierno electrónico (KOICA 2013).

En diciembre de 2014, ambos países firmaron un MdE entre la Dirección General de Migraciones de Paraguay y el Servicio de Inmigración de Corea, con el objetivo de establecer cooperación e intercambio de experiencias en tecnología, seguridad, procedimientos y capacitación de personal en materia de inmigración (IP 2015). Esta colaboración in-

cluyó entrenamientos, planificaciones e implementación de un sistema de migración electrónico, con el apoyo de la KOICA, y ha continuado expandiéndose a otras oficinas públicas.

En 2017, se firmó otro acuerdo de cooperación para promover actividades de gobierno electrónico, como el intercambio de recursos humanos y proyectos de desarrollo y capacitación. El 1 de junio de ese año se celebró en Asunción el Foro de Cooperación en Gobierno Electrónico entre Paraguay y Corea, con la participación de profesionales y funcionarios de agencias gubernamentales coreanas como Contrataciones Públicas, Agencia de Censos y Estadísticas, Agencia Forestal, NIA y la Agencia Coreana de Internet y Seguridad, KISA (MITIC 2017). Durante este foro, se acordó explorar formas de cooperación con el gobierno paraguayo para construir un centro de datos integrado y lograr la informatización de la logística postal.

En los últimos años, el Centro de Cooperación de Gobierno Digital del Gobierno de Corea colaboró con varias iniciativas, entre ellas, un proyecto, lanzado en junio de 2023, mediante el que se busca establecer una estrategia integral para mejorar la posición de Paraguay en los índices de gobierno electrónico de Naciones Unidas, donde ocupa el puesto 93 de 193, además de expandir el uso de la inteligencia artificial nacional para desarrollar “soluciones predictivas basadas en inteligencia artificial (IA), como el Proyecto Data Lake (*big data*) del MITIC, que se utilizará para identificar continuamente futuras situaciones vulnerables de los ciudadanos” (MITIC 2023, párr. 2).

## Argentina

El 30 de junio de 2016 se firmó un MdE en el área de gobierno electrónico entre el Ministro de Interior de Corea y el Ministro de Modernización de Argentina. Pocos días después, una delegación surcoreana, incluyendo personal de la Comisión Nacional Electoral, viajó a Buenos Aires con el objetivo de exportar maquinaria, *software* y brindar asesoramiento sobre el voto electrónico.

El 4 de julio de 2016 el MOIS declaró que esta transferencia del modelo de desarrollo de gobierno electrónico de Corea a Argentina facilitaría la entrada de empresas coreanas al mercado argentino. No obstante, el progreso fue limitado debido a problemas coyunturales en el

país sudamericano, principalmente por el rechazo del Poder Legislativo argentino a la reforma electoral que involucraba la cooperación TIC coreana. A pesar de estas dificultades, las negociaciones continúan en el área. El MOIS (2016) sostiene que la presencia de los sistemas coreanos de gobierno electrónico en Argentina probablemente elevará el estatus internacional de Corea y beneficiará a las empresas coreanas al aumentar su volumen de exportación.

En los últimos tiempos, la colaboración en el ámbito de las TIC entre ambos países ha dado un gran paso adelante. En 2019 se firmó un MdE entre los Ministerios de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de promover el intercambio de investigadores, la investigación conjunta, además de mejorar la cooperación en sectores como la biomedicina y la biotecnología que incorporan 5G, IA y TIC. En 2022 se renovó y amplió un MdE firmado inicialmente en 2004, para incluir tecnologías de la cuarta revolución industrial. Esta última iniciativa facilitó la visita del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación a Seúl, en febrero de 2023, y marcó la creación de un consejo consultivo intergubernamental destinado a estrechar y concretar la cooperación bilateral (Argentina.gob.ar 2023).

## Chile

En abril de 2015, durante una reunión bilateral de las presidentas de Corea y Chile, se acordó ampliar el intercambio entre ambos países, en el marco del TLC que entró en vigor en 2004, para enfocarse en las áreas de TIC, salud y seguridad, con un énfasis particular en la ciberseguridad. En agosto de 2017 las negociaciones progresaron a través de un foro de cooperación sobre administración pública, donde se intercambiaron experiencias en diversos sectores, tales como el registro nacional, la modernización de la tramitación aduanera, el sistema de tráfico inteligente, la red de seguridad en situaciones de desastre, el manejo de macrodatos y el sistema de asuntos civiles.

En los últimos tiempos, Chile y Corea del Sur han realizado rondas de negociaciones para actualizar el TLC y convertirlo en una “nueva plataforma de cooperación en materia de redes de suministro, energía y recursos,

y comercio digital, entre otros, a fin de que tenga un mayor alcance y adaptarse así mejor al entorno comercial cambiante” (Lee, C. 2023, párr. 3). Esta asociación estratégica ha delineado una serie de áreas prioritarias en su agenda bilateral, que incluyen la revolución industrial 4.0, el gobierno digital, la ciberseguridad, la cooperación en cambio climático y calentamiento global, y la cooperación antártica (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile 2022).

## **Perspectivas y recomendaciones para la cooperación en gobierno electrónico entre Corea y América Latina**

La evaluación de la cooperación entre Corea y América Latina, centrada en áreas como las TIC y el gobierno electrónico, revela un enfoque prioritario en la exportación de servicios y la ampliación de mercados para las empresas coreanas. Si bien estos esfuerzos pueden contribuir al desarrollo económico, existe una preocupación respecto a la verdadera inclusión y participación de los países receptores de estos proyectos.

El gobierno coreano desempeña un papel crucial al identificar oportunidades, promover iniciativas y facilitar su implementación en los países destinatarios. Sin embargo, la dependencia de financiamiento concesionario y la exclusión de empresas locales en la ejecución de proyectos plantean interrogantes sobre la efectividad real de esta cooperación.

En este contexto, es probable que Corea continúe su cooperación en gobierno electrónico con AL en los próximos años, pero es fundamental considerar ciertos cambios para mejorar su efectividad. La inestabilidad política en algunos países latinoamericanos puede afectar la continuidad de los proyectos a largo plazo, lo que sugiere que es necesario trabajar con perspectivas más flexibles y adaptativos, como la colaboración con niveles de gobierno municipales. Además, es crucial recalibrar el enfoque de los proyectos para equilibrar el aspecto tecnológico con las necesidades sociales y culturales de los países receptores. Esto implica una mayor participación de la sociedad civil y una reevaluación de la influencia de las empresas en la formulación y ejecución de iniciativas de gobierno electrónico.

## Referencias

- América Economía*. 2023. “Ecuador tiene pendiente firma de acuerdo comercial con Corea del Sur”, 13 de junio. <https://www.americaeconomia.com/economia-y-mercados/ecuador-tiene-pendiente-firma-de-acuerdo-comercial-con-corea-del-sur>
- Argentina.gob.ar. 2023. “Nuevo programa de 35 millones de dólares para el desarrollo de la inteligencia artificial en nuestro país”, 12 de junio. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevo-programa-de-35-millones-de-dolares-para-el-desarrollo-de-la-inteligencia-artificial>
- Bavoleo, Bárbara Inés. 2020. “TIC y gobierno electrónico. Cooperación entre Corea del Sur y América del Sur”. *PORTES, Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico* 14: 125-144. <http://hdl.handle.net/11336/144928>
- Choi, Inchan, y Mark C. Hoffman. 2017. “Exporting South Korea’s e-Government Experience”, reseña de *Bringing Government into the 21st Century: The Korean Digital Governance Experience* de Tina George Karippacheril, Soonhee Kim, Robert P. Beschel, Jr. y Changyong Choi. *Public Administration Review* 77 (5): 794-796. <http://www.jstor.org/stable/26648493>
- Digital Development Society of Korea. 2011. *Report*. <https://web.archive.org/web/20180516212028/http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un-dpadm/unpan042711.pdf>
- El País*. 2015. “Aguadepanela y café, principales intereses comerciales de Corea del Sur en Colombia”, 16 de abril. <https://www.elpais.com.co/economia/aguadepanela-y-cafe-principales-intereses-comerciales-de-corea-del-sur-en-colombia.html>
- Hur, Sung-Wook. 2011. “Evolution of Broadband Policy in Korea”. KANZ Broadband Summit. <https://es.scribd.com/document/56326220/Sung-Wook-Hur-KCC-Evolution-of-Broadband-Policy-in-Korea>
- IGB & Company. 2017. “2017 e-Government cooperation project between Peru and South Korea”, 27 de diciembre. [http://www.igb.co.kr/e-gov\\_peru\\_2017](http://www.igb.co.kr/e-gov_peru_2017)

- Im, John, y Jin-Wan Seo. 2005. “E-government in South Korea: planning and implementation”. *Electronic Government, an International Journal* 2 (2): 188-204. <http://dx.doi.org/10.1504/EG.2005.007094>
- IP (Agencia de Información Paraguaya). 2015. “Delegación coreana analiza gestión migratoria del Paraguay”. *IP Agencia de Información Paraguaya*, 1 de diciembre. <https://www.ip.gov.py/ip/2015/12/01/delegacion-migratoria-de-corea-realiza-visita-oficial-a-paraguay>
- KOICA (Korea International Cooperation Agency). 2013. *Ex-post Evaluation Report on the Project for Modernization of Communication and Information System of the State Ministries of the Republic of Paraguay*. Seongnam: KOICA. <https://web-archiv.eocd.org/derec/korea/Ex-post-Evaluation-Report-on-the-Project-for-Modernization-of-Communication-and-Information-System-of-the-State-Ministries-of-the-Republic-of-Paraguay.pdf>
- Lee, Claudia. 2023. “Corea del Sur y Chile retoman las negociaciones para la modernización de su TLC”. *Yonhap News Agency*, 23 de mayo. <https://sp.yna.co.kr/view/ASP20230523000200883>
- Lee, Seung-ah. 2015. “Corea y Ecuador refuerzan cooperación en materia de gobierno electrónico”. *Korea.net*, 26 de mayo. <https://spanish.korea.net/NewsFocus/Policias/view?articleId=127644>
- López Aymes, Juan F., Richard Salazar Medina, Bárbara Bavoleo, Sadcidi Zerpa de Hurtado y Renato Balderrama Santander. 2024. “La industria digital en Corea del Sur. Líneas generales de aprendizaje”. En *Hacia una nueva visión del desarrollo industrial digital en México*, coordinado por Arturo Oropeza García, 276-309. CDMX: INADI / UNAM. México: INADI – UNAM. [https://www.inadi.mx/\\_files/ugd/527291\\_b27deff64b5f47d3a57d2eb2fa4bd504.pdf](https://www.inadi.mx/_files/ugd/527291_b27deff64b5f47d3a57d2eb2fa4bd504.pdf)
- Ministerio de Agricultura de Ecuador. 2017. “Socializaron los nuevos acuerdos entre Ecuador y Corea del Sur para proyecto ODA”. *Legiscomex*. <https://www.legiscomex.com/Documentos/nuevos-acuerdos-ecuador-corea-dic-29-16-8not>

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. 2022. “Chile y Corea del Sur acuerdan elevar la relación a ‘Asociación Estratégica’”, 11 de octubre. <https://www.minrel.gob.cl/noticias-antiores/ministra-antonia-urrejola-acompana-al-presidente-en-reunion-con-el>
- Ministry of Information and Communication. 1999. “Cyber Korea 21. An Informatization Vision for Constructing a Creative Knowledge-Based Nation”.
- Ministry of Interior. 2016. “New Digital Experiences enjoy your e-Government”.
- MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia). 2017. “Colombia y Corea del Sur trabajarán juntos en proyectos de cooperación para desarrollo de las TIC”, 11 de febrero. <https://www.mintic.gov.co/porta1/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/48060:Colombia-y-Corea-del-Sur-trabajaran-juntos-en-proyectos-de-cooperacion-para-desarrollo-de-las-TIC>
- 2019. “Colombia y Corea alistan memorando de cooperación en Inteligencia Artificial y redes 5G”, 17 de junio. <https://www.mintic.gov.co/porta1/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/101260:Colombia-y-Corea-alistan-memorando-de-cooperacion-en-Inteligencia-Artificial-y-redes-5G>
- MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación). 2017. “Cooperación de Corea en Gobierno Electrónico”, 1 de junio. <https://web.archive.org/web/20220715032201/https://www.senatics.gov.py/noticias/cooperacion-de-corea-en-gobierno-electronico>
- 2023. “Desde un gobierno electrónico hacia un gobierno inteligente: nuevo proyecto conjunto del Gobierno de Corea y el MITIC”, 22 de junio. <https://www.mitic.gov.py/desde-un-gobierno-electronico-hacia-un-gobierno-inteligente-nuevo-proyecto-conjunto-del-gobierno-de-corea-y-el-mitic>
- MOIS (Ministry of the Interior and Safety of South Korea). 2015. “Vice Minister Chung to Enhance Cooperation with Ecuador”, 18 de mayo. [https://www.mois.go.kr/eng/bbs/type002/commonSelectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR\\_00000000021&ntId=45799](https://www.mois.go.kr/eng/bbs/type002/commonSelectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR_00000000021&ntId=45799)
- 2016. “Argentina to Adopt Korean E-Government in Driving Government Reform”, 7 de abril. [bit.ly/41kwkmJ](http://bit.ly/41kwkmJ)

- NCA (National Computerization Agency). 2004. “White Paper Internet Korea”. Seúl: NCA.
- NIA (National Information Society Agency). 2015. “National Information White Paper”.
- ODA Korea (Official Development Assistance of Korea). 2024. “Where we work. Country Partnership Strategy”.  
[http://www.odakorea.go.kr/eng/cont/ContShow?cont\\_seq=29](http://www.odakorea.go.kr/eng/cont/ContShow?cont_seq=29)
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2022. “Sobre e-gobierno”.  
[bit.ly/45HkTHa](http://bit.ly/45HkTHa)
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2022. *E-government Survey 2022: The Future of Digital Government*. Nueva York: United Nations.  
<https://unpan.un.org/resources/e-government-survey-2022-future-digital-government>
- Presidencia del Consejo de Ministros. 2021. “Gobierno implementará el Centro Nacional de Innovación Digital e Inteligencia Artificial”, 13 de abril. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/482491-gobierno-implementara-el-centro-nacional-de-innovacion-digital-e-inteligencia-artificial>
- Schopf, James. 2017. “The Motives Behind Korea’s Leading E-Government Aid and Program”. *International Journal of e-Business and e-Government Studies* 9 (2): 32-53.
- Última Hora. 2011. “Paraguay y Corea exploran negocios en el área de TIC”, 8 de julio. <https://www.ultimahora.com/paraguay-y-corea-exploran-negocios-el-area-tic-n444871>
- Yoo, Jingsoo, Hyeong-hae Lee y Hyeon-yoo Cho. 1999. *National Information Infrastructure in Korea*. Geneva: ITU.

## Capítulo 8

# Relaciones entre Corea y América Latina: el rol de los tratados comerciales

Won-Ho Kim

Las relaciones económicas entre Corea del Sur (en adelante, Corea) y América Latina (AL) han experimentado transformaciones significativas desde los años 90. Impulsadas por la liberalización comercial en ambas partes y la tendencia más amplia de la globalización, estas relaciones han florecido, lo que ha llevado a mayores flujos comerciales y de inversión entre ellos. Sin embargo, la crisis financiera asiática sin precedentes que finalmente alcanzó también a Corea a fines de 1997, la crisis financiera global desde 2008, el posterior proteccionismo comercial, la pandemia de COVID-19 y el nuevo ciclo de auge y caída de las economías latinoamericanas han planteado continuos desafíos a las relaciones comerciales entre Corea y AL, que afectan incluso la estabilidad y sostenibilidad de sus vínculos. En los últimos años, el panorama económico mundial ha cambiado drásticamente debido a las tensiones geopolíticas entre los EE. UU., Europa y sus aliados de Asia y el Pacífico, por un lado, y China, Rusia y parte del Sur Global, por el otro, lo que ha estimulado a una tendencia a la desglobalización. Sin embargo, estos nuevos entornos presentan desafíos y oportunidades para las relaciones económicas entre Corea y AL, lo que requiere reevaluar las estrategias y políticas para aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo mutuos.

Desde finales de los años 80, el régimen comercial global ha sido moldeado significativamente por el establecimiento de varios tratados de libre comercio (TLC), que constituyeron las iniciativas regionalistas frente al

régimen multilateralista del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Paradójicamente, en 1995, esta tendencia se intensificó incluso después del lanzamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), resultado de la Ronda Uruguay del GATT. Corea tardó mucho en unirse a este proceso regionalista, junto con China, Japón y Mongolia, porque creía que tales esquemas distorsionarían su estructura comercial —ya completamente diversificada— para convertirse en una nueva, y más concentrada en socios específicos. Sin embargo, una vez que decidió sumarse a la tendencia a finales de 1998, en el contexto de una crisis financiera, promovió de manera proactiva y agresiva las negociaciones de TLC con sus contrapartes comerciales, incluidas las de AL, lo que tuvo como resultado profundos impactos en la dinámica comercial, el desarrollo industrial, y el crecimiento económico en ambas regiones. Cuando concluyeron las negociaciones con diez economías de la región, al momento de escribir este artículo, Corea ya se ha convertido en un importante socio de TLC en AL. Si bien las principales economías de la región como Brasil y México aún no están incluidas en dicha red, siempre han estado presentes en la lista *en proceso de negociación* de los negociadores coreanos (MOTIE 2024a; 2024b). Algunos socios, entre ellos Ecuador y Brasil, no quisieron etiquetar dichos acuerdos con el adjetivo de *libre* por sus connotaciones políticas y prefirieron llamarlos Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés) o simplemente acuerdo comercial (TA, por sus siglas en inglés). No obstante, el alcance de sus acuerdos era tan amplio y accesible al mercado como los TLC. Por lo tanto, en este contexto se podrían utilizar indistinguiblemente TLC y TA.

En la medida en que los acuerdos comerciales regionales (ACR) fueron concebidos como excepciones a la regla multilateralista de la nación más favorecida (NMF) del GATT, la reciente tendencia hacia la desglobalización puede más bien aumentar la urgencia de algunas economías por promover los TLC. Corea, como nación comercial, debería pertenecer a esa categoría de economías. En este sentido, es muy significativo revisar las relaciones económicas entre Corea y AL desde el punto de vista de los TA. Sin embargo, si bien Brasil es la economía más grande de

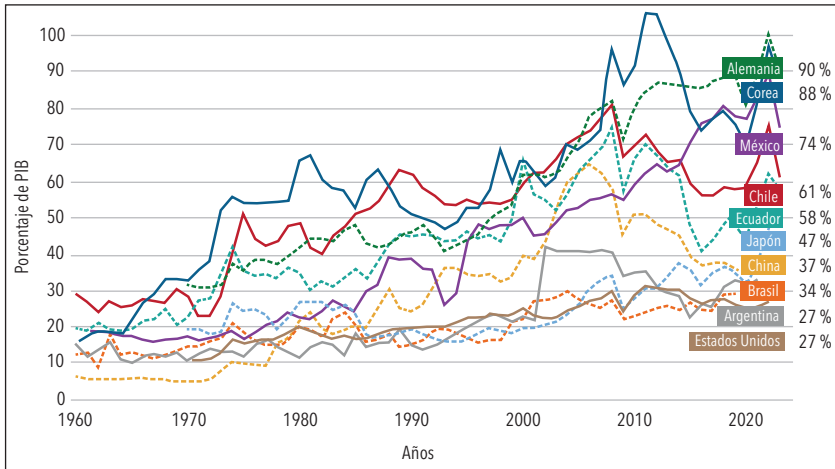
la región y México constituye una plataforma de lanzamiento estratégica hacia el mercado estadounidense, las relaciones económicas de Corea con ellos siguen siendo sólidas sin un TLC. De ahí que algunos incluso cuestionen la utilidad real de este tratado. Con esta pregunta también como telón de fondo, en este capítulo se explorarán las relaciones económicas entre Corea y AL durante las últimas tres décadas, identificando hasta qué punto dichos TA han sido fundamentales para fomentar los vínculos económicos entre Corea y varios países latinoamericanos, con base en sus dinámicas y los desafíos involucrados. Asimismo, se evaluará el significado real del desempeño de los TLC de Corea en la región. Esto también ayudará a responder adecuadamente a la interrogante planteada sobre la utilidad de tales acuerdos.

## El significado del comercio en la economía coreana

Para empezar, vale la pena caracterizar el comercio internacional de Corea. La figura 8.1 muestra la tendencia de algunas economías seleccionadas en términos de su comercio total como porcentaje del producto interno bruto (PIB) durante 1960-2023. Las cifras de 2023 representan la apertura o la importancia comercial de esas economías. En Luxemburgo, Hong Kong y Singapur, que son economías más abiertas al comercio, las cifras fueron superiores al 300 %, en 2023. Sin embargo, entre las economías con una población de más de cincuenta millones, Vietnam y Corea conforman las más abiertas al comercio en Asia; los Países Bajos, para el caso de Europa, y México en, AL. Por lo tanto, a Corea se le llama una *nación comercial*, lo que significa que sin comercio su economía no puede sostenerse.

Como una economía cuyos recursos naturales son limitados, sin fuentes de energía y sin suficiente tierra cultivable, Corea necesitaba encontrar la manera de obtener divisas extranjeras para satisfacer sus necesidades mediante importaciones. La manufactura era la única forma de fabricar bienes para exportar. Ese fue el comienzo del proceso de industrialización coreana en la década de 1960 y, a finales de ese decenio, su

Figura 8.1. Comercio como porcentaje del PIB en países seleccionados, 1960-2023



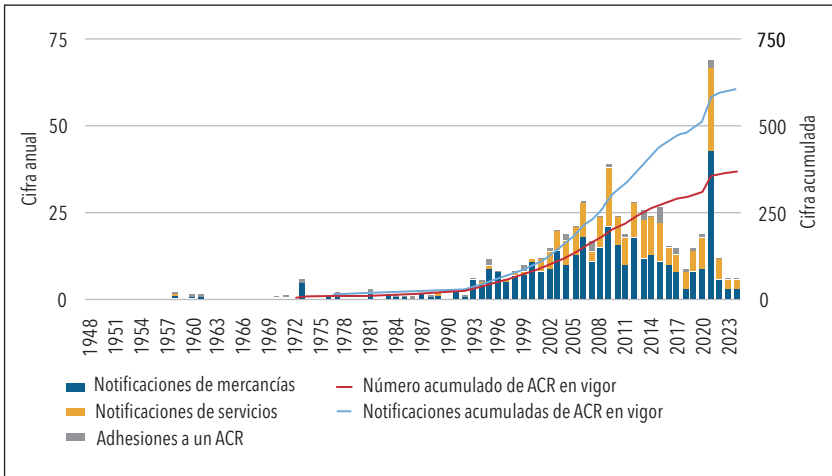
Fuente: BM (2024).

relación comercio/PIB ya superó el umbral del 30 %. Cuando el foco de la política industrial pasó de las industrias ligeras, con uso intensivo de mano de obra, a las industrias pesadas y químicas, con uso intensivo de capital, en la década de 1970, en combinación con las operaciones de las recién creadas empresas comerciales generales especializadas en comercio (GTC, por sus siglas en inglés), la proporción saltó en torno al 50 % a lo largo de la década. Aunque ha habido fluctuaciones desde entonces, cabe señalar que la misma proporción alcanzó el 70 % por primera vez en 2004. Luego se mantuvo en ese nivel o más, mientras que en 2011 alcanzó el 106 %. Esto contrasta con China, cuya proporción alcanzó su punto máximo en 2006, con un 64 % y luego descendió aproximadamente del 30 % en los últimos años a medida que su economía pasó de un desarrollo impulsado por las exportaciones a un modelo sostenido por la demanda doméstica. Corea también se compara con Japón, cuya *ratio* superó el nivel del 40 % por primera vez en 2022, principalmente porque el yen japonés se debilitó frente a las principales monedas, lo que hizo que los productos japoneses fueran más baratos y más competitivos en los mercados internacionales y generó mayores volúmenes de exportación.

Una vez más, esto muestra la dependencia fundamental de la economía coreana de los mercados y suministros internacionales. Una economía pequeña y pobre tenía que buscar una economía de escala y al mismo tiempo promover una industrialización impulsada por las exportaciones, lo que también la llevó a una dependencia significativa de los suministros extranjeros de recursos energéticos, materias primas, repuestos, bienes intermedios y de capital, y alimentos. La temprana membresía de Corea en el GATT, en 1967, fue otra señal de su énfasis en el comercio global. Sin embargo, durante las primeras fases de la industrialización en las décadas de 1960 y 1970, el bienestar de los consumidores nacionales fue relativamente descuidado en favor de los productores industriales. Las progresivas medidas de liberalización comercial adoptadas desde los años 80 comenzaron a prestar atención a dichos consumidores nacionales, lo que culminó a raíz de la crisis financiera de 1997-1998. Aunque las autoridades comerciales coreanas se habían resistido bastante a liberalizar el sector agrícola—durante las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT— y habían mantenido el Programa de Diversificación de las Importaciones (IDP) para enfrentar las importaciones japonesas, decidieron revisar significativamente sus leyes y políticas de comercio exterior a partir de finales de 1998, incluida la terminación del IDP. El llamado *excedente* de los consumidores debía equilibrarse con el de los productores, si no es considerado prioritario. Este cambio de paradigma y de política sirvió en última instancia como caldo de cultivo para el lanzamiento posterior de la negociación de un TLC y profundizó aún más su apertura comercial en el siglo XXI.

Cabe señalar, sin embargo, que los factores externos provocaron ese cambio paradigmático, principalmente en el contexto de la crisis financiera. La figura 8.2 ilustra la tendencia de los ACR vigentes. La Unión Aduanera Benelux fue el primer acuerdo comercial regional en el marco del GATT, que comenzó en 1948, y luego se hizo inactivo de acuerdo con una integración económica europea más amplia. La figura muestra el incremento de los ACR incluso después de establecerse la OMC, en 1995, como se ha mencionado anteriormente. Esto indica una posible desviación del comercio de socios comerciales con quienes no había ACR hacia aquellos con los que sí había algún acuerdo. Esto supuso una discriminación comercial contra países

Figura 8.2. Acuerdos comerciales regionales vigentes, 1948-2023  
(por año de entrada en vigor)



Fuente: WTO (2024).

como Corea sin TLC. El gobierno coreano tuvo que minimizar el costo o el impacto negativo de la tendencia mundial de los ACR; unirse a ella era la única alternativa. Al mismo tiempo, cuando Corea quiso conseguir fondos de rescate de segundo nivel, aparte del paquete de bancos financieros multilaterales liderados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y se puso en contacto con el gobierno japonés, entre otros gobiernos, Japón le exigió eliminar el IDP. Después de la terminación del IDP, Corea continuó enfocándose en liberalizar su comercio y elaborar los TLC, para integrarse aún más en el sistema de comercio global.

## El cambio de política comercial coreana y su dinámica política

El cambio de política comercial coreana no fue una tarea fácil para un gobierno en una sociedad democrática. Se suponía que las negociaciones comerciales no solo serían un proceso tenso contra los sectores productivos, sino también requerían otro acuerdo que cerrar en el frente interno. Sobre

todo, el sector agrícola, anteriormente protegido, resistió y militó contra las iniciativas de libre comercio bilateral del gobierno coreano. Sus manifestaciones callejeras fueron más agresivas durante 2002-2003 en respuesta al proceso de ratificación del TLC entre Corea y Chile (KCLFTA por sus siglas en inglés) en la Asamblea Nacional, y durante 2006-2007, en oposición al proceso de negociaciones del TLC entre Corea y los EE. UU. (KORUS, por sus siglas en inglés). En ocasiones, a los agricultores coreanos se unieron otros grupos políticos y cívicos para organizar protestas a gran escala, particularmente contra el KORUS, por temor a que el acuerdo dañara su medio de vida al permitir importaciones más baratas (KBS 2003; IATP 2007).

El gobierno coreano reaccionó de manera proactiva a todos estos nuevos entornos políticos y decidió introducir varias medidas y marcos legales para apoyar a quienes se verían afectados por los TLC. Comenzó con algún tratamiento sintomático a corto plazo antes de ratificar el KCLFTA. Asimismo, implementó varias medidas de apoyo dirigidas específicamente a los productores de frutas, tales como ayuda financiera a los afectados por el aumento previsto de las importaciones a través de subsidios para estabilizar los ingresos y compensar las pérdidas, y, como iniciativa para modernizar el sector agrícola, proporcionó inversiones en técnicas agrícolas avanzadas y reformas de infraestructura para mejorar la productividad y la competitividad. No obstante, si bien los desafíos siguieron aumentando durante las negociaciones del TLC, dichas medidas se regularizaron y se legisló aún más. En cierto sentido, la dinámica política derivada del cambio de la política comercial sirvió en última instancia para modernizar el régimen comercial coreano. Las medidas clave incluyeron:

- Promulgación de la Ley Especial para las Víctimas de los TLC: en 2007, el gobierno estableció esta ley que proporciona una base legal para compensaciones, programas de reentrenamiento y apoyo de transición para agricultores y pequeñas empresas afectadas.
- Apoyo a la competitividad agrícola y pesquera: el gobierno introdujo medidas como la estabilización de precios, el desarrollo de tecnología y mejoras en la estructura de distribución para mitigar el impacto en los agricultores y pescadores.

- Programa de Asistencia para el Ajuste Comercial (TAA por sus siglas en inglés): este programa ofrece capacitación laboral, apoyo para el empleo y fondos de estabilización de vida a industrias y trabajadores afectados por los TLC, con el fin de ayudarlos a mantener la competitividad de la industria.
- Programas de apoyo a las pymes: se desarrollaron diversos programas para fortalecer la competitividad exportadora de las pequeñas y medianas empresas (pymes). A través de ellos se brinda apoyo financiero y asistencia para la innovación tecnológica.

Más importante aún, el proceso de formulación de políticas comerciales se volvió más inclusivo, sistemático e institucionalizado, puesto que se establecieron comités para fortalecer la comunicación entre el gobierno y las industrias, y se incorporó la retroalimentación de las partes interesadas en la política del TLC. En dicho plan se comenzó recogiendo las opiniones de la industria a través de órganos como el Consejo Asesor del Sector Privado para los TLC (CAPA, por sus siglas en inglés), el Comité de Respuesta del Sector Privado a los TLC (CRPA, por sus siglas en inglés) y el Comité Nacional de Implementación de los TLC. Posteriormente, hubo un diálogo continuo a través de foros conjuntos público-privados como el Foro Industria-Comercio (TIF, por sus siglas en inglés) y el Foro Estratégico del TLC. Entre otros, el CAPA se estableció después del KCLFTA para mejorar la transparencia en el proceso de los TLC, de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento de los TLC, dirigido por el gobierno con participación asesora privada. El CRPA fue organizado por el sector industrial, con la copresidencia de la Asociación de Comercio Internacional de Corea (KITA, por sus siglas en inglés), la Federación de Industrias Coreanas (FKI, por sus siglas en inglés), la Cámara de Comercio e Industria de Corea (KCCI, por sus siglas en inglés) y otras dos organizaciones económicas. El CRPA intentó coordinar la comunicación entre el Estado y la sociedad involucrando a más de 40 asociaciones industriales e instituciones de investigación, aunque tendía a estar subordinada a las preferencias políticas del gobierno. Hoy en día, el TIF, como organización permanente, se ha vuelto más activo y legítimo, al tiempo que busca fortalecer la comunicación entre el gobierno y la industria,

al abordar cuestiones comerciales generales, incluidos los TLC; recopilar las opiniones de la industria; promover la cooperación con industrias homólogas en los países negociadores; analizar el impacto sectorial y planificar contramedidas. El TIF, copresidido por el ministro de Comercio, Industria y Energía y el presidente de la KITA, incluye 22 subcomités sectoriales que representan a las industrias manufacturera, agrícola y pesquera, pymes, farmacéutica y de bienestar, y de servicios.

Ben Ross Schneider (2015, 22-27) sostiene que el éxito de la industrialización de Corea se atribuye a la coordinación efectiva entre varias agencias gubernamentales y a la colaboración institucionalizada a través de varios mecanismos formales e informales para mantener las consultas periódicas entre funcionarios gubernamentales y líderes empresariales, así como el establecimiento de agencias y comités específicos para facilitar la coordinación y la implementación de políticas. El CRPA, el TIF, así como otros planes estaban en esa línea. Esta coordinación y colaboración permitió diseñar y ejecutar de políticas para el TLC. Desde finales de la década de 1990, el gobierno coreano ha mantenido una coherencia en la formulación de políticas sobre los TLC, al proporcionar un entorno estable para que las empresas planifiquen e inviertan. Solo de las lecciones aprendidas a mediados de esa década y ajustando las políticas según fuera necesario, Corea mostró flexibilidad en respuesta a las cambiantes condiciones económicas internacionales y a sus políticas internas.

## La expansión de la red de TLC de Corea

Una vez que el frente interno para las negociaciones del TLC se estabilizó bastante, la promoción de la política coreana de TLC se aceleró desde 2003, cuando el proyecto de ley del KCLFTA —el primero de su tipo— finalmente pasó a la Asamblea Nacional para su ratificación. La expansión de la red de TLC se puede clasificar en distintos períodos, cada uno caracterizado por diferentes estrategias y objetivos.

La fase inicial de preparación del trabajo (2000-2007) marcó el comienzo de la búsqueda cautelosa por parte de Corea de un TLC, que se inició

con regiones cercanas y socios económicamente estratégicos. El KCLFTA finalmente entró en vigor el 1 de abril de 2004, seguido por los TLC con Singapur, en 2006, y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), el mismo año. Los acuerdos se centraron en construir relaciones comerciales básicas, particularmente con economías medianas que complementaban las fortalezas económicas de Corea, como la tecnología y la manufactura. Entre los negociadores coreanos, esta fase fue llamada *período de aprendizaje* porque no tenían experiencia con los TLC y los resultados macroeconómicos eran inciertos. Tenían que ser prudentes políticamente. Aprendieron de sus homólogos, en particular de Chile, país que participó activamente en la negociación de TLC con otros países y regiones, como la Unión Europea (UE), los EE. UU. y los estados de la AELC. La llamada Estrategia de Negociación Múltiple Simultánea, que las autoridades coreanas anunciaron en 2003, en realidad fue un aprendizaje de la lección chilena.

En la segunda fase de ampliación de horizontes, de 2007 a 2012, Corea amplió su red de TLC para incluir a las principales economías y regiones, con el objetivo de reducir las barreras comerciales y asegurarse el acceso a grandes mercados. Los TLC notables durante este tiempo incluyen el KORUS, en 2012, y el TLC entre Corea y la UE, en 2011, ambos importantes por su alcance e impacto económico. Estos acuerdos eran integrales y abarcaban bienes y servicios, propiedad intelectual y protección de inversiones. Esta etapa se centró en diversificar los socios comerciales y mejorar la competitividad en los mercados globales. El TLC con EE. UU. fue un desafío político para la sociedad coreana, que involucraba varios intereses sociales e incluso alimentaba un conflicto ideológico interno. Aunque el régimen del presidente Roh Moo-hyun (2003–2008) era el más progresista en la historia de Corea en ese momento, desempeñó un papel crucial en el establecimiento de una política de TLC coherente y con visión de futuro. Sus políticas de TLC sentaron las bases para que continúe la expansión de la red de TLC de Corea en administraciones posteriores. Por lo tanto, su mandato es a menudo visto como un momento crucial que hizo que el país cambiara hacia un marco de política económica global más abierto e integrado, al mismo tiempo que implementó medidas para mitigar los efectos adversos, como brindar apoyo y subsidios a los sectores afectados.

En la tercera fase, que fue de consolidación (2013-2017), se profundizaron las relaciones comerciales de Corea y se perfeccionaron los términos de los acuerdos existentes para abordar nuevas realidades y desafíos económicos. En este período influyeron las actualizaciones y revisiones de los TLC existentes, así como nuevos acuerdos con Australia, en 2014, Canadá, en 2015, y China, en 2015. Se hizo hincapié en los sectores estratégicos —la tecnología y los servicios—, y en abordar las barreras no arancelarias. Los TLC se volvieron más integrales, lo que refleja el creciente papel coreano en las redes comerciales globales. Para entonces, los TLC de Corea comenzaron a incluir cuestiones de sostenibilidad, además de las llamadas cuestiones de Singapur —inversión, política de competencia, compras públicas y facilitación del comercio y derechos de propiedad intelectual—. Esta fase, sin embargo, vio una discontinuidad institucional cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó la oficina de negociación comercial al Ministry of Trade, Industry & Energy (MOTIE), en el nuevo gobierno de la presidenta Park Geun-hye. Al mismo tiempo, mientras su gobierno intentaba equilibrar sus relaciones con los EE. UU. y China, se dio prioridad a las negociaciones para un TLC entre Corea y China y a la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), un mega-TLC liderado por China, en vez de la Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés), liderada por los EE. UU. La decisión coreana de 2015 de participar en las negociaciones del TPP, que habían comenzado en 2010, fue demasiado tarde o demasiado arriesgada en términos diplomáticos y económicos, en especial para las empresas coreanas fatigadas por los TLC.

La última fase de diversificación desde 2018 se caracteriza por un impulso hacia la extensión de los TLC a mercados y regiones emergentes que antes estaban menos comprometidos, además de centrarse en acuerdos multilaterales. Los TLC recientes incluyen la RCEP en 2020, que agrupa quince países de Asia y el Pacífico. La atención se centra en la inclusión, la sostenibilidad y el comercio digital, lo que refleja las tendencias globales en la gobernanza económica. En esta fase se enfrentó un entorno o crisis comercial internacional, dominado principalmente por el proteccionismo y la guerra comercial y tecnológica entre los EE. UU. y China. Si bien el proteccionismo comercial posterior a 2008 fue inicialmente una respuesta a la crisis financiera mundial,

evolucionó hacia políticas más arraigadas y estratégicas a medida que los países protegían sus industrias de la competencia global y las incertidumbres económicas. Esto expuso y exacerbó los desequilibrios estructurales en la economía global, particularmente el déficit comercial entre ambas potencias. EE. UU. tuvo constantemente grandes déficits comerciales con China, lo que se convirtió en un tema central en el discurso político y económico norteamericano. Esta lógica también llevó a una revisión del KORUS en 2018. Pero lo más significativo es que la guerra comercial entre el país norteamericano y el asiático y la tendencia más amplia hacia la desglobalización presentan desafíos considerables para las economías abiertas, como Corea, que han preferido la globalización y promovido los TLC. Debido a la nueva tensión geopolítica que influyó en las relaciones internacionales coreanas, Corea registró en 2023 un déficit comercial con China, su principal socio comercial, por primera vez desde que establecieron relaciones diplomáticas en 1992. La opción política más relevante para Corea a este respecto debería ser diversificar sus socios comerciales. Esto incluye ampliar los TLC con mercados emergentes y regiones menos afectadas por las tensiones entre los EE. UU. y China.

Por cierto, todos estos esfuerzos proporcionaron a Corea una importante red de 21 TLC vigentes con 59 países, la cual cubre el 81,8 % de las exportaciones totales de Corea y el 74,4 % de las importaciones en 2023 (KITA 2024a). Además, se han concertado cinco TLC adicionales —Ecuador, Guatemala, Emiratos Árabes Unidos, el Consejo de Cooperación del Golfo (GCC, por sus siglas en inglés) y Filipinas—al momento de escribir este capítulo. Como consta en la tabla 8.1, de sus trece principales socios comerciales, Corea no tiene un TLC solo con tres economías (Taiwán, Hong Kong y México). Aunque con Japón no han concluido un TLC bilateral, el comercio entre ambos se beneficia indirectamente de su membresía común en la RCEP. La construcción activa de una red de TLC por parte de Corea se compara con los 13 TLC de México con 50 países; los 33 TA de Chile con 65 economías, y los 22 acuerdos de Perú, que abarcan 54 economías. En 2022, más del 95 % de las exportaciones totales de Chile se dirigieron a países con los que tiene TLC (ITA 2024a; 2024b; 2024c). Pero Corea, Chile y Perú son los tres únicos países del mundo que tienen un TLC con las tres principales economías: los EE. UU., China y la UE. Chile y Perú también tienen TLC bilateral con Japón.

Tabla 8.1. Principales socios comerciales de Corea, 2023

Ranking	País	Exportaciones	Importaciones	Comercio total
1	China	124 817 682	142 857 338	267 675 020
2	Estados Unidos	115 696 334	71 272 030	186 968 364
3	Vietnam	53 479 535	25 941 782	79 421 317
4	Japón	29 000 616	47 656 468	76 657 084
5	Australia	17 791 354	32 822 955	50 614 309
6	Taiwán	20 178 766	24 370 640	44 549 406
7	Alemania	10 317 121	23 611 170	33 928 291
8	Singapur	18 751 990	11 178 605	29 930 595
9	Hong Kong	25 193 553	1 831 871	27 025 424
10	Malasia	9 760 076	15 237 142	24 997 218
11	India	17 949 602	6 728 362	24 677 964
12	Indonesia	9 140 239	12 145 901	21 286 140
13	México	12 221 993	7 630 719	19 852 712

Fuente: KITA (2024b).

Dentro de este contexto de la nueva política comercial, Corea ha hecho esfuerzos para concluir los TLC con sus socios comerciales latinoamericanos. El KCLFTA, el primer TLC de Corea, sirvió como precursor de acuerdos posteriores con otras naciones latinoamericanas. Actualmente Corea tiene cinco TLC con diez países de la región. Después del KCLFTA, el TLC Corea-Perú (KPFTA, por sus siglas en inglés) entró en vigor en agosto de 2011 durante la segunda fase de ampliación de horizontes. El KPFTA fue reconocido como de naturaleza integral (Kim 2021). Colombia fue el tercer socio de Corea en la región que firmó un TLC con ese país, y entró en vigor en julio de 2016. Ecuador se unió cuando se completó la negociación SECA, en octubre de 2023. Estos cuatro países andinos, cuyas dotes naturales son similares, en realidad compitieron entre sí para penetrar en el mercado asiático. Cinco países centroamericanos y Panamá entablaron negociaciones de un TLC con Corea en septiembre de 2015, que entró en vigor en octubre de 2019. Aunque Guatemala se reservó la membresía en 2017, finalmente firmó en el acuerdo a principios de 2024.

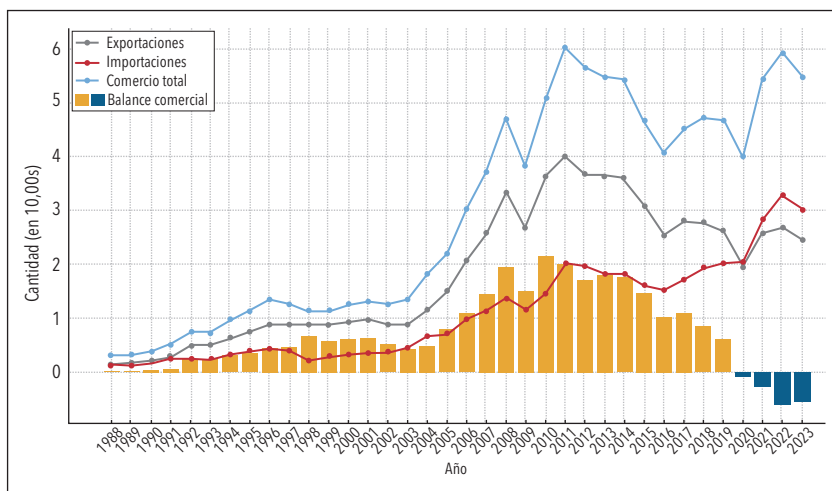
Sin embargo, economías más importantes como Brasil y México aún no han participado en la red de TLC de Corea. México y Corea comenzaron a negociar un limitado Acuerdo Estratégico de Complementación Económica, en 2006, y un TLC completo, en 2007-2008, pero nunca continuaron, fundamentalmente debido a la resistencia de las empresas mexicanas por temor a una competitividad industrial asimétrica. Si bien varias administraciones mexicanas prestaron esporádicamente atención a reanudar las conversaciones hasta principios de 2022, el país era bastante vulnerable a los dinámicos entornos comerciales internacionales (Secretaría de Economía 2022; MOTIE 2024a). En un sentido, el auge económico de *nearshoring* post-2018 desvió bastante la atención de un TLC con Corea. Como un enfoque indirecto, Corea presentó una solicitud de membresía asociada en julio de 2018 en la Alianza del Pacífico (AP), una iniciativa de integración regional que comprende a México, Chile, Colombia y Perú. Se anunció que habían comenzado las negociaciones para establecer un TLC entre la AP y Corea, destinado a allanar el camino para que el país asiático se convirtiera en Estado asociado del organismo una vez que el acuerdo entrara en vigor. Corea se encuentra entre los seis candidatos al estatus de asociado, junto con Singapur, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Ecuador (PA 2022).

La idea del TA Corea-MERCOSUR fue compartida entre las partes en 2004, pero las negociaciones de siete rondas se llevaron a cabo entre 2018 y 2021, y luego se detuvieron (MOTIE 2024b). Entre los factores que provocaron discusiones prolongadas e impedimentos puede incluirse la oposición de las empresas locales en Brasil, la política interna y las cambiantes prioridades políticas en los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Corea, y la inestabilidad económica que afecta la voluntad y la capacidad de los países para comprometerse con TA a largo plazo. Este ritmo y el del TA UE-MERCOSUR son bastante similares, pero fundamentalmente diferentes en términos de las graves preocupaciones climáticas que defienden los grupos ambientalistas y algunos Estados miembros de la UE (Van der Loo 2021; Trade Differently 2022).

## La tendencia del comercio entre Corea y América Latina

La reciente relación económica dinámica entre Corea y AL tiene sus raíces en la era posterior a la Guerra Fría, marcada por un aumento de la globalización y la apertura de las economías latinoamericanas. En la década de 1990 se produjo una ola de liberalización comercial en AL, que creó nuevas oportunidades para que las empresas coreanas ingresaran a estos mercados. Para entonces, Corea se había convertido en una fuerte potencia, principalmente a través del programa de industrialización de las industrias pesada y química en los años 70, y se había vuelto cada vez más fuerte a través del programa de liberalización progresiva en los años 80. En cierto sentido, las grandes empresas coreanas del sector manufacturero estaban preparadas para sumarse a la tendencia de globalización de los años 90. Corea exportó una amplia gama de bienes a la región, incluidos automóviles, productos electrónicos, maquinaria y productos petroquímicos, al tiempo que importaba productos básicos —cobre, mineral de hierro, soja, petróleo, etc.—. En la figura 8.3, durante la década de 1990, se aprecia

Figura 8.3. Comercio de Corea con América Latina, 1988-2023  
(diez miles de millones de dólares)

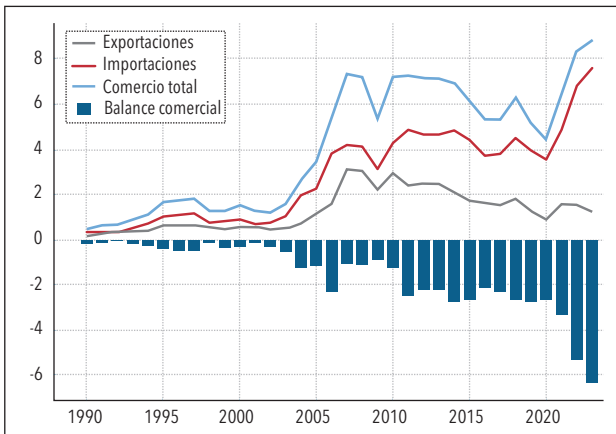


Fuente: KITA (2024b).

que el comercio entre Corea y AL experimentó una mejora notoria con respecto al nivel lento de la década anterior.

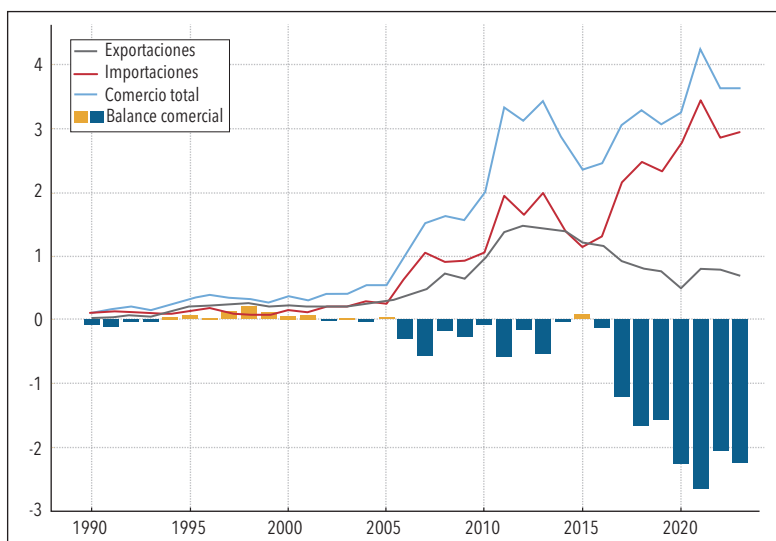
Además, en la primera década de 2000 se produjo en particular un aumento significativo en el volumen comercial y los flujos de inversión, impulsado por el dinámico crecimiento económico de Corea y el auge económico sin precedentes de AL proveniente de abundantes recursos naturales y mercados de consumo en expansión. Más importante aún fue el período caracterizado por el acceso de China a la OMC, en 2001, país que recibía una significativa afluencia mundial de inversiones directas, con lo que se convirtió en la *fábrica del mundo*, y, a su vez, demandaba una enorme cantidad de materias primas. El propio auge de China condujo al auge latinoamericano. Las empresas coreanas pronto se volvieron más activas para beneficiarse de los TLC bilaterales, tratados de inversión e iniciativas de cooperación que sentaron las bases para una asociación económica sólida entre Corea y los países latinoamericanos. En la figura 8.3 se puede ver claramente un impulso vertiginoso del comercio birregional, no solo de las exportaciones coreanas a la región, sino también de las importaciones desde AL durante 2004-2011. Los TLC con Chile, que entraron en vigor en 2004; con Perú, en 2011, y con Colombia, en 2016, aceleraron aún más este crecimiento (figuras 8.4, 8.5 y 8.6).

Figura 8.4. Comercio de Corea con Chile, 1990-2023 (miles de millones de dólares)



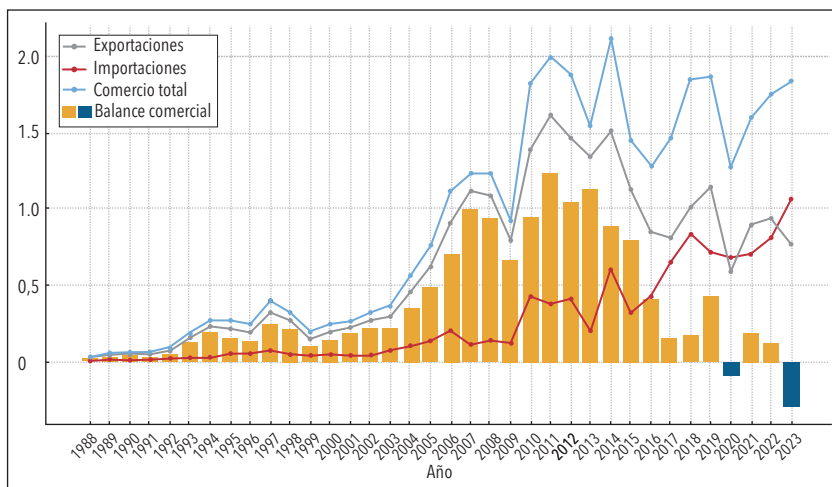
Fuente: KITA (2024b).

**Figura 8.5. Comercio de Corea con Perú, 1990-2023**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

**Figura 8.6. Comercio de Corea con Colombia, 1988-2023** (miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

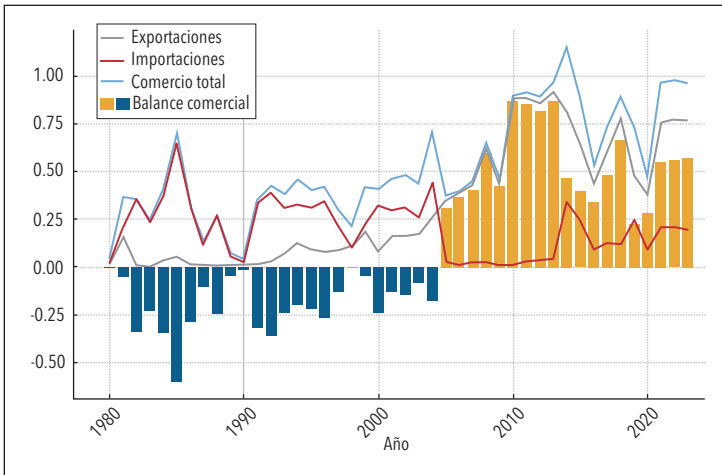
No se puede exagerar el papel de los TLC a la hora de impulsar el crecimiento del comercio sin abordar otros factores contribuyentes, como las condiciones económicas globales, los avances tecnológicos o los cambios en la dinámica de la cadena de suministros. Pero las figuras muestran claramente que los TLC han desempeñado un papel fundamental en la mejora de las relaciones comerciales de Corea con esos países andinos. Implementar estos acuerdos ha resultado en aranceles reducidos, procedimientos aduaneros simplificados y un mayor acceso a los mercados, lo que ha hecho que sea más fácil y rentable para las empresas de ambas regiones participar en el comercio. En consecuencia, ha habido un marcado aumento en la exportación de productos coreanos —automóviles, productos electrónicos y maquinaria— a la subregión, así como un aumento en la importación de productos —andinos, minerales, productos agrícolas y mariscos— a Corea. Esto es significativo porque aproximadamente el 80 % de la alimentación del país asiático depende de fuentes extranjeras.

Por ejemplo, el comercio entre Corea y Chile creció 4,5 veces en 20 años. La figura 8.4 ilustra que las exportaciones coreanas a Chile alcanzaron su punto máximo en 2007 y luego se redujeron, mientras que los TLC de Chile con China y Japón entraron en vigor en 2006 y 2007, respectivamente. Las exportaciones coreanas a Perú alcanzaron su punto máximo en 2012 y también se redujeron después, mientras que los TLC de Perú con China y Japón están vigentes desde 2010, en el primer caso, y 2012, en el segundo. Luego, el déficit comercial de Corea con estas dos economías sudamericanas se hizo mucho mayor. Esto debería explicarse por el reducido poder adquisitivo y la inestabilidad macroeconómica en esos países a raíz de la crisis financiera global y el fin del auge de las materias primas, por un lado, y el efecto de negocio más intensificado con las fuentes andinas, por otro. Mientras tanto, la participación de AL en las exportaciones totales de Corea se ha reducido de su máximo del 7,9 %, en 2008, al 4,5 %, en 2019, y al 3,8 %, en 2023, mientras que la de las importaciones de Corea ha aumentado del 3,2 %, en 2008, al 4,0 %, en 2019 y 4,7 %, en 2023. La competencia entre Corea, China, Japón y UE para establecer TLC allí también influyó en el desempeño moderado de las exportaciones coreanas hacia esas economías andinas. En un sentido, los

TLC les sirvieron para evitar costos posiblemente mayores. El comercio de Corea con Colombia también indica una tendencia similar, y a su vez, las exportaciones de Colombia han encontrado un nuevo mercado dinámico en Corea en los últimos años. Lo mismo puede ocurrir con Ecuador, cuyo TLC se espera que entre en vigor pronto (figura 8.7), mientras que sus *exportaciones potenciales* buscan nuevos mercados en Corea (Legarda 2024). Sin embargo, la falta de TLC con las principales economías de la región limita críticamente el comercio potencial de Corea en ella. La figura 8.3 muestra que el comercio entre Corea y AL alcanzó su punto máximo en 2011, con un volumen total de 60 200 millones de dólares, y no volvió a alcanzar ese nivel desde entonces. Debería resultar interesante si se compara con el comercio entre Corea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La economía latinoamericana es aproximadamente el doble que la de la ASEAN y las inversiones y la AOD de Corea hacia la ASEAN se encuentran en un nivel bastante similar a las que tiene en AL. En contraste, el volumen comercial total de Corea con la ASEAN es más de tres veces mayor que con AL (figura 8.8). Esto puede atribuirse a la diferencia de dinamismo económico entre las dos regiones y a la proximidad geográfica con Corea, pero el TLC entre Corea y la ASEAN, que se inició en junio de 2007, también jugó un papel clave. El potencial comercial que Corea y AL no logran aprovechar ha sido analizado acertadamente en un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (Mesquita et al. 2022). En este informe se culpa a las barreras y a las restricciones comerciales recíprocas entre Corea y sus socios en AL que no son parte del TLC por el desempeño comercial limitado (figura 8.9). Además, se centra particularmente en los altos niveles arancelarios aplicados a la tecnología de la información, los productos ecológicos y los insumos médicos, como factores que influyen en la pérdida de mejores oportunidades (figura 8.10).

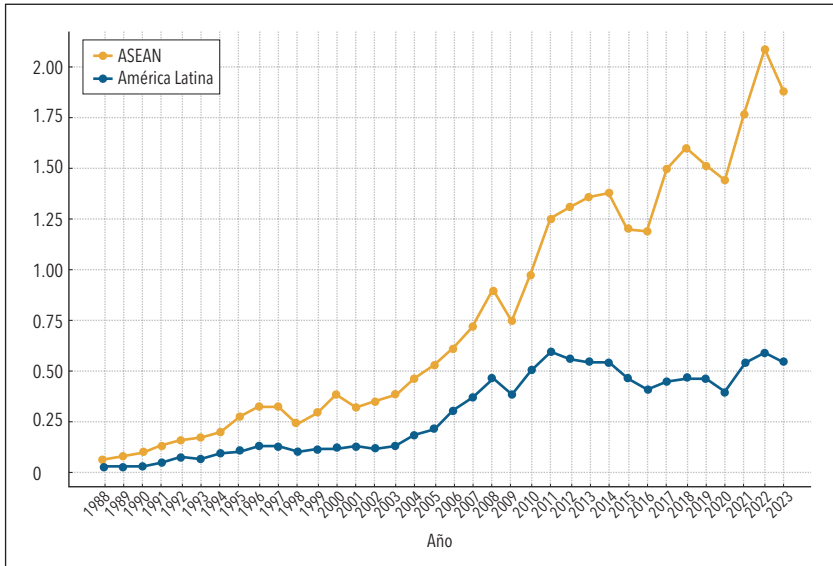
Aparentemente, el comercio de Corea con México ha experimentado un fuerte aumento desde aquellos años de negociaciones fallidas sobre un TLC, y su desempeño fue impresionante a pesar de la falta de este tratado (figura 8.11). Corea se ha convertido en el tercer o cuarto socio comercial del país latinoamericano. Durante los años 2021-2023, el comercio total bilateral alcanzó alrededor de 20 000 millones de dólares.

Figura 8.7. Comercio de Corea con Ecuador (miles de millones de dólares)



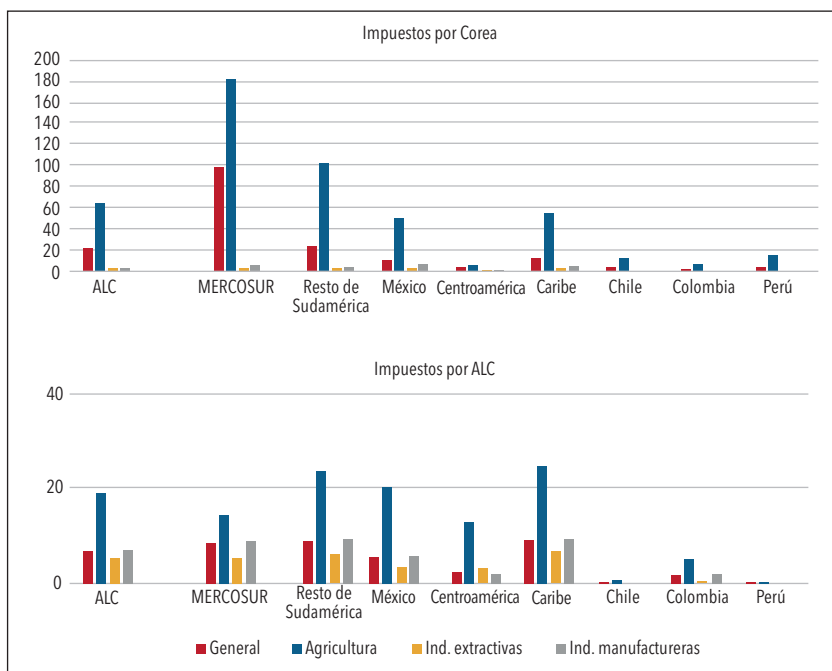
Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.8. Comercio de Corea con la ASEAN y AL (cien miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.9. Aranceles aplicados generales y a la agricultura, industrias extractivas y manufactureras entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%)

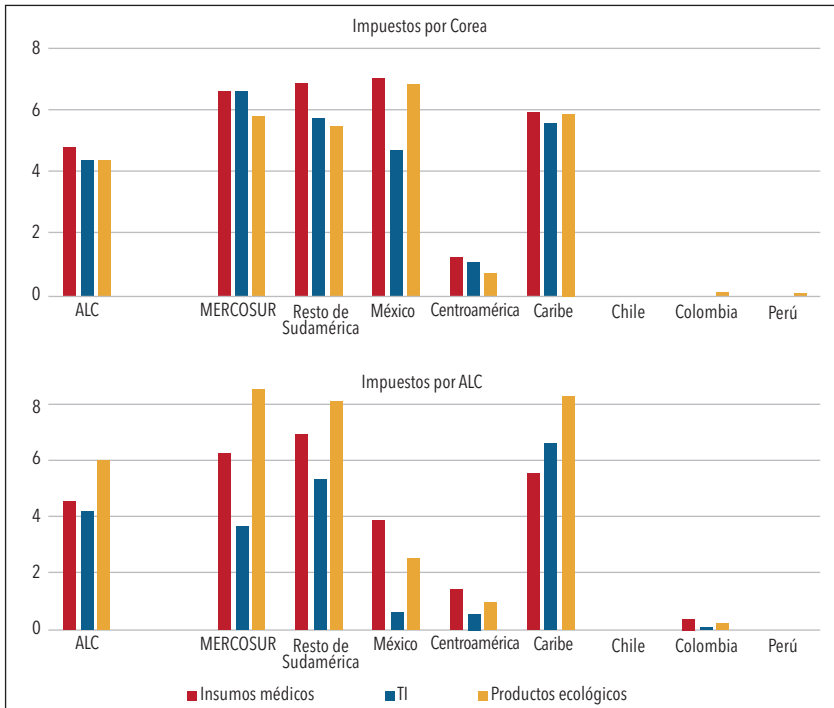


Fuente: Mesquita et al. (2022, 24).

Esa cifra anual se compara con la época antes de la globalización: 823 millones de dólares, en 1990; 108 millones, en 1980, y 1,27 millones, en 1970. Esta realidad dificulta juzgar la necesidad de un TLC. Sin embargo, si se aplica la misma lógica anterior, el hecho de no tener un TLC podría hacer perder el potencial de un mayor desempeño comercial. El comercio de Corea con Brasil ha perdido fuerza en comparación con el de otros socios de TLC en América del Sur (figura 8.12). La debilidad en el régimen comercial de las relaciones con México y Brasil conduce a la ineficiencia de las principales inversiones de Corea en esos países. Las corporaciones multinacionales coreanas han realizado significativas inversiones en diversos sectores en AL, incluidos la manufactura, la minería, la energía y la infraestructura. Aproximadamente, dos tercios de dichas inversiones se centran

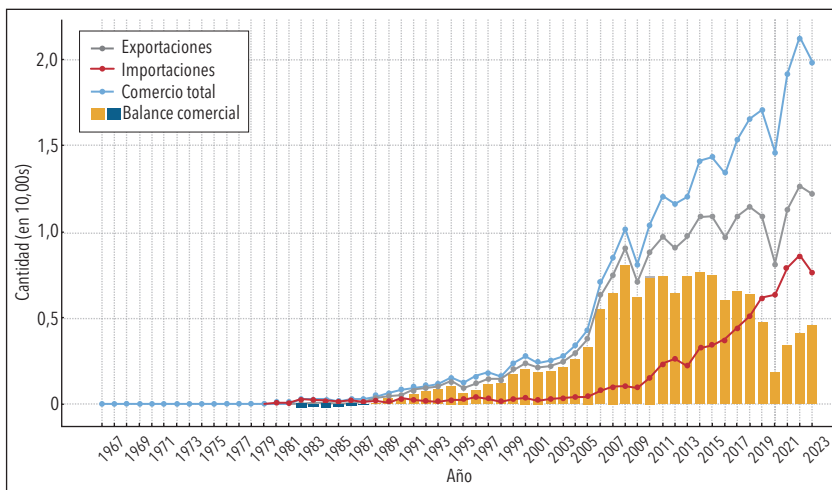
en México y Brasil. En la medida en que las inversiones extranjeras directas (IED) hoy tienden a atraer más comercio intraempresarial e intraindustrial dentro del marco de las cadenas de valor globales (CGV), y que las recientes IED de Corea en la región son comparables con sus IED en Asia y Europa, la sinergia entre la IED y el comercio ha sido limitada en México y Brasil. La estrategia de las empresas coreanas de invertir en esos países para los mercados mexicano, estadounidense y del MERCOSUR debería haber sido impulsada aún más por TA relevantes. Como hoy en día los importadores coreanos conocen mejor las economías andinas a través de los TLC, por el efecto de la creación y desviación del comercio, México y Brasil se podrían haber beneficiado de un TLC y explorado mejor el mercado coreano.

**Figura 8.10. Aranceles aplicados a insumos médicos, tecnologías de la información y productos ecológicos entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%)**



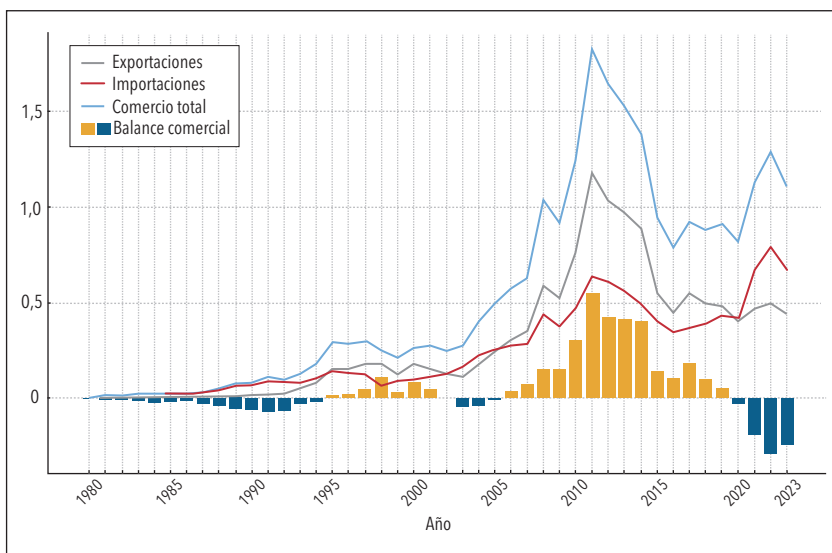
Fuente: Mesquita et al. (2022, 25).

Figura 8.11. Comercio de Corea con México (diez miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.12. Comercio de Corea con Brasil (diez miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

## A modo de conclusión: nuevos desafíos

Las relaciones económicas entre Corea y AL han avanzado mucho desde la década de 1990; se caracterizan por generar importantes flujos comerciales y de inversión y por una creciente cooperación sectorial. Las inversiones coreanas en una planta manufacturera han creado decenas de miles de puestos de trabajo en diferentes países y han contribuido al desarrollo de las industrias manufactureras locales. En particular, las industrias automotriz y electrónica han experimentado un crecimiento sustancial, porque logran atender tanto a los mercados locales como a los de exportación. En los últimos años, la participación de las empresas coreanas se ha ampliado hacia el sector energético, infraestructura, agricultura, etc. En particular, la energía renovable presenta sustanciales oportunidades de colaboración, dados los abundantes recursos solares, eólicos e hidroeléctricos de AL y la avanzada tecnología de energía renovable y experiencias de Corea. Ambas regiones están comprometidas con abordar el cambio climático y hacer la transición hacia fuentes de energía sostenibles, y la colaboración en esta área puede generar beneficios mutuos. Los proyectos de colaboración, como la construcción de plantas de energía solar en Chile y los parques eólicos en México, ejemplifican el potencial de beneficios mutuos en este sector. Además, la cooperación entre empresas coreanas y latinoamericanas en el sector de vehículos eléctricos ha llevado al desarrollo de empresas conjuntas y asociaciones centradas en la investigación y el desarrollo, la fabricación y la distribución de estos vehículos. Esta cooperación tiene el potencial de acelerar la adopción de vehículos eléctricos en AL, que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética. El desarrollo de infraestructura es otra área relevante, puesto que hay empresas coreanas que participan activamente en la construcción de carreteras, puertos y proyectos de desarrollo urbano en toda la región. El sector agrícola también ofrece potencial para la cooperación, particularmente en transferencia de tecnología y prácticas agrícolas sostenibles. La experiencia de Corea en tecnologías agrícolas inteligentes puede ayudar a los países latinoamericanos a mejorar su productividad y sostenibilidad agrícolas.

A pesar de tales avances logrados y potenciales del futuro en las relaciones económicas entre Corea y AL, persisten varios desafíos. Las barreras comerciales proteccionistas, por los aranceles o por las medidas no arancelarias, que se han ampliado en todo el mundo en años recientes, siguen obstaculizando el acceso a los mercados y la competitividad. La fluctuación de los precios de las materias primas afecta significativamente la dinámica comercial entre Corea y AL. Los desequilibrios comerciales y las políticas proteccionistas en ciertos países también plantean desafíos al crecimiento comercial sostenido. Los problemas geopolíticos actuales, como la guerra comercial entre los EE. UU. y China y los conflictos regionales, complican aún más el panorama económico global. Dicha guerra ha creado incertidumbre en las cadenas de suministros globales, al afectar los flujos comerciales y las decisiones de inversión tanto en Corea como en AL. Sin embargo, estos retos también presentan oportunidades para que ambos profundicen su cooperación. Al diversificarse las carteras de comercio e inversión, mejoran los marcos regulatorios y se fomenta la innovación y la transferencia de tecnología. En ese sentido, ambas partes pueden mitigar los riesgos y desbloquear nuevas vías de crecimiento. La economía digital, la energía verde y la infraestructura inteligente son áreas potenciales para la colaboración futura y para alinearse con las tendencias globales hacia la sostenibilidad y el avance tecnológico.

El papel de los TLC como iniciativas de esfuerzos comunes ha sido fundamental para enfrentarse a tales desafíos y generar aumentos sustanciales en el volumen comercial y una diversificación de las exportaciones e importaciones, además de obtener impactos positivos en diversas industrias. Si bien persisten desafíos —como las barreras comerciales y las vulnerabilidades macroeconómicas—, el panorama económico mundial en evolución ofrece nuevas oportunidades para la asociación estratégica. Si aprovechan sus respectivas fortalezas y abordan desafíos comunes, Corea y AL deben mejorar sus vínculos económicos y contribuir a una prosperidad mutua. Los formuladores de políticas y las empresas deben colaborar y crear un entorno propicio para un compromiso económico sostenido, mientras que las investigaciones futuras deberían centrarse en identificar las tendencias emergentes y las áreas potenciales de cooperación.

La lógica detrás de los TLC entre Corea y AL debe basarse en los beneficios económicos mutuos que ofrecen. Por un lado, estos acuerdos brindan a Corea el ingreso a nuevos mercados y un suministro estable de materias primas y recursos. Los países latinoamericanos, por otro lado, deben beneficiarse de un mayor acceso a la tecnología, la inversión y la experiencia coreanas, lo que puede estimular su desarrollo económico y modernización. Los TLC deben servir como parte de una estrategia más amplia de Corea para mejorar su red comercial global y reducir la dependencia de mercados tradicionales, como los EE. UU., China y la UE. En el nuevo contexto de desglobalización, los TLC serán una nueva herramienta política para la seguridad económica de los alimentos, la energía, los minerales críticos, etc., y para las cadenas de valor regionales (CVR), si no para las CGV, combinadas con estrategias de inversiones en el extranjero. Al establecer fuertes vínculos económicos con AL, Corea debería asegurar un crecimiento económico sostenible. Hoy en día, esta diversificación tiene un significado especial en términos de ayudar a las empresas coreanas a mitigar los riesgos asociados con la volatilidad del mercado, las fluctuaciones económicas en regiones específicas, las interrupciones de la cadena de suministros y la fragmentación regional. Para los países latinoamericanos, los TLC han facilitado el acceso a nuevos mercados para una variedad de productos, lo que los ha llevado a diversificar su base industrial y exportadora. Esta diversificación debe continuar contribuyendo a la estabilidad económica y al crecimiento de estos países.

## Referencias

- BM (Banco Mundial). 2024. “Indicadores”. Base de datos. Acceso el 24 de julio de 2024. <https://datos.bancomundial.org/indicador>
- IATP (Institute for Agriculture & Trade Policy). 2007. “Thousands of South Koreans stage anti-FTA protests”, 16 de enero. <https://www.iatp.org/news/thousands-of-south-koreans-stage-anti-fta-protests>
- ITA (International Trade Administration). 2024a. “Chile - Country Commercial Guide”. Acceso el 26 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/chile-trade-agreements>

- ITA (International Trade Administration). 2024b. “Mexico - Country Commercial Guide”. Acceso el 26 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/mexico-trade-agreements>
- 2024c. “Peru - Country Commercial Guide”. Acceso el 29 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/peru-trade-agreements>
- KBS (Korean Broadcasting System). 2003. “Luchas de revisión en medio de protestas contra el TLC entre Corea y Chile”. [En coreano]. *KBS News*, 10 de noviembre. <https://news.kbs.co.kr/news/pc/view/view.do?ncd=504396>
- Kim, Won-Ho. 2021. “La sostenibilidad ambiental en los tratados de libre comercio de la República de Corea: una comparación entre los tratados con países de América Latina y de otras regiones”. En *Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional*, coordinado por Alicia Frohmann, Nanno Mulder y Ximena Olmos, 135-146. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/f8626f5e-8395-4573-a3e5-d4d045aa44c3>
- KITA (Korea International Trade Association). 2024a. “Compruebe el estado de conclusión del TLC de Corea”. [En coreano]. [https://www.kita.net/researchTrade/report/commerceReport/commerceReportDetail.do;JSESSIONID\\_KITA=18D6134C9E34D79C-981FDA07443A085C.Hyper?no=2599](https://www.kita.net/researchTrade/report/commerceReport/commerceReportDetail.do;JSESSIONID_KITA=18D6134C9E34D79C-981FDA07443A085C.Hyper?no=2599)
- 2024b. “Trade Database. Global Trade Statistics Service”. [En coreano]. [https://stat.kita.net/?utm\\_source=kita.net&utm\\_medium=kita&utm\\_campaign=service\\_total&utm\\_content=banner\\_header](https://stat.kita.net/?utm_source=kita.net&utm_medium=kita&utm_campaign=service_total&utm_content=banner_header)
- Legarda, Daniel. 2024. “Políticas de estado para un mejor país”. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Relaciones internacionales, cooperación y poder blando: El caso de Corea del Sur*. Quito: FLACSO Ecuador, 26 de junio.
- Mesquita Moreira, Mauricio, Marcelo Dolabella, Kwanghee Ko, Hankyeung Choi, Honggi Em, Sungkyu Choi, Yongseok Kim, Da Sol Lee y Erica Chicola. 2022. *América Latina y Corea: socios para el comercio y la inversión sostenible*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/america-latina-y-corea-socios-para-el-comercio-y-la-inversion-sostenible>

- MOTIE (Ministry of Trade, Industry & Energy). 2024a. “Korea-Mexico FTA”. [En coreano]. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://fta.go.kr/main/situation/kfta/lov7/mx/1>
- 2024b. “Korea-MERCOSUR TA”. [En coreano]. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://fta.go.kr/main/situation/kfta/lov1/mercosur/1>
- PA (Pacific Alliance). 2022. “Pacific Alliance – South Korea negotiations begin”. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://alianzapacifico.net/en/pacific-alliance-south-korea-negotiations-begin>
- Schneider, Ben Ross. 2015. *Designing Industrial Policy in Latin America: Business-State Relations and the New Developmentalism*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Secretaría de Economía. 2022. “México y Corea del Sur acuerdan el inicio de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio”, 2 de marzo. <https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-corea-del-sur-acuerdan-el-inicio-de-negociaciones-para-un-tratado-de-libre-comercio-295718?idiom=es>
- Trade Differently. 2022. *The EU-Mercosur free trade agreement: a critical analysis and an alternative*, editado por Jilles Mast. [https://www.bothends.org/uploaded\\_files/document/Publication\\_EU-Mercosur\\_Feb\\_2022\\_English.pdf](https://www.bothends.org/uploaded_files/document/Publication_EU-Mercosur_Feb_2022_English.pdf)
- Van der Loo, Guillaume. 2021. “‘Mixed’ feelings about the EU–Mercosur deal: How to leverage it for sustainable development”. *European Policy Center*, 14 de abril. <https://www.epc.eu/publication/Mixed-feelings-about-the-EUMercosur-deal-How-to-leverage-it-for-su-3dad10>
- WTO (World Trade Organization). 2024. “Regional Trade Agreements. Database”. Base de datos. Acceso el 24 de julio de 2024. <https://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

## Sobre los coordinadores

**Richard Salazar.** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada, con mención internacional por la University of California, Irvine. Es profesor y coordinador del Programa de Estudios de Corea y el Asia Oriental de FLACSO Ecuador. Ha sido becario Fulbright. Sus líneas de investigación incluyen las ciencias políticas, las relaciones internacionales del Este de Asia y América Latina, la antropología política y los estudios críticos del desarrollo. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran “Educación superior y política científica en Corea: El rol del KAIST como motor del cambio estructural”, en la *Revista Española de Educación Comparada* (2025), y “Políticas para la innovación en Corea y su influencia en América Latina: el caso del KAIST y Yachay Tech”, en la *Revista Mundo Asia Pacífico* (2024).  
ORCID: 0009-0008-9620-7060

**Juan Felipe López Aymes.** Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad de Sussex, Reino Unido. Investigador en el CRIM de la UNAM. Trabaja los temas de la cooperación internacional para el desarrollo y las relaciones entre Asia y América Latina, la economía política comparada en Asia y las empresas transnacionales de Asia. Coordinó los libros *Setenta años de la guerra de Corea: el armisticio y las complejidades geopolíticas de un conflicto inconcluso* (con Alfredo Romero Castilla), publicado por CRIM-Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) y UNAM en 2024, y *Contención y mitigación de la covid-19 en Asia del Pacífico: Programas y acciones*

*clave durante 2020* (con Carlos Uscanga, Pablo Ramírez y Juan J. Ramírez), publicado por CRIM y UNAM en 2022.

ORCID: 0000-0002-5661-4445

**Fernando García Serrano.** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Profesor investigador y director del Programa Seed de Estudios sobre Corea en FLACSO Ecuador. Trabaja las líneas de la antropología política, la antropología jurídica y los estudios étnicos y culturales. Sus publicaciones más recientes son “The Formation of Mestizo Nations” en *Against Racism: Organizing for Social Change in Latin America*, editado por Mónica Moreno Figueroa y Peter Wade, publicada por la University of Pittsburgh Press en 2022, y el artículo “50 años de profesionalización de la Antropología ecuatoriana: temas, derroteros y perspectivas” (en coautoría con Carolina Páez), publicado por la *Revista VIBRANT*, en 2021.

ORCID: 0000-0002-9953-0452

## Sobre las autoras y los autores

**Bárbara Bavoleo.** Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), profesora y coordinadora de los Estudios Coreanos del Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de la Plata (IRI UNLP). Sus temas de trabajo son la política y la tecnología en Corea. Entre sus últimas publicaciones se cuentan “Redes tecnológicas globales: la diplomacia tecnológica surcoreana en América Latina”, aparecida en la *Revista Oasis* en 2025, y “Corea del Sur y América Latina: proyectos, acuerdos y desafíos de la cooperación en tecnologías digitales e inteligencia artificial Corea del Sur en el contexto global” en *Corea del Sur en el contexto global*, publicada por Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia en 2024. ORCID: 0000-0003-3726-0239

**Alejandro Jalil.** Abogado por la Universidad EAFIT, magíster en Economía Aplicada de la misma universidad y en Ciencias Económicas por la Universidad Católica de Lovaina. Su agenda investigativa está enfocada en el análisis económico del derecho y la aplicación de modelos empíricos al estudio de problemas, fuentes e instituciones jurídicas.

**Won-Ho Kim.** Ph. D. por la Universidad de Texas en Austin. Es investigador principal en el Centro de Investigaciones del Caribe de la Universidad Liaocheng, en China, y profesor emérito de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, en Corea. Investiga la estrategia de desarrollo comparada y las relaciones económicas internacionales. Sus publicaciones recientes incluyen “Industrialización y el dinamismo del régimen político” y “Una visión para los próximos 60 años de relaciones entre Corea y América Latina”, ambas de 2022.

**Pamela Mancilla.** Doctora en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Investigadora asociada del Núcleo de Estudios Asiáticos (NEA) y del Chilean Korean Study Center Program (Instituto de Estudios Avanzados, IDEA-USACH). Sus investigaciones abarcan estudios asiáticos y relaciones internacionales. En 2022 publicó “La búsqueda de autonomía internacional a través del desarrollo del pensamiento político: la ideología Juche en la República Popular Democrática de Corea”, en la *Revista Estudios Internacionales*, y en 2021, “Reflexión sobre la integración social del colectivo coreano en Chile: un análisis de sus factores endógenos y exógenos”, en la *Revista Rumbos*.  
ORCID: 0000-0003-0844-5285

**Geneviève Marchini.** Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Paris XII, Francia. Profesora-investigadora titular del Departamento de Estudios del Pacífico, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara. Trabaja los temas de las relaciones económicas entre Asia del Este y la Alianza del Pacífico, el desarrollo financiero, la inserción financiera internacional en Asia del Este y América Latina y el desarrollo de Corea del Sur. En 2024 publicó “Las relaciones económicas entre México y la República de Corea: comercio, inversión y cadenas de valor. Trayectoria 2000-2022 y perspectivas” en la *Revista Mexicana de Política Exterior* y “‘Money Manager capitalism’: impacto en Corea del Sur”, en *Crédito, dinero y mercados emergentes: crisis y retos en el nuevo orden monetario internacional*, coordinado por Alicia Girón, publicado por PUEAA y UNAM en 2023.  
ORCID: 0000-0002-3730-2235

**Edith Yazmin Montes Incin.** Maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac México y miembro del Círculo Mexicano de Estudios Coreanos (CMEC). Sus áreas de investigación abarcan estudios sobre la política exterior de México, el Noreste de Asia con un enfoque en la República de Corea, así como asuntos energéticos, cooperación internacional, el multilateralismo y nuevas diplomacias. Recientemente ha publicado los capítulos “Cambios y continuidades en la política exterior surcoreana: Entre la transición política y un escenario internacional pospandémico” en *China, Japón y Corea del Sur frente al nuevo orden político de la pospandemia*

*del COVID-19 con el sello UNAM, en 2024, y “La República de Corea: entre el desarrollo y la transición hacia la democracia” en Historia de Corea: de Dangun a Chaebol, publicado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en el mismo año.*

ORCID: 0000-0001-6406-3287

**María Osterloh Mejía.** Magíster en Administración de Negocios por la Universidad Normal de Beijing. Docente y miembro investigador del Centro de Estudios Asiáticos San Marcos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en temas sobre relaciones económicas entre el Este y Sudeste de Asia con América Latina. Autora de “Puentes a través del Pacífico: política exterior y dinámicas comerciales peruano-filipinas a cinco décadas de las relaciones diplomáticas”, *Revista Política Internacional* (Academia Diplomática del Perú) en 2024; “Relaciones comerciales entre Perú y Japón: breve reseña histórica y situación actual”, *Revista Política Internacional* (Academia Diplomática del Perú) en 2023, y “Evolution of trade relations between Peru and South Korea eleven years after the Free Trade Agreement (FTA)” publicado por *EMERiCs* en 2023.

ORCID: 0000-0003-4013-9966

**Camilo Pérez Restrepo.** Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Nacional de Singapur-Lee Kuan Yew School of Public Policy. Profesor y director de Gestión Global de la Universidad EAFIT. Investigador en política comercial, internacionalización de la empresa y economía política.

ORCID: 0000-0003-2823-0804

**César Ross.** Doctor en Estudios Americanos por la USACH, profesor titular de esta universidad y director del NEA y del Chilean Korean Study Center Program (IDEA-USACH). Su investigación se centra en la historia económica y las relaciones internacionales. Publicaciones recientes: *Chile en los albores de la Guerra Fría: contexto, teoría e ideas*, publicado por Editorial USACH en 2024, y “Chile y Corea del Sur, 1973-1976: diplomacia militar y geopolítica transpacífica”, publicado por la *Revista Encrucijada Americana*, número 15, en 2023.

ORCID: 0000-0001-8147-6243

Se terminó de imprimir  
en noviembre de 2025  
en V&M Gráficas  
Quito, Ecuador



Esta compilación constituye un estudio riguroso sobre el desarrollo de Corea del Sur y sus implicaciones para América Latina. Sus capítulos han sido elaborados por reconocidos especialistas latinoamericanos en estudios sobre Corea, junto con expertos en relaciones internacionales y comercio. Este libro representa una referencia indispensable para investigadores, académicos y responsables de políticas públicas en toda América Latina y el Caribe.

John Duncan  
Profesor emérito  
University of California, Los Angeles (UCLA)

ISBN: 978-9978-67-735-3



9 789978 677353

Editorial  FLACSO  
Ecuador